



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Los roles del sujeto pedagógico en los  
procesos de enseñanza-aprendizaje.  
Reflexión, crítica y acción pedagógica desde  
la perspectiva de Paulo Freire**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A**

**MARÍA TERESA ROJO BÁRCENAS**

**ASESOR:**

DR. ITZÁ EUDAVE EUSEBIO

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2023.**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos*

Quiero agradecer infinitamente a mi querida Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme formar parte de ella, gracias por sus espacios que se convirtieron en mi segunda casa.

A mi Facultad de Filosofía y Letras por todo lo enseñado, compartido y aprendido en sus aulas.

Gracias a mis compañerxs y amigxs por compartir conmigo sus saberes, sentimientos, risas, preocupaciones y alegrías.

Muchas gracias a mis profesorxs por todas las experiencias, enseñanzas y aprendizajes a su lado, gracias por sus aportaciones en mi vida profesional y personal.

Gracias a mi asesor el Dr. Itzá Eudave Eusebio por aceptar recorrer este proceso conmigo.

A mis sinodales la Dra. Itzel Casillas Avalos, la Mtra. Beatriz Cadena Hernández, la Mtra. Rosa Margarita Sánchez Pacheco y el Mtro. Guillermo Martínez Cuevas por el tiempo y la dedicación a mi trabajo, gracias por sus comentarios y observaciones.

De igual forma, muchas gracias a todas aquellas personas que me dieron la oportunidad de compartir mi práctica pedagógica.

Por último, pero no menos importante quiero agradecer a mi familia por todo el apoyo brindado, en especial a mi mamá por su amor, cariño y comprensión en este largo camino, gracias por entenderme, escucharme y abrazarme cuando estoy por rendirme. ¡Lo logramos!

¡MUCHAS GRACIAS!

Por siempre en mi corazón

*María Teresa Rojo Bárcenas*

## ÍNDICE

Introducción .....	5
Justificación .....	6
Metodología .....	8
Marco conceptual .....	11
<b>CAPÍTULO I. UNA MIRADA HACIA LA EDUCACIÓN .....</b>	<b>15</b>
Educación un término polisémico .....	15
La educación en México .....	18
El Sistema Educativo Nacional .....	19
Los diversos tipos de educación.....	24
El proceso de enseñanza – aprendizaje .....	25
<b>CAPÍTULO II. PENSAMIENTO Y APORTACIONES DE PAULO FREIRE .....</b>	<b>35</b>
La lectura de Freire para pensar la educación .....	35
Educación bancaria .....	37
Educación para la liberación .....	44
Educación popular.....	55
El sujeto pedagógico: profesor(x) - estudiante .....	68
El sujeto dialógico en el proceso enseñanza – aprendizaje .....	77
<b>CAPÍTULO III. EL SUJETO PEDAGÓGICO EN EL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFyL: PLAN DE ESTUDIOS Y CURRÍCULO.....</b>	<b>91</b>
Plan de estudios y currículo del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM.....	91
Perfil de lxs estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de la FFyL de la UNAM .....	99
Los roles de lxs estudiantes del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM .....	102
Comportamientos de lxs estudiantes del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM.....	107
Factores, contextos sociales y familiares que influyen en los roles de lxs estudiantes del Colegio de Pedagogía .....	109
Comportamientos de lxs profesores del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM .....	113
Causas históricas y actuales que determinan los roles de lxs profesores del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM .....	119
Relación estudiante-profesor(x).....	119
Relación profesor(x)-estudiante.....	124

La visión de educación bancaria en los procesos de enseñanza-aprendizaje del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM.....	125
<b>CAPÍTULO IV. EXPERIENCIA Y PRÁCTICA EN DOS ESPACIOS PARA LA ACCIÓN PEDAGÓGICA:</b>	
<b>OTROS SUJETOS PEDAGÓGICOS.....</b>	<b>133</b>
Ejemplo 1: Primera experiencia en la educación formal.....	133
Ejemplo 2: Construyendo un espacio pedagógico.....	141
Planteamiento.....	141
Experiencia en INEA.....	141
Discusión: Crítica al INEA. Una institución inquebrantable.....	142
Vínculo entre aprendizajes y conocimientos VS MEVyT.....	142
Instrumentos de evaluación.....	145
Acreditación y certificación.....	148
La capacitación.....	152
Requisitos del asesor(x) de INEA.....	152
La figura del asesor(x) como docente.....	155
Fotografías de lxs educandxs en HIR Residencial San Ángel.....	158
<b>REFLEXIONES FINALES.....</b>	<b>159</b>
Educación.....	159
Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	160
Educación bancaria VS Educación para la libertad.....	161
Perfil de lxs estudiantes y egresadxs del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM.....	162
Factores y contextos de lxs estudiantes y profesores.....	163
Relación profesor(x)-estudiante.....	163
Sujetos pedagógicos.....	164
Los roles de los sujetos pedagógicos.....	165
Lugar de la experiencia para los espacios pedagógicos.....	166
Decolonialidad.....	168
El diálogo como herramienta pedagógica.....	168
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>170</b>

## INTRODUCCIÓN

Sabemos que si algo caracteriza al ser humano es su capacidad de raciocinio, de analizar y reflexionar sus ideas o pensamientos para después expresarlos. Pero qué pasa cuando esta capacidad se reduce o simplemente ya no se quiere utilizar. Si hacemos un recuento de las etapas en la vida del ser humano tenemos que es en la niñez, cuando más nos cuestionamos el porqué de las cosas, pues constantemente estamos en busca de respuestas a todas nuestras inquietudes, pero conforme vamos creciendo, el preguntar ya no nos emociona, esa inquietud de querer saber la respuesta a los porqués se va reduciendo y en ocasiones el preguntar genera temor. Ese temor por preguntar no sólo está presente en el ámbito familiar sino también en el escolar, ya que he notado que hay muchxs niñxs y jóvenes que en el salón de clases no participan, les da miedo o pena el preguntar o expresarse. Con base en mi experiencia puedo decir que esta problemática no sólo se da en el nivel de educación básica sino inclusive también en el nivel superior. Ya que cuando entré a la licenciatura y a lo largo de ella, me di cuenta que no quería participar en clases, me daba pena e inclusive miedo hacerlo, tiempo después observé que mis compañerxs tampoco lo hacían.

Después, cuando entré a 6° semestre de la licenciatura en Pedagogía en la materia de Educación e Interculturalidad II, me encontré con el texto Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire, el tener contacto con ese libro, en específico con el capítulo II “La concepción “bancaria” de la educación como instrumento de opresión”, permitió cuestionarme sobre la relación que se establece entre los principales actores en las aulas, bajo la figura del educador(x)-educandx. Donde el primero recae en una figura de autoridad, cuya tarea es “llenar” a los educandxs con sus contenidos, y el segundo caracterizado por ser un agente pasivo, que sólo memoriza y repite, al cual hay que “depositar” los “conocimientos” (Freire, 2005:78). Así que cuando terminé de leer el capítulo me sentí identificada, puesto que a lo largo de mi trayectoria escolar había sido una alumna pasiva, y que aún, a nivel licenciatura en algunas clases me seguí sintiendo así.

Aunque actualmente en algunos casos los papeles del profesor(x) han cambiado a convertirlo sólo un(x) guía para el/la alumnx, considero que lo que menciona Paulo Freire sobre la Educación Bancaria sigue permeado las aulas escolares de nuestro país. Pues muchas veces como alumnxs tendemos a no querer participar, a no ser autodidactas, a no querer cuestionar o cuestionarnos sobre las cosas que pasan a nuestro alrededor, dejando de lado nuestra capacidad de seres pensantes debido a que estamos acostumbradxs a no utilizar nuestro razonamiento.

## JUSTIFICACIÓN

Con esto quiero decir que los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados en las aulas escolares de los niveles educativos del país me preocupan, ya que si esto ocurre desde los primeros niveles de educación, también es de esperarse que ocurran a niveles más altos, ya que cuando algo se ha establecido por mucho tiempo, es muy probable que se siga repitiendo, lo que origina una gran problemática educativa, pues “cuando más se ejerciten los educandos en el archivo de los depósitos que les son hechos, tanto menos desarrollarán en sí la conciencia crítica de la que resultaría su inserción en el mundo, como transformadores de él. Como sujetos del mismo” (Freire, 2005:81). Ya que, al imponerles el papel de sujetos sumisos, a los cuales sólo se les “llena” de contenidos sin ser reflexionados, sin cuestionar, sin ejercer el acto de pensar, se limita el ser capaces de ver más allá de lo que se les enseña, de no ser capaces de mirar el mundo desde diferentes perspectivas y con ello de no aportar nada para el mismo mundo.

De manera que, el no desarrollar una conciencia crítica da paso a formar seres que permiten que alguien más decida por ellos, sujetos con miedo a hablar, a expresar su opinión y su sentir, sujetos con múltiples carencias formativas que no les permite interactuar con el mundo y sus desafíos, sujetos que se conforman con lo impuesto, lo dado por alguien más, sujetos que no cuestionan su realidad, que viven en el silencio, en la injusticia, en el abuso y en el dominio. De manera que, “en esta visión los hombres son ya seres pasivos, al recibir el mundo que en ellos penetra, sólo cabe a la educación apaciguarlos más aún y adaptarlos al mundo. [Pues] Para la concepción “bancaria”, cuanto más adaptados estén los hombres tanto más “educandos” serán en tanto adecuados al mundo” (Freire, 2005:85). En el caso de los procesos de enseñanza-aprendizaje que a diario ocurren en las escuelas, en los que están involucrados educandxs y educadores, es constante observar como las clases de los tres niveles educativos del país ocurren por lo general de manera expositiva, esto es, con el/la profesor(x) de frente a lxs alumnxs dando los contenidos y estos sentadxs en sus pupitres, escuchando lo que dice el/la profesor(x). Ante ello, es desagradable saber que dichos procesos se están realizando sólo porque se deben de “cumplir”, sin darle la seriedad y la importancia que representan en la formación de cada individuo, en el enriquecimiento profesional para el/la profesor(x), así como en beneficio para la sociedad, para el país y para el mundo. Por lo cual, en “cuanto más se les imponga pasividad, tanto más ingenuamente tenderán a adaptarse al mundo en lugar de transformar, tanto más tienden a adaptarse a la realidad parcializada en los depósitos recibidos” (Freire, 2005:81).

En ese sentido, hacer una investigación como esta es fundamental ya que muestra tan sólo un panorama sobre lo que se vive en nuestro sistema educativo, aquel que silencia y prohíbe el diálogo entre sujetos. Una educación que arrastra cada vez más a lxs alumnxs, y con ello su vida, sus relaciones, y entornos. Es decir, muestra la vigencia del pensamiento pedagógico de Paulo Freire en las relaciones de poder y opresión. Además porque permite la posibilidad de cuestionar, hacer y repensar en otras pedagogías, en otras forma de intervenir haciendo educación, en pensar que es posible cambiar la sociedad desde nuestras trincheras y con las personas que nos rodean. Pensar en que es posible tener otras relaciones y vínculos entre los sujetos pedagógicos, cambiar la forma de intervenir en las aulas, repensar los contenidos a enseñar, cuestionar y pensar en otras formas de enseñanza y aprendizaje en nuestras aulas escolares, y en otros espacios pedagógicos. Conocer las causas, contextos y factores que inciden en las conductas de lxs profesores y alumnxs y con ello los roles que lxs estudiantes y profesores muestran en las aulas.

Además de que uno de sus aportes sería mostrar un precedente para futuras investigaciones sobre los comportamientos y roles sobre lxs alumnxs y profesores del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como la revisión y lectura sobre su Plan de estudios, perfiles de lxs estudiantes, asignaturas y formas de enseñanza. Además de ser un referente en la revisión y actualización del Plan de estudios de la licenciatura. De igual manera, de mostrar otras realidades y vivencias en el caso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) relacionadas a otras pedagogías, a otras formas de accionar con lxs educadxs.

Asimismo, otra razón por la cual considero importante mi trabajo es que en el Colegio de Pedagogía no hay ninguna tesis que hable de los roles de los sujetos pedagógicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje lo que me da una pauta para explorar y aportar más sobre el tema. Además de ser una tesis basada en mi experiencia como alumna y profesional. Ya que muchas de esas experiencias, vivencias, recuerdos, sentimientos y aprendizajes son plasmados a lo largo de esta investigación.

Por todo lo anterior, mi tema de titulación lleva por nombre los roles del sujeto pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Reflexión, crítica y acción pedagógica desde la perspectiva de Paulo Freire. Por consiguiente esta investigación es de corte cualitativo entendiendo a ésta como:

Cualquier tipo de investigación que produce [...] [resultados] a los que no se [...] [ha llegado] por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede [...] [referirse] a investigaciones acerca de la vida de [...] [las personas], [...] [historias,] [...] comportamientos, [...] [y también] al funcionamiento [...] [organizativo], [...] movimientos sociales [...] [o relaciones e interacciones] (Strauss, y Corbin, 2002:19-20).

De igual forma será tomada en cuenta desde

El método biográfico narrativo, el cual se ubica dentro del campo de la investigación cualitativa, [...] pues se trabaja con [...] aquellas experiencias, aquellas imágenes, aquellos recuerdos, sentimientos, ideales, aprendizajes y significados contextualizados en determinado tiempo y espacio. En este sentido, el ejercicio narrativo nos permite: generar estados de reflexión y de conciencia sobre las experiencias vividas, generar una práctica para el establecimiento del diálogo que nos lleva a la develación de subjetividades en conjunto e identificar aquellos genuinos procesos educativos desde donde se ha aprendido y construido el conocimiento (Landín y Sánchez, 2019:229).

Es decir, con ayuda de la narrativa se pretende dar voz a mi experiencia como alumna y profesora. La primera como estudiante del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM, pero también desde mi trayectoria escolar y la segunda pensada desde los espacios pedagógicos en los que me he desempeñado como profesora. Asimismo, dicha narrativa permite poder reflexionar todas aquellas experiencias, opiniones y documentos en oportunidades de transformación.

## **METODOLOGÍA**

De manera que la metodología de investigación en una primera parte fue documental. Es decir, se recabaron, seleccionaron, y se leyeron diferentes fuentes de información entre ellos documentos, libros digitales e impresos, periódicos y artículos digitales, páginas de internet, tesis, tesinas, diccionarios en línea, entre otros para documentar y argumentar el trabajo.

Para el análisis del sujeto pedagógico en el Colegio de Pedagogía de la FFyL se analizó el Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de UNAM del sistema escolarizado, así como la revisión de algunos de los Programas de estudio de asignaturas como Filosofía de la Educación 1 y 2, Investigación Pedagógica 1 y 2, Sociología y Educación 1 y 2, y Economía y Educación, que desde mi experiencia como estudiante de la licenciatura en Pedagogía dichas materias permiten investigar el sujeto pedagógico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y dar cuenta de la visión de Educación Bancaria en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, que Paulo Freire menciona en su Obra *Pedagogía del*

*Oprimido.* Así que, se revisó y analizó los perfiles de ingreso y egreso de lxs estudiantes, los objetivos generales y específicos del Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, con el objetivo de comparar el Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de FFyL de la UNAM con el perfil de lxs estudiantes inscrites y egresades. También se revisaron los contenidos y/o temarios de los Programas de estudio, sus criterios, formas de evaluación y metodologías de trabajo.

De igual forma, para esta investigación se recurrió a la opinión de lxs estudiantes sobre su experiencia en clase con lxs profesores y su forma de trabajo, ésta recabada a través de la red social de Facebook, red que permite comunicar, expresar e interactuar entre sus usuarios. Tomando en cuenta que

Las redes sociales [actualmente son] [...] un auténtico fenómeno de masas que alcanzan una repercusión de gran relevancia, tal como ocurre con Facebook, red que lidera el ranking mundial como la más utilizada, ubicándose como la segunda página más visitada del mundo después de Google (Túñez & Sixto, 2012). Esto implica que tres de cada diez usuarios que entran a Internet en algún lugar del planeta, el 35,85 % accede a ella (Gómez, García y Delgado, 2018:100).

Siendo esta red, una de las más importantes y utilizadas a nivel mundial. Además de ser la red social más utilizada por lxs estudiantes y jóvenes universitarios, en la interacción con sus compañerxs y profesores, ya que

El uso de las redes sociales en la Educación Superior [...] [es un] nuevo recurso didáctico, [que] puede establecer relaciones de intercambios interpersonales que contribuyan a mejorar el aprendizaje y la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado. Esto podría permitir romper con la figura del profesor como único poseedor de la verdad o quien tiene el conocimiento, además de facilitar el acceso a la información a todos los estudiantes independientemente de sus características (Gómez, García y Delgado, 2018:102).

Es decir, el papel de las redes sociales tanto en la sociedad como en la educación juega un papel importante, primero porque permite la interacción y comunicación en cualquier parte del mundo con cualquier persona que tenga acceso a internet. Son herramientas accesibles y gratuitas que son utilizadas en dispositivos (celular, Tablet o Laptop) con sólo un clic. La tecnología hoy en día ha avanzado mucho y las redes sociales aumentan su auge, no sólo porque facilita la comunicación entre las personas, sino además porque permiten que sus usuarios puedan ocupar esos espacios para poder expresar, comunicar y compartir lo que deseen. Considero que las redes sociales ocupan un lugar fundamental dentro de la comunicación y forma de expresión entre las personas. Mientras que en el ámbito educativo abren la posibilidad de conocer, crear y compartir conocimiento,

experiencias, formas de aprender, de comunicarse, de interactuar entre los sujetos pedagógicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al mismo tiempo que en el Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM existe, en Facebook un grupo creado en el año 2013 por lxs propios estudiantes, con la finalidad de compartir experiencias y formas de trabajo de lxs profesores y que este permita ser un medio de comunicación entre estudiantes, llevándolos a conocer, informarse y decidir sobre su formación, lo cual me parece importante y necesario al momento de inscribir cualquier asignatura. En ese sentido, se buscaron y se recuperaron comentarios escritos por lxs estudiantes, algunos recientes y otros con antigüedad de dos años y otros de compañeros con los que compartí las aulas. Se seleccionaron aquellos comentarios que permitieran analizar los roles y comportamientos de lxs estudiantes, y profesores del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM. Así cómo aquellos comentarios que hicieran referencia a la relación entre estudiante-profesor(x) y profesor(x)-estudiante, junto a mi experiencia como alumna y compañera de la licenciatura, que al igual que algunxs de mis compañerxs comparto algunas de sus perspectivas y vivencias en el aula. De igual forma se analizaron los factores, contextos sociales y familiares que influyen en los roles de lxs estudiantes del Colegio de Pedagogía. Así como las causas históricas y actuales que determinan los roles de lxs profesores del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM.

Del mismo modo, recupero mi experiencia en una escuela primaria y una obra en construcción, en la primera trabajando como profesora de 4° grado y en la segunda como asesora educativa, impartiendo clases de nivel básico a lxs trabajadores de la construcción haciendo en esta última una crítica al Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA). En ambas experiencias narrando el sujeto pedagógico creado en ambos espacios, así como la escritura de mis anhelos y utopías pedagógicas. Tomando en cuenta que

La narrativa en el campo de la educación se convierte en una excelente estrategia mediante la cual los profesores pueden documentar su práctica para compartir con otros colegas aquellas estrategias que les han sido más o menos exitosas, con el propósito de aprender de los demás y aprender de sí mismos. [Además de que] El ejercicio de documentar la práctica lleva a desarrollar potenciales docentes y aportar conocimientos en los contextos institucionales, pero lo más enriquecedor es la generación de la reflexión y autorreflexión desde la práctica y para la práctica, reconociendo fortalezas y debilidades, enriqueciendo las acciones y proponiendo otras nuevas (Landín y Sánchez, 2019:235).

Con esto, esperando que mi experiencia como alumna, profesora y asesora educativa permita repensar y reflexionar el actuar pedagógico de muchxs profesionales de la educación, así

como mi propia práctica, poder trabajar en mis áreas de oportunidad y fortalecer mis cualidades y habilidades y continuar preparándome para poder seguir y hacer posible desde mi lugar transformaciones sociales en beneficio de una mejor sociedad.

Además, como parte importante de la investigación se realizaron sistematizaciones, análisis y reflexiones siguiendo a Paulo Freire como eje central del análisis, puesto que considero que su propuesta y análisis de las relaciones de poder y opresión siguen vigentes en la sociedad y con ello en el ámbito educativo. Si bien, el tiempo ha pasado desde dicha propuesta y las prácticas educativas han mejorado mostrando otros métodos y formas de enseñar esto no quiere decir que nuestro sistema educativo sea la excepción, al contrario hay mucho por seguir haciendo, por cuestionar, repensar y actuar lo que sucede a nuestro alrededor desde las teorías de Paulo Freire.

Dentro del marco de esta investigación los conceptos principales a trabajar son “Roles”, “Sujeto Pedagógico” y “Procesos de enseñanza-aprendizaje”, por lo que los autores en los que me basé fueron Aritzeta y Ayestarán, para el primero, Puiggrós y Conill para el segundo e Infante, y Torres y Girón, para el tercero. Así como de las obras de Paulo Freire *Pedagogía del oprimido* y *Pedagogía para la liberación* como eje central de mi investigación. Es importante decir que el proceso de esta investigación fue cambiando, que su título, contenido y preguntas de investigación se fueron modificando dado que las condiciones para llevarla a cabo no lo permitieron, además porque en el proceso de su construcción surgieron otras interrogantes que abrían la posibilidad para pensar y reflexionar en otras pedagogías.

Hay que mencionar, además que el trabajo está escrito en un lenguaje neutro, ya que es un “lenguaje que deconstruye el sistema binario de género para incluir todas las identidades de género” en una sola palabra y permita la inclusión de las personas razón por la cual esta investigación hará uso de la letra “x” en palabras que hagan referencia al género (De Luca, Noguera y et al. s/f :3).

## **MARCO CONCEPTUAL**

Se dice que un “Rol” es el “papel o función que alguien o algo desempeña” (Diccionario REA, 2014). Desde el punto de vista de Aritzeta y Ayestarán el concepto de rol puede diferenciarse en dos grandes perspectivas la antropológico-sociológica y la psicosocial. La primera entiende “los Roles

como patrones normativos culturales, es decir una agrupación de valores, actitudes y conductas que la sociedad asigna a la persona que ocupa un determinado estatus social (Linton, 1945). [...] desde esta perspectiva el Rol se define como la conducta que una persona tiene en función de la posición que ocupa (Yinger, 1965)” (Citado por Aritzeta y Ayestará, 2003:61-62). Con respecto a la segunda perspectiva subraya “los contenidos cognitivos y conductas esperadas [...] en relación a una posición laboral concreta (Katz y Kahn, 1978; Hontangas y Peiró, 1996). [...] Así, el concepto de rol sitúa a la persona en un contexto social determinado y en una estructura social y grupal concreta. [...] Lo que introduce la necesidad de un aprendizaje específico de habilidades sociales para cada contexto” (Aritzeta y Ayestará, 2003:62). Así que, para fines de mi investigación se entenderá por Rol al conjunto organizado de conductas que una persona realiza en determinados contextos sociales. Una vez definido el concepto de rol es preciso determinar lo que se entiende por sujeto pedagógico y así poder definir “Roles del sujeto pedagógico”.

Por otra parte, de acuerdo con Adriana Puiggrós se entenderá por Sujeto pedagógico a la “relación, en la que participan el educador, el educando, el habitus y los conocimientos [...], ubicados en un momento y un tiempo histórico determinado” (Adriana Puiggrós, 1990. Citado por Zaccagnini, 2003:2). Es decir, “el concepto "sujeto pedagógico" apunta a significar una relación específica, la pedagógica; entendiéndose por sujeto tanto al educador como al educando. Constituye, pues, el resultado de una interacción entre sujetos sociales complejos, comprometidos en una situación educativa, y mediada por un currículum, manifiesto u oculto” (Conill, 1991:235). En ese sentido se entenderá por sujeto pedagógico a la relación pedagógica que surge entre el educador(x), el/la educandx y el currículum en el contexto educativo. Una vez expuesto lo anterior mi investigación entenderá por “Roles del sujeto pedagógico” al conjunto de conductas que educador(x) y educandx realizan y constituyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en las aulas de una escuela.

Por otra parte, para esta investigación, el pensamiento de Paulo Freire es eje central de análisis, por lo que conceptos tales como: Educación Bancaria, Educación para la liberación, Sujeto dialógico y Educación Popular están presentes en la investigación. Siendo Educación Popular un concepto abordado por autores como Adriana Puiggrós, Alda Conill, Marcela Gómez, Beatriz Cadena, Claudia Karol y Isabel Rauber, quienes serán retomadas durante la investigación. Además, también autores como: Catherine Walsh y Daniel Mato, entre otros para hablar de otras pedagogías, desde el plano intercultural. Por último, autores como: Carlos Aldana, Mariano Algava, Oscar Jara,

Margarita Pansza, Fina Sanz, María Verdeja, Karina Trejo, Paula, Suárez, Maribel Vélez, Elvia Villalobos y José Zárate, también son retomados a lo largo de la tesis.

Como resultado, la investigación consiste en la elaboración de cuatro capítulos, más un apartado de reflexiones finales. En el primer capítulo titulado “Una mirada hacia la educación” engloba el término Educación primero como un término polisémico, después desde el Sistema Educativo Oficial en México, continuando con los diversos tipos de educación y por último haciendo referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje. En el segundo “Pensamiento y aportaciones de Paulo Freire”, se habla de los principales conceptos que Freire refiere en sus obras, principalmente en la de *Pedagogía del oprimido* y *Pedagogía para la liberación*, tales como: Educación Bancaria, Educación para la liberación y Educación popular. Asimismo, se aborda el sujeto pedagógico: profesor(x)-estudiante y el sujeto dialógico en el proceso enseñanza-aprendizaje. En el tercer capítulo “El sujeto pedagógico en el Colegio de Pedagogía de la FFyL: Plan de estudios y currículo” consiste en el análisis del sujeto pedagógico del Colegio de Pedagogía de la FFyL, en el que se analiza el Plan de estudios y el currículo. Además del perfil de lxs estudiantes inscritxs y egresadxs. Así como, los roles de lxs estudiantes y los roles de lxs profesores, sus comportamientos en el Colegio, los factores, contextos y causas que determinan e influyen en los roles de lxs alumnxs y profesores. También la relación estudiante-profesor(x) y la visión de Educación Bancaria en los procesos de enseñanza-aprendizaje del Colegio.

En el cuarto capítulo “Experiencia y práctica en dos espacios para la Acción Pedagógica” se narran dos ejemplos de mi experiencia y práctica, en dos espacios educativos, una escuela primaria y una obra en construcción, en la que analizo y hablo de mis vivencias y experiencias como profesora y asesora educativa. La primera de ella en el Colegio Bilingüe Diana Spencer ubicada en la alcaldía Iztapalapa y la segunda en una obra en construcción de HIR Impulsores Inmobiliarios en Álvaro Obregón. En el Colegio como profesora de 4° de primaria y en la obra en construcción como asesora educativa del programa de Responsabilidad Social “Manos a la obra”, cuya labor consistió en impartir clases de alfabetización, primaria y secundaria a lxs trabajadores de la construcción y en la que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) era la encargada de acreditar y certificar a lxs educandxs. Haciendo para esta última una crítica al INEA por su forma de trabajo, de acuerdo con mi experiencia, haciendo énfasis en su propuesta educativa, su falta de capacitación y su sistema. De igual forma, se habla del asesor(x) como figura docente y el perfil del asesor(x).

Por último, se abordan las reflexiones finales con distintos apartados “Educación”, “Proceso de enseñanza-aprendizaje”, “Educación bancaria VS Educación para la libertad”, “Perfil de lxs estudiantes y egresadxs del Colegio de Pedagogía”, “Factores y contextos de lxs estudiantes”, “Relación profesor(x)-estudiante”, “Sujetos pedagógicos”, “Los roles de los sujetos pedagógicos”, “Lugar de la experiencia para otros espacios pedagógicos”, “Decolonialidad” y “El diálogo como herramienta pedagógica”, como forma de propiciar y reconocer que el diálogo es importante en los procesos de enseñanza-aprendizaje en relación con la Interculturalidad crítica y la educación popular para pensar otras prácticas pedagógicas.

## CAPÍTULO I. UNA MIRADA HACIA LA EDUCACIÓN

### EDUCACIÓN UN TÉRMINO POLISÉMICO

A lo largo de la historia el término educación ha sido definido por filósofos, pedagogos, psicólogos, docentes y sociólogos. Uno de ellos, Émile Durkheim, refiere a la educación como “la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social” (Durkheim, 1975:53). Por su parte, Lorenzo Luzuriaga, pedagogo español, considera que la educación “es una parte integrante, esencial, de la vida del hombre y de la sociedad, y ha existido desde que hay seres humanos sobre la tierra” (Luzuriaga, 1971:11). A su vez, John Dewey, pedagogo, psicólogo y filósofo estadounidense afirma que “la educación significa la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o grupo social, grande o pequeño, transmite sus poderes y fines adquiridos. Con el objeto de asegurar su propia existencia y su desarrollo continuo” (Citado por Caballero, 1995:9). Así como estas definiciones sobre el término educación existen más, cada una definida desde diferentes enfoques, fines y épocas. De acuerdo con Serrano tenemos que la educación es vista como:

- a) acto, como proceso, como producto;
  - b) logros de aprendizajes, habilidad, capacidad, competencias;
  - c) expresión de modales prototípicos de una sociedad;
  - d) logros de trayectoria de una institución, etcétera.
- (Serrano, 2008:72)

Desde este punto de vista hablar de educación resulta ser muy complejo, “ya que se trata de un término de carácter polisémico, que encierra varios significados” (Pasillas, 2008:13), además de que “es frecuente encontrarlo asociado como sinónimo de otros términos como instrucción, aprendizaje, amaestramiento, capacitación y aún como enseñanza” (Caballero, 1995:7). Actualmente es complicado hacer referencia a una sola definición y entenderla sólo desde un punto de vista, considerando que el término se amplía, y muchos de sus significados ya no son suficientes para explicar un término tan importante en la vida del ser humano. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) define educación como: “1. f. Acción y efecto de educar. 2. f. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. 3. f. Instrucción por medio de la acción docente. 4. f. Cortesía, urbanidad” (RAE, 2014).

En primera instancia tres de las definiciones explicadas en el Diccionario de la Real Academia Española, nos remiten a pensar a la educación desde el ámbito familiar, pues es la encargada de nutrir, criar y educar a lxs hijxs. Pensar en la familia es saber que además de satisfacer las necesidades básicas, hogar, alimentación, salud, protección y afecto; también se encarga de inculcar valores, transmitir tradiciones, costumbres, creencias y conocimientos, así como de enseñar normas de comportamiento para la convivencia en sociedad (Parada, 2010:18). De ahí que, la familia sea considerada “como una institución básica y fundamental de la sociedad, orientada y organizada para responder y satisfacer los requerimientos de sus miembros, vinculándolos con el mundo social, posibilitando así la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización” (Villarroel y Sánchez, 2002:124). En segunda instancia, otro de los principales referentes con los que se asocia el término educación es con la escuela, que es una

Institución social encargada de llevar a cabo la educación en forma organizada, apoyada por planes y programas de estudios impartidos en diferentes niveles, [cuya función principal es] introducir a los niños y niñas a un amplio bagaje de conocimientos y oficios, [pues es sabido que la escuela transmite] elementos básicos tales como lectura, escritura y aritmética, [posteriormente se encarga de preparar a los alumnos] gradualmente para adquirir conocimientos superiores especializados y oficios necesarios para mantener el funcionamiento de la sociedad (Villarroel y Sánchez, 2002:126).

Al mismo tiempo la educación está relacionada con la práctica educativa que realizan miles de docentes en las aulas escolares, específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo con lxs alumnxs. Proceso que es fundamental para el funcionamiento de una institución como lo es la escuela y que permite que hoy sean un referente más al hablar de educación, puesto que de ellxs depende en gran parte que el proceso educativo se realice. Hasta aquí el término educación ha sido visto desde lo que socialmente se dice o lo que frecuentemente se suele escuchar. Sin duda alguna “es evidente que la misión de educar recae, fundamentalmente, sobre dos pilares esenciales: la familia y la escuela” (Prieto, 2008:326). En la primera, sin importar las modificaciones que ha tenido en su estructura, continúa siendo la institución encargada de educar a lxs miembros de la familia, sabiendo que no es tarea fácil, tiene a su cargo la mayor de las responsabilidades al nutrir, criar y educar a seres humanos, esperando que sean hombres y mujeres de bien, personas educadas, con principios y valores.

Sin embargo, desafortunadamente no siempre ocurre eso, ya que existen familias que delegan sus responsabilidades a otras instancias, tal es el caso de la escuela, la cual no sólo debe cumplir con su función, sino que también se ve inmersa en las responsabilidades de la familia. En cuanto a su función educativa, la escuela ha permanecido por mucho tiempo, y varios de sus

objetivos se han cumplido, como el ser un agente socializador, formador de profesiones y transmisor de conocimientos. Es importante decir que para que la escuela funcione necesita de otrxs agentes como lxs directivxs, lxs alumnx, lxs padres y madres de familia y el personal administrativo. Cada unx de ellxs hace posible que la escuela siga permeando como la institución del saber, aquella a la que se acude para aprender, en búsqueda de nuevos conocimientos y nuevas formas de ver el mundo.

Es inevitable pensar en la educación sin hacer referencia a la figura del docente, ya que estx se ha encargado por mucho tiempo de la enseñanza y el aprendizaje de lxs alumnx. Su función permite que cientos de niñxs y jóvenes que transitan a diario las aulas escolares y que cursan los distintos niveles educativos del Sistema Educativo Nacional aprendan a leer, escribir y hacer operaciones matemáticas, pero también a que sean conocedorxs de ciencia, tecnología, artes, literatura, filosofía, entre muchas otras disciplinas y ciencias. La figura del docente “no es un mero transmisor de conocimientos, sino que además es un fuerte agente socializador y que, con su docencia transmite una serie de valores que van a calar, directa o indirectamente, en la formación de menores y jóvenes” (Prieto, 2008:327). Por lo que al hablar de educación como “instrucción por medio de la acción docente” (Diccionario de la RAE, 2014) me permite reflexionar la práctica docente y su repercusión en el aprendizaje de lxs alumnx.

Ahora bien, una vez explicado el término educación, me gustaría complementarlo desde un punto de vista reflexivo diciendo que es un hecho humano ya que “no es sólo un fenómeno por el cual nos hacemos humanos, sino que es un hecho que sólo practicamos los humanos” (Caballero, 1995:8). Aunado a esto, la educación también es un hecho social porque “toda educación es un acto individual, su conclusión invariablemente es colectiva” (Caballero, 1995:9). Asimismo, es intencional debido a que “es íntimamente un acto o un conjunto de ellos que trata de dirigir hacia un perfeccionamiento, [y es un hecho necesario porque] tanto individual como colectivamente entenderemos a la educación como una necesidad” (Caballero, 1995:10). Habría que decir también que la educación se ha caracterizado por ser:

Un fenómeno *necesario* para los seres humanos, pues, [...] no es posible la vida humana sin educación. Además, es un fenómeno *universal*, pues no existe ninguna sociedad o cultura que no desarrolle prácticas educativas. La educación se encarga de la transmisión de *saberes*, [...] e implica *relaciones de poder*. Está generalmente *pautada* o tiene algún grado de *institucionalización*, lo que supone un cierto número de reglas, normas de acción o modelos de conducta tipificados. La educación es, por último, una práctica *histórica*, en la medida en que las formas que la educación adopta varían a lo largo del tiempo (Gvirtz, Abregú y Grinberg, 2009:21).

Sin duda alguna la educación “existe desde que hay hombres sobre la Tierra” (Luzuriaga, 1971:21), lo que significa que desde su existencia forma parte de la vida de los seres humanos, cuyo trabajo la ha caracterizado como uno de los fenómenos con más impacto en la vida del ser humano. Es un término que se utiliza con frecuencia, entendida desde sus distintos significados, sin embargo pocas veces su acción es reflexionada.

## **LA EDUCACIÓN EN MÉXICO**

De forma general se conoce que “toda persona tiene derecho a la educación, [siendo] El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios [quienes imparten y garanticen] [...] la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 3º: 2019) de toda persona. De acuerdo con la actualización al Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación es y será “obligatoria, [...] universal, inclusiva, pública, gratuita y laica” (DOF, art. 3º: 2019). De modo que al ser un derecho constitucional, como sociedad se sabe que desde muy pequeños lxs niños ingresan al primer nivel educativo, es decir, a la educación inicial, continuando sus estudios en el nivel básico, cursando preescolar, primaria y secundaria, y así sucesivamente hasta de ser posible concluir una licenciatura.

Con el paso del tiempo la educación en México ha adquirido el significado de oportunidad y crecimiento personal y profesional en lxs individuos. De cierta forma, en el contexto mexicano asistir a la escuela suele ser la opción para tener una mejor “educación” y con ello aspirar a nuevas oportunidades laborales. También suele ser la oportunidad que los padres y las madres o el resto de la familia no tuvieron o no pudieron concluir, brindando así el apoyo para poder hacerlo. Es así que asistir a la escuela y tener la oportunidad de aprender es un aspecto importante de retomar, puesto que a pesar de ser un derecho constitucional muchos de lxs mexicanxs no tienen acceso a ella. De manera que hablar de educación como un derecho constitucional resulta complejo, ya que existen limitantes que impiden que este se cumpla, por ejemplo, la falta de escuelas en comunidades rurales, la distancia, la situación económica, las creencias, etcétera. Sin embargo, para quienes se encuentran en cualquiera de los niveles educativos que ofrece el Sistema Educativo Mexicano, asistir a ellas les permite conocer, descubrir y adquirir nuevos conocimientos, habilidades

y actitudes que permiten enriquecer su bagaje cultural, científico e intelectual y contribuir en su formación. De manera que el paso por los distintos niveles educativos implica tiempo, esfuerzo y dedicación.

## **EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

El Sistema Educativo Nacional ha sido la base de los distintos cuadros de formación que existen en el país. Además de ser considerado “una comunidad educativa y [la] máxima instancia de educación en el país, encargado de la planeación y la implementación de acciones para combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género” (Nueva Escuela Mexicana, 2019:31). Según la Ley General de Educación, el Sistema Educativo Nacional.

Es el conjunto de actores, instituciones y procesos para la prestación del servicio público de la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, desde la educación básica hasta la superior, así como por las relaciones institucionales de dichas estructuras y su vinculación con la sociedad mexicana, sus organizaciones, comunidades, pueblos, sectores y familias (LGE, art. 31°:2019).

“Normado por un marco jurídico nacional asentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Arts. 3° y 4°) y en la Ley General de Educación (LGE)” (INEE, s/f: 41). Y de acuerdo con el artículo 34° de la LGE, el Sistema Educativo Nacional se constituye de:

- I. Los educandos;
- II. Las maestras y los maestros;
- III. Las madres y padres de familia o tutores, así como a sus asociaciones;
- IV. Las autoridades educativas;
- V. Las autoridades escolares;
- VI. Las personas que tengan relación laboral con las autoridades educativas en la prestación del servicio público de educación;
- VII. Las instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados, los Sistemas y subsistemas establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Ley y demás disposiciones aplicables en materia educativa;
- VIII. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios;
- IX. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía;
- X. Los planes y programas de estudio;
- XI. Los muebles e inmuebles, servicios o instalaciones destinados a la prestación del servicio público de educación;
- XII. Los Consejos de Participación Escolar o sus equivalentes;
- XIII. Los Comités Escolares de Administración Participativa, y
- XIV. Todos los actores que participen en la prestación del servicio público de educación (LGE, art. 34°:2019).

Considerando que educandxs y educadores son los principales actores del campo educativo, que en conjunto intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde cada unx participa y colabora, sin restar importancia alguna, ambxs cumplen con el propósito de enseñar y aprender. Sumado a la colaboración de los padres y las madres de familia que junto con la escuela fungen un papel importante para la educación, pues la familia es la encargada de la crianza de lxs hijxs, de inculcar valores, hábitos, brindar amor, afecto, compañía y atención. Por su parte, la escuela es la encargada de proporcionar los conocimientos. De esta forma, lxs educandxs son todas aquellas personas que dentro del marco formal de la educación se encuentran incorporados al Sistema Educativo Nacional, desde el nivel inicial hasta el nivel superior y que aproximadamente durante 20 años de su vida transitan los diferentes niveles, tipos y servicios educativos que el Sistema Educativo Mexicano ofrece. De ahí que como parte del sistema, el/la educandx forme parte de una institución educativa, y que está lo identifique y lo haga partícipe de la institución, siguiendo un plan y programa de estudio de acuerdo al nivel educativo que cursa, esperando poder adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su edad y grado.

Así que lxs educandxs reconocen que dentro de su función se encuentra el aprender, por lo que a lo largo de su trayectoria el papel que desempeña es el/la de aprendiz que responde a la petición de docente. Sin embargo, es importante mencionar que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje también el/la educandx enseña, aunque este no sea reconocido por la otra parte (el/la docente). Debido a que ha sido mucho el tiempo en el que la enseñanza en las aulas sólo se toma en cuenta al profesor(x) como el únicx responsable de la enseñanza y el aprendizaje. En cuanto a lxs maestrxs, son lxs profesionales a cargo de la enseñanza y el aprendizaje de lxs alumnx, quienes después de haber pasado por un proceso de formación son avalados con los conocimientos y habilidades para desempeñar su función. Es decir, lxs maestrxs son lxs profesionales que a diario dedican su tiempo y esfuerzo a la enseñanza del conocimiento y que en colaboración con el Sistema Educativo realizan la práctica docente ante miles de alumnx que cada ciclo escolar transita en las aulas.

Desde esta perspectiva, el/la maestrx responde a una de las profesiones con mayor peso ante la sociedad, quiénes en la medida de lo posible intentan llegar a sus alumnx a través de sus enseñanzas, sugerencias y opiniones. Es así que las principales características que podría tener un docente son: ser comprensible, amable, respetuosx, etcétera. Sin embargo, también existen características como: regañón(x) o poco comprensible, no escucha a lxs alumnx.

Desafortunadamente la imagen de este último docente, no es favorecedora, pero en contraste también existe un porcentaje de aquellxs que se encuentran comprometidos con su labor y responsabilidad educativa. Por lo que no se puede generalizar al grupo de docentes, ya que también existe el/la docente apasionadx por su profesión y que a pesar de las circunstancias disfruta y ama lo que hace. Cabe mencionar que el ser maestrx es una de las profesiones que implican mayor esfuerzo físico y mental, por lo que su trabajo llega a ser demandante debido al esfuerzo que implica estar frente a grupo cada día a cargo de 30 o más alumnxs. Sumado a que se les delega mayor responsabilidad por parte de las madres y los padres de familia, al considerarlos como lxs encargados de la educación de sus hijxs, olvidando que es un trabajo en conjunto, familia y escuela para aprovechar y obtener mejores resultados en el aprovechamiento escolar. Ya que de acuerdo con el artículo 78 de la Ley General de Educación: “Las madres y padres de familia o tutores serán corresponsables en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo” (LGE, art.78°:2019).

Dicho esto, y continuando con los componentes del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con el artículo 4° de la LGE se entenderá por:

Autoridad educativa federal o Secretaría, a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal; Autoridad educativa de los Estados y de la Ciudad de México, al ejecutivo de cada una de estas entidades federativas, así como a las instancias que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa; Autoridad educativa municipal, al Ayuntamiento de cada Municipio; Autoridades escolares, al personal que lleva a cabo funciones de dirección o supervisión en los sectores, zonas o centros escolares, y Estado, a la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los municipios (LGE, art.4°;2019).

Es decir, las autoridades educativas corresponden a las instancias encargadas de la educación a nivel federal, estatal y municipal. Teniendo en sus manos el funcionamiento y desarrollo del Sistema Educativo en el país, haciendo posible que los distintos niveles educativos lleguen a lxs mexicanxs. Mientras que las autoridades escolares son el resto de lxs agentes que hacen posible la labor educativa de las escuelas como lo son: director(x), coordinador(x), supervisor(x) de sectores, zonas o centros escolares. Dichos agentes se encargan principalmente de las labores administrativas, permitiendo el funcionamiento de la institución, con base en las normas y lineamientos que rigen a la autoridad educativa Federal, las de los Estados, Ciudad o Municipal. Por lo que la Secretaría de Educación Pública es una de las más importantes dependencias del Poder

Ejecutivo Federal en materia educativa, pues es la encargada de “crear [las] condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden” (SEP, 2013). Considerando que tiene “a su cargo el ejercicio de las atribuciones que le encomiendan la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y demás leyes, así como los reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones del presidente de la República” (DOF, art.1°:2016).

Dicho brevemente, la Secretaría de Educación Pública (SEP), es el organismo a cargo de las políticas públicas de educación. Hablamos de una dependencia con responsabilidad en el/la mexicanx, lo que la convierte en parte fundamental del funcionamiento del Sistema Educativo del país, ya que brinda las distintas opciones educativas para lxs ciudadanxs. Sin olvidar que con base en lo promulgado en las leyes, “el Estado debe prever los diferentes organismos, instituciones, servicios, niveles de enseñanza y contenidos para que se atiendan todas las necesidades educativas del país” (INEE, s/f: 41). Así, la oferta educativa que proporciona la Secretaría de Educación Pública con base en el Sistema Educativo Nacional se compone de tres tipos de educación: la educación básica, la media superior y la superior. De las cuales derivan “seis niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, [...] bachilleratos y profesional media, [...] [y] licenciatura y postgrado” (Álvarez, 1994:02). Donde los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria pertenecen a la educación básica, los bachilleratos y profesional media a la educación media superior, y el nivel licenciatura y posgrado al tipo de educación superior.

Asimismo, debemos señalar que regidos bajo diversos contextos, los planes y programas de estudio representan de manera estructurada el cómo y cuándo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Haciendo una distinción entre plan y programa de estudios, donde este último refiere de manera particular la enseñanza de una asignatura en la que se tienen datos como la identificación de la materia, los objetivos de aprendizaje, los contenidos, la metodología de la clase, así como de su evaluación y las fuentes de información. Mientras que un plan de estudios es el conjunto de elementos que plasman la formación que el/la alumnx adquirirá durante su estancia en los diversos niveles escolares. Bajo objetivos, un perfil de ingreso y egreso, contenidos, un programa de estudios, un mapa curricular, áreas y créditos, condiciones de egreso y evaluación del mismo. De esta forma, los planes y programas de estudio permiten la organización y estructuración de los tres tipos de educación del país, facilitando el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los contenidos

abordados en los distintos niveles educativos. De manera que durante su implementación lxs alumnxs adquirirán los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ampliar su realidad y el mundo que le rodea, realizando la vinculación de lo aprendido con su vida cotidiana.

Habría que decir también que sin duda alguna los espacios dedicados a la educación son fundamentales, en ellos ocurre el intercambio de saberes y enseñanzas que permiten la formación integral de los sujetos. Es así que cuando se habla de la infraestructura de un plantel educativo se remite a pensar en los salones de clase, espacios administrativos y de convivencia. Lugares en los que ocurren experiencias y momentos memorables y que permean en la vida de lxs alumnxs. Por lo que pensar en dichas instalaciones como lugares para la enseñanza y el aprendizaje, es reconocer las características que deben de cumplir para el funcionamiento de su labor educativa. Por lo que “todos los planteles educativos, públicos o privados, deben cumplir con las normas de protección civil y de seguridad que emitan las autoridades de los ámbitos federal, local y municipal competentes, según corresponda” (LGE, art. 101°: 2019). Cabe mencionar que cada uno de los muebles e inmuebles destinados a la educación que proporciona el Estado permitirá que los distintos planteles educativos estén en condiciones para recibir a lxs alumnxs que asisten a tomar clase en los distintos niveles educativos, razón por la cual se espera que las instalaciones y servicios cumplan con los requisitos establecidos por las autoridades, entre los que se encuentran la “calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, resiliencia, pertinencia, integralidad, accesibilidad, inclusividad e higiene” (LGE, art. 99°: 2019).

Asimismo, el Sistema Educativo Mexicano hace “presente la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto garantizar el derecho a la educación” (LGE, art. 131°:2019). Con la creación de los Consejos de Participación Escolar o sus equivalentes, “el cual será integrado por las asociaciones de madres y padres de familia, maestras y maestros” (LGE, art. 132°:2019). “Con el propósito de participar en actividades que fortalezcan y eleven la calidad educativa de manera equitativa, con transparencia y rendición de cuentas para todas las personas que conforman la comunidad escolar” (En Secretaría de Educación, s/f). Sumado a los Comités Escolares de Administración Participativa o su equivalente, los cuales tienen como objetivo el cuidado de los planteles educativos, así como superar las desigualdades entre las escuelas. Cuyos representantes son electos por los directivos, docentes, madres y padres de familia y estudiantes en asambleas escolares. Dichos comités reciben un presupuesto anual para las mejoras, mantenimiento o equipamiento de las escuelas en el país (LGE, art. 106°:2019). Por último habría que decir también

que “todos los actores que participan en la prestación del servicio público de educación” (LGE, art. 34° Fracc. XIV: 2019) forman parte del enorme Sistema Educativo Mexicano.

## LOS DIVERSOS TIPOS DE EDUCACIÓN

Es así que “para poder seguir hablando con sentido de las cosas educativas se impone empezar a distinguirlas entre sí. Se impone establecer clases, diferenciarlas según tipos, separarlas, ordenarlas, taxonomizarlas” (Trilla, 2003:21). Pues al ser “la educación [...] una realidad compleja, dispersa, heterogénea, versátil [...]” (Trilla, 2003:21) surgen formas de clasificarla, basta como muestra, el hecho de que actualmente se hable dentro del ámbito educativo de tipos tres tipos de educación: formal, no formal e informal. Lo cual, de acuerdo con “Coombs y Ahmed, en un trabajo de 1974, definían estos conceptos de la forma siguiente” (Citado por Trilla, 2003:19):

*Educación formal:* Comprendería “el sistema educativo” altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad.

*Educación no formal:* Toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños.

*Educación informal:* Proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente (Citado por Trilla, 2003:19).

Si bien, dichos términos surgen a finales de los años sesenta como una crítica a “los sistemas “formales” de educación” (Trilla, 2003:15), “esta terminología ha conseguido hacerse un espacio en el lenguaje pedagógico, particularmente en el caso de la etiqueta “educación no formal” (Trilla, 2003:19). Por lo que hoy en día, para el campo pedagógico su utilización siguen siendo vigente y cada vez más, como señala Trilla, la educación no formal se constituye como una oportunidad para poblaciones que por diversas circunstancias no pueden acceder a una educación formal, pero también para aquellas cuyas necesidades no están específicamente dentro de una institución. Sin embargo, de acuerdo con las características de la educación no formal, estas poblaciones podrían acceder a otras formas de educación apartadas del sistema educativo oficial y de lo que este implica. Con estas tres clasificaciones de la educación y retomando las primeras hojas de este escrito donde hablamos de la escuela y la familia como las principales instituciones encargadas de la educación,

es claro que cada una ocupa un lugar dentro de dicha clasificación, la escuela como parte de la educación formal y la familia dentro de la educación informal.

No obstante, considero que sin importar cuán grande sea la educación, es importante no olvidar que con ella la vida del ser humano se ha transformado, lo que ha facilitado “tanto el crecimiento individual, como la reproducción social y cultural” (Pasillas, 2008:15). Lo importante es que al pensar en la educación debemos tener en cuenta “tanto a la que procura cambios radicales en la sociedad, en el campo de la economía, de las relaciones humanas, de la propiedad, del derecho al trabajo, a la tierra, a la educación, a la salud, cuanto a la que, por el contrario, pretende reaccionariamente inmovilizar la Historia y mantener el orden injusto” (Freire, 2004:33). De ser así, estaríamos hablando de una educación para realizar cambios en la estructura social, en los modos de actuar del hombre, en romper las estructuras sociales que por mucho tiempo han estado vigentes y que necesitan ser modificadas. Así que hagamos una educación cuyo objetivo sea “una forma de intervención en el mundo. Intervención que más allá del conocimiento de los contenidos bien o mal enseñados y/o aprendidos implica tanto el esfuerzo de *reproducción* de la ideología dominante como su *desenmascaramiento*” (Freire, 2004:30).

## **EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Como seres humanos todas nuestras acciones llevan consigo enseñanzas y aprendizajes, que nos permiten valorar lo aprendido y tomar decisiones respecto a nuestro actuar. Tenemos la capacidad de aprender de distintas formas, a su vez gracias a la intervención de nuestras “facultades humanas; tales como, la inteligencia, la memoria, la voluntad, la sensación, la percepción, la atención, la conciencia y la imaginación entre otras” (Angulo, et al. 2004:24) somos capaces de generar procesos de enseñanza y aprendizaje, sumado a las condiciones que “influyen y son muy importantes la actitud, la motivación, la voluntad, las relaciones personales y la organización” (Angulo, et al. 2004:30) para que estos ocurran. Enseñanza y aprendizaje son conceptos que se escuchan con frecuencia en el ámbito académico, ya que forman parte del proceso educativo que ocurre en el salón de clases entre docentes y alumnx. Pero también son conceptos que se presentan en la vida cotidiana como en el trabajo, un día en el parque, incluso en una charla, de modo que son parte de nuestro día a día. De acuerdo con Zárate la enseñanza es “la transmisión y facilitación del aprendizaje y es parte del proceso educativo formativo del sujeto como ser individuo, como ente

social, y como profesional” (Zárate, 2002:18). Mientras que el aprendizaje es “un proceso mediante el cual el sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos, nuevas estrategias de conocimiento o acción” (Zárate, 2002:19).

Mientras que en el ámbito educativo explica que la enseñanza es un “acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que éste los comprenda” (Zárate, 2002:18). De igual manera en el aspecto académico refiere que el aprendizaje “es aquello que sucede en el alumno, el que recibe, integra y aplica el conocimiento” (Zárate, 2002:19).

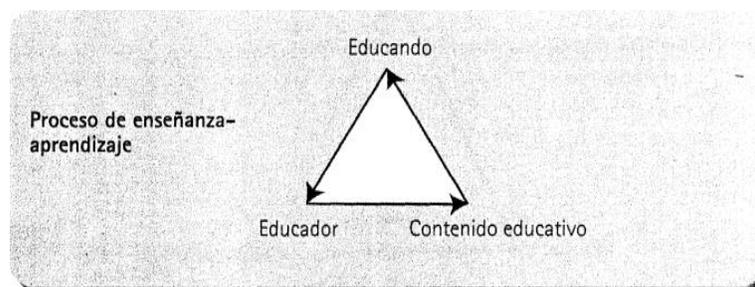
Una vez dicho lo anterior, se entenderá por proceso de enseñanza-aprendizaje según (Torres y Girón, 2009:26) “al quehacer educativo del profesor o profesora” en el salón de clases que acuerdo con Castillejo el quehacer educativo consiste en “ayudar al educando a que, progresivamente, conozca y valore la realidad, favoreciendo su medida de liberación y capacitarle para que sea autónomo responsablemente” (Castillejo Brull, p. 89. Citado por Torres y Girón, 2009:22). Habría que agregar también que el proceso de enseñanza-aprendizaje será entendido como lo expresa Infante

Proceso dialógico, en el que un agente el maestro ve y piensa en el otro el estudiante no como en un paciente, receptáculo de unos saberes, sino como un otro agente con el cual se equipara en unos contextos definidos (escenarios o contextos de enseñanza) y con el cual debe estar en perfecto acuerdo; uno y otro, poseedores de un acervo de saberes-teóricos y/o culturales. [...] [Donde ambos] (maestro y estudiante) busquen descifrar y entender porciones determinadas de la realidad (como paso necesario para transformarla), haciendo uso de las competencias relativas al lenguaje. [...] desde esta perspectiva el maestro mira al estudiante como un otro individuo, no como un reflejo o un apéndice de sí mismo, y así empieza a concederle un estatus como pensador autónomo. Se trata, pues, de reconocer a otro que es diferente (Infante, 2007:34-35).

Tanto la enseñanza como el aprendizaje son procesos necesarios en la vida del ser humano y entre sí “ya que no hay enseñanza si no se produce aprendizaje” (Zárate, 2002:66) y viceversa. La enseñanza es un acto que se caracteriza por ser ejercido por alguien más hacia otro, que se encarga de transmitir y facilitar lo que se desea que se aprenda. Por su parte el aprendizaje “es un proceso que se obtiene por medio de la experiencia y que sólo se convierte en significativo cuando lo llevamos a la práctica” (Angulo, et al. 2004:24). Agregando que con la experiencia y la práctica se obtienen según Bohórquez la “adquisición de nuevas formas de conducta o la adaptación a las situaciones de vida mediante la experiencia” (Citado por Trejo, 2012:47), por lo que es “eminente individual; aunque se lleve a cabo y se facilite hacerlo en grupo, el aprendizaje es siempre personal” (Villalobos, 2002:108).

Desde el punto de vista académico, la enseñanza y el aprendizaje se vuelven el eje central de la práctica educativa que se realiza en la escuela. Donde la figura del profesor(x) juega un papel importante, pues se ha establecido que él/ella es quien posee los conocimientos especializados, lo que le permite ser el agente que los enseñe. Por su parte el/la alumnx es quien en todo momento espera aprender de dichos conocimientos, conocerlos y ponerlos en práctica. Si bien los tiempos han cambiado hoy también el/la alumnx es capaz de buscar el conocimiento y aprenderlo por sí mismo. Con esto último “podemos apreciar que el maestro no es el único responsable del aprendizaje, sino que, al igual que él, el alumno desempeña un papel preponderante en este proceso” (Trejo, 2012:47). En el ejercicio de la profesión docente se suele tener la mayor de las responsabilidades respecto a que es lo que se tiene que enseñar, cómo, dónde, y para qué. Es decir, el/la profesor(x) tiene en sus manos la formación de niñxs y jóvenes que ingresan constantemente a los distintos niveles educativos, cuya función consiste en guiar u orientar el proceso formativo de lxs alumnx. Su función se caracteriza por ser una figura de autoridad “en quien la sociedad confía, la formación de sus hijos y por ende su futuro” (Zárate, 2002:50-51), por consiguiente se espera que el/la docente realice su trabajo con compromiso (Zárate, 2002:51). Deseando que su labor como agente educativo se refleje en la formación de sus alumnx.

Hasta ahora, he mencionado el significado de ambos conceptos desde la vida cotidiana y el ámbito educativo, por lo que diría que ambos son procesos educativos que ocurren constantemente en la vida del ser humano y que impacta en su actuar. Una vez dicho lo anterior, me gustaría empezar a explicar lo que ocurre en el salón de clases respecto a la relación que existe entre enseñanza y aprendizaje. De manera que su vínculo permite dar nombre al concepto “Proceso de enseñanza-aprendizaje”, que de acuerdo con Villalobos el proceso de enseñanza-aprendizaje lo constituye el/la educandx, el/la educador(x) y los contenidos educativos, con lo cual, en conjunto, es posible realizar todo hecho educativo (Villalobos 2002:109). A continuación, los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje.



(Esquema tomado de Villalobos, 2002:109)

De manera que el/la educandx es “el actor fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, se considera como una persona humana en su integridad que participa en una situación de aprendizaje” (Villalobos, 2002: 67). En México, el/la educandx o estudiante es aquel, que cursa estudios en cualquiera de los tres niveles educativos del país, básica, media superior y superior. Se caracteriza por asistir a una institución educativa, en la que es parte de un grupo y grado. “Es capaz de usar y generar estrategias para planificar, orientar, organizar, y evaluar sus propios aprendizajes en función de los objetivos que se traza” (Fernández, 2004:10).

Posee una visión del mundo y de su entorno de acuerdo con su educación familiar y su medio socioeconómico y cultural, [...]. Posee sus propias subjetividades, motivaciones, intereses, inquietudes, conflictos y actividades, estructurando su personalidad de acuerdo con los patrones en los que vive, ya sean culturales, éticos, sociales, económicos, artísticos, entre muchos otros (Zárate, 2002:45).

Por su parte, el/la educador(x) conocido como el personal docente, es el/la profesionista “que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos en la Escuela y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, promotor, coordinador, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo” (Ley General del Servicio Profesional Docente, 2013:4). En este sentido el/la profesor(x) es:

Un agente de cambio que participa desde sus saberes, en el enriquecimiento de los conocimientos y valores más preciados de la cultura y la sociedad. [...] Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina, en la metodología de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista-dialéctica del aprendizaje del crecimiento humano y del proceso grupal. Coordina grupos de estudiantes brindándoles elementos de análisis que provienen de los referentes teóricos-metodológicos sistematizados en la ciencia y en la cultura, con el propósito de ayudarles a vencer los obstáculos de la tarea de aprendizaje y contribuir a su crecimiento como ser humano (Fernández, 2004:10).

Asimismo, durante su formación profesional el/la docente adquirió y desarrolló la especialización de conocimientos específicos, por lo que posee las habilidades, actitudes y destrezas pedagógicas que le permiten intervenir en la enseñanza y aprendizaje de lxs alumnx como agente educativo. Es importante decir que “un verdadero educador no es un mero “docente” o un “dador de clases”, sino que es un formador de personas. Está consciente de que [...] la tarea es enseñar-aprender a establecer vínculos correctos y positivos con el mundo y rectificar los vínculos distorsionados” (Figueroa y Zuleta, 2014:36). El/la educador(x) “trasciende lo meramente académico” (Figueroa y Zuleta, 2014:38), y logra impactar en la vida de lxs educandxs, dejando en ellxs enseñanzas y aprendizajes que los hará mejores seres humanos.

Por último, otro de los elementos necesarios para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje son los contenidos educativos, los cuales de acuerdo con Villalobos “son los conocimientos que se pretenden enseñar, son valores culturales [que] deben satisfacer las necesidades del educando y responder a los objetivos educativos que se pretenden lograr. [Además] tienen que ser éticos y pedagógicos” (2002:55). Por su parte Arnaz menciona que “el término “contenido” es utilizado [...] para referirnos a todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje: conocimientos, actitudes, habilidades, etc.” (1990:29). Los contenidos educativos dentro de un plan de estudios responden a la pregunta ¿qué enseñar? por lo que su búsqueda y selección se vuelve una tarea pedagógica, la cual, una vez realizada, se espera que el/la alumnx los aprenda y pueda llevarlos a la práctica. Sin embargo, como recomiendan Gómez, Mauri y Valls (2002:18), la selección de contenidos podría tener mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje si se tomarán en cuenta los saberes del alumnx, y si, se investigan los conocimientos en los que necesita ayuda, de ser así, se generarían contenidos con base en las necesidades de lxs alumnx y no sólo de acuerdo con lo establecido.

Como especialista en educación sé lo importante que son los contenidos educativos para la formación de lxs alumnx. Sé que son la base principal del proceso de enseñanza y tengo muy claro que elegirlos no es tarea fácil, pues detrás de su elección existe una fundamentación de su importancia como parte de los contenidos a enseñar. Al igual que Arnaz, considero que todo aquello que el/la alumnx pueda aprender forma parte de los contenidos educativos, pues la enseñanza no sólo se encuentra en los conocimientos teóricos, sino también en la interacción que se pueda generar dentro del salón de clases, como grupo y con ayuda del profesor(x). Desde mi experiencia como alumna, puedo decir que los contenidos educativos también son aquellas experiencias en las que aprendes de los demás y con los demás. Por ejemplo, entre pares puedes mejorar o desarrollar habilidades con sólo ver a tus compañerxs actuar o adquirir actitudes que el/la profesor(x) realiza. Este tipo de aprendizaje es posible si se trabaja en equipo, si se tiene respeto hacia los demás y disposición a intercambiar conocimientos.

En suma, cada uno de estos elementos cumple su función dentro el proceso de enseñanza-aprendizaje y en conjunto hacen posible la práctica educativa. La cual, siguiendo a Paulo Freire, autor principal en mi investigación, “demanda la existencia de sujetos, uno que, al enseñar, aprende, otro que, al aprender, enseña, de allí su cuño gnoseológico; la existencia de objetos, contenidos para ser enseñados y aprendidos, incluye el uso de métodos, de técnicas, de materiales; implica, a

causa de su carácter directivo, objetivo, sueños, utopías, ideales” (Freire, 2004:22). A partir de esta afirmación se puede ampliar el quehacer educativo del profesor(x) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al agregar el uso de métodos, técnicas y materiales en la práctica educativa. Considerando que el empleo de los distintos métodos de enseñanza permiten una mejor organización dentro de la intervención educativa, y en consecuencia, el logro de los objetivos planteados. De la misma manera, utilizar técnicas facilita el proceso de aprendizaje de lxs educandxs y a su vez favorece el trabajo docente al contar con una variedad de formas de enseñar. Además, emplear materiales ayuda aún más en la comprensión del conocimiento y con ello la posibilidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual

Implica dos actos: en el primero, en el cual el maestro muestra o suscita conocimientos, hábitos y habilidades a un alumno, a través de medios, en función de los objetivos y dentro de un contexto; en el segundo, el alumno intenta captar los contenidos expuestos por el maestro, o por cualquier otra fuente de información y lo alcanza a través de diversos medios (Trejo, 2012:54).

Es aquí cuando los procesos de enseñanza y aprendizaje, dichos de manera individual, se complementan, lo cual permite que tanto educador(x) como educandx lleven a cabo la práctica educativa, cada unx desde su posición. Teniendo en cuenta que para hacer posible el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario la presencia de educadores, educandxs, contenidos educativos, métodos, técnicas, materiales y objetivos. Es fundamental pensar en lo que ocurre durante la realización de dichos procesos, ya que cada parte, educador(x) y educandx, realizan su función educativa, pero un aspecto a considerar sería saber cómo lo están realizando. Por lo que, desde este punto de vista analizaré lo que para Paulo Freire consiste el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para empezar, quiero decir que todo aquel que decidió incursionar de manera profesional en el ámbito educativo, en cualquiera de sus formas, sabe que la enseñanza y el aprendizaje son procesos que ocurren a la orden del día, y que como agentes educativos la manera en la que ejercemos nuestra profesión repercute en la vida de las personas con las que interactuamos. De ahí la importancia de ser agentes con habilidades y capacidades de entender al otrx, de respetarlx e incluirlo en la práctica educativa, ya que antes de ser actores principales en el campo educativo, primero somos personas (Freire, 2004:29).

Paulo Freire en su obra *Pedagogía de la Autonomía* menciona algunos de los saberes que todo docente debe conocer al ejercer la práctica educativa. Asimismo, destaca “la responsabilidad del profesor que a veces no percibimos siempre es grande. [...] Su presencia en el salón es de tal manera ejemplar que ningún profesor o profesora escapa al juicio que los alumnos hacen de él o de

ella” (Freire, 2004:21). Es muy probable que como alumnxs recordemos aquellos profesores que con sus enseñanzas nos dejaron grandes aprendizajes, y hablo desde los contenidos educativos hasta los que nos hicieron crecer como personas, pero también es probable que recordemos aquellxs que no fueron tan gratos y es que “el profesor autoritario, el profesor permisivo, el profesor competente, serio, el profesor incompetente, irresponsable, el profesor amoroso con la vida y de la gente, el profesor mal querido, siempre con rabia hacia las personas y el mundo, frío, burocrático, racionalista, ninguno de ellos pasa por los alumnos sin dejar su huella” (Freire, 2004:21). En efecto, todo profesor(x) que forma parte de nuestra trayectoria académica dejará a su paso aspectos memorables. No obstante, si algo podemos hacer es mejorar la práctica, en primera instancia de aquellxs profesores que sin duda alguna no contribuyen a la enseñanza del estudiante, así como dar continuar y aportar a quien sí lo hace. Como se mencionó al principio, la enseñanza en el ámbito educativo es “el acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que éste los comprenda” (Zárate, 2012:18). De acuerdo con esto, por mucho tiempo en nuestro Sistema Educativo hemos estado acostumbrados a que el/la profesor(x) es quien transmite los conocimientos y que lxs alumnxs los adquieren.

Sin embargo, es fundamental saber que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (Freire, 2004:8). No se trata sólo de ser el/la profesor(x) que posee y transmite su conocimiento. Por el contrario, se trata de que junto con el/la educandx se busque y se construya un nuevo conocimiento a partir de sus saberes y su contexto, a la par que integre el saber del profesor(x) (Freire, 2005:92). Al mismo tiempo, se espera que en la práctica educativa el/la docente enseñe a sus alumnxs a pensar correctamente, y para que esto suceda es preciso que el/la profesor(x) sea un agente crítico, capaz de relacionar los contenidos educativos con los hechos que ocurren a su alrededor, se necesita dejar de tener profesores que sólo recitan lo que leen (Freire, 2004:9). Otro aspecto importante del proceso de enseñanza es que

No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. [...] [Ya que] mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad (Freire, 2004:10).

Considero que como parte de las tareas del docente, la acción de investigar para enseñar es el principio de toda práctica educativa. Me refiero a que el acto de investigar antes de comunicar es fundamental, porque si no se tiene la certeza de lo que se quiere enseñar, es probable que el proceso de enseñanza no se cumpla. Por lo que es necesario que el/la docente esté constantemente

en busca del conocimiento, así como de actualizarse, de investigar todo aquello que le genera duda, de indagar con la intención de continuar formándose y de seguir compartiendo el saber.

Ahora bien, como “mujeres y hombres, somos los únicos seres que, social e históricamente, llegamos a ser capaces de aprehender. Por eso, somos los únicos para quienes aprender es una aventura creadora, [...] Para nosotros aprender es construir, reconstruir, comprobar para cambiar” (Freire, 2004:22). De modo que, al igual que la enseñanza, el aprendizaje se ha vuelto un acto en el que como seres humanos estamos inmersos, en el cual tenemos la posibilidad de construirlo, reconstruirlo y comprobarlo, y en varias ocasiones, de cambiarlo. Desde esta perspectiva “aprender, es un proceso que puede encender en el aprendiz una curiosidad creciente, que puede tornarlo más y más creador” (Freire, 2004:9). Se trata de aprender a través de la “curiosidad epistemológica”, pasar de la curiosidad espontánea a la curiosidad del conocimiento (Freire, 2004:27). Es decir, que durante el proceso de aprendizaje, el/la educandx tenga la libertad de utilizar su curiosidad para aprender, de manera que pueda construir el conocimiento con ayuda de su curiosidad y a su vez haciendo uso de la investigación, observando el objeto, preguntando y comparándolo (Freire, 2004:26). Con el uso de la curiosidad en el proceso de enseñanza, Freire apuesta por un

Verdadero aprendizaje [donde] los educandos se van transformando en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado, al lado del educador, igualmente sujeto del proceso. Sólo así podemos hablar realmente de saber enseñado, en que el objeto enseñado es aprehendido en su razón de ser y, por lo tanto, aprendido por los educandos (Freire, 2004:9).

Consideremos ahora que para Freire el proceso de enseñanza-aprendizaje, o “ciclo gnoseológico”, está formado por dos momentos, el primero “aquel en el que se enseña y se aprende el conocimiento ya existente y [el segundo] aquel en el que se trabaja la producción del conocimiento aún no existente” (Freire, 2004:10). Se trata de un ciclo en el que tanto educador(x) como educandx pueden enseñar y aprender el uno del otro. Con esto se busca que durante el ciclo gnoseológico “quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender” (Freire, 2004:8). Hablamos de un trabajo en conjunto donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se complementan. Con el ciclo gnoseológico se intenta cambiar la concepción de la práctica educativa por una que supere “la contradicción educador-educando. [...] de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos” (Freire, 2005:79). De ahí, que su propuesta sea una práctica educativo-crítica, basada en el diálogo. Puesto que

A través de éste se opera la superación de la que resulta un nuevo término: no ya educador del educando; no ya educando del educador, sino educador-educando con educando-educador. De este modo, el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través

del diálogo con el educando, quien al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual “los argumentos de la autoridad” ya no rigen (Freire, 2005:92).

Con todo esto se busca formar educadores y educandxs críticos, capaces de investigar, de preguntar, de vincular los contenidos educativos con su mundo, con su realidad, de romper con la enseñanza de transferir conocimientos, de tener educadores que enseñen a pensar correctamente, respetuosxs, de incluir en la práctica educativa los saberes de sus educandos, así como “discutir con los alumnos la razón de ser de esos saberes en relación con la enseñanza de los contenidos” (Freire, 2004:10), de “[...] ejercer como ser humano la práctica irrecusable de entender, desafiar al educando con quién se comunica y a quien comunica, a producir su comprensión” (Freire, 2004:13), entre otros principios. En pocas palabras Paulo Freire propuso con la

Práctica educativo-crítica [...] propiciar las condiciones para que los educandos en sus relaciones entre sí y de todos con el profesor o profesora puedan ensayar la experiencia profunda de asumirse. Asumirse como ser social e histórico, como ser pensante, comunicante, transformador, creador, realizador de sueños, capaz de sentir rabia porque es capaz de amar. Asumirse como sujeto porque es capaz de reconocerse como objeto (Freire, 2004:14).

De manera que “la reflexión que propone, por ser auténtica, no es sobre este hombre abstracción, ni sobre este mundo sin hombre, sino sobre los hombres en sus relaciones con el mundo. Relaciones en las que conciencia y mundo se dan simultáneamente” (Freire, 2005:94). A su vez, Paulo Freire también menciona la importancia del diálogo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en su obra *Pedagogía del Oprimido*, entendiendo diálogo como: “el encuentro de los hombres que pronuncian el mundo” (Freire, 2005:107) y

Como proceso dialéctico problematizador. O sea, a través del diálogo podemos mirar el mundo y nuestra existencia en sociedad como proceso, algo en construcción, como realidad inacabada y en constante transformación. En esa perspectiva, el diálogo es la fuerza que impulsa al pensamiento crítico problematizador con relación a la condición humana en el mundo. A nuestro modo de ver, es a través del diálogo que podemos decir mundo. Además de eso, el diálogo implica una praxis social, que es el compromiso entre la palabra dicha y nuestra acción humanizadora. Esa posibilidad abre caminos para repensar la vida en sociedad, discutir sobre nuestro ethos cultural, sobre nuestra educación, el lenguaje que utilizamos y la posibilidad de actuar de otra forma, para transformar el mundo que nos rodea (Zitkoski, 2015:152-153).

En ese sentido es necesario romper toda relación de horizontalidad entre los principales actores del proceso educativo, buscando cambiar los roles establecidos de educando pasivx y educador(x) autoritarix por sujetos críticos y reflexivos, “de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos” (Freire, 2005:79), estableciendo una verdadera situación gnoseológica “en la cual el objeto cognoscible, en vez de ser el término del acto

cognoscente de un sujeto, es el mediatizador de sujetos cognoscentes-educador, por un lado; educandos por otro” (Freire, 2005:91). Por lo que, para Paulo Freire, el diálogo cobra importancia dentro del concepto de Educación problematizadora o liberadora ya que a diferencia de la Educación “bancaria”, esta cumple con la característica de erradicar la enseñanza “bancaria” del educandx y educador(x), permitiendo abrir la comunicación entre ambxs actores, ya que este tipo de educación “afirma la dialogicidad y se hace dialógica” (Freire, 2005:91). De modo que “enseñar y aprender no pueden realizarse sin el ejercicio del diálogo” (Souza, 2015:188).

Respecto a los conceptos de enseñanza y aprendizaje, Paulo Freire es preciso al decir en su obra *Pedagogía de la Autonomía* que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (Freire, 2004:8). Palabras que toman sentido en toda práctica educativa en medida que tanto profesor(x) como alumnx intervengan en la producción y creación del conocimiento, logrando un trabajo en conjunto en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde “quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender” (Freire, 2004:8). En consecuencia, se espera que, al dejar de transferir conocimientos se refleje en el/la profesor(x) y en lxs alumnx una transformación, pues ya lo menciona Paulo Freire “del verdadero aprendizaje los educandos se van transformando en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado, al lado del educador, igualmente sujeto del proceso” (Freire, 2004:9). El aprender, es fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje pues junto con la enseñanza el/la alumnx tiene la capacidad de apropiarse, construir y reconstruir un conocimiento y en la medida en que el/la alumnx lo cuestione será capaz de seguir indagando, hasta llevarlo a la reflexión y por si sólo emitir un estado crítico.

## CAPÍTULO II. PENSAMIENTO Y APORTACIONES DE PAULO FREIRE

### LA LECTURA DE FREIRE PARA PENSAR LA EDUCACIÓN

Paulo Reglus Neves Freire nació en la ciudad de Recife, Brasil en 1921, profesor, pedagogo, filósofo de profesión, comprometido y preocupado por la situación de su país, decidió transformar las situaciones de opresión e injusticia que ahí ocurrían. Mostró el mundo a través de la palabra, la conciencia, la reflexión y el diálogo, logrando que el pueblo se transformará, liberándose de las circunstancias que lxs oprimía y liberando también a sus opresores. Con tan sólo 8 años Paulo Freire emigra con su familia a Jaboatao donde padece hambre, al igual que lxs demás. Tiempo después logra entrar a la Facultad de Derecho de Recife, que abandona para ingresar a la División de Educación y Cultura de la administración brasileña, donde comprendió la necesidad de alfabetizar a la gente, de involucrar a las familias en los asuntos de las escuelas, y haciendo énfasis en la acción política de la educación (Gómez del Castillo, 2008:193). Después “obtiene el título de doctor en Filosofía de la Educación, [y empieza a dar] [...] clases en la universidad” (Gómez del Castillo, 2008:194). De ahí que “sus primeras experiencias en Brasil. [...] refieren a los inicios de su trabajo en el Movimiento de Cultura Popular de Recife, de la Iglesia Católica, en el Servicio Social de la Industria, en la creación de la Secretaría de Extensión de la entonces Universidad de Recife de la cual fue su primer director” (Rodríguez, et al, 2007:132). Asimismo, conocido por “su método de alfabetización [que] fue probado y elaborado a partir de experiencias prácticas” (Gómez del Castillo, 2008:194), sabiendo que

El surgimiento del método no puede comprenderse por fuera del contexto político intelectual de los años 60, y es preciso ubicarlo también en el Nordeste brasileiro, uno de los lugares más pobres de América Latina. En un país que, hacia los años 60, contaba con un 39% de la población adulta analfabeta, lo cual significaba, además, que 16.856.600 hombres y mujeres estaban también excluidos del derecho al voto. [En ese sentido] la preocupación por la educación fue central en el modelo desarrollista hegemónico de entonces, que veía el problema de seguridad que la pobreza representaba, en particular después de la revolución cubana. [...] La tarea educativa, por lo tanto, sería la de colaborar en esa emergencia, de modo de pasar de una "conciencia ingenua" a una "crítica" (Rodríguez, et al, 2007:133-134).

Es así que, “en 1961, como coordinador del 'Proyecto de Educación de Adultos' [...], Freire inició de modo más sistemático el desarrollo del método. Allí creó el Círculo de Cultura, y el Centro de Cultura, [...] [e] Iniciaba así la construcción de un nuevo vocabulario para una nueva pedagogía. Círculo de Cultura reemplaza a "escuela", Coordinador de Debates a "profesor" y participante del grupo a "alumno" (Rodríguez, et al, 2007: 134). Tres años después, en 1964 ante el golpe de Estado

militar en Brasil, Freire fue arrestado y llevado a prisión acusado de subversión, exiliado en Bolivia, Chile y Suiza, teniendo la oportunidad de viajar y participar en alfabetizaciones, lo que después plasmó en sus obras (Coppens, y Van de Velde, 2005:24). “Después de 15 años de exilio vuelve a Brasil y se instala en San Paulo. [...] le hacen Secretario de Educación de Sao Paulo [...] con el Partido de los Trabajadores, en cuya fundación había participado. Dos años después deja el cargo y vuelve a la docencia en la Universidad Católica de Sao Paulo y a escribir. [Y finalmente] Muere en [...] [esa] ciudad en 1997 a los 76 años” (Gómez del Castillo, 2008:194). Esto es, “Paulo Freire había tenido sus primeras experiencias en alfabetización de adultos en 1961 participando en el Movimiento Ecuménico de Cultura Popular” (Coppens, y Van de Velde, 2005:23). De modo que “desde la experiencia de los Círculos de Cultura, crítica al extensionismo y a los métodos tradicionales de educación de adultos como pedagogías “bancarias” o “domesticadas” (Torres, 2011:30). Con la visión y teoría de una enseñanza de poder y dominio sobre lxs educandxs, limitando su libertad, creatividad y forma de expresión, al tener como profesor(x) una figura que cree ser el/la únicx poseedor del conocimiento y a un(x) alumnx quien solo escucha y obedece. De manera que, apostar por otras forma de enseñanza y aprendizaje, otrxs profesores y alumnx era (es) una forma de cambiar y transformar las situaciones y vivencias de lxs educandxs, de lxs oprimidos, a través de su método de enseñanza y aprendizaje aquel que les permitiera pronunciar su voz, defenderse, cuestionar, conocer, reflexionar y criticar su realidad.

“Al mismo tiempo, [...] [su] método de alfabetización que denomina concientizador, el cual, a la vez que posibilita que los adultos aprendan a leer y escribir, contribuye a que éstos tomen conciencia de su propia realidad, estableciendo un puente entre sus propias vivencias y el lenguaje escrito” (Torres, 2011:30). En ese sentido, para Paulo Freire “alfabetizar ya no era sencillamente y de manera funcional “enseñar a leer y a escribir”, sino en un sentido más exacto” (Coppens, y Van de Velde, 2005:27), “aprender a escribir su vida, como autor y como testigo de su historia - biografiarse, existenciarse, historizarse, [...] Por lo tanto, alfabetizar es concienciar” (Fiori, 1982:4, Citado por Coppens, y Van de Velde, 2005:27), es “liberar al alfabetizando de su conciencia oprimida e ingenua para posibilitarle la comprensión de las causas de su realidad social” (Torres, 2011:30-31). De ahí que enseñar para transformar sea una característica que Paulo Freire propondría como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje pues no sólo buscaba que las personas adultas aprendieran a leer y escribir, sino que iría más allá de sólo enseñar un par de letras.

## EDUCACIÓN BANCARIA

Durante mi trayectoria escolar he sido testigo de mi participación en la práctica educativa. Como sujeto en formación he adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para mi desarrollo personal y profesional. Por mucho tiempo he transitado las aulas escolares de los distintos niveles educativos de nuestro país (educación básica, medio superior y superior), conozco las reglas que existen dentro de las instituciones, y distingo las funciones que estudiantes, profesores, directivos y administrativos desempeñan en el ámbito educativo. Mi experiencia permite reconocer que el/la profesor(x) y lxs estudiantes son lxs principales actores de la práctica educativa. Por su parte lxs profesores, son lxs encargados del proceso de enseñanza de lxs alumnos y en consecuencia también responsables del proceso de aprendizaje. Por otro lado, lxs estudiantes son quienes adquieren los conocimientos necesarios para entender su realidad y llevar a cabo su aprendizaje. Por lo que ambos ocupan un papel primordial para el funcionamiento de las instituciones educativas.

Es sabido que como parte de las funciones de la escuela se encuentra el “distribuir conocimiento, transmitir valores, formar ciudadanos, capacitar para el trabajo, [y] contribuir al desarrollo de la sociedad” (Gvirtz, Abregú y Grinberg, 2009:63). De ahí, quizás una de las razones por la cual desde a muy corta edad se ingresa al sistema educativo en el nivel de educación inicial o básica y posteriormente se cursen los siguientes niveles, lo que conlleva por lo menos veinte años en la vida de una persona por las aulas escolares. De acuerdo con Margarita Poggi (2002):

En las escuelas, encontramos: Un edificio con ciertas características, al que identificamos como escuela. Salones contiguos y diferenciados denominados aulas. Patios cubiertos y descubiertos, gimnasios, salones de usos múltiples, salas de profesores, bibliotecas. Un mástil, un timbre o una campana, una portera, guardapolvos, formaciones, saludos a la bandera. Cuadernos de clase, carpetas, pupitres, pizarrones, escritorios. Copias; dictados; expresiones, como “tema 1, tema 2”, “saquen una hoja”; corrección con lápiz rojo. Planificaciones anuales, carpetas didácticas, planes de unidad y de clase, diseños, prediseños y protodiseños curriculares. Libros de lectura, manuales del alumno, cuadernos de comunicaciones, sanciones, amonestaciones y libretas sanitarias (Citado por Gvirtz, Abregú y Grinberg, 2009:39).

De acuerdo con las características propuestas por Poggi, es inevitable pensar la vida en la escuela, en el tiempo invertido para la formación intelectual y cómo esta institución con el paso del tiempo se ha convertido en una forma de educación, ya que como dicen Gvirtz, Abregú y Grinberg “la escuela de hoy es un fenómeno de la Modernidad, y saberlo nos habilita a repensar las formas que asume la educación” (2009:38), pero también nos permite conocer la evolución que ha tenido desde su existencia, pues “las prácticas y el tipo de escuela que hoy conocemos es sólo una entre

muchas otras formas posibles. Si bien pareciera que la escuela fue tal como lo es en la actualidad, el análisis histórico nos demuestra que existieron diversos modelos hasta llegar al presente” (Gvirtz, Abregú y Grinberg, 2009:37).

Asistir a la escuela para algunxs es satisfactorio, divertido, productivo e incluso significativo pero quizás para otrxs no lo es, pues resulta ser tedioso, aburrido y sin importancia. Con claridad no sabría decir lo que para cada unx significa, ya que depende de las vivencias que tenga cada individuo lo que determinará el decir si le gusta o no. Son varios los años que como estudiantes se pasan en las aulas escolares, en cualquiera de los tres niveles educativos, por lo que la estancia en las instituciones forma parte del estilo de vida de lxs estudiantes, y sin importar el nivel escolar que se esté cursando, la escuela se ha convertido en la institución con mayor importancia en la vida de las personas al ser considerada una forma de educación.

Tanto es el tiempo que se pasa en las aulas que “¿alguna vez nos hemos preguntado por qué los alumnos se sientan en bancos que miran al frente, mientras el maestro habla de pie?, o ¿por qué las aulas son todas iguales?, ¿por qué existen los horarios, las materias y hasta los recreos?, ¿siempre hubo guardapolvos, patio y bandera en el mástil?” (Gvirtz, Abregú y Grinberg, 2009:38). Si bien, la escuela a lo largo del tiempo ha sido modificada y sostenida en distintas corrientes pedagógicas, considero que su funcionamiento y estructura se sigue conservando, debido a que han sido muchas las generaciones de estudiantes que han transitado las aulas escolares, donde cada unx de ellxs sabe que al ingresar en ella, se encontrará con la figura del docente, hoy también llamado tutor(x), asesor(x) o guía, que estará ahí para enseñarle y ayudarle durante su aprendizaje.

De la misma manera identifica que al igual que él/ella, otrxs niñxs o jóvenes también asistirán a la institución, por lo que tendrá que convivir y trabajar con ellxs. Ya dentro, tanto profesores como estudiantes y el resto de los actores encargados del funcionamiento de la escuela tienen la responsabilidad de ejercer su función educativa y con ello, hacer educación formal. Sin embargo, si se analiza un poco más dicho proceso, es probable que en la historia de la educación encontramos que por mucho tiempo el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha caracterizado por tener un tipo de aprendizaje repetitivo y memorístico en la que lxs estudiantes sólo retienen la información dada por el/la profesor(x) para después sólo repetirla, siendo este último el que impone, exige, ordena y coloca su postura como el/la unicx conoedor(x) del saber (Villalobos, 2002:60). Aunque hoy en día el proceso de enseñanza-aprendizaje ponga al alumnx en el centro de la acción educativa, no quiere decir que lo anterior no siga ocurriendo, muestra de esto es que aún

se sigue escuchando en las aulas decir “cuatro veces cuatro, dieciséis; Perú, capital Lima, que el educando, fija, memoriza, repite sin percibir lo que realmente significa cuatro veces cuatro. Lo que verdaderamente significa capital, en la afirmación: Perú, capital Lima [...]” (Freire, 2005:78). Con lo anterior no quiero decir que memorizar como método de enseñanza este mal, sin embargo, considero que tampoco es la manera de realizar dicho proceso. Si bien “es necesario dar una dimensión adecuada a la memoria, pues sirve para sustentar lo que se piensa y para tomar cierto tipo de decisiones, también es útil para resolver algunos problemas, pero de ninguna manera es el todo de la educación” (Equihua, 2017:6). Lo cual tendría que repensarse durante el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que no todo está en aprender y memorizar contenidos.

Ahora, considerando que “cada día en un salón de clases, la gran mayoría de los maestros se esfuerzan por meter o empujar una cantidad enorme de conocimientos o contenidos en la mente de cada estudiante, todo lo que quepa en un día de clases, y así a lo largo de las semanas hasta completar el año escolar” (Equihua, 2017:3), podría explicar porque “la educación se [...] [ha transformado] en un acto de depositar en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita” (Freire, 2005:78). Lo que llevaría a pensar que los contenidos no son reflexionados, por lo que, de esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje no se está cumpliendo, ya que lxs alumnxs no están aprendiendo, debido a que se trata de una educación donde sólo ocurre “el acto de depositar, de transferir, de transmitir valores y conocimientos” (Freire, 2005:79), pero no de reflexionar lo que se enseña.

Ahondando más en la idea, Paulo Freire en su obra *Pedagogía del Oprimido* describe que la educación de tipo “bancaria” está basada en la relación de poder de la clase opresora sobre la oprimida, “afirmada en el ansia de libertad, de injusticia, de lucha de los oprimidos por la recuperación de su humanidad despojada” (Freire, 2005:40). Bajo el contexto de un “orden” social injusto” (Freire, 2005:41), donde existen opresores “éstos, que oprimen, explotan y violentan en razón de su poder” (Freire, 2005:41), a lxs oprimidos “los “condenados de la tierra”, [...] los desharrapados del mundo” (Freire, 2005:42), quienes bajo “los interés egoístas de los opresores, egoísmo camuflado de la falsa generosidad” (Freire, 2005:54), intentan “transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime” (Simone de Beauvoir. Citado en Freire, 2005: 81).

Así que, “como marginados, seres fuera de o al margen de [...], su solución, [...] no está en el hecho de “integrarse”, de “incorporarse” a esta estructura que los oprime, sino transformarla para que puedan convertirse en “seres para sí” (Freire, 2005:82). De manera que “La pedagogía del

oprimido [...] es la pedagogía de los hombres que se empeñan en la lucha por su liberación” (Freire, 2005:53). Aquella “que no puede ser elaborada por los opresores, [ya que] es un *instrumento* para este descubrimiento crítico: el de los oprimidos por sí mismos y el de los opresores por los oprimidos, como manifestación de la deshumanización” (Freire, 2005:43). Por lo tanto

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez, transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación (Freire, 2005:55).

Es decir, la pedagogía del oprimido es el despertar de las conciencias oprimidas, de aquellxs que han vivido relegadxs y excluidxs de lo que por derecho les corresponde, aquellxs que han sido silenciadxs, y puestos por debajo de los demás. En tanto la pedagogía liberadora busca la libertad, a través de la acción y el diálogo de dichas conciencias por su liberación. Sin embargo, “sólo en la medida en que [los oprimidos] descubran que “alojan” al opresor podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo” (Freire, 2005:42-43). Por consiguiente, es necesario que lxs oprimidos hagan un “intento serio de reflexión, a fin de que sea praxis. [Praxis a través del] [...] diálogo crítico y liberador” (Freire, 2005:68). Y con ello lograr “la conquista de la libertad y de su afirmación en el mundo” (Freire, 2005:67). De esta manera es como Paulo Freire identifica a la educación de tipo “bancaria”, ejercida por lxs opresores hacia lxs oprimidos, donde “el “saber”, el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes. Donación que se basa en [...] la ideología de la opresión: la absolutización de la ignorancia, según la cual ésta se encuentra siempre en el otro” (Freire, 2005:79).

De manera semejante, Freire “entiende que los procesos educativos, tal como se cumplen en las escuelas de la América Latina, se asemejan a las relaciones bancarias en las cuales alguien deposita algo en otro, sin ningún tipo de interrelación entre ambos” (Gvirtz, Abregú, y Grinberg, 2009:57-58). De modo que, la concepción de la educación “bancaria” también se presenta en el ámbito escolar, en las figuras del educador(x) y del educandx. La educación “bancaria” se refiere al acto por el cual “el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado” (Freire, 2005:78). Partiendo de la idea que “existe una especie de enfermedad de la narración. [Dado que] La tónica de la educación [...] [ha sido] [...], narrar, siempre narrar” (Freire, 2005:77). Es decir, el/la profesor(x) deposita al educandx los contenidos, los comunicados cómo

recipientes que deben ser llenados cada vez que el/la profesor(x) hable en clase y estxs pasivamente y sin diálogo alguno retengan y repitan (Freire, 2005:78).

De ahí que ocurra en ella que: el educador es siempre quien educa; el educando el que es educado. El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben. El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados. El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente. El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados. El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción; el educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador. El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él. El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél. Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos (Freire, 2005:80).

Esto es, se tiene un(x) educador(x) que es el/la únicx que sabe, educa, habla, disciplina y enseña, mientras que resulta que el/la educandx es el sujeto excluido del proceso de enseñanza y aprendizaje quien dócilmente es quien no sabe, es el/la disciplinadx, obedientx a todo aquello que se le indique, es el/la que no es escuchadx, simplemente objeto de la educación. Dado que lxs profesores, durante su práctica educativa, se la pasan hablando y no por querer decir todo lo que saben, sino porque desde su punto de vista son sólo ellxs quienes pueden hablar en clase, ya que, consideran que su conocimiento es el único y válido, de forma que durante el proceso de enseñanza no permiten que el/la alumnx emita su opinión o cuestione dicho conocimiento. De esta manera, lo único que se genera es que el proceso de enseñanza y aprendizaje no sea recíproco, ya que una parte no está dispuesta a aprender del otrx.

Expuesto lo anterior, considero al igual que Lomelí (2014), que Paulo Freire “en su Pedagogía del oprimido (1970) traza un crítica que le sienta bien a la educación mexicana actual”, puesto que “nuestro sistema escolar está diseñado para memorizar, teniendo como base que el saber es la acumulación de datos” (Gil, 2013. Citado por Equihua, 2017:6).

La educación en México es deficiente y los alumnos van cargando esas deficiencias desde la primaria hasta el doctorado, [debido a que] somos víctimas de un sistema que nos aplasta, de una educación que se fija más en la estadística, en arrojar números de "calidad", en poner buenas notas a pesar de saber en el fondo que todos estamos reprobados, en la cantidad de alumnos que pasan y que se inscriben para ganarse cierto título; y no en la realidad y el trabajo efectivo hacia cada alumno (Lomelí, 2014, MILENIO).

En consecuencia, nuestro sistema educativo se ha caracterizado por ser “sólo un asunto conductista, [donde] no se piensa en construir ciudadanos, sino sólo en moldear y adoctrinar masas, controlar la conducta, reprimir los impulsos, incluso si estos aspiran a generar una actitud reflexiva”

(Lomelí, 2014, MILENIO). Es decir, es importante pensar respecto al estado de la educación en nuestro país, en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan en los distintos contextos educativos, en las aulas escolares, en los hogares, en los empleos, en las distintas formas en las que la educación está presente y en lo que implica que exista alguien que se encargue de enseñar y otro que desee aprender. Ya que ha sido mucho el tiempo en el que la manera de enseñar y aprender se ha constituido de manera pasiva, colocando a quién desea aprender en desventaja puesto que el saber es dado de manera restringida, dejando un conocimiento, enseñanza y aprendizaje con carencias. “Pero no los son por omisión ni por ignorancia, sino que responden a toda la política educacional de nuestros medios educacionales. La misma política que después se seguirá aplicando a nivel de la enseñanza primaria, de la secundaria y aun – ya refinada en sus vicios– de la enseñanza superior” (Barreiro, 1971:13). En ese sentido, considero que la práctica educativa en los distintos niveles educativos de nuestro país resulta ser de carácter “bancaria”, y una de las razones se debe a que “la educación en México, [...] se ha centrado en mayor medida en la memorización” (Equihua, 2017:6) de los contenidos, de manera que los alumnos no reflexionan lo que aprenden, lo que los lleva a convertirse, como expresa Freire, “en “vasijas”, en recipientes que deben ser “llenados” por el educador” (Freire, 2005:78).

Lo anterior ha originado que la educación en nuestro país sea “como [una] educación en serie, como sucedería en una fábrica que ensambla alumnos uno tras otro” (Equihua, 2017:6). Es decir, como pequeños robots, inmersos en la memorización de contenidos dados por los profesores, en los que se incluyen fechas, números y fórmulas, todo aquello que pueda ser repetido tal cual fue enseñado. Hagamos una pausa, imaginemos por un momento a dichos robots, a todos los alumnos que son parte del sistema educativo y que se encuentran inscritos en alguno de los tres niveles educativos. Pensemos en la enseñanza que están teniendo o que en su momento tuvieron, cuestionemos la práctica educativa de los docentes, y preguntémonos si actualmente en las aulas escolares de nuestro país no impera una educación “bancaria”, yo respondería que sí. Puesto que como sociedad estamos acostumbrados a obedecer a toda aquella persona que tenga cierta “autoridad”, en este caso la del profesor(x), idealizado como la figura del saber y del poder, por lo que está prohibido cuestionarlo. De igual modo, porque “buena parte [...] [del sistema educativo] está orientada a crear técnicos y obreros” (Lomelí, 2014, MILENIO). Porque de acuerdo con Pérez “en México no se sabe transmitir el conocimiento [...], los maestros no enseñan a razonar a sus alumnos, solo se les enseña a mecanizar y memorizar, este problema se debe a que el sistema político mexicano no invierte en la educación de los alumnos” (Pérez, 2017, El Heraldo de Puebla).

De ahí que “los resultados de las pruebas PISA parecen indicar que la educación en México no crea conocimiento y los alumnos no asimilan lo que se enseña” (Palma, 2016, Forbes México).

Con base en lo expuesto, es indiscutible que se necesita seguir trabajando en la educación del país, a pesar de que constantemente se hable de mejorar la educación, de preparar a lxs docentes, de tener mejores instalaciones, y no se diga de tener excelentes alumnx, teniendo presente que aún siguen existiendo problemáticas que son urgentes de resolver. Una de ellas, motivo de esta investigación son los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados en las aulas escolares, los cuales desde mi punto de vista se han caracterizado por ser “bancarios” en los que el/la alumnx adquiere un rol pasivo, es decir sólo escucha y repite lo que el/la profesor(x) le dice. Por otra parte se coloca al docente como la figura del saber y al cual hay que obedecer. Considerando que durante su vida académica lxs alumnx asisten a la escuela para aprender, conocer, y saber todo aquello que desconocen de la realidad. También durante esta tienden a adaptar diversos roles, y no sólo lxs alumnx sino también lxs profesores. En el caso de lxs alumnx en su mayoría adquieren el rol de sujetos que escuchan, atentos a lo que se dice en clase, a realizar apuntes, tareas, ejercicios pero sobre todo, estar a disposición del profesor(x). Con lo que respecta a estx últimx, suele tomar el papel del sujeto con conocimientos y experiencias que lo caracterizan como él/la únicx capaz de ejercer el proceso de enseñanza.

En el contexto mexicano la forma de impartir una clase es muy parecida a lo que establece Paulo Freire sobre la educación “bancaria”, pues de acuerdo con mi experiencia como alumna, siempre se han establecido jerarquías en el salón de clases, donde el/la profesor(x) es quien tiene el control del grupo y a su vez quien posee el conocimiento, dejando en segundo término el saber del alumnx. De modo que “tal es la concepción “bancaria” de la educación que el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos” (Freire, 2005:78). Simultáneamente ocurre que “la narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado” (Freire, 2005:78). Esto significa que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje lxs profesores sólo se preocupan por transmitir sus contenidos, enseñar lo establecido, con un método de enseñanza basado en la memorización antes que la reflexión, basándose en un número para evaluar, el cual desde mi posición, no refleja la inteligencia de lxs alumnx.

En conclusión el/la alumnx “es un libro abierto en donde el profesor, con sabiduría, honestidad y amor puede imprimir honda huella en las mejores páginas de su vida” (Zárate,

2002:47). Basado en enseñanzas y aprendizajes que el/la alumnx recordará de forma significativa. Lo importante aquí, es la manera en la que el/la profesor(x) se desempeña y realiza el proceso de enseñanza ya que de esto dependerá el aprendizaje de lxs alumnx y determinará su interacción con el mundo.

## EDUCACIÓN PARA LA LIBERACIÓN

Basados en la lucha contra la deshumanización, la relación educación y libertad cumple una función específica en la propuesta de Paulo Freire, en la cual, la educación se entiende como la “forma de intervención en el mundo. Intervención que más allá del conocimiento de los contenidos bien o mal enseñados y/o aprendidos implica tanto el esfuerzo de *reproducción* de la ideología dominante como su *desenmascaramiento*” (Freire, 2004:30), convirtiéndose en una vía para romper la relación de poder y opresión que ejercen lxs opresores hacia lxs oprimidos, mientras que la libertad juega el papel principal para que dicha opresión se rompa. Sin embargo, el problema radica en aclarar qué es la libertad, en qué consiste, ya que esta es entendida desde diferentes perspectivas y bajo diversos contextos, sean políticos, económicos y sociales. Asimismo, es un término que representa el sueño de muchxs, pero a su vez interfiere en el deseo de otrxs. Por lo que en varias ocasiones, la libertad es vista como una idea utópica, tan lejana a la realidad, pero con una profunda exclamación de aquello que oprime y que desea ser liberado. Así que, comencemos por explicar qué es la libertad, la cual, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española es:

1. f. Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.
2. f. Estado o condición de quien no es esclavo.
3. f. Estado de quien no está preso.
4. f. Falta de sujeción y subordinación.
5. f. En los sistemas democráticos, derecho de valor superior que asegura la libre determinación de las personas.
6. f. Prerrogativa, privilegio, licencia. U. m. en pl.

(Diccionario de la Real Academia Española, 2014)

De manera puntual la RAE indica que la libertad es la capacidad que tiene el hombre para decidir cómo actuar, así como de elegir realizar o no dichos actos, y con ello hacerse responsable de sus acciones. De la misma manera, señala a la libertad como un estado o condición del hombre, es decir, de aquellxs que se encuentran en condiciones de estricta vigilancia o en situación de dominio. Aunado a esto, menciona que la libertad surge a raíz de que no existe retención alguna sobre algo

o alguien más, lo que caracteriza al hombre como un ser libre. Igualmente refiera a la libertad como el valor que tiene el hombre de actuar sin obligación, sin pena o vergüenza de lo que realice, sin miedo a las críticas. Por último, otro de los significados es la libertad como privilegio. Lo anterior me lleva a pensar que la libertad es todo aquello por el cual una persona tiene la capacidad de decidir y realizar de manera libre, a diferencia de aquellxs que no lo pueden hacer. Sin embargo, a pesar de que el hombre posee por naturaleza la facultad de la libertad, este es libre siempre y cuando no se encuentre privado de sus derechos, y actúe con responsabilidad y conciencia sobre sus actos. Asimismo, me inquieta reconocer que sólo unxs cuantxs tienen el derecho a la libertad, cuando se refiere a que es parte del ser humano, esto me hace reflexionar en las razones por las cuales se decidió establecer que la libertad es un privilegio. Ante la sociedad, la libertad suele ser representada, principalmente con cadenas en las manos deseosas de romperse, rostros que reclaman justicia y pobreza, jaulas con pájaros que escapan de ellas y vuelan. Del mismo modo, con el tiempo el ser humano se ha idealizado como un ser libre, capaz de tomar sus propias decisiones sin la intervención de algo o alguien más. Pero me pregunto ¿es verdad que el humano es un ser libre? De acuerdo con Huerta y Aguilera

La Libertad se ha entendido como la facultad que tiene el hombre de hacer lo que se le venga en gana [...] En el pensamiento savateriano, la Libertad se resume en la frase Haz lo que quieras, la cual no significa que el hombre haga lo primero que se le venga en gana; esto sería seguir un mero capricho y la Libertad en este sentido no sería ejercida. Con el Haz lo que quieras, [...] es una orden para actuar libremente: Al cumplirla, se la desobedece y, al obedecerla, se la cumple (2010:68).

La libertad es un término que exige la solución a distintas condiciones de vida de muchas personas en el mundo, algunas de ellas bajo el dominio de la esclavitud, el autoritarismo, la violencia, persecuciones y guerras, entre otras tantas, pero todas a su vez exigiendo el acto de libertad de dichas prácticas. Desde mi punto de vista, la libertad es tan sencilla de tocar pero difícil de sentir. Es una condición que bajo las distintas reglas sociales, se encuentra prohibida, esto debido a las condiciones en las que vive el hombre, comúnmente llevadas por el dominio y la lucha de poder. Por lo que la libertad “constituye uno de los valores más anhelados y buscados por el ser humano” (Bolaños, 2010:64). Si tomamos en cuenta que “la libertad es una exigencia de la naturaleza del hombre, una necesidad de su condición humana, de su racionalidad” (Sáchica, 2002:125), llegaríamos a la conclusión que la libertad forma parte de la vida del hombre, por lo que no es ajeno a él, ni mucho menos es algo prohibido. Al contrario, la libertad “es algo que se vive, es una vivencia nuestra, en nosotros, una realidad existencial, de nuestro existir. Hecha al vivir y, por tanto, siempre haciéndose, inconclusa” (Sáchica, 2002:122). Por lo que la libertad “no es cosa

externa al hombre, que este pueda observar o apreciar como objeto de conocimiento” (Sáchica, 2002:122), sino que la libertad está en nosotros, en nuestra forma de ser y vivir, de interactuar y relacionarnos. Así como en nuestras acciones, en nuestro día a día, en la manera en la que nos desempeñamos y actuamos.

Adentrándonos un poco más al tema, López, (2013) destaca el trabajo del liberal Isaiah Berlin sobre su obra *Dos conceptos de libertad y otros escritos (2005)*, donde menciona dos maneras de entender la libertad, una libertad positiva y otra negativa. Con respecto a la primera se plantea que esta “se liga con el deseo del individuo de ser su propio amo y señor, de decidir por sí mismo. Será un esclavo en el caso opuesto, cuando decida un tercero por él” (López, 2013:103). Mientras que la libertad negativa “es simplemente el espacio en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros, existiendo esta obstaculización cuando surge la interferencia deliberada de otros seres humanos dentro de un espacio en el que si ésta no se diera el individuo actuaría” (López, 2013:102). Siguiendo lo anterior, concuerdo con lo que Berlin plantea y que López retoma, ya que si analizamos el actuar del humano es muy probable encontrarse con ambos conceptos en la vida. Debido a que como parte de la libertad siempre existe el deseo de actuar y tomar nuestras propias decisiones, sin la intervención de alguien más. De hacer realmente lo que deseamos, aunque en ocasiones estas no siempre suelen cumplirse, pues como seres sociales, nuestras decisiones dependen o repercuten en la vida de los demás. De acuerdo con Bolaños “ser libre es ser responsable. [Y] Todos quienes tratamos de ser libres debemos saber que nuestros actos y juicios tendrán repercusiones de diversa índole” (Bolaños, 2010:82). De manera que la libertad se vuelve un acto condicionado, en el que aun así, considero no se es del todo “libre”, pues se tendrá que responder ante las consecuencias de las decisiones y acciones que se tomen.

Es aquí cuando la toma de decisiones juega un papel importante en el tema de la libertad, ya que la mayoría de estas pueden ser tomadas con conciencia y no de forma irracional o impulsiva, lo que ahorraría de forma significativa repercusiones a terceros, principalmente a sí mismos. Sin embargo, algo que ocurre con frecuencia en la sociedad es lo que Berlin llama libertad negativa. Si bien, cada ser humano es “libre” de decidir y tomar sus propias decisiones, por lo regular siempre existe un tercero que impide que esto ocurra, lo que nos dice que el hombre no es del todo libre, pues detrás de esto siempre habrá alguna interferencia, lo que colocará en segundo término el deseo del hombre, ya que dejará de hacer lo que realmente quiere por cumplir la demanda de alguien más. Basta como ejemplo el que muchas de las personas desearían no asistir a sus empleos,

a la escuela o algún otro lugar que no sea de su agrado. De manera que si no existieran razones por las cuales la gente tuviera que asistir, puedo decir que tomarían la decisión de no ir, por tratarse de una obstaculización a sus deseos.

En ese sentido, es importante replantear lo que está ocurriendo respecto a la libertad de lxs individuos. Por qué si bien se dice que el “humano es libre”, esto no es completamente cierto, pues muchas personas no ejercen del todo su derecho, ya que se encuentran sometidas bajo las decisiones de alguien más, y si llegan a ser libres estarían violentando las reglas impuestas por la sociedad. Con esto habría que recordar que a lo largo de la historia han existido “sistemas, que se [han] [...] [apoderado] de una manera efectiva e integral de la vida social y personal del hombre, [...] [teniéndolos en] sumisión [...] [a todos los] individuos, excepto un puñado de ellos, a una autoridad sobre la cual no [...] [se ejerce] vigilancia alguna” (Fromm, 1962:28). Dicho de otra manera, el mundo en el que vivimos se encuentra dividido en dos grupos principalmente, en palabras de Paulo Freire “opresores” y “oprimidos”, donde los primeros son quienes “oprimen, explotan y violentan en razón de su poder” (Freire, 2005:41), a “los “condenados de la tierra”, [...] los oprimidos, [...] los desarraigados del mundo” (Freire, 2005:42), aquellxs que se encuentran “en la injusticia, en la explotación, en la opresión, en la violencia de los opresores. [Y quienes están] [...] en el ansia de libertad, de justicia, de lucha [...] por la recuperación de su humanidad despojada” (Freire, 2005:40).

Como sociedad nos hemos acostumbrado y aceptado vivir bajo estas categorías, siendo en su mayoría seres “oprimidos”, sin restar importancia a aquellxs que ejercen el papel de “opresores”, pues también existe un porcentaje considerable de ellxs. Y es que ejemplos sobran, pues estxs se encuentran en la casa, con un padre o una madre que fueron educadxs con estrictas exigencias y que lo transmiten a sus hijxs, y luego estxs a su vez a sus hijxs, y así sucesivamente. Por lo que estamos hablando de la educación recibida en casa, que se ha transmitido de generación en generación, si bien existen excepciones, estas suelen ser mínimas, por lo cual se ha convertido en un ciclo repetitivo. Por ejemplo en el trabajo, donde se tiene un jefe, patrón(x) o dueñx, que en primera instancia ya se encuentra o es colocadx en la categoría de “superior”, y que desde esa posición se encarga de delegar responsabilidades a lxs trabajadores o empleadxs quienes ocupan la posición de “inferiores”, por el tipo de cargo que tienen en la estructura organizacional de los empleos. También sucede con frecuencia que dichos jefxs, patronxs o dueñxs no desempeñan su labor como jefxs, pasando por alto los derechos que como persona y trabajador tiene su personal,

siendo el caso donde sólo explotan y oprimen a sus trabajadores, sobrecargándolxs de responsabilidades, en ocasiones humillándolxs e inclusive teniéndolxs en situaciones precarias.

Hoy se dice que muchos “jefxs” no cuentan con la capacidad de liderazgo, pues no basta con sólo delegar responsabilidades, sino que es necesario trabajar en conjunto con lxs empleadxs para obtener mejores resultados, donde ambxs se beneficien. Es importante decir que ser jefe, patrón(x) o dueñx no lxs hace más ni menos que sus empleadxs, pues ambxs son seres humanos con expectativas por cumplir. Sin embargo, ocurre otro fenómeno en los empleos, esto es, en ocasiones lxs compañerxs de trabajo llegan a asumir el papel de opresores, como el de sus jefxs, ya que

Existe, en cierto momento de la experiencia existencial de los oprimidos, una atracción irresistible por el opresor. Por sus patrones de vida, Participar de estos patrones constituye una aspiración incontenible. En su enajenación quieren a toda costa, parecerse al opresor, imitarlo, seguirlo. Esto se verifica, sobre todo, en los oprimidos de los estratos medios, cuyo anhelo es llegar a ser iguales al “hombre ilustre” de la denominada clase “superior” (Freire, 2005:65).

Es lamentable que este tipo de situaciones ocurra entre compañerxs, porque en lugar de aprender a trabajar en equipo ocurre lo contrario, originando roces y conflictos que sólo perjudican la estancia en el empleo. Además, al querer imitar al opresor(x) lo único que se hace es repetir conductas que, en algún momento ocurrieron, dejando de lado la capacidad de aprendizaje y de no saber cómo modificar la enseñanza que en su momento existió, para que esta no se vuelva a repetir con alguien más. De forma que es importante tener en cuenta que “los oprimidos, en vez de buscar la liberación en la lucha y a través de ella tienden a ser opresores también subopresores” (Freire, 2005:43).

Pues “ningún “orden” opresor soportaría el que los oprimidos empezasen a decir: “¿Por qué?” (Freire, 2005:101). Dado que al opresor(x) no le conviene que el/la oprimido utilice su capacidad de reflexión y diálogo, pues tendría respuestas a la opresión realizada y a muchas de las dudas sobre su realidad y el mundo que le rodea. Para ser más específica, en el contexto en el que vivimos, actualmente cuántas personas en el mundo a nuestro alrededor prefieren quedarse calladas antes de decir algo que les parece injusto, a cuántxs, y me incluyo, solemos tener miedo al hablar, miedo a tener represalias en contra de nosotrxs, cuántxs prefieren evitar las “discusiones” o problemas por conformarse a tener que sobrellevar alguna situación que les disgusta pero que no están dispuestxs a hacer algo para cambiar la situación. De alguna manera el sistema en el que vivimos nos ha llevado a actuar de esta manera, a vivir en el silencio, conformándonos con lo que tenemos o con lo que nos pasa. Nos ha colocado por debajo de los intereses de alguien más, de

aquellxs llamadx “superiores”. Desafortunadamente vivimos en un mundo que no es justo, pero tampoco que no se pueda cambiar.

Las relaciones de opresor y oprimido las podemos ver en diversos ámbitos, están en todas aquellas relaciones que impliquen la interacción de dos o más personas, basta con que unx adquiera el rol de opresor y otrx del oprimido, de acuerdo con las vivencias y/o situaciones de lxs individuos. Sin embargo, para que exista la relación opresor-oprimido ocurre que tanto el/la opresor(x) como el/la oprimido han dependido por mucho tiempo el unx del otrx. Es decir para que el/la opresor(x) continúe oprimiendo, le basta con que el/la oprimido se deje y mientras éstx lo permita, el/la opresor(x) continuará ejerciendo su dominio y poder, y es que hemos llegado al grado en que

Los oprimidos, [se han convertido en] acomodados y adaptados, inmersos en el propio engranaje de la estructura de dominación, [que] temen a la libertad, en cuanto no se sienten capaces de correr el riesgo de asumirla. La temen también en la medida en que luchar por ella significa amenaza, no sólo para aquellos que la usan para oprimir, esgrimiéndose como sus “propietarios” exclusivos, sino para los compañeros oprimidos, que se atemoriza ante mayores represiones (Freire, 2005:46).

Como seres “oprimidos” se vive en un mundo de miedos, donde existe el temor a dejar de pertenecer a un grupo o sociedad que por mucho tiempo les ha dado un “lugar”, un sentido de pertenencia, pero que también los ha ultrajado, se tiene miedo a romper con los esquemas establecidos por las sociedades a pesar de no estar de acuerdo con éstas, existe el miedo al qué dirán, a hablar, a renunciar y empezar de nuevo, así como el miedo a defender sus ideas, creencias, ideologías, entre otras tantas cosas. El miedo es un sentimiento que está presente en todo momento de la vida, y como seres humanos no podemos evitarlo, sin embargo, desde mi punto de vista, existen miedos que pueden ser transformados en oportunidades, que en su momento hacen crecer a la persona ya que si decide enfrentarlos, pasarán a ser parte de sus aprendizajes y experiencias en la vida. Sin embargo, ocurre que es tanto el miedo que se suele introyectar en una persona, que se acostumbra a vivir bajo situaciones de dominio, lo que lx lleva a doblegarse ante cualquier persona o situación, que con el tiempo adquiere una actitud de conformismo y pasividad ante las situaciones que le rodeen. Y es que como seres oprimidos estamos tan acostumbrados a vernos y sentirnos superiores o inferiores a alguien más, ya sea porque se tiene más dinero que el/la otrx, viste mejor, habla mejor, sabe o conoce, que dejamos en último lugar nuestras prioridades, al buscar satisfacer la de lxs demás.

De acuerdo con Freire, “la libertad, [...] es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente. Búsqueda que sólo existe en el acto responsable de quien la lleva a cabo.

Nadie tiene la libertad para ser libre, sino que al no ser libre lucha por conseguir su libertad” (Freire, 2005:45). De modo que la libertad no es algo que se adquiere, sino que es algo que se busca al no tenerla. Ahora bien, no olvidemos que a lo largo de la historia, la lucha por la libertad ha estado presente, ya que el hombre se ha visto inmerso en situaciones en las que ha tenido que luchar, principalmente porque se encuentra sometido bajo situaciones de dominio, en algunas de ellas en condiciones inhumanas, lo cual lo ha llevado a luchar por el respeto a sus derechos como persona. Con ello, han sido tantos los años en los que la lucha ha significado sacrificio, perseverancia, muerte y unión, cuyo objetivo es romper con las estructuras establecidas en las que sólo unos cuantos son beneficiados. Sin embargo, “a pesar de los muchos descalabros sufridos, la libertad ha ganado sus batallas. Muchos perecieron en ellas con la convicción de que era preferible morir en la lucha contra la opresión a vivir sin libertad” (Fromm, 1962:27). Lo anterior me deja pensando en que a pesar de que dichas luchas en muchas ocasiones han durado años, y que quienes las inician inclusive no llegan a ver los resultados, éstas se mantienen y continúan, de manera que el hombre siempre ha estado en constante lucha, y aunque estas se prolonguen, la intención y la sed de justicia continúan.

Aunque en muchas personas el miedo a las repercusiones y el conformismo pueden estar presentes, ambos necesitan ser erradicados para poder terminar con el dominio de los opresores. Si bien, el que la sociedad se esté apropiando de roles como opresores y oprimidos nos indica que existe un trasfondo por el cual estos se siguen reproduciendo hasta la actualidad, y una de las posibles causas se deba a que vivimos en un mundo en el que la sociedad se ha caracterizado por establecer jerarquías y clases sociales, nombradas clase alta, media y baja. Lo cual origina que ser opresor(x) u oprimidos se considere parte de las relaciones entre los hombres, ya que el hecho de que exista la idea de “superiores” e “inferiores”, compromete a la sociedad a actuar con dichos estándares. De alguna manera “la violencia de los opresores, deshumanizándolos también, no instaaura otra vocación, aquella de ser menos. Como distorsión del ser más, el ser menos conduce a los oprimidos, tarde o temprano, a luchar contra quienes los minimizó” (Freire, 2005:41), es aquí cuando encontramos que en el ser oprimido toma el rol de opresor(x) y cobra en él/ella la misma actitud de opresor(x), siendo ahora ellos quienes ponen en práctica lo que se les dijo e hizo. Basados en “la pedagogía del oprimido, [...] nos enfrentamos al problema de la conciencia oprimida como al de la conciencia opresora, el de los hombres opresores y de los hombres oprimidos en una situación concreta de opresión” (Freire, 2005:55). Por lo que uno de los problemas a considerar “radica en cómo podrán los oprimidos, [...] participar de la elaboración de la pedagogía para su liberación” (Freire, 2005: 42).

De esta forma, “es fundamental entonces que, al reconocer el límite que la realidad opresora les impone, tengan, en este reconocimiento, el motor de su acción liberadora” (Freire, 2005:47). Puesto que una vez que ya no existe una venda en los ojos de lxs oprimidxs, que les impide ver las condiciones de opresión a las que están siendo sometidxs, serán capaces de luchar por lo que les fue arrebatado, su humanidad. Por lo que tomarán un rumbo distinto al que por mucho tiempo estuvieron viviendo, de manera que el/la oprimidx pasará a ser un nueva persona, aquel que reconoce que su palabra vale, que es capaz de defenderse y no dejarse someter por alguien “superior”. Sin embargo dicha liberación “sólo tiene sentido cuando los oprimidos, [...], no se sienten idealistamente opresores de los opresores, ni se transforman, de hecho, en opresores de los opresores sino en restauradores de la humanidad de ambos” (Freire, 2005: 41). Con esto, el/la opresor(x) tendrá la tarea de liberarse y de liberar a su opresor(x) de manera que siguiendo a Freire ““La pedagogía del oprimido”, [es] aquella que debe ser elaborada con él y no para él [...] [De manera que] tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad. [Busquen que la] Pedagogía [...] haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, [...], en la cual esta pedagogía se hará y rehará” (Freire, 2005:42).

Para la liberación del oprimidx y a su vez para la del opresor(x), la Pedagogía cumple con un papel importante, pues de ella depende que este fenómeno ocurra, ya que “sólo ella, animada por una auténtica generosidad, humanista y no “humanitarista”, puede alcanzar este objetivo” (Freire, 2005:54), Hablamos de que para el/la oprimidx no será tarea fácil, ya que por mucho tiempo se ha mantenido con el papel de “ser inferior”, por lo que para despertar de su opresión será necesario que el/la oprimidx haga un “intento serio de reflexión, a fin de que sea praxis” (Freire, 2005:68) y es que una vez que el/la oprimidx se da cuenta de su situación y logre pasar por una profunda reflexión, ocurrirá el despertar de lxs sujetos, de lxs “acomodados y adaptados” (Freire, 2005:46) y con ello, su liberación, “a la que no llegarán por casualidad, sino por la praxis de su búsqueda; por el conocimiento y reconocimiento de la necesidad de luchar por ella” (Freire, 2005:42). Es decir, no es suficiente con anhelar la libertad, con el querer romper las barreras de opresión que impiden al oprimidx actuar como sujetos autónomxs, capaces de pensar y decidir por sí mismos. Es necesario trabajar en ella, actuar, hacer que ocurra, teniendo en cuenta que una vez que se es consciente de lo que se vive, la lucha por la libertad cobrará sentido, a la par que opresor(x) y oprimidx dejarán de existir.

De lo contrario “mientras se sientan así, piensen así y actúen así, reforzarán el poder del sistema. Se vuelven conniventes con el orden deshumanizante” (Freire, 2004:26). Esto implica que el despertar de lxs oprimidxs se encuentra en la realización de la “praxis que es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 2005:51). Entendiendo lo importante que es para el/la oprimidx conocer su mundo, su realidad, su entorno, pues una vez que analiza y reflexiona lo que ocurre podrá leer el/su mundo desde los diversos aspectos políticos, sociales, económicos, y culturales, basado en sus vivencias y contextos, con el propósito de que con su reflexión y actuar emerjan propuestas con miras a cambiar las estructuras y formas de estar y ser del mundo. En ese sentido, la praxis es el medio por el cual, el/la oprimidx logrará romper las ataduras que por mucho tiempo le han robado su humanidad y que le impiden ser libre. Hablamos de que “sin ella es imposible la superación de la contradicción opresor-oprimido” (Freire, 2005:51).

Por esto, la liberación es un parto. Es un parto doloroso. [Donde] El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que sólo es viable en y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos. [Además de que todo aquel hombre que logre] la superación de la contradicción [...] [no será] ni opresor ni oprimido, sino un hombre liberándose (Freire, 2005:47).

Dicho hasta aquí “el hombre es un todo, pero inserto en el mundo y abierto a los demás hombres. Su libertad se predica en relación con su mundo y con sus semejantes. La libertad del uno supone la de los demás” (Sáchica, 2002:124). De modo que en la libertad del humano se juegan aspectos de índole equitativa, pero sobre todo cuestiones que permiten al hombre actuar con respeto. Para mi estar en el mundo y no ser libre, no es vida y al no ser vida, el hombre está condenado a no experimentar ni explorar su mundo, y con ello a no cuestionar su alrededor. Vivir sin libertad implica morir poco a poco, puesto que al vivir bajo el yugo de los demás, lleva a que los sueños y deseos propios se apaguen.

Es en este sentido [...], estar en el mundo significa necesariamente estar con el mundo y con los otros. Estar en el mundo sin hacer historia, sin ser hecho por ella, sin hacer cultura, sin "tratar" su propia presencia en el mundo, sin soñar, sin cantar, sin hacer música, sin pintar, sin cuidar de la tierra, de las aguas, sin usar las manos, sin esculpir, sin filosofar, sin puntos de vista sobre el mundo, sin hacer ciencia, o teología, sin asombro ante el misterio, sin aprender, sin enseñar, sin ideas de formación, sin politizar no es posible (Freire, 2004:18).

Así que, al hablar de transformar el mundo desde nuestro lugar, me remite pensar en la importancia de nuestro papel, ya que nuestro paso por éste no sólo consiste en permanecer y adaptarse sino de tener la posibilidad de transformar vidas, de aportar al mundo y a quienes nos rodean. Pues como expresa Freire “el hecho de percibirme en el mundo, con el mundo y con los

otros, me pone en una posición ante el mundo que no es la de quien nada tiene que ver con él. Al fin y al cabo, mi presencia en el mundo no es la de quien se adapta a él, sino la de quien se inserta en él. Es la posición de quien lucha para no ser tan sólo un objeto, sino también un sujeto de la Historia” (Freire, 2004:17).

Con esto, la propuesta de Paulo Freire, es la Educación para la liberación, es decir, para hacer posible que lxs oprimidxs se liberen y en consecuencia también liberen a sus opresores a través de la praxis y en conjunto con la educación. Siendo que liberación y educación son dos conceptos que forman parte de la vida del ser humano, de su historia, son términos con un gran peso histórico y cultural en la sociedad, marcados por la lucha del poder y la esperanza, de aquellxs cansadxs de la injusticia y el dominio en el que viven, y afectados día con día. Ambos son términos que en relación buscan el beneficio del hombre. En conjunto con la liberación, la educación es la vía por la cual se pueden transformar “la conciencia oprimida como [...] la conciencia opresora” (Freire, 2006:55), ya que Educación para la liberación o educación problematizadora es un término que Freire propuso en contraste con la concepción “bancaria” de la educación explicado anteriormente. A raíz de que “para superar las situaciones de opresión en américa latina es necesario desalojar al opresor que cada ser lleva dentro de sí. [...] [Esto] implica descolonizar al ser del opresor a quien se le ha naturalizado, como herencia de una sociedad cerrada anclada en dispositivos autoritarios y antidemocráticos” (Muñoz, 2017:27). De manera que:

Pensar la educación como práctica de la libertad, es reivindicar la tradición crítica en educación que permite desprender lo educativo de la mera reproducción, para hacer de ella un conjunto de prácticas sociales tendientes a la formación de sujetos críticos, seres capaces de establecer una distancia con sus realidades históricas para agenciar desde allí, renovadas praxis transformadoras (Muñoz, 2017:27).

Con esto, comprendemos que “la educación como práctica de la libertad es una educación tendiente a la transformación social y personal” (Muñoz, 2017:32). Puesto que sólo a través de ella se podrá transformar la estructura de dominación basada en seres “superiores” e “inferiores”, rompiendo la estructura lineal seguida por mucho tiempo, recordando que vivimos en una cultura a la que se le ha enseñado a obedecer y permanecer callada ante las interrogantes que pudiera haber sobre el mundo y la realidad. En consecuencia, al romper con esta estructura, la sociedad y el sujeto se transformarán. Esto es, de un sujeto pasivx, calladx, con miedo a represalias, a un sujeto críticx, capaz de defender y sostener sus pensamientos e ideas, de exigir ser respetadxs, valoradxs y tratadxs con dignidad y como iguales. Hablamos de la importancia de la educación para la

liberación de lxs oprimidxs y opresorxs, siendo esta la vía por la cual se transforme al mundo y a los sujetos, esperando que con ella puedan ser capaces de accionar una vez recuperada su humanidad.

*Pedagogía del oprimido* es una obra que Paulo Freire escribió basada en los problemas sociales y políticos de su país Brasil, observando las condiciones de dominio e injusticia que la población atravesaba, apostó por llevar a cabo una educación que diera paso a transformar el pensamiento de la gente, comprometido en romper las estructuras de dominación. De ahí su propuesta “Educación como práctica de la libertad, es una educación problematizadora tendiente a la transformación social y personal, basada en el diálogo como vinculante” (Muñoz, 2017:35).

En ese sentido la educación liberadora es aquella que le devolverá al hombre su libertad, su humanidad, que busca que se interese en su mundo y accione a favor de él. Aquella que apuesta por un humano capaz de pensar por sí mismx, sin ser manipuladx ni “usadx”, de expresarse con libertad y sin miedo, que se adentre al mundo desconocido, porque a pesar de las condiciones en que se encuentre, y la realidad en la que viva, puede aprender y salir victoriosx. En relación con eso, para romper con la relación opresores-oprimidos y para hacer posible una pedagogía que permita que el hombre se concientice, y con ello sea libre, es necesario que empecemos por transformar la manera en la que educamos, desde el hogar hasta la escuela, puesto que si seguimos reproduciendo una educación domesticadora, será imposible cambiar un sistema que sólo busca la opresión de los sujetos. Pensemos en darle al humano las bases para ser un sujeto que accione ante su realidad, para ello, mostrémosle las herramientas para ser sujetos críticxs, capaces de defenderse de las injusticias sociales, enseñarles a alzar la voz, a través de la educación, de una enseñanza que les permita dejar de ser sujetos “vacíxs” acostumbradxs a ser “llenados” (Freire, 2005:90).

Desde esta perspectiva “la transformación en la educación, brinda herramientas de resistencia y construcción de alternativas a las diferentes manifestaciones de opresión e instrumentalización de los sujetos” (Muñoz, 2017:29). Por lo que la educación en los diversos espacios donde se realiza, se vuelve la base para educar en libertad. Así, la educación para la libertad de Paulo Freire, es una de las propuestas que existen y puede dar solución a las problemáticas que aquejan prácticamente al mundo, para cambiar la opresión de un grupo al cual se le educó, y continúa siendo educado para la sumisión. De manera que la propuesta rompe con la estructura del poder, con un mundo que le cuesta reconocer que es oprimidx y que el actuar genera miedo.

Así, la educación para la libertad es un alto a la dominación, a la domesticación, a la reproducción de ideales y posturas, que lejos de ayudar, perjudican. Resignifica el sentido de la

educación, así como de las formas de pensar y actuar. Siendo así que “la pedagogía freireana es, ante todo, una escuela de vida, porque propone que los procesos formativos no se separen de la realidad misma donde las personas se desenvuelven y actúan. Se trata de una escuela que problematiza la realidad con el propósito de transformar el mundo para modificar la injusta relación entre opresores y oprimidos” (Gvirtz, Abregú y Grinberg, 2009:58). Pedagogía pensada para que el ser humano desarrolle su libertad de expresión y opinión, decisión y manifestación, capaz de leer e involucrarse en los sucesos que ocurren a su alrededor y en el mundo, con miras a formar sujetos que trascienden las expectativas de lo impuesto y dicho por la sociedad. Teniendo en la educación problematizadora, herramientas para hacer posible un cambio en los procesos cognitivos de las personas, y romper con un sistema basado en el dominio del poder y la opresión que tanto aqueja a la sociedad.

## **EDUCACIÓN POPULAR**

Como parte del quehacer educativo que tienen docentes y especialistas en educación es intervenir en la formación de los sujetos, que estxs cuenten con los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para desarrollarse personal y profesionalmente ante la sociedad, esperando que sean sujetos que salgan al mundo, miren a su alrededor y cuestionen las distintas formas en las que se vive, y puedan intervenir para lograr una mejor sociedad, con la intención de transformar las acciones que impiden un cambio a nivel social. No obstante, dicha intervención representa un trabajo arduo y conciso, pues se trata de vencer estructuras que permean en la sociedad y que se encuentran arraigadas en los pensamientos, ideas, creencias y comportamientos, que las personas han adquirido y de las que se han apropiado con el paso del tiempo. Si, además, analizamos el contexto en el que vivimos, el tipo de sociedad en la que nos encontramos, interactuamos y nos desarrollamos, llegamos a la conclusión de que vivimos en un mundo en el que se categoriza de acuerdo con el tipo de sexo, género, raza y clase, es decir, la historia nos cuenta que existe

Una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en [una] situación natural de inferioridad respecto de los otros. [...] idea [...] asumida por los conquistadores como el principal elemento [...] de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder [...] (Quijano, 2000:202).

Patrón que continúa hasta nuestros días con la idea errónea de diferenciar seres inferiores y superiores, de categorizar al ser humano de acuerdo con su situación económica, política, religiosa, así como por su aspecto físico, de dividir a la población en pobres de ricos, blancos de negros, mujeres de hombres, sumando al poder de lxs de “arriba”, sobre lxs menos desfavorecidxs, aunado a la “falsa generosidad” (Freire, 2005:41) que existe en la población. Relaciones que han predominado a lo largo del tiempo, sin razonar que nadie es superior ni inferior a nada. Desafortunadamente “el poder” se ha colocado como el estandarte de control sobre lxs demás, sobre su ser, voz y deseo, estableciendo con ello el dominio sobre los seres, sobre sus decisiones y vidas, viviendo con “[...] jerarquías, lugares y roles sociales [...]” (Quijano, 2000:202) que dividen aún más a las sociedades como si esto validará a cada persona. Es decir, mirar a nuestro alrededor es contradictorio y diversificado. Puesto que, por una parte nos encontramos a quien posee la más grande de las sonrisas y por otro a quién no aguanta la tristeza que lo domina, a quien no tiene que comer y a quien se permite comer de más, al que tiene más de un par de zapatos y ropa que vestir contrario a quien no tiene que vestir ni que calzar. Asimismo, es notorio encontrar por un lado grandes residencias y por el otro, pequeñas viviendas en las que viven más de cinco personas.

Sin embargo, considero que vivimos en una sociedad que, a pesar de las circunstancias, intenta salir adelante, para tener mejores condiciones de vida, ya sea en el campo o en la ciudad las personas salen a superar las barreras y limitantes que tienen de frente, aquellas que les impide mejorar las distintas situaciones en la que se encuentran, ya sea por pobreza, desempleo, o impunidad. Tengo muy claro que la vida no es perfecta y que hay cosas que cuestan mayor esfuerzo, pero también sé que hay momentos que se disfrutan y que se llevan en el alma y en el corazón por siempre. Desafortunadamente el mundo en el que vivimos se rige bajo estándares de dominio, de poder, de abuso, de injusticias. “[...] si bien en los últimos 500 años de historia [se] ha sufrido cambios [...] en cuanto a las proporciones y los agentes de la explotación/control. [...] los dominios se entrecruza con los demás: la apropiación de la tierra y la explotación de la mano de obra [...] con el control de las finanzas, la autoridad, el género, y el conocimiento y la subjetividad” (Mignolo, 2007:36). De manera que, es imposible olvidar y encubrir lo que hemos vivido durante muchos años y las consecuencias que esto ha tenido en la humanidad por creencias e ideologías de superioridad, dominio y poder y que actualmente seguimos viviendo, hasta el grado de normalizar que alguien más tenga que decidir por unx y que el abuso y las injusticias sean parte de la vida y que no hay más que aceptarlas y adaptarnos a las circunstancias. Sin embargo, como dice Walsh, (2007).

Hace algunos años, el intelectual afrocolombiano y ekobio mayor Manuel Zapata Olivella nos recordó que las cadenas ya no están en los pies, sino en las mentes. [...] Son estas cadenas puestas por las estructuras y sistemas del poder y saber coloniales, y aún mantenidas y reproducidas por la institución educativa, las que dirigen y organizan las maneras tanto de pensar como de ver el mundo (Walsh, 2007:27).

Dichas cadenas nos han sometido, controlado y adoctrinado aceptar el rol de seres inferiores y colocarnos en el mundo de acuerdo con una posición que se nos asignó y aceptamos tener con relación al mundo y la realidad en la que vivimos y que muy pocos se atreven a romper y deshacerse y que sin importar sus consecuencias éstas se siguen reproduciendo y manteniendo, puesto que seguimos teniendo mentes y cuerpos colonizadxs de ideas, pensamiento y creencias que impregnan al ser. De manera que es importante repensar nuestra existencia ya que muchas de las cosas que ocurren pueden ser transformadas y no sólo dependen de quienes nos gobiernan, claro está que ese es su trabajo, pero dada la experiencia que han mostrado a lo largo de la historia nuestros gobiernos, considero que también está en cada unx de nosotrxs poder transformar el mundo en que vivimos, desde las creencias en casa, la educación que recibimos y el ejemplo que tenemos de nuestros padres, familiares y sociedad. Asimismo, sabemos que nuestrxs gobernantes se muestran respaldadxs y confiadxs detrás del poder que el pueblo o ellxs mismos se han otorgado, y que por mucho tiempo han gobernado bajo lo que consideran “correcto”, pero hay algo en lo que no estoy de acuerdo, y es que la gente decida quedarse en las mismas circunstancias en las que se encuentran, culpando a terceros sobre su situación social, política o económica, ocupando el lugar de un sujeto conformista e indiferente ante las situaciones que se viven a diario en nuestros alrededores y distintos lugares del planeta, originando así un fenómeno de normalización ante los actos de opresión, violencia e injusticia que ocurren en nuestro país y en el mundo.

Definitivamente cada individuo proviene y vive en distintas situaciones sociales y económicas, en nuestra realidad el hecho de que unxs tienen más que otrxs es evidente, que no existe un equilibrio en la sociedad también es muy claro, resultado de ello es que existan categorías que nombran a la población con base a su condición socioeconómica, como si se tratara de una pirámide en la que la posición define el tipo de persona que eres, entrado a una competencia donde siempre se intentará alcanzar al otrx, llevándonos a situaciones de dominio del unx sobre el/la otrx, creando una barrera entre individuos, logrando la separación, la desigualdad y la impotencia para quién luchan por mejorar sus condiciones de vida, y el respeto a sus derechos humanos. Pensar en las clases sociales, es imaginar la balanza de desigualdad que existe entre la población, desde el tipo de trato que se le da o tiene cada una de ellas, los ingresos que perciben, hasta por la piel, tomando

en cuenta que a lo largo de la historia el color de piel ha sido una de las luchas por la igualdad entre seres humanos y por las cuales se ha creado distinción, dominio, miedo y egoísmo en el mundo, pues no olvidemos que “[...] [El] color [de piel] es el signo exterior más visible de la raza, [y] se ha convertido en el criterio a partir del cual se juzga a los hombres, [...]. [Es decir,] Las razas de piel clara han acabado despreciando a las razas de piel oscura [...]” (Burns, pág. 14: Citado por Fanon 1973:97).

A través del tiempo y que desafortunadamente la historia nos relata acontecimientos deshumanos como la esclavitud, al creer que hoy en día permanece entre las sociedades ya que se puede ver como personas de piel blanca miran y tratan a unx de piel oscura, muchas veces con inferioridad y dominio o incluso como algo extraño porque cuando se ve a una persona de piel oscura se escucha “¡Mira, un negro!” (Fanón, 1973:92) como si fuera un ser ajeno en el mundo, y que a pesar de que se ha trabajado el concepto de racismo, aún el color piel suele ser una de las razones que “determinan” las relaciones de poder, ya que se inferioriza a las pieles oscura. Es decir, “[...] el racismo puede marcarse por color, etnicidad, lengua, cultura o religión. [...] [Pero] el racismo de color ha sido predominante en muchas partes del mundo, [aunque] no es la forma única y exclusiva de racismo” (Grosfoguel, 2012:93), pues también la religión, las culturas, la lengua entre otras, forma parte de la división entre seres puesto que también por éstas se inferioriza y controla al otrx, al no comprender que existen diferentes forma de ser, pensar, hablar y creer. En suma “[...] [el] racismo, [...] no es más que [...] la opresión [...] de un pueblo” (Fanón, 1985:123) y de la cual ha existido y continúa presente entre los hombres, pues seguimos siendo un pueblo oprimido por “los de arriba”, inferiorizadxs, tratadxs con despotismo e injusticia, miradxs con desprecio y silenciadxs, con miedo y conformismos.

Sin embargo, a pesar de la diferencia de posiciones que existe entre la gente, en nuestro país se sabe que hay más personas en situaciones de pobreza, explotación y humillación, viviendo y trabajando en condiciones desfavorables, esperando obtener un ingreso monetario que les permita vivir día a día, a diferencia de quien no vive en dichas circunstancias. Teniendo como consecuencia que la gente que predomina en la balanza, se encuentre y se sientan humilladxs, ignoradxs y olvidadxs por quienes ocultan para sus ojos las realidades de nuestro mundo. De ahí que, hablar de este tipo de población es hablar de la gente que conforma en su mayoría la población de este país, ya que

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional pasó de 41.9% a 43.9%. Este cambio representa un aumento de 3.8 millones de personas al pasar de 51.9 a 55.7 millones de personas. [Además] Durante este mismo periodo, la población en situación de pobreza extrema pasó de 7.0% a 8.5%. Este cambio representa un aumento de 8.7 a 10.8 millones de personas (2.1 millones más) (CONEVAL, 2021: diapositiva 64).

Esto es saber que millones de mexicanxs viven en situaciones precarias, donde sus historias de vida narran pobreza, desempleo, y falta de oportunidades, abriéndose paso a la vida de manera rápida, injusta e inclusive violenta dejando de lado aspectos importantes que pudieran permitirle comprender, defender y cambiar su situación. Además, de acuerdo con datos recientes sobre la marginación en nuestro país, Guerrero, Chiapas y Oaxaca son las tres entidades federativas con un alto grado de marginación en el país. Mientras que Nuevo León, Ciudad de México, Coahuila, Aguascalientes y Jalisco, son las entidades que presentan un índice muy bajo de marginación (CONAPO, 2020:8). Existiendo un margen de diferencia entre estados el caso de “Chiapas, Oaxaca y Guerrero son las entidades federativas con el mayor Índice de Rezago Social, ya que cuentan con la población con el menor grado de educación del país, los servicios de derechohabencia son escasos; además de que, gran parte de sus ciudadanos habitan en viviendas con múltiples carencias” (Comunicados, 2021. En Página 3). Referirnos a esta población es adentrarse a un pueblo, a sus modos de vida, a un mundo marcado por la opresión, el abandono y la impotencia en las que viven estos sectores. Mientras que “Nuevo León, Coahuila, Ciudad de México, Aguascalientes y Colima; [...] [a excepción de] Colima cuenta con un grado de rezago social bajo, ya que las cuatro entidades restantes cuentan con un grado muy bajo” (Comunicados, 2021. En Página 3). Es decir, pintan panoramas menos trágicos que los anteriores, pero con necesidades de mejorar y avanzar.

De igual forma es cuestionar las relaciones de poder que en ellas se establecen, puesto que la sociedad se ha mantenido con al menos dos caras en su población, donde “unos son los fuertes, los que mandan, los que todo lo deciden, mientras los otros, son los débiles, los que obedecen, los que nunca se meten a opinar o a decidir, sólo hacen lo que se les ordena o lo que se les dice que deben hacer” (Aldana, 2002:23). De ahí que estos últimxs sean excluidxs y oprimidxs hasta mantenerlos sujetos pasivxs, con nula participación en las decisiones de su comunidad y nación, ignorando su palabra, ante peticiones, desacuerdos e injusticias, así como dejar de tener voz y voto por no saber leer ni escribir, maltratado y explotado su cuerpo, por ejemplo con trabajos exhaustivos en minas, milpas, construcciones, entre otras poco remuneradas, soportando altas temperaturas, jornadas largas de trabajo y en ocasiones viviendo en condiciones infrahumanas,

cautivos de expresar su experiencia, prohibiéndoles hablar con alguien más, en suma dolor y angustia ante su realidad.

En otras palabras, estamos hablando de los sectores populares que se encuentran a nuestro alrededor y que conforman la mayoría de la población en nuestro país. Entendiendo por sectores populares “aquello que constituye el pueblo, es decir principalmente todas aquellas personas o grupos sociales que sufren algún nivel de asimetría, de explotación, de opresión, de discriminación, de marginación” (Calcuta Ondoan ONGD, 2015, 0:31s-0:46s). Es decir, los sectores populares son “el pueblo que siente en carne propia la injusticia, diferenciándose sectores tales como obrer@s, campesin@s, mujeres, niñ@s y adolescentes, pueblos indígenas” (Coppens, y Van de Velde, 2005:54-55), entre ellos “sectores analfabetos, trabajadores, [y] grupos étnicos” (Gómez, Cadena, y Franco, 2013:47), entre otros grupos marginados, cuyas vidas se han caracterizado por ser personas oprimidas, protagonistas de situaciones en desventaja por las condiciones socioeconómicas en las que viven, acostumbrados a vivir actos de desigualdad, injusticia y despotismo de quien por el contrario ejerce la dominación en ellxs, siendo que para estos su perspectiva es otra. Ahora bien, rastreando un poco más en la historia recordemos que puesto que “en [...] [las organizaciones de las comunidades primitivas] no se conocían ni rangos ni jerarquías” (Ponce, 2015:44) entendiendo que existe un antes y un después en las relaciones de poder entre lxs individuos, hasta que estas surgen, cambiando la interacción y vida de las comunidades. En medida que el surgimiento y la división

Ciertas versiones ‘ortodoxas’ del marxismo. [...] era en el plano económico donde se definían los grandes colectivos sociales, las clases. De este modo, los sectores populares eran identificados sólo en su condición de explotados. [...] [Sin embargo] Esta lectura de los sujetos populares era efectiva cuando se trataba de obreros; pero se queda corta para dar cuenta de otros sectores populares como los pobladores, los indígenas, las mujeres y jóvenes de los barrios (Torres, 2011:56).

En ese sentido, mucho de lo que menciona Paulo Freire en su obra *Pedagogía del oprimido* es que se necesita de una educación que libere a los oprimidos y estxs a sus opresores, a través de la reflexión, el diálogo y el pensamiento crítico de su realidad. Por lo que desde esta perspectiva es necesario hablar de una educación que permita crear “procesos educativos que [...] [busquen] construir relaciones equitativas y justas, respetuosas de la diversidad y de la igualdad de derechos entre las personas” (Jara, 2010:4), que permita que los sectores populares reconozcan y valoren “todo el caudal de saberes y conocimientos que ya tienen, de tal manera que se contribuya a romper el esquema tradicional según el cual los sujetos populares “no saben” y deben esperar el saber que

es propiedad de las personas profesionales, intelectuales y técnicas o “especialistas” y “estudiadas” (Jara, 2014:120). Ocurre que dentro de los distintos sectores populares, existe

Una [...] dicotomía entre trabajo manual y trabajo intelectual, en la cual queda desvalorizado el trabajo manual. Esta experiencia conduce a la distancia entre “los que hacen” y “los que piensan”, entre los “intelectuales” y “los trabajadores”. Estas dicotomías, al tiempo que privilegian el pensar sobre el hacer, también priorizan el pensar sobre el sentir, y la “mente” sobre “el cuerpo”. Este sistema dicotómico escinde no sólo a los grupos, sino también a las personas, siendo un factor de alienación de los seres humanos (Korol, 2015:4).

Es decir, la gente se ha sostenido con la creencia de que su palabra no es importante, que su saber y conocimiento no es valorado ni reconocido por la sociedad, perdiendo interés y valor sobre su pensar y sentir, donde no importa lo que digan o hagan, se mantendrán sin intentar transformar su vida, aceptando que así les tocó vivir y que no hay nada más que hacer. En palabras de Fanon “porque vive en una sociedad que hace posible su complejo de inferioridad, una sociedad que extrae su consistencia del mantenimiento de este complejo, una sociedad que afirma la superioridad de una raza” (Fanon, 1973: 82), de ahí que asuma un rol de inferioridad y que se resigne a su situación si es su mismo entorno quien alimenta e influye en su forma de ser y pensar, entre ellas querer ser como el/la opresor(x). De manera que, en los procesos de enseñanza y aprendizaje siempre se ha esperado el conocimiento de alguien que consideran superior a ellxs, restándole valor a sus saberes, creencias y culturas, olvidando que no hay saber menos importante, ni palabra que no valga, que el conocimiento se comparte, que en todo momento se aprende y se enseña, por ejemplo, desde cómo sembrar un fruto hasta cómo construir una casa.

Son tantos los sectores populares que si no fueran ultrajados estaríamos hablando de otra sociedad, una en la que se respetan los derechos y opiniones de las personas que habitan en la tierra. De un ciudadano que no tiene miedo de hablar, que no se considera superior ni inferior a nadie más, que defiende su vida y sus sueños, pese a lo que los demás le digan, que conoce sus raíces y las muestra con orgullo. Ante esto considero que el ser humano es capaz de buscar y luchar por lo que quiere, que el miedo está ahí y que lo paraliza y es normal porque es parte de su esencia poder sentir, pero también es algo que le incomoda y que es necesario vencer, pues le impide avanzar hacia una verdadera transformación en su vida. Por lo que, desde la educación se tendría que trabajar con al menos tres aspectos para lograr un cambio en los individuos y en la sociedad, estos son: “conciencia, conocimiento y reflexión; [sobre lo que ocurre a nuestro alrededor, para lograr una] transformación de las actitudes y de lo real; [...] [sobre] la comprensión del mundo, desde los intereses y necesidades concretos de la población” (Gómez, Cadena, y Franco, 2013:49) y

hacer posible una verdadera transformación social, con la finalidad de lograr un cambio a nivel conciencia que permita transformar los modos de vida que se siguen heredando a las nuevas generaciones. Cambios que permitan mostrar que es posible una sociedad que no se pone el pie a sí misma, que no humilla para sobresalir de entre lxs demás, de quien es capaz de luchar por lo que quiere pese a las limitantes que se encuentre, que reflexione y critique su realidad y actuar en la sociedad.

En ese sentido, hablamos de desarrollar “una pedagogía *de* los trabajadores y trabajadoras, [...] quienes sufren [...] opresiones, producto del racionalismo, del colonialismo, del patriarcado. [...] una pedagogía que se [...] [desenvuelva] en el contexto del conflicto social, de las luchas sociales y políticas, de la movilización popular” (korol, 2010:348), con miras a lograr “la transformación de la sociedad” (Gómez, Cadena, y Franco, 2013:47) Esto es, hacer posible una “pedagogía *de* los oprimidos y oprimidas, y no [...] [una] pedagogía *para* los oprimidos y oprimidas [...] *desde* las organizaciones en lucha, [...] [basados en un] análisis crítico de la realidad” (Karol, 2010:347), logrando cambiar y/o transformar las condiciones que oprimen a los sectores populares. En otras palabras, “una educación “con” el pueblo y no “para” el pueblo” (Algava, 2006:26), donde “los sectores populares [...] [reconstruyan y representen] su propia realidad” (Gómez, Cadena, y Franco, 2013:48), buscando su transformación y la transformación de su mundo. De modo que, se trate de “crear condiciones subjetivas para un cambio decisivo en la relación de los sectores populares con el tener, el saber y el poder” (Torres, 2011:23), logrando “superar las relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad y exclusión” (Jara, 2010:4) en las que viven, al mismo tiempo que “se construyan, se fortalezcan y reconozcan su capacidad de protagonismo histórico” (Torres, 2011:23).

Por consiguiente, es necesario llevar a cabo una educación que permita a los sectores populares obtener el reconocimiento y la validación de sujetos sociales y políticos, capaces de tomar sus propias decisiones, de manifestar sus deseos e inconformidades, dejando de ser humilladxs, discriminadxs y explotadxs por sus opresores, estableciendo una relación de simetría donde ninguno ser humano pueda ser más que otrx. Donde definitivamente los sectores populares sean lxs protagonistas de su transformación y lucha. Se trata de hacer Educación Popular con la intención “de aportar a la conversión de los sectores dominados en sujetos sociales; [y] [...] acompañar sus luchas, sus organizaciones y movimientos [...] [Una educación que se lleve] a cabo desde, con, entre y para los sectores populares” (Torres, 2011:23). Es decir, “una [...] educación desde los intereses

de los sectores populares [...] [contribuyendo] a los procesos de transformación social” (Mariño y Cendales, 2004:10), desde lo que viven y necesitan, tomando en cuenta sus luchas, saberes, creencias, y culturas, incitando a que “tomen conciencia de la realidad y fomenten la organización y la participación popular” (García-Huidobro, 1988. Citado por Torres, 2011:19).

De esta manera la educación popular “tiene como eje fundamental la crítica y la dialéctica como la oportunidad de transformar al sujeto desde una educación contextual que mejore las condiciones del oprimido para que logre descubrirse a sí mismo y reflexione sobre su propio ser político y democrático” (Kolmans, 2011. Citado por Muñoz, 2016:32). Pues “son los propios sujetos populares, llámense clase obrera, sectores populares, movimiento popular o movimientos sociales, los llamados a llevar a cabo las transformaciones sociales que aseguren su liberación” (Torres, 2011:23). De ahí que se trate de “una pedagogía de la descolonización, del develamiento de las máscaras eurocéntricas y occidentales de la cultura dominante” (Korol, 2010:348). En consecuencia “se trata de un posicionamiento y una concepción en la relación poder saber que articula las condiciones de vida, la práctica que en ella desarrollan los distintos actores y actoras individuales y sociales, y la conciencia que tienen o pueden llegar a tener acerca [...] de la realidad en la que viven” (Rauber, 2009:225).

Y es que si algo sucede con la educación popular es que, a diferencia de otras formas de educación y pedagogías, intenta reivindicar a los sectores populares a través de la conciencia crítica sobre su realidad, buscando que los distintos sectores adquieran su libertad, se transforme y logren ser sujetos de cambios sociales. Desde esta perspectiva “la educación popular se define desde el desarrollo de un proyecto político de construcción de poder popular. [Siendo] [...] una acción cultural para la libertad. [...] [Y] una pedagogía de la reinención del poder” (Algava, 2006:9), capaz de hacer que los sectores populares recobren su lugar “y su papel en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática; [...] [asumiendo] una opción explícita por el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos gestados por los sectores populares” (Torres, 2011:26). De esta manera se infiere que “la Educación Popular es un proceso de aprendizaje durante el cual el pueblo o algún sector del mismo, construye su conciencia de una situación social de opresión y fortalece sus habilidades, particularmente a nivel organizativo, para superarla” (Coppens y Van de Velde, 2005:53).

Ahora bien, de acuerdo con “Adriana Puigross (1987) [...] desde la colonia se usó la expresión “educación popular” como instrucción elemental dirigida a las capas pobres y sectores dominados” (Torres, 2011:28). Sin embargo, durante “la segunda mitad del siglo XIX, [En Europa] en el contexto de la Revolución Industrial, [cobró sentido] asociado al desarrollo del movimiento obrero” (Coppens, y Van de Velde, 2005:8). Si bien “esta etapa no se toma en cuenta cuando se hace referencia a la historia de la Educación Popular, pero resulta muy interesante remontarnos a estos antecedentes a fin de subrayar, de entrada, la articulación fundamental entre Educación Popular y lucha de clases, entre procesos de aprendizaje y reivindicación de una sociedad más justa” (Coppens, y Van de Velde, 2005:12). No obstante a finales del siglo,

Ante el fortalecimiento del movimiento obrero dominado [...] la Iglesia Católica [manifestaría su preocupación por perder] [...] su influencia entre las clases populares [...] lo interesante del caso es que estos esfuerzos de la Iglesia Católica para recuperar su influencia entre las clases populares se fundamentarían en la formulación explícita de una estrategia de pastoral social que llegaría a constituir una verdadera metodología de evangelización y Educación Popular (Coppens, y Van de Velde, 2005: 13 y 14), marcando otra educación.

Si bien la “educación popular es un concepto que adquiere diversos significados en momentos particulares de la historia de la educación, específicamente en los países de América Latina” (Gómez, Cadena, y Franco, 2013:47), podemos hablar de educación popular desde los trabajos de Simón Rodríguez y Simón Bolívar quienes vieron en la educación la posibilidad de transformar a los sectores populares. Después otros dirigentes se sumarían con el mismo objetivo, la libertad y emancipación del pueblo, conformando una pedagogía de izquierda ligada a la transformación social y en contra de lo dominante (Torres, 2011:28). Asimismo, después de la segunda Guerra Mundial, dependería de la educación el desarrollo económico y la estabilidad política de muchos de los países dado que los sistemas sociales no estaban respondiendo ante las exigencias, por lo que organismos como la OREALC / UNESCO, la OEA, impulsaron la educación para adultos, alfabetizando y ampliando la cobertura educativa (Torres, 2011:29), permitiendo con ello, la posibilidad de replantear una nueva educación, aquella que involucraría a los sectores populares. De manera que, “en sentido estricto sólo podemos hablar de Educación Popular desde la década de 1960, [a pesar de que] existen numerosos casos de pensadores, dirigentes políticos y experiencias aisladas cuya intención fue colocar la educación al servicio de las clases populares” (Torres, 2011:27).

En ese sentido, es hasta la década de los sesenta cuando Paulo Freire revoluciona el sentido de la educación popular en Latinoamérica, después de que se habían impulsado diferentes

programas educativos oficiales (Muñoz, 2016:32), “luego de la II Guerra Mundial, conformes a los intereses de la expansión del capitalismo” (Coppens, y Van de Velde, 2005:23). Aunado a que su país Brasil, lugar “en donde se presentaban altos niveles de desempleo, pobreza y analfabetismo. Lo que impulsa a [...] centrar sus pensamientos y obras con poblaciones en condición de pobreza” (Muñoz, 2016:32). De esta manera “las experiencias y reflexiones del profesor de Historia y Filosofía de la Universidad de Recife, Paulo Freire, se constituyen en la primera propuesta pedagógica reconocida de Educación Popular” (Torres, 2011:30), lo que de acuerdo con Torres, (1986 y 1988), “Paulo Freire entendía la educación popular como un esfuerzo de las clases populares, un esfuerzo en favor de la movilización popular, o un esfuerzo incluso dentro del propio proceso de movilización y organización popular con miras a la transformación de la sociedad” [Torres, 1986 y 1988:70. Citado por Bruno, 2016:440). Entendiendo Transformación social como

El proceso [...], en el que van ocurriendo cambios importantes, cambios que son buenos y valiosos para todos y todas (no sólo para unos cuantos). [...] es lograr que cambien cosas que afectan o dañan a las personas; por ejemplo, la injusticia Económica y social, la falta de educación, la falta de servicios de salud, vivienda o carreteras. Pero también es ir cambiando situaciones en las que la gente no estudia, no participa, la usan o la engañan, etcétera (Aldana, 2002:10).

“En otras palabras, transformamos la sociedad cuando la hacemos más justa, más igualitaria, más democrática, más educativa y sana, para todos y todas las que habitamos en ella. Lograr todo lo anterior, es el gran objetivo de la educación popular” (Aldana, 2002:11). De esta manera la educación popular tiene como intención “contribuir a que los diversos segmentos de las clases populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad, en función de sus intereses y utopías” (Torres, 2011:26). Partiendo por el descubrimiento de su mundo, de los saberes, conocimientos y diálogos de una realidad (Korol, 2010:348) que lo oprime y que le impide ser un sujeto libre de decidir, opinar y luchar por sus deseos e intereses. “De este modo, la Educación Popular aparece como un intento por desarrollar acciones intencionalmente orientadas a ampliar las formas de comprender y actuar de los sectores populares; es decir, por generar y apropiar saberes pertinentes para la construcción de los sujetos populares y [...] [de un] proyecto político liberador” (Torres, 2011:24). Es decir, la educación popular

Es algo que se ha ido desarrollando en América Latina históricamente como una propuesta que tiene [...] dos sentidos, uno lo popular social, es decir aquello que tiene que ver con los sectores sociales populares aquello que constituye el pueblo [...]. Pero también usamos lo popular en el sentido de lo popular político, es decir [...] una educación que sirva en función de los intereses de cambio, de esos sectores, es decir lo popular en el sentido de todos aquellos sectores que buscan cambiar esas relaciones de asimetría, construir relaciones democráticas construir otras relaciones del entorno con

la naturaleza, en la vida social, a nivel local, a nivel nacional, a nivel internacional (Calcuta Ondoan ONGD, 2015, 0:13s-1:29m).

Por lo que, “desde el punto de vista educativo, [la educación popular] se trata de un proceso que se exige la generación de prácticas y saberes que permitan el análisis crítico de la realidad social, la acción colectiva y el desarrollo de valores sociales democráticos” (Gómez, Cadena y Franco, 2013:49). Por lo que no es fácil, primero que nada porque parte del trabajo es lograr concientizar a lxs oprimidxs sobre su realidad, entendiendo a ésta última como la verdad que ocurre a su alrededor, y para que esto suceda, se necesita conocer los modos de vida y de pensamiento de cada sujeto, puesto que cada unx trae consigo una serie de creencias, así como su contexto social, cultural, económico y político que los constituye como las personas que son. “Esto implica que la acción educativa está dirigida por y cobra sentido en el actuar cotidiano de los sectores populares [...], que se expresa como voluntad de transformación de lo real a partir de condiciones dadas, diseñando estrategias y tácticas que adquieren su sentido y legibilidad cuando son incorporadas a la lucha del pueblo” (Gómez, Cadena y Franco, 2013:47-48).

Ahora bien, con todo lo anterior tenemos que “la educación popular está muy ligada a la pedagogía crítica [...] [que] fundamenta su labor desde el sentido crítico de los participantes, para lograr concientizar las acciones individuales y los problemas sociales con la finalidad de generar la transformación social por medio de la emancipación del sujeto” (Muñoz, 2016:32). Es por ello que decimos que “la Educación Popular es una respuesta pedagógica a la explotación económica, la discriminación social, la dependencia cultural y la dominación política [hacia los pueblos oprimidos] [...] [por lo que] mientras persistan desigualdades, la Educación Popular seguirá siendo necesaria” (Coppens, y Van de Velde, 2005:54). Quisiera pensar que esta última parte no fuera para siempre, que la desigualdad no perdure en este mundo, en las sociedades y que ningún otro ser humano tenga que sentirla ni vivirla, que algún día se pueda hablar de equidad entre personas, donde no exista la dominación de unx sobre otrx, que el poder sea para ayudar y no para perjudicar. Por lo que desde la educación hay mucho por hacer, si bien las desigualdades se han presentado desde tiempo atrás, es importante concientizar la situación de opresión-dominación en la que aún vivimos, y no justificar ni normalizar los hechos que pasamos.

Ante esto diría que se necesita trabajar desde casa, educar con amor y empatía, sumado al resto de los valores que forman a una persona de “bien”, así como de trabajar con las creencias, estructuras y pensamientos que de generación en generación se transmiten en la familia,

visibilizando que en muchas ocasiones forman a personas inconscientes, incapaces de sentir ni pensar en el daño que ocasionan a los demás. Por lo que la respuesta al ¿para qué la educación popular? sería para “contribuir a la construcción de una sociedad nueva, más humana y justa. [...] apuntando más generalmente a la superación de toda estructura injusta de sumisión-dominación, en sus manifestaciones sociales, económicas, culturales y políticas” (Coppens, y Van de Velde, 2005:54). De manera que, “la importancia no está en dónde o con quiénes hagamos educación popular, sino para qué la hacemos” (Aldana, 2002:8). “En este sentido, la educación popular involucra siempre una posición política y político-pedagógica, un compromiso con el pueblo frente al conjunto de su educación” (Gómez, Cadena y Franco, 2013:48). Sin embargo, para que el poder en la educación popular se consolide es necesaria la organización de los sectores populares, pues sólo eso podrá hacer que los oprimidos levanten su voz, actúen y sean escuchados. De manera que la organización forma parte de la educación popular en dos sentidos, uno es que la educación popular contribuye al logro de la organización de los sectores populares y viceversa, la educación popular es posible gracias a la organización popular (Aldana, 2002:24).

Además de ser esta la manera en la que podemos vencer los miedos, el silencio, la apatía, la marginación y discriminación de los sectores populares “y [con ello] [...] promover relaciones positivas entre [los] distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una sociedad justa, equitativa, igualitaria y plural. [Es ahí donde] La interculturalidad se inscribe en este esfuerzo” (Walsh, 2010:76). Ya que es en la relación e interacción entre culturas y pueblos donde las personas se conocen, comparten y conviven entre ellos, siendo sus mismas luchas e intereses los que los une e identifica. Sin embargo, el trabajo está en repensar, transformar y formar personas conscientes de sus realidades y capaces de lograr la transformación de sus vidas, por lo que el diálogo se vuelve una herramienta indispensable dentro de las pedagogías populares ya que

Las luchas sociales también son escenarios pedagógicos donde los participantes ejercen sus pedagogías de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje, reflexión y acción. Es sólo reconocer que las acciones dirigidas a cambiar el orden del poder colonial parten con frecuencia de la identificación y reconocimiento de un problema, anuncian la disconformidad con y la oposición a la condición de dominación y opresión, organizándose para intervenir; el propósito: derrumbar la situación actual y hacer posible otra cosa. Tal proceso accional, típicamente llevado de manera colectiva y no individual, suscitan reflexiones y enseñanzas sobre la situación/condición colonial misma y el proyecto inacabado de la des- o de-colonización, [...] (Walsh, 2013:29).

En ese sentido, el transformar, pensar y repensar las situaciones que nos oprimen y hemos sido colonización es una manera de cambiar el rumbo de la historia, de nuestras vidas y realidades, de desaprender y reaprender lo impuesto y enseñado para no conformarse y callar, por lo que despertar y actuar haría posible otros lugares, otras realidades, otros individuos. Con esto “¿Cuál sería el papel de [la] educación popular en el proceso intercultural de construcción de sujetos: actores y actoras del cambio? En realidad es donde la cultura predominante y dominante ha sido y en gran medida aún es aplastantemente [...]” (Rauber, 2009:225-226). Para ello, es importante ser consciente de lo que se vive, de la situación que oprime y que impide poder actuar ante tales actos. Una vez hecho esto es posible crear un pensamiento basado en la reflexión y crítica que permita liberarse y liberar a su opresor. Por lo que a través de la Educación Popular se busca que el ser humano sea capaz de reconocer su existencia y valor en el mundo, de hacerse conocedor y poseedor de saberes y conocimientos que le permiten compartir y aprender de su entorno y de la gente que lo rodea y que en conjunto “[...] partan de reconocer que hay diversidad de contextos y por tanto de prácticas intelectuales y de saberes [...] [distintos]” (Mato, 2005:130) y que relacionarse les permitirá conocer, interactuar y compartir entre sí. De manera que, la Educación Popular hace posible la transformación de los sujetos, de sus formas de pensar, ser, relacionarse y actuar en el mundo, buscando que este sea de una forma crítica y reflexiva, con propuestas y soluciones a las realidades. En conclusión, “y dicho de manera sencilla, educación popular es todo aquel esfuerzo formador que hacemos para ayudar o contribuir a cambiar la sociedad, y hacerla de un modo que permita el bienestar de todos sus habitantes” (Aldana, 2002:11).

### **EL SUJETO PEDAGÓGICO: PROFESOR(X) - ESTUDIANTE**

La relación que existe entre educador(x) y educandx marcará el rumbo del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnx y desde luego el papel del profesor(x). De manera que la función de ambos en forma conjunta, permitirá la lectura de lo pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje al mostrar la relación entre educador(x)-educandx (Conill, 1991:235). En otras palabras, será posible la lectura del sujeto pedagógico en la que, de acuerdo con Adriana Puiggrós “participan el educador, el educando, el habitus y los conocimientos que se transmiten, ubicados en un momento y un tiempo histórico determinado” (Citado por Zaccagnini, 2003:2) y con ello “significar [...] el resultado

de una interacción entre sujetos sociales complejos, comprometidos en una situación educativa, y mediada por un currículum” (Conill, 1991:235).

Entendiendo por “sujeto pedagógico”. [...] a la relación compleja entre educador y educando, a la resultante de la vinculación entre ambos que participan en las complejas situaciones educativas” (Zaccagnini, 2003:2). Es decir, implica leer un mundo de significados que ambxs sujetos, educador(x) y educandx han vivido y nombrado de acuerdo con su experiencia, lo que enmarca y determina a los procesos de enseñanzas-aprendizajes que se generan en el quehacer educativo. Para que una relación entre sujetos pueda darse basta con la participación de dos personas, en las que ambxs comparten, retroalimentan y complementan su vínculo. En el caso de educadores y educandxs, la relación que existe entre ambxs permite ser un referente entre el aprendizaje y la enseñanza, me refiero a que en muchas ocasiones las relaciones que se establecen entre ambos sujetos determinan su actuar y las posibles decisiones que puedan tomar respecto a ella.

De acuerdo con mi experiencia, muchas de las relaciones que se establecieron durante mi trayectoria escolar, marcaron mi vida, algunas de manera positiva pero también otras de forma negativa. Como estudiante piensas que en la escuela aprenderás, harán amigos, tendrás tarea, te divertirás, pero nunca pasaría por tu mente que la actitud y el comportamiento del profesor(x) repercutirá en tu vida. Considero que durante mi vida académica, viví actitudes y comportamientos de rechazo y desagrado de ciertxs profesores. Si bien, ya han pasado algunos años hoy analizo que dichos actos no tuvieron que haber ocurrido y que de alguna manera sé que repercutieron en el resto de mi trayectoria escolar, como haber perdido mi seguridad, la confianza en mí misma y quedarme callada cuando algo me ocurriera o me molestara, sé que también otros factores tuvieron que influir, cómo el contexto con mi familia, sin embargo para mí son actos que estarán presentes en mi vida, porque independientemente de los que ocurriera en mi contexto familiar dichos profesores no tuvieron por qué haberme tratado así.

[...], si bien los castigos [...] no han desaparecido de las prácticas de los profesores en sus relaciones con los estudiantes, éstos se han desplazado y reconfigurado en formas de maltrato más silencioso, invisible y soterrado los cuales no dejan marcas en el cuerpo, pero cuyos efectos pueden ser devastadores en la vida de los estudiantes, las familias, la escuela y el mismo sistema educativo (Castañeda, 2018:109).

Por lo que antes de hacer algún comentario, tener una actitud y comportamientos que incomoden y lastimen al alumnx se debería de pensarse antes, ya que no se dimensiona el impacto y repercusión que dichas palabras, actitudes y comportamientos, que estas, tienen en la vida del

alumnx, dado que genera en ellxs inseguridades, miedos, falta de motivación, ni que decir de un bajo rendimiento académico, aislamiento, comportamientos antisociales, depresión, así como regaños y castigos de parte de las madres y padres por las quejas de ellxs en las escuelas, entre otras más (Castañeda, 2018:115-116), lo que genera conflictos y agobios de parte de las madres y los padres de familia, al no saber qué hacer. Sin embargo, se olvida que lxs alumnxs están en un mundo que apenas y conocen y que en teoría la familia, la escuela y la sociedad le enseñaran a descubrirla. Hoy sé que la relación que se establece entre profesor(x) y alumnx puede ser satisfactoria y que siempre se actuará en favor de la enseñanza y el aprendizaje. Porque así como tuve profesores que no se dieron la oportunidad de conocerme, ni escucharme, también tuve profesores en los que la relación que se estableció durante el proceso de enseñanza- aprendizaje fue de manera significativa, y que gracias a sus enseñanzas hoy soy quien soy, considero que abrieron mi mundo, mi perspectiva y mi actuar en él y con las personas que me rodean. Además, hoy que estoy del otro lado, ya no como estudiante sino como profesora, intentó llevar a mis alumnxs lo que ellxs me enseñaron, lo que en mi cambió y que considero marcó la diferencia con mis compañerxs de la licenciatura respecto al tipo de pedagogía que hacemos y de las personas que hoy somos.

Hablar de la relación o vínculo que se establece entre educador(x) y educandx en los procesos de enseñanza-aprendizaje me permite mirar y contemplar los aspectos que hacen que el sujeto pedagógico sea posible, pensando que dicho vínculo interviene en los procesos educativos y que de alguna forma posibilita cambiar lo establecido en la enseñanza, o en su caso estropear aún más los procesos. Para ello, habría que saber que es lo sucede dentro de ese sujeto pedagógico para poder determinar los aspectos que podrían mejorar las prácticas educativas. No obstante, puedo decir que suelen ser tantos los factores que permiten generar un “vínculo pedagógico positivo” de forma ideal, y que no dudo que exista y que se de en las aulas de nuestro país o de cualquier parte del mundo, lo que dudo es que este pueda ser empleado por quienes ejercen una relación autoritaria con sus alumnxs. Ahora bien, es importante tener en cuenta que “los vínculos humanos atan, así sea por un instante, y dejan huella. [Por lo que] Si los elementos no se entrelazan, no habrá vínculo” (Mejía, 2008:190). Es decir, de acuerdo con mi experiencia como estudiante y ahora como profesora me doy cuenta que el vínculo que se establece entre profesor(x) y alumnx desde el primer día en que ambos se ven en el salón de clases permite saber la relación que se establecerá en el espacio y entre ellxs. Esto es, el/la maestrx

Como representante de la institución le ofrece al alumno un vínculo particular con el saber. Si para el alumno ese ofrecimiento cobra valor, se operará, en él, un consentimiento y, en consecuencia, le demandará al maestro, le solicitará que continúe dándole eso que le produce satisfacción. De este modo, si la oferta suscita una demanda, se inaugurará el vínculo educativo (Mejía, 2008:190).

En otras palabras, se trata de un vínculo en el que el intercambio de saber cobra valor en el/la alumnx y si este últimx es atraídx, demandará aún más. Si el/la profesor(x) logra captar la atención del educandx desde el primer día y este continúa durante todo el proceso, es muy probable que el vínculo educativo que se genere sea favorecedor para ambxs. Pienso en todas aquellas clases de la licenciatura en las que junto con mis compañerxs discutimos lo que ocurría en ellas y que nos llevaban a seguir hablando del tema fuera de clase, a compartirlo y a ponerlo en práctica. Además de que sentía la sensación de querer estar ahí, de ser puntual, de trabajar y de no faltar a clases por saber que continuaba. Es decir, existía un deseo por saber y estar ahí, de saber que no sólo eran los contenidos de un temario que habría que cumplir, sino que iba más allá de eso, eran clases que permiten la relación de los contenidos con la vida, con la realidad. Además de que la manera de ser y de dar la clase de parte del profesor hacía que estas fueran aún más enriquecedoras. Por lo que considero que

Para que haya vínculo, no basta un grupo de muchachos sentados frente al profesor; no es esto lo que inaugura el vínculo. Puede suceder que allí se despliegue un monólogo, mientras el estudiante ocupa su mente en otras cosas. Entonces, el encuentro de los cuerpos no es suficiente para que se despliegue el vínculo. Algo más debe ocurrir. No basta la presencia. Ésta debe comportar otro juego de elementos, que son los que, finalmente, se entrecruzan (Mejía, 2008:190).

Pero ¿qué será eso que se entrecruzan y permite que pueda ser posible el sujeto pedagógico? Porque ya vimos que este no surge con el hecho de estar frente a lxs alumnx, ni que estxs sólo permanezcan sentadxs. Sabemos que el sujeto pedagógico implica la relación entre profesor(x), alumnx y currículum. Lxs primeros dos indiscutiblemente sujetos que intervienen en el ámbito educativo y que ambxs cumplen la función de enseñar y aprender, son también sujetos complejos, con historia, provenientes de diferentes sistemas que los define como los seres que hoy son. Ambxs con ideas y creencias de su realidad y contexto asisten y participan en los llamados procesos de enseñanza-aprendizaje. El/la profesor(x) que ha decidido dedicar su labor en favor de la enseñanza y el/la alumnx que espera aprender, conforman y hacen que la producción de conocimiento sea posible en un espacio diseñado y dedicado para ambxs como el salón de clases. Al mismo tiempo, “cuando se habla de sujeto pedagógico, se está hablando también de currículum” (Conill, 1991:235), “un término polisémico que se utiliza para referirse a planes de estudio,

programas e incluso a la instrumentación didáctica” (Pansza, 1987:4) que lxs docentes utilizan en su quehacer educativo y que Pansza lo considera como:

Una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje, que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en forma de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo se enseña; presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la construcción y la acción, que se articulan a través de la evaluación. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento, del hombre y del aprendizaje y está situado en un tiempo y espacio social determinados (Pansza, 1987:6).

Por ejemplo, el currículum del Colegio de Pedagogía está pensado para formar profesionales de la educación, que durante esta y una vez egresadxs se involucren y den solución a los problemas educativos que el país y el mundo necesitan mejorar. Para ello, la licenciatura está planeada, diseñada y estructurada para que lxs alumnxs cursen las distintas asignaturas, que les brinden los conocimientos, herramientas y aprendizajes para desempeñarse e incorporarse al ámbito laboral. Es decir “entendemos por currículum el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación profesor alumno constituyen elementos de ese conjunto” (Franco de Machado, 1998:19. Citado por Picardo, et al, 2005:60). Así que podemos decir que “el currículo es, [...] una forma social de organización del conocimiento” (Pansza, 1987:19), que trata “tanto a la síntesis de los elementos culturales (conocimiento, valores, costumbres, régimen disciplinario, creencias) como a la táctica escolar” (Conill, 1991:235). Construida “a partir de la selección y ordenación de los objetos de la realidad; [por lo que] [...] es cambiante, dinámica y dialéctica” (Pansza, 1987:10). Puesto que

Las posiciones frente al conocimiento, a la sociedad, a la ciencia y al aprendizaje, determinan una forma de diseñar y desarrollar el currículo, es decir, de organizar de determinada forma las disciplinas; de estructurar los programas de estudio, de seleccionar, organizar, jerarquizar los contenidos; de definir una práctica educativa, un tipo de profesor, un tipo de alumno y en general, una forma particular del quehacer académico cotidiano (Alonso, 2009:2).

Ahora bien, entendiendo que “el currículum es una propuesta educativa mediante la cual se seleccionan los saberes que han de ser transmitidos en la escuela. [...] [Y que eso] [...] involucra una decisión acerca de qué enseñar y cómo enseñar en un tiempo y espacio específico” (Magendzo, Abraham, Dueñas, et al. 1993:21). Me hace pensar en la responsabilidad tan grande que como especialistas en educación tenemos, en principio al dimensionar el trabajo que se realiza en tan sólo la elaboración de un nuevo plan de estudios que sólo es una parte de un inmenso currículum que

no es visto en su totalidad pero que conlleva la formación de miles de estudiantes en nuestro país, además de pensar que en tus manos está la formación y la decisión de qué enseñar, así cómo hacerlo. Sin embargo, hay que mencionar, que dentro del currículum se pueden distinguir al menos cuatro tipos, el Formal, Real, Oculto y Nulo. “La expresión formal del currículum la constituyen el plan de estudios o mapa curricular, los programas de estudio y el modelo pedagógico, elementos con los cuales se propone alcanzar las finalidades educativas” (Alonso, 2009:3) Es decir, se trata del currículum que oficialmente cuentan las instituciones educativas de los tres niveles educativos de nuestro país, aquel que tiene asignaturas, perfiles de ingreso y egreso, horas asignadas, total de créditos, planes y programas de estudio, que en conjunto constituyen la formación de lxs alumnxs. Por su parte el “currículum real o vivido, aquel que se genera en la interacción entre docentes y alumnos [...]. Este tipo de currículum hace referencia a aquello que sucede en el aula como parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje” (Picco, Lachalde, Lupano, 2012:4). Esto es, el currículum real o vivido es el resultado del currículum formal, es decir, lo que ocurre en las aulas con base a lo establecido en este, y que surge a raíz de la interacción y relación que docentes y alumnxs tienen. Mientras que

El currículum oculto hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. Estas adquisiciones, sin embargo, nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencional (Torres, 1998:198).

Lo cual, para mí, es uno de los currículos que más ha influenciado en nuestra vida académica y personal. Es decir, considero que el currículum oculto nos ha enseñado a adquirir comportamientos y actitudes que a lo largo de nuestra vida realizamos, por ejemplo “habilidades específicas tales como: [...] Aprender a esperar en silencio. [...] El ejercicio de la moderación. [...] Intentar mantenerse ocupado al finalizar un trabajo. [...] Cooperar, mostrando lealtad a los profesores y compañeros. [...] Ser ordenado y puntual. [...] Conducirse durante la permanencia en el centro con cortesía” (Jackson, 1968:33. Citado por Aguilar del Castillo 2018:104). Cuestiones que si bien no forman parte de los objetivos de un plan de estudios pero que docentes e instituciones están interesadas en enseñar e inculcar como parte de la formación de lxs alumnxs como seres humanos. Sin embargo, pienso que existe la posibilidad de que este tipo de currículum sea una puerta para enseñar aquello de deseamos cambiar de la educación y de estas formas de adoctrinar a lxs sujetos, ya que

Si el profesorado [y lxs alumnxs] actúa de esta manera es porque, al igual que otros muchos componentes de la sociedad, fueron educados de esa manera. Son valores, actitudes y comportamientos que han sido interiorizados por el profesorado [y lxs alumnxs] como [...] [actores sociales] más. Al ser interiorizados no son percibidos como un acto consciente y encaminado a un objetivo concreto, sino que es la forma “normal” de actuar (Acevedo, 2010:2).

Por lo que considero que detrás de esos aprendizajes y enseñanzas pueden estar otras formas de ser, pensar y actuar en el mundo, unas que nos enseñen a ser mejores seres humanos. Por último el “currículum nulo o negado debe entenderse como lo que “no está” o el conocimiento que es inexistente en el currículum escolar, esto es, lo que no se habla o no se incluye en él. Son los contenidos que se encuentran anulados en la selección de conocimientos que se hace en el currículum, para un proceso de enseñanza” (Cuervo, 2017:16). Sin embargo, considero que es uno de los currículums que permitirían ampliar la formación de lxs alumnxs, pues existen conocimientos y habilidades que son importantes para la vida y que deberían de ser enseñados pero que se omiten o no se consideran dentro de los contenidos a enseñar en la escuela. De manera que

El *currículum*, con el sentido en el que hoy se suele concebir, tiene una capacidad o un poder inclusivo que nos permite hacer de él un instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa, cómo damos cuenta de lo que es el presente, de cómo y que valor tenía la escolaridad en el pasado e imaginarse el futuro, al contenerse en él lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore (Gimeno, 2010:11-12).

Desde mi experiencia como profesional en la educación formal quiero decir que me quedo con un mal sabor de boca, ya que llevar a cabo un currículum resulta ser toda una hazaña, en especial cuando se trata del currículum formal, pues considero que sus planes y programas abarcan un gran contenido, sumado a que se tiene que ver de manera rápida, sin tener oportunidad de profundizar mucho en los temas, porque el tiempo es corto y medido. Evidentemente demanda esfuerzo y dedicación, en mi caso era profesora todos los días de la semana, dedicando poco tiempo para mí. Además de que en más de una ocasión me sentí frustrada y desesperada porque sabía que tenía que cumplir con un programa de estudios, pero que también había diversas circunstancias que me impedían continuar, como la falta de compromiso y de trabajo de los padres de familia en el involucramiento con la escuela, la poca disposición y colaboración de las autoridades educativas, entre otras.

Definitivamente me sentía sin salida porque sabía que tenía que impartir los contenidos en tiempo y forma, además de cumplir con el resto de actividades y/o materias extraescolares de la escuela. También sabía que era la única que conocía las necesidades del grupo y que no podía

llenarlos de contenidos, así como si nada, uno tras otro, cuando consideraba que el grupo demandaba otras formas de enseñanzas y aprendizajes. Efectivamente había que trabajar desde diferentes perspectivas, entendiendo el contexto de cada estudiante pero sin duda alguna mucho del trabajo estaba en casa. De mi parte trabajé con un currículum formal pero también de manera transversal lo hice desde el currículum oculto, creando, imaginando, sintiendo, es decir más allá de transmitir los contenidos. De manera que comparto la idea de que se puede

Caracterizar brevemente a los currículos tradicionales como aquellos que hacen un mayor énfasis en la conservación y transmisión de los contenidos considerados como algo estático, y en la jerarquización de las disciplinas, dándoles forma estratificada y unilateral, sin tomar en cuenta las relaciones sociedad-escuela. El enciclopedismo, o sea, la tendencia a sobrecargar a los alumnos de contenidos que suelen ser memorizados, está presente con frecuencia tanto en el plan de estudios como en los programas (Pansza, 1987:6).

Y es que ahora que me encuentro inmersa en el ámbito laboral me doy cuenta y constantemente reflexiono en la responsabilidad social que tengo al estar frente a un grupo. Que me tambaleo, es cierto, que tengo miedo por supuesto, que no ha sido nada fácil y que me he topado contra la pared muchas veces, pero no me he dado por vencida ya que si algo no funciona dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje lo intenté cambiar hasta lograr que el estilo de aprendizaje de mis educandxs. No obstante, debo confesar que he mantenido una lucha por el qué enseñar, he defendido mi postura como una pedagoga que busca la transformación de las conciencias oprimidas, que apuesta más allá de enseñar español y matemáticas, que ha intentado generar el pensamiento crítico en su salón de clases, buscando que sus alumnxs desarrollen la creatividad, la empatía, el respeto, la seguridad, entre otras habilidades para la vida, pues estoy segura que éstas permiten el crecimiento personal en lxs alumnxs.

No sé hasta qué punto vale la pena luchar. Sin embargo, sé que mi trabajo y el sujeto pedagógico que formó con mis alumnxs son completamente distintos. Me complace haber tenido la formación que tuve durante la licenciatura, porque sé que gracias a lxs profesores que desde mi perspectiva son sujetos problematizadores, hoy soy quien intenta continuar con dicha enseñanza. Y que sin duda alguna siempre me encontraré con un currículum que me diga que enseñar, pero sé que puedo trabajar desde otros currículas como lo son el oculto y el nulo, así como del currículum real, éste último porque me permite actuar con base a lo establecido pero desde mi realidad y con mis sujetos, adaptando y realizando modificaciones y adecuaciones de acuerdo a lo que se vive. Por su parte el nulo me permitiría implementar aquellos contenidos y enseñanzas que considero necesarios o descartar aquellos que consideraría no lo fueran.

Mientras que desde el oculto sería posible repensar y cambiar aquellas conductas, actitudes o normas que responden a un modelo de vida y que al apropiarse se consideran de índole “normal” cuando probablemente no sea así, y que muchas veces dividen por ejemplo, el separar a niños de niñas en lugar de juntarlos. Y es que si tomamos en cuenta que “el “currículo oculto” es uno de los más valiosos para develar la función ideológica de la escuela, que ha sido una preocupación de las perspectivas críticas de la educación” (Pansza, 1967:6) podríamos hablar de otro tipo de educación. De manera que de esto posibilitará pensar en otras formas de enseñar y aprender, aquellas que permitan vincular los contenidos con la vida cotidiana, a los contextos y realidades, establecer una mejor relación entre docentes-alumnxs y alumnxs-docentes, reaprender y cuestionar lo que se apropia y normaliza de la escuela y su relación con lxs docentes, compañerxs, directivxs y contenidos. En suma

Si pensamos en la relación pedagógica, ciertamente hay modos distintos de abordar la cuestión del estilo que los educadores pueden adoptar al interior del aula [que de acuerdo con] Freire [podemos tener al] educador-profesor autoritario y [...] educador-profesor progresista [...] [Donde podemos entender progresista] como humanista, revolucionario, liberador o biófilo. [...] [Y] ‘autoritario’ [...] [como] intolerante, mesiánico, conservador y necrófilo (Álvarez, 2016:2).

Es claro que cada unx actuará desde diferentes perspectivas, el/la primerx lo hará con rigurosidad y el/la segundx un poco más desde la libertad, por lo es de esperarse que sus procesos de enseñanza y aprendizaje sean diferentes. Porque no es lo mismo estar en una clase con un profesor(x) autoritarix a estar con unx progresista. Desde mi experiencia el/la profesor(x) autoritarix me causa angustia, porque pienso que no puedo equivocarme y que todo debe ser perfecto, además de que no puedo cuestionarlx, ni decir algo que no concuerde con sus ideas o pensamientos. Por el contrario con un profesor(x) progresista puedo ser yo misma, externar mis ideas y opiniones, puedo equivocarme sí, pero sé que puedo aprender de mis errores y mejorar, además de que puedo sentirme con más confianza porque sé que aprenderé de lxs demás. Sin embargo, me he dado cuenta que hay alumnxs que prefieren a lxs profesores conservadores, autoritarix que a un(x) progresista. Aquí diría que hemos pasado por un sistema con profesores autoritarix durante toda nuestra vida académica, por lo que un(x) progresista resultaría extraño porque no estamos acostumbradxs a cuestionar la forma de pensar y actuar, ni a cambiar y/o transformar el estilo de enseñanza-aprendizaje lo cual puede que resulte ser incómodo. Pero también nos está hablando de los tipos de alumnxs que podamos ser o tener y que estos se han ido construyendo, que si bien depende de la personalidad y de su contexto social, político y económico, también tiene que ver con esta relación que se construye entre profesor(x) y alumnx.

No obstante, el tener la fortuna de pasar por un(x) profesor(x) progresista no es muy común, diría que son muy pocos y que realmente son ellos quienes logran impactar al alumno, al menos en mi caso lo fue no sólo por los conocimientos que se puedan ver en clase sino porque su enseñanza es una constante invitación a mirar el mundo desde diferentes puntos, de reflexionar y pensar antes de actuar. Considero que este tipo de profesores te enseñan “cómo podrías actuar ante la vida” no como un manual, sino desde la conciencia, la responsabilidad y la reflexión de nuestro actuar. Y es aquí cuando concuerdo que “un maestro podrá ofertar un saber y los alumnos podrán o no recibir como valioso ese objeto” (Mejía, 2008:190) y es que si he aprendido algo es que como profesor(x) no puedes forzar a nadie para que aprenda, porque nada es a la fuerza, no puedes ir detrás del alumno cuando él/ella no quiere, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje es recíproco y no sólo de una parte, sino ambos se necesitan para hacer posible este sujeto pedagógico del que hemos estado hablando. Asimismo, es importante recordar que

Para que la escuela logre sus objetivos es necesario contar con docentes que, en la manera de vincularse con sus estudiantes, construyan contextos favorables al aprendizaje. Una vinculación caracterizada por el afecto, respeto y expectativas realistas sobre las capacidades de los alumnos sea cual sea la historia de relaciones con que éstos lleguen a la escuela, es una oportunidad única de brindar la experiencia de ser cuidado y enseñar a cuidar a otro, y sienta las bases para la autonomía y apertura al aprendizaje (Mena, Bugueño, Valdés, 2015:1).

## **EL SUJETO DIALÓGICO EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Con sólo el sonido de nuestra voz y un par de letras podemos pronunciar nuestra palabra. Cuando hablamos, nos comunicamos, dialogamos y damos pie a que algo nuevo suceda. Cuando hablamos tenemos la posibilidad de expresar lo que pensamos, sentimos y queremos, además de manifestar nuestras ideas e inquietudes. A su vez, como seres sociales a lo largo de la historia, hemos demostrado que estamos en constante interacción con los demás, comunicados y viviendo en sociedad. Asimismo, desde que somos pequeños nuestros padres nos enseñan a decir algunas palabras como mamá, papá, agua, leche, gracias, por favor, etc., después la escuela nos enseña a escribirlas, las aprendemos, decimos y empezamos a generar pequeños diálogos y textos, hasta dominarlos y hacerlos nuestros. De manera que a lo largo de nuestra vida habremos pasado por cientos de procesos comunicativos, enviado y recibido mensajes de manera oral y/o escrita, puesto que, desde muy corta edad aprendemos a pronunciar nuestro entorno, a nombrar las cosas, y escribirlas, siendo enseñados y educados para hacerlo. Sin embargo, pedagógicamente me doy

cuenta que cuando iniciamos el proceso de lectoescritura a edad muy temprana, no somos conscientes de lo que se nos enseña, me refiero a que en algunos de los métodos se tiende a repetir las palabras hasta quedar memorizadas de ahí que comencemos a enseñar y ser educados de manera “bancaria” como lo hemos venido analizando. En ese sentido no tenemos un proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestro sistema educativo con el cual aprendamos a leer y escribir nuestro mundo de manera reflexiva. Si bien, aprendemos a escribir nuestro entorno, pero nunca a reflexionarlo, sólo se nos dice esto es “eme” de mesa, esta es “cé” de casa, etc., o sólo la palabra completa “mesa”, “cama”, “silla”, etc., pero no se analiza ni se reflexiona el uso de cada palabra.

Aprender a decir nuestra palabra, es un arte, es pronunciar nuestros deseos, defenderlos y defendernos. Después de haber enseñado a leer y escribir a personas adultas me doy cuenta que efectivamente como lo plantea Freire en su método de alfabetización enseñarles a escribir resulta más atractivo si existe una relación con su realidad, con su entorno y vida. Definitivamente enseñarles a decir su palabra es enriquecedor, porque lejos de aprender las letras, y sílabas, aprenden a escribir y expresar sus ideas, pensamientos, inquietudes y deseos. Para ser más específicos cuando digo aprender a decir la palabra se entiende por “palabra” al origen de toda comunicación, al diálogo que se origina (Freire, 2005:24), para empezar la comunicación es decir la “acción y efecto de comunicar o comunicarse” (Diccionario de la Real Academia Española, 2014). Esto es, la palabra es aquella que nos permite intercambiar y lograr la comunicación. De manera que primero aprendemos a conocer la palabra a pronunciarla y una vez hecho esto, la palabra “es el diálogo mismo” (Freire, 2005:105). Por lo que me pregunto ¿realmente decimos nuestra palabra o decimos lo que escuchamos? ¿mantenemos un diálogo? porque “oímos palabras, muchas palabras, las oímos pero no las escuchamos, es decir, no nos esforzamos a fijarnos en lo que podríamos escuchar” (Lenkersdorf, 2008:11), ya que, no nos detenemos a escuchar ni pensar en aquello que el/la otrx dice, a darle valor e importancia a lo escuchamos de alguien más, que nos comparte a través de su voz y que muchas veces restamos interés e importancia a lo que nos comunican, y es que para establecer un verdadero diálogo es importante saber escuchar, ya que “escuchar es la puerta al diálogo” (Lenkersdorf, 2008:43) permitiendo entablar una conversación en la que los sujetos interactúan y comparten sus ideas, pensamientos, comentarios, inquietudes entre otras. De manera que “[...] el hablar y el escuchar. [...] se complementan y se requieren mutuamente” (Lenkersdorf, 2008:12) para cumplir con el propósito del diálogo.

Ahora bien, “al intentar un adentramiento en el diálogo, como fenómeno humano, se nos revela la palabra: [que como se mencionó] [...] es el diálogo mismo” (Freire, 2005:105). Dicho esto y para dar respuesta a estas preguntas profundicemos qué es el diálogo, según el Diccionario de la Real Academia Española el diálogo es una: “plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. [Una] Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes. [Y una] Discusión o trato en busca de avenencia” (Diccionario de la Real Academia, 2014). Rastreando su origen encontramos que “el término diálogo tiene sus raíces en la lengua griega *diá* (mediante/por) y *lógos* (palabra). En general, según sus orígenes, diálogo [...] [implica a] dos o más partes que intercambian palabras, y el sentido o significado que estas le otorgan” (Prada, Unger, Gómez, 2014:19). Para fines de esta investigación retomaremos la primera y tercera definición del Diccionario de la Real Academia Española, entendiendo que el diálogo es una forma de comunicación que se establece entre dos o más sujetos que buscan intercambiar sus ideas, estableciendo “una relación equitativa entre quienes dialogan” (Prada, Unger, Gómez, 2014:19).

Por otra parte, “el diálogo ha sido tratado por las ciencias sociales, las ciencias del lenguaje, la comunicación, la literatura y la educación” (Rojas, 2017:191). “En líneas generales, el estudio del diálogo en la época presente resulta ser necesariamente interdisciplinario, pues implica a disciplinas muy diferentes como la Filosofía, las Matemáticas, o la Retórica” (Velasco y Alonso de González, 2009:102). De manera que podemos hablar del diálogo desde diferentes disciplinas del conocimiento. De ahí que, a lo largo de la historia el diálogo se ha convertido en un referente de la vida cotidiana del ser humano, podemos decir que toda persona ha mantenido una conversación por tiempo indefinido con una o más personas. De acuerdo con Velasco y González “el diálogo es un fenómeno consustancial a la especie humana, y acaso sea ésta la única capaz de dialogar; además, no hay posibilidad de funcionamiento de la sociedad humana sin el diálogo” (Velasco y Alonso de González, 2009:101). Es decir, sabemos que “los hombres son seres de la praxis. Son seres del quehacer, y por ello diferentes de los animales, seres del mero hacer. Los animales no “admiran” el mundo. Están inmersos en él. Por el contrario, los hombres como seres del quehacer “emergen” del mundo y objetivándolo pueden conocerlo y transformarlo con su trabajo” (Freire, 2005:161) suceso que los diferencia de cualquier otra especie en esta tierra.

Es decir, sabemos que como seres humanos, somos los únicos seres capaces de pensar y por lo tanto de razonar, asimismo, conocemos nuestras capacidades y limitantes, y gracias a nuestra

condición humana nos es posible ser diferentes al resto de las especies. Si bien, existen elementos que nos diferencian de los animales quisiera hacer énfasis en una de ellas “el lenguaje, o más concretamente la lingüística (Sprachlichkeit) del ser humano, en cuanto capacidad de compartir a otros de su interioridad por medio del habla y participar de la vida de los demás, es lo que distingue lo humano de lo meramente animal” (Fernández, 2006:58). En ese sentido, tenemos que “el mundo del que hablan los hombres no se reduce simplemente a las coordenadas espacio-temporales en las que se desarrolla su vida. El hombre no vive en medio de la naturaleza como los demás animales, sino que construye su propio mundo: eso son la cultura y la civilización humanas” (Fernández, 2006:60). Por lo que como seres humanos tenemos la posibilidad de expresarnos de manera oral o verbal, ya sea a través de sonidos o signos, agregando que con ello nos es posible mantener el diálogo con un código de ida y vuelta. Una conversación en la que “se establece una relación de recíproco intercambio en el que cada interlocutor da lo suyo, pero también recibe de lo que el otro le da, dejando que su experiencia se complete con la experiencia del otro” (Fernández, 2006:64).

De manera que, pensemos en las conversaciones que hemos establecido a lo largo de nuestra vida, en las que de acuerdo al proceso comunicativo es necesario la presencia de un(x) emisor(x) que en primera instancia es quién emitirá el mensaje, un(x) receptor(x) a quien va dirigido el mensaje, además de la vía o el canal por el cual se emitirá este. Ahora bien, pensemos cómo se inició el diálogo en estas conversaciones puesto que en alguna de ellas alguien tuvo que haberlo iniciado. En muchas de las ocasiones los diálogos pueden iniciarse cuando algo se desconoce, por lo que se muestra interés por saber e investigar de qué se trata. Por ejemplo, cuando no se conoce a una persona se recurre a empezar por saludar, seguido de una serie de preguntas y respuestas que nos mostrarán un panorama general de quién es dicha persona y si es posible con el tiempo se podrá conocer más acerca de él o ella. De igual forma sucede cuando se desconoce algún suceso, acontecimiento u objeto. Por lo que, para conocerlo empezamos por preguntar, hasta generar y mantener un diálogo. Esto es, “alcanza la comprensión y el acuerdo con el otro, y se realiza de modo efectivo la vida social, que se construye como una comunidad de diálogo” (Fernández, 2006:60). Es decir, el arte de hablar, expresarnos y comunicarnos nos tiene que llevar más allá de saber hablar y pronunciar lo que nos dijo. Pues como se menciona arriba, el ser humano ha aprendido a pronunciar y a decir su palabra. Sin embargo, considero que cuando inicia dicho proceso pareciera que sólo existe la urgencia de aprender a leer y escribir su entorno, mientras que en casa existe la demanda de aprender a hablar. Considero que se hace tan rápido y ante la inmediatez en la que vivimos que los niños aprenden a leer y escribir a edades muy tempranas, sin hacer las cosas a su tiempo y ritmo

y aún sin pasar por procesos de aprendizajes reflexivos y dialógicos y qué decir de la preocupación que se tiene cuando un niño no puede pronunciar o hablar bien.

Ahora que veo esto desde otra perspectiva me doy cuenta que sabemos pronunciar y hablar, pero son pocas las veces en la que hemos tenido un verdadero diálogo, no me refiero a aquel al que se realiza de manera rápida, ni cuando sólo uno de los interlocutores muestra interés, sino aquel que se queda en nosotros, aquel que nos permite reflexionar y actuar después de haber dialogado. De manera puntual me refiero al diálogo que te lleva más allá de las cosas superficiales y materiales, aquel que te permite conectar con la razón y con tu propósito de estar y ser en este mundo. A lo que quiero llegar es que igual que Fernández comparto la idea de que “la conversación posee una fuerza transformadora. [Pues] Cuando una conversación se logra, nos queda algo, y algo queda en nosotros que nos transforma” (Fernández, 2006:64). Si pudiera describirlo diría que es como si entrara por tu cuerpo una emoción que no pudieras parar, que te grita a reflexionar y actuar, es como si no existiera otra cosa más que lo que conversaste, y quisieras inmediatamente deshacerte de lo que te ata y oprime, sintiendo un verdadero estado de tranquilidad, paz y libertad, sin duda alguna se puede sentir un antes y un después. Es decir, “el diálogo gana significado precisamente porque los sujetos dialógicos no sólo conservan su identidad, sino que la defienden y así crecen uno con el otro” (Freire, 1993:145). En particular para mí ese tipo de conversaciones permiten expresar y decir lo que realmente piensas y sientes, porque ahora es tu palabra, tus ideas, pensamientos y sentimientos y no los de alguien más. Sin embargo, existe la otra cara de la moneda, conversaciones en las que por el contrario sólo regañamos, nos cegamos, y no escuchamos. Basta como ejemplo la manera en la que se dialoga con los jóvenes pues más que tener un diálogo se mantiene una especie de interrogatorio que lejos de abrir la comunicación lo cierra sin lograr acuerdos, respuestas ni mucho menos un diálogo.

Ahora bien, de acuerdo con Freire la palabra posee dos elementos, que son la acción y reflexión, donde unidas la palabra es praxis, y por tanto es palabra verdadera, porque puede transformar el mundo (Freire, 2005:105). Es decir, “a través del concepto de “palabra verdadera”, Paulo Freire, problematiza la tendencia al uso de la palabra como palabrería o verbalismo de un lado y en el otro extremo el énfasis en la acción produciendo un activismo sin reflexión” (Sholl da Silva, 2017:11), refiriéndose, por el contrario a “la palabra inauténtica, [...] con la que no se puede transformar la realidad [...] [De manera que] la existencia, en tanto humana, no puede ser muda,

silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo” (Freire, 2005:106). Ahora bien, de acuerdo con Freire:

El diálogo es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo [...] es una exigencia existencial. [...] el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, [que] no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convenirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. [...] Es un acto creador (Freire, 2005:107-108).

Así que, ocupemos esta herramienta, hagamos diálogo, busquemos transformar en lugar de dañar y quejarnos, ¿Por qué no decirlo? ¿Por qué quedarnos en el silencio? ¿Por qué seguir siendo oprimidos? ¿Por qué no actuar? Podemos permitirnos usar la palabra para crear, actuar y lograr los cambios que tanto anhelamos como sociedad. Porque “al conversar sobre el mundo unos con otros, y hacer de él una tarea común, los hombres están creando el mundo y haciendo de él su punto de encuentro y de unión” (Fernández, 2006:60-61). Así “el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales” (Freire, 2005:107). Lo anterior, desde el ámbito pedagógico implica hacer del diálogo la herramienta que permita nuevas formas de enseñar y aprender, que den pie a mejorar la relación e interacción entre docentes y alumnx, que sean ambos quienes participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir que lxs dos enseñen y a su vez aprendan sin recurrir e imponer. Así como de ser mejores seres humanos, de mejorar nuestra comunicación y relaciones con lxs demás, pues al utilizar el diálogo como herramienta principal y forma de expresión a los pensamientos, ideas, comentarios y protestas, entre otras, se está dejando el lado pasivo, tranquilo y silencioso de la persona.

Es pensar que “existir, humanamente, es *“pronunciar”* el mundo, es transformarlo (Freire, 2005:106), es saber que nuestro paso por este mundo no es permanecer en silencio ni tampoco es la manera en la que transformaremos el mundo, pues si actuamos desde la pasividad estaremos en un estado de conformismo, es seguir en nuestros lugares en lo que nos de igual con lo que pase a nuestro alrededor, es dejar que otrxs decidan y hablen por nosotrx, y de lo que se trata es que con la palabra podamos dejar de ser sujetos pasivxs para convertirnos en sujetos activxs. Es reconocer que la palabra es poder y que nadie puede arrebatarnos ya que decir la palabra “no es privilegio de algunos hombres, sino derecho de todos los hombres” (Freire, 2005:106-107). No es como nos han hecho creer que por ser oprimidos no tenemos el derecho de hablar. Se trata de hacer una pedagogía del cambio, dejar de ser oprimidos y opresores, de vivir en un mundo de desigualdad, injusticia y competitividad donde sólo unxs cuantos tienen voz y el resto permanece calladx, y

oprimido. Es decir, veamos en la palabra el derecho a ser escuchadxs, de abrir los ojos, observar y actuar, para hacer de nuestro entorno y mundo un mejor lugar, ya que “si diciendo la palabra con que al *pronunciar* el mundo los hombres lo transforman” (Freire, 2005:107), entonces pronunciamos el mundo.

Es cierto que las mujeres y los hombres pueden cambiar el mundo para mejor, para que sea menos injusto, pero sólo lo logran partiendo desde la realidad concreta [...] y no fundadas o fundados en devaneos, sueños falsos sin raíces, puras ilusiones. Lo que no es posible, sin embargo, es pensar en transformar el mundo sin sueños, sin utopía o sin proyecto. [...] La transformación del mundo necesita tanto del sueño como la indispensable autenticidad de este depende de la lealtad de quien sueña las condiciones históricas, materiales (Freire, 2012:65).

En otras palabras, está en nosotrxs dicha transformación, por lo que sin nuestra reflexión ni concientización no podremos hacer que nuestra realidad cambie. Como seres humanos “despojados de [...] [nuestra] humanidad” (Freire, 2005:56) hemos dejado de soñar, de imaginar, de tener esperanza en nosotrxs mismos y en la humanidad, de pensar en cosas mejores, entre ellas de vivir en un mundo diferente donde soñar no sea un acto de dominio. Al contrario, donde soñar y tener esperanza sea lo último que dejemos de hacer. Pues ante un mundo que nos demanda constantemente tiempo, esfuerzo y dedicación hagamos lo que realmente nos gusta y si estamos siendo oprimidos o las condiciones en las que nos encontremos no nos gustan podemos cambiarlo. ¿Por qué no hacerlo? ¿Por qué seguir siendo infelices? acaso nos hemos acostumbrado, nos gusta vivir así. Es momento de pensar sobre lo que nos imposibilita cambiar nosotrxs mismxs y a su vez cambiar el mundo. Es pensar que en nuestras manos está nuestro futuro, que somos los únicxs responsables de lo que nos ocurra. Pero también es recordar que como seres únicxs y diferentes a los animales y a cualquier otra especie, que lo que nos proponemos lo logramos, que somos una sociedad que unida ante las distintas adversidades que se nos presentan, salimos adelante.

Por eso, no olvidemos que sí podemos transformar nuestra vida y el mundo y aunque desafortunadamente existan intereses personales, sociales, políticos y económicos donde nosotrxs mismxs nos destruyamos y por ende destruyamos nuestro mundo, luchemos porque esto no siga ocurriendo, actuando desde nuestros espacios y con nuestra gente. En ese sentido, desde las pedagogías para la liberación implica repensar nuestro actuar sobre lo que nos rodea y la forma en la que intervenimos en el mundo. Mucho de esto depende de cambiar o transformar la manera de pensar y actuar ante las situaciones que vivimos y que oprimen e impiden avanzar y ser libres. De manera que el diálogo es importante para que esto suceda ya que permite expresar y conocer las ideas, opiniones, comentarios y quejas de lo que nos gusta pero también de aquello que nos disgusta

y que ya no se quiere vivir, es decir consciente y crítico sobre aquello que lastima y sobrepasa la dignidad humana. Por lo que actuemos desde otra perspectiva, con otras formas de pensar y actuar, ya sabemos que un buen diálogo se constituye de acción y reflexión que nos llevará a la verdadera palabra, seamos conscientes y pensemos en todo aquello que podemos hacer por quienes.

Quiéren pronunciar el mundo y los que no quieren hacerlo, entre los que niegan a los demás la *pronunciación* del mundo, y los que no la quieren, entre los que niegan a los demás el derecho de decir la palabra y aquellos a quienes se ha negado este derecho [...] [no se trata de usar el diálogo como una] discusión guerrera, polémica, entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la *pronunciación* del mundo ni con la búsqueda de la verdad, sino que están interesados solamente en la imposición de su verdad (Freire, 2005:107).

Ahora bien, de acuerdo con Paulo Freire “es así como no hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres. No es posible la *pronunciación* del mundo, que es un acto de creación y recreación, si no existe amor que lo infunda. Siendo el amor fundamento del diálogo, es también diálogo” (Freire, 2005:108). De igual manera, “no hay, por otro lado, diálogo si no hay humildad. La pronunciación del mundo, [...] no puede ser un acto arrogante (Freire, 2005:109). “No hay diálogo, tampoco, si no existe una intensa fe en los hombres. Fe en su poder de hacer y rehacer. De crear y recrear. Fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos sino derecho de los hombres” (Freire, 2005:110).

Si la fe en los hombres es un *a priori* del diálogo, la confianza se instaura en él. La confianza va haciendo que los sujetos dialógicos se vayan sintiendo cada vez más compañeros en su pronunciación del mundo. Si falta la confianza significa que fallaron las condiciones discutidas anteriormente [...]. Tampoco hay diálogo sin esperanza. La esperanza está en la raíz de la inconclusión de los hombres, a partir de la cual se mueven éstos en permanente búsqueda (Freire, 2005:111).

Lo anterior, como profesora me permiten decir que la confianza y la esperanza son piezas fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en la que se utiliza el diálogo como herramienta pedagógica ya que, sin ambos sería imposible tener un verdadero diálogo en clase, permitiendo el intercambio de palabras que inciten a un cambio social. Así como personal ya que inculcar confianza y esperanza en clase, permitirá la formación de otrxs sujetos, unxs sin temor y con ganas de transformar su vida y relación con su entorno y el mundo. “Finalmente, no hay diálogo verdadero si no existe en sus sujetos un pensar verdadero. Pensar crítico que, no aceptando la dicotomía mundo-hombres, reconoce entre ellos una inquebrantable solidaridad. Este es un pensar que percibe la realidad como un proceso, que la capta en constante devenir y no como algo estático” (Freire, 2005:112).

En definitiva, para poder leer y pronunciar el mundo se necesita humanidad, respeto, tolerancia, empatía, saber que cada unx de nosotrxs somos diferentes, con ideas, pensamientos, e historias que contar, algunas similares, otras diferentes, pero con objetivos en común. Por tanto “si no amo el mundo, si no amo la vida, si no amo a los hombres, [si no tengo humildad, fe, confianza, esperanza y un pensar verdadero] no me es posible el diálogo” (Freire, 2005:109). Cuando el diálogo “se constituye en un espacio en el que afloran emociones, convicciones, saberes, intereses, sin que podamos prever ni su aparición, ni su secuencia, ni su intensidad” (Mariño, 2010:24). Simplemente estará ahí, entre dos sujetos o más que hacen posible pronunciar el mundo. Pues “si de veras ocurre un diálogo, ambas partes se tomarán en serio como interlocutores válidos reconociendo las diferencias con respeto sin llegar a aceptar la verdad ajena como suya” (Salas, y Los sabios y sabias del PASA, 2013:135).

Justo lo anterior me recuerda a las personas que van por el mundo detestando, criticando, molestando, viendo a quien dañar. Sé que con ese tipo de personas es muy difícil establecer un diálogo pues antes de que inicie la conversación ya habrá terminado para él, ella, ellxs, el diálogo. Pero también, pienso en el tipo de personas que no aman el mundo, la vida, los hombres y además que no tienen humildad, fe, ni esperanza, me pregunto ¿Qué es lo pasa? ¿Por qué a pesar del tiempo existen personas así? ¿Qué pasó en sus vidas que hoy son así? Una persona a la cual no le interese lo que pueda ocurrirle a sus semejantes, a las personas con las que comparten este mundo, que pueda ser una persona prepotente, que por encima de todo están sus intereses antes que lxs demás. También pienso en todas aquellas personas que han perdido la fe y la esperanza principalmente en ellxs mismxs. El ser humano es un ser maravilloso, desde su anatomía hasta su pensar y hacer, siendo que por su manos y mente han pasado cosas increíbles que permiten saber que el hombre posee una enorme capacidad de crear lo que pase por su mente. Por tanto se daría cuenta de que es un ser que puede ser y hacer mucho más de lo que cree y que como cualquier otrx ser humano, tiene los mismos derechos y oportunidades en la vida.

También es pensar en la fe y esperanza como motor de fuerza y resistencia ante las distintas situaciones que vivimos en el mundo, pobreza, desigualdad, injusticia, despojos, desempleo, etc., ver los rostros cansadxs, desesperadxs, con hambre de justicia que quisieran mejorar sus condiciones de vida, y salir adelante, y luchar cada día hasta lograrlo. Pero también, es ver rostros que ya no pueden más, que se rinden y desisten, creyéndose incapaces de continuar en la lucha, dejando a un lado la fe y la esperanza, abriendo la puerta a “la desesperanza [que] es también una

forma de silenciar, de negar el mundo, de huir de él. La deshumanización, que resulta del “orden injusto”, no puede ser razón para la pérdida de la esperanza, sino que, por el contrario, debe ser motivo de una mayor esperanza, la que conduce a la búsqueda incesante de la instauración de la humanidad negada en la injusticia” (Freire, 2005:111). De acuerdo con lo anterior, para mí la tarea desde lo educativo implica formar sujetos capaces de creer en sí mismxs, segurxs de sus ideas y pensamientos, que además de los conocimientos que adquieren en los distintos niveles educativos puedan adquirir habilidades y herramientas que les permitan hacer frente a las realidades que se encuentran fuera de las aulas, es decir formar sujetos que piensen, reflexionen, critiquen y cuestionen las distintas formas de ser y vivir, que con sus ideales surjan propuestas y/o soluciones a las problemáticas que como sociedad vivimos y que den pie a nuevas formas de ver, sentir y entender el mundo, y que a pesar de que en momentos se pierdan las esperanzas este sea capaz de continuar y dejar su huella símbolo de su lucha y ganas de reconstruir espacios, situaciones y personas. Ahora bien, “si el diálogo es el encuentro de los hombres para ser más, éste no puede realizarse en la desesperanza” (Freire, 2005:111). Porque un sujeto sin esperanza, no tendrá otro rumbo que el de seguir en la opresión por tanto su libertad y diálogo quedarán cerrados para siempre. Tan sólo imaginemos las situaciones en las que el hombre ha perdido la fe y la esperanza en el mundo, en la vida y en él/ella mismx, es como si todo sentido de existencia no valdría ni tuviera importancia, como si no existieran razones para seguir luchando y salir adelante. Sé que hay situaciones que no dependen completamente de nosotrxs, que muchas de ellas se salen de nuestras manos, y qué más quisiera que estas no afectarán a terceros, pero es parte de la vida salir adelante, no quedarnos inmóviles ni esperar a que todo caiga sobre unx mismx.

Tenemos que aprender a trabajar en equipo, pues si “decir la palabra, referida al mundo que se ha de transformar, implica un encuentro de los hombres para esta transformación” (Freire, 2005:107), ya que “no puede darse en forma aislada, sino en una comunión con los demás hombres, por ello mismo, nada viable en la situación concreta de opresión” (Freire, 2005:111). En ese sentido, para que dicha transformación suceda se necesita de la unión de los hombres y no de manera individual. Además, si para pronunciar el mundo se necesita de amor, humildad, fe, esperanza que se puede decir cuando tampoco se tiene un pensar crítico sobre la realidad, cuando me acomodo y hago caso omiso a lo que mis ojos ven, mis oídos escuchan, pero mi mente y mi boca calla. Por qué tener un pensamiento ingenuo cuya “meta es apegarse a ese espacio garantizado, ajustándose a él” (Freire, 2005:112), por qué decidir pensar desde la comodidad, desde lo que no te afecta, normalizando el acto de quedarte calladx y dejar que otrxs lo hagan, o simplemente hablar hasta

que te afecta. Mejor cambiemos ese pensamiento por uno crítico, puesto que “para el pensar ingenuo, lo importante es la acomodación a este presente normalizado. [Sin embargo] Para el pensar crítico, [es prioridad] la permanente transformación de la realidad, con vistas a una permanente humanización de los hombres (Freire, 2005:112). Con ello “el hombre dialógico [...] [ahora] crítico sabe que el poder de hacer, de crear, de transformar, es un poder de los hombres y sabe también que ellos pueden, enajenados en una situación concreta, tener ese poder disminuido” (Freire, 2005:110).

Dicho todo lo anterior “el diálogo [es aquello que] ocurre cuando entre los sujetos de conocimiento se crea un escenario propicio para quienes quieren conocer [...]. [Donde] Los interlocutores entran en una conversación que rompe las ataduras de poder entre quien supuestamente sabe y quien no sabe” (Salas, y Los sabios y sabias del PASA, 2013:135). La palabra es una herramienta que permite poner en voz del ser humano todo aquello que quiera decir y expresar, siendo libre de pronunciar en todo momento. Además, es una herramienta que se tiene desde que nace hasta que muere, y que por naturaleza el hombre sabe y sabrá cómo manejar. Sin embargo, desafortunadamente nuestra sociedad es quien también impide pronunciarla, no olvidemos que hemos crecido con frases como “cállate”, “no hables”, “nadie pidió tu opinión”, “no te metas”, entre otras frases que con su constante repetición han quedado impregnadas en la mente del hombre que hoy, ya no quiere hablar, y si lo hace es con miedo o la fuerza. Es por ello que “la palabra, al tener el poder casi mágico de crear mundos, está en el centro del proceso educativo como acción cultural. [Por lo que se necesita] Romper el silencio, subvertir la histórica cultura del silencio” (Domingos de Almeida y Streck, 2015:375), en la que estamos desde hace mucho tiempo.

En ese sentido, desde la práctica pedagógica posibilita cambiar ese tipo de pensamientos e ideologías opresoras en los sujetos. Es decir, está en la Pedagogía y en cada uno de nosotros como profesionales lograr transformar esas formas de actuar y pensar ante las diferentes situaciones que viven y oprimen las conciencias, por lo que es importante desde la práctica fomentar e implementar la reflexión y concientización sobre las realidades. De ahí que la educación de tipo bancaria impide llevar a cabo ya que se trata de una enseñanza “[...] antidialógica [...]” (Freire, 2005:91), es decir que el diálogo no forma parte en esta. De modo que implementar una educación contraria a ella tendría sentido cuando lo que se busca es formar y tener otros alumnos, otros docentes, otros sujetos, activos dispuestos a dialogar y transformar sus entornos y vidas.

De modo que implementar el diálogo en las aulas daría pie a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Es decir, una educación que muestre la verdadera cara del mundo y que lxs alumnxs sean capaces de verla y hacer algo por ella, tomando en cuenta que

Según Freire el diálogo es una exigencia existencial y lo entiende como principal método de conocimiento para trabajar en las escuelas. Dicho modelo educativo entiende el diálogo como método en la construcción de conocimiento. [Por tanto] Asume la comprensión de la educación como un acto de conocimiento en el marco de objetivos pedagógicos dirigidos por el ideario de la formación de sujetos críticos y realmente autónomos. Significa, además, una educación centrada en las necesidades de los seres humanos para buscar soluciones y mejora (Verdeja, 2018:53).

Lo cual, considero es importante y necesario implementar en las aulas de nuestro sistema educativo, ya que son pocos lxs docentes que imparten y que abogan por una educación crítica, aquella que lleve al educandx a reflexionar y a buscar alternativas y mejoras ante las necesidades que vive. Por ello “la propuesta de diálogo, desde este campo de la educación, está encaminada a potenciar las capacidades de las personas y los grupos, a dar elementos y a crear condiciones para comprender mejor la situación que se está viviendo” (Mariño, 2010:26). De manera que “Freire apuesta por emplear en las escuelas una metodología basada en el diálogo como instrumento facilitador del aprendizaje así como por el empleo de una metodología participativa y colaborativa, donde el docente debe desempeñar un papel de facilitador y mediador en los procesos de enseñanza aprendizaje” (Verdeja, 2018:48).

Por lo que, ahora que tengo la oportunidad de enseñar y aprender de mis alumnxs busco que la participación, el diálogo, la reflexión, la crítica, y las propuestas sean ejes principales en mis clases, además de vincular los contenidos educativos con las realidades y situaciones que vivimos como sociedad, ejemplo de ello es hablar en clase de lo que acontece a nuestro alrededor y que suelen ser problemáticas que nos aquejan pero que ignoramos.

De manera que, la Interculturalidad se hace presente y propicia a través del diálogo que todas aquellxs personas con diferentes raíces y culturas se conozcan, compartan y dialoguen. Es decir, ocurre “[...] un proceso de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, enfocado en generar, construir y propiciar un respeto mutuo y un desarrollo plenos de las capacidades de los individuos, a pesar de sus diferencias culturales, sociales y de género” (Walsh, 1998:119). Lo cual en el terreno educativo se carece ya que por lo general se deja de lado la participación, relación y opinión de lxs educandxs. Asimismo al no ser una educación de opresión se espera que el conocimiento se aprenda, se busque y se construya

juntos a partir de la libertad y capacidad crítica de los sujetos (Calvache, 2017:20), estableciendo con ello un vínculo entre su vida y la escuela. “Pero, además, según Freire (1970) el diálogo auténtico representa un papel mucho más importante porque implica el reconocimiento del otro así como el reconocimiento de uno mismo en el otro” (Freire 1970. Citado por Verdeja, 2018:48).

En el aula escolar el poder del diálogo se encuentra en que si docente y alumnx logra establecerlo sabrán que el proceso de enseñanza y aprendizaje es mutuo, que tanto alumnx como profesor(x) pueden aprender y enseñar, sabrán que un verdadero diálogo surge cuando no se depositan ideas en el/la otrx, cuando se es libre de pensar y decir lo que se quiere, cuando se actúa ante las distintas circunstancias que docente y alumnx viven y que gracias a su palabra pueden cambiar. Antes bien, es importante pensar que si queremos hacer del diálogo una metodología de enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas escolares “lo primero que tendríamos que reconocer es que el diálogo como propuesta pedagógica va en contravía con la formación que hemos recibido como docentes (nos formaron para «dictar clase»), y de las experiencias educativas que hemos tenido en diferentes momentos de la vida” (Mariño, 2010:19). Si bien, mi formación no fue la de docente, gracias a la Pedagogía sé que es cuando más se necesita poner en práctica lo que decimos cuando queremos cambiar las distintas formas de hacer educación.

Porque ya vimos que a lo largo de nuestra vida académica, hemos sido enseñadx para la repetición, y memorización de contenidos, siendo constante, sin embargo a pesar de los años seguimos así, y ni se diga que a nivel personal muchas cosas de las que hacemos también son impuestas. Somos educadx bajo el mismo modelo de obediencia y silencio, sin derecho a cuestionar, preguntar, soñar e imaginar pues “desde la más tierna edad, iniciamos la negación autoritaria de la curiosidad con frases como “¡Pero a qué viene tanta pregunta, niño!”, “Cállate que tu padre está ocupado”, “Ve a dormir, deja la pregunta para mañana” (Freire y Faundez, 2013:70), en pocas palabras también somos cortadx por las mismas tijeras que la escuela lo hace, por lo que terminamos siendo moldeadx con los mismos estándares que nuestros padres, y con ello ideas, creencias, y prejuicios sobre la vida. Es aquí cuando necesitamos repensar el tipo de educación que queremos y ser conscientes de lo que no queremos repetir, y con ello iniciar el cambio en nosotrx mismxs, para que podamos también compartirlo con los demás.

De manera que es posible hacer una educación en la que el diálogo sea el principal recurso y clave para pensar y reflexionar sobre cómo accionar en un mundo mediado por el poder de los de

arriba. Sobre cómo, aprender a mirar lo que nos rodea y sucede, a escucharlo y sentirlo. Porque a pesar de tener en frente de nosotrxs el problema o ser el problema no hacemos nada, prefiriendo callar o hacer como que hacemos algo. Por una parte, es comprensible que al ser y sentirnos oprimidos no queremos hacer nada por “[...] quitar las cadenas que [...] están en las mentes [...]” (Walsh, 2009:12) y que impiden transformar lo que no nos gusta y que en el fondo deseamos cambiar pero ya sea por miedo, temor, incertidumbre no nos atrevemos a cambiar.

### **CAPÍTULO III. EL SUJETO PEDAGÓGICO EN EL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL: PLAN DE ESTUDIOS Y CURRÍCULO**

#### **PLAN DE ESTUDIOS Y CURRÍCULO DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM**

Cuando se desea cursar una licenciatura en alguna de las universidades públicas o privadas del país o del mundo, uno se encuentra con un currículum, un plan y un programa de estudios sobre la carrera de su interés, en algunos casos algunos alumnos conocen sobre la carrera, saben sobre sus asignaturas, la cantidad de semestres, entre otros datos, sin embargo otros lo desconocen. Asimismo, en el transcurso de sus estudios universitarios por diversas circunstancias varios de los alumnos decidirán posponerlos, cambiar de carrera, o desertar, reduciendo con ello la matrícula de alumnos que logran concluir satisfactoriamente sus estudios universitarios. En mi caso entré a la licenciatura en Pedagogía teniendo una vaga idea de lo que consistía, de lo que aprendería y a lo que me dedicaría, además de que era mi segunda opción. Sin embargo, en el transcurso de ésta me enamoré de la licenciatura, y hoy sé, que haber decidido estudiar Pedagogía ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida, porque me abrió el panorama de lo cuán grande es el fenómeno educativo y de las posibles formas en las que se puede intervenir, logrando imaginar, crear, transformar y mirar nuevas perspectivas, espacios, personas y luchas que permitan el desarrollo de un nuevo sujeto y sociedad.

Mucho de ello se enseña y se aprende gracias a que existe un currículum, un plan y un programa de estudios que sustentan los para qué de la enseñanza y el aprendizaje de quien se forma como especialista en educación. En todos los niveles y grados educativos de enseñanza tienen un currículum, que “es una propuesta educativa mediante la cual se seleccionan los saberes que han de ser transmitidos en la escuela” (Magendzo, Abraham, Dueñas, et al. 1993:21), conformado a su vez por “[...] planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente [...] [así como la] relación profesor alumno [...]” (Franco de Machado, 1998:19. Citado por Picardo, et al, 2005:60).

En el caso del currículum a nivel licenciatura se busca formar a los estudiantes en profesionales de las diversas disciplinas y/o ciencias que estudien para dar solución a los problemas sociales, económicos, políticos, culturales, educativos, etc., que como sociedad tenemos y necesitan ser atendidos, para ello, es y será importante saber que conocimientos, habilidades y aptitudes se enseñarán, adquirirán o desarrollarán durante su formación. Aunado a ello “un plan de estudios es

una descripción general de lo que ha de ser (o puede ser) aprendido” (Arnaz, 1990:29) por lxs alumxns. De ahí que “los planes de estudio sirven para *informar* [...] sobre lo que han de aprender los educandos durante todo un proceso concreto, determinado, de enseñanza-aprendizaje. [Así como] [...] el orden que se deberá de seguir dentro de este proceso, o las opciones que tiene el educando en cuanto al orden a seguir” (Arnaz, 1990:27-28).

Por ejemplo; el Plan de Estudios 2010 del sistema escolarizado de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM “está planeado para [...] [estudiarse] en ocho semestres y tiene un valor total de 330 créditos. A lo largo de los ocho semestres [...] [lxs alumxns] cursarán 48 asignaturas; de éstas, 36 tienen carácter obligatorio y 12 carácter optativo” (Plan de Estudios 2010 en Colegio de Pedagogía, 2019). “En el caso de las 36 asignaturas obligatorias, una se considerará como obligatoria de elección, mientras que en el caso de las 12 optativas, dos serán de elección y diez generales, para responder a los intereses de [...] [lxs] estudiantes. Las asignaturas obligatorias están distribuidas del primero al octavo semestre y las optativas del quinto al octavo semestre” (Descripción Sintética del Plan de Estudios, 2008:4). Asimismo, el plan de estudios del Colegio de Pedagogía de la FFyL está “[organizado] en cuatro áreas: 1. *Teoría, Filosofía e Historia*, 2. *Interdisciplinaria*, 3. *Investigación Pedagógica*, y 4. *Integración e Intervención Pedagógica*” (Oferta Académica. (s/f):1). Teniendo un tronco común con asignaturas como Investigación pedagógica, Historia de la Educación y la Pedagogía, Filosofía de la Educación, Psicología y Educación, Sociología y Educación. Además, asignaturas como, Legislación y Política Educativa, Didáctica, Economía y Educación, Orientación Educativa, Comunicación y Educación, por mencionar algunas, que, aunque no son seriadas a excepción de Didáctica y otras, si son materias que conforme avanzan los semestres exigen una mayor preparación para su comprensión.

<b>PEDAGOGÍA</b> <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b> <b>Total de créditos: 330</b>	
<b>PRIMER SEMESTRE</b> 06 Investigación Pedagógica 1 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 1 08 Filosofía de la Educación 1 08 Teoría Pedagógica 1 08 Psicología y Educación 1 08 Sociología y Educación 1	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b> 06 Investigación Pedagógica 2 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 2 08 Filosofía de la Educación 2 08 Teoría Pedagógica 2 08 Psicología y Educación 2 08 Sociología y Educación 2
<b>TERCER SEMESTRE</b> 06 Investigación Pedagógica 3 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 3 08 Legislación y Política Educativas 08 Didáctica 1 08 Psicología y Educación 3 08 Economía y Educación	<b>CUARTO SEMESTRE</b> 06 Investigación Pedagógica 4 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 4 08 Sistema Educativo Nacional 08 Didáctica 2 06 Orientación Educativa 08 Comunicación y Educación
<b>QUINTO SEMESTRE</b> 06 Investigación Pedagógica 5 06 Educación No Formal 1 08 Organismos y Sistemas Internacionales de Educación 06 Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudio 06 Organización y Administración Educativas 06 Optativa de Elección	<b>SEXTO SEMESTRE</b> 06 Investigación Pedagógica 6 06 Educación No Formal 2 06 Tecnologías en la Educación 06 Planeación y Evaluación Educativas 08 Obligatoria de Elección 06 Optativa de Elección  <i>Asignaturas Obligatorias de Elección</i> 08 Textos Clásicos 1 (Antigüedad-Siglo XVII) 08 Textos Clásicos 2 (Siglo XVIII-Siglo XX) 08 Textos Clásicos 3 (Pensamiento Mexicano y Latinoamericano)
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b> 06 Identidad y Vinculación Profesional 1 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa	<b>OCTAVO SEMESTRE</b> 06 Identidad y Vinculación Profesional 2 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa
<b>Asignaturas Optativas de Elección</b>	
<b>QUINTO SEMESTRE</b> 06 Problemas Contemporáneos de la Educación 1 06 Educación e Interculturalidad 1	<b>SEXTO SEMESTRE</b> 06 Problemas Contemporáneos de la Educación 2 06 Educación e Interculturalidad 2

Plan de estudios del Sistema Escolarizado de la Licenciatura en Pedagogía de la FFyL de la UNAM  
 Imagen tomada de Oferta Académica de la UNAM, s/f: 1

Cada una de las asignaturas cumplen una función y razón de ser en la formación de lxs pedagogsxs, por ejemplo materias que se cursan en el primer y segundo semestre serán primordiales pues con ellas se empezará por construir y tener un panorama general sobre la licenciatura y conforme transcurran los semestres el concepto y la idea de la Pedagogía se irá modificando haciéndose cada vez más compleja con distintas áreas de intervención y de las cuales cada unx de lxs alumnx forjará su formación eligiendo asignaturas que le permitan desenvolverse e incorporarse al campo laboral. A su vez, cada una de las materias mantiene una relación entre sí permitiendo crear un vínculo y complemento con cada una de ellas logrando formar así a lxs especialistas en educación. Asimismo, cada una de las asignaturas cuenta con un programa de estudios o de asignatura, entendiéndolo como "[...] la organización y planificación de cada asignatura [...] [así como] una herramienta fundamental de apoyo de los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje" (Pérez, Abel F. et al., 2017:22). En la que se plasman los objetivos a

cumplir durante el curso, se establece un temario y contenidos temáticos divididos por unidades, estrategias de enseñanza y aprendizaje, metodología de la clase, criterios de acreditación y evaluación, así como la bibliografía básica y complementaria a utilizar. Aunque existen programas de estudios sintéticos y analíticos, es decir uno más extenso que otro, pero cada uno con los elementos necesarios para impartir cualquier asignatura, pues estos responden a los objetivos curriculares planteados en un plan de estudios. En ese sentido la licenciatura en Pedagogía que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene como objetivo: “formar profesionales con sólidas bases filosóficas, humanísticas, y científicas, y con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para interpretar el devenir educativo - nacional e internacional-, incidir en la detección y solución efectiva y oportuna de problemas pedagógicos y educativos, así como un profundo sentido ético del desempeño profesional” (Facultad de Filosofía y Letras, 2014:16).

Respecto a la consolidación de bases filosóficas, humanistas y científicas en la formación de lxs alumnxs del Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM recordemos que la creación del Colegio “se debió principalmente a que la visión de [Francisco]<sup>1</sup> Larroyo<sup>2</sup> era la de una pedagogía universitaria de influencia alemana y neokantiana, distante y distinta de la normalista [...]” (Navarrete-Cazales, 2007. Citado por Navarrete y Buenfil, 2018:1035). De ahí, la intención de

[...] hacer de la pedagogía un quehacer universitario. [...] sacarla de su ámbito tradicional –la formación de profesores–, [y] elevarla al rango de una teoría de la formación del hombre; crear una ciencia humana ligada a la filosofía y a las humanidades, [así como] acudir a la filosofía, historia, psicología, antropología y administración en busca de los fundamentos teóricos y metodológicos de la nueva ciencia de la educación: la pedagogía [...] (Pérez, 1997, citado por Navarrete y Buenfil, 2018:1036).

---

<sup>1</sup> “Francisco Luna Arroyo, quien contrajo sus apellidos al de “Larroyo”, nació en Jerez, Zacatecas, el 30 de noviembre de 1908 y murió en la ciudad de México el 10 de junio de 1981” Granja, Dulce. (s/f). Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX. UAM. pp. 1-19

<sup>2</sup> “Francisco Larroyo [...], fue maestro y doctor en Filosofía y maestro en Ciencias de la Educación, educador y escritor, y perteneció a la llamada “Generación del 29”. [...] Larroyo fue docente del Departamento de Ciencias de la Educación desde 1935, fundador y promotor del Colegio de Pedagogía en 1955, y director de la Facultad desde 1958 y hasta 1966. Sus cátedras fueron Historia de la Pedagogía, Teoría Pedagógica como ciencia de la educación, Filosofía de la Educación, Didáctica de la Enseñanza Superior e Historia de la Educación en México. [...] también fue profesor en la Escuela Nacional Preparatoria, Director del Instituto Nacional de Pedagogía y Director General de Enseñanza Normal. Entre 1937 y 1978 Larroyo escribió más de treinta y cinco textos de filosofía, historia, educación y psicología, además de traducir obras de Windelband y Natorp. De su vasta producción y en lo que concierne al ámbito educativo destacamos los textos de Teoría y práctica de la escuela de bachilleres(1942), Historia general de la pedagogía (1944), Historia comparada de la educación en México (1945), y La ciencia de la educación (1949), Didáctica general (1955), Vida y profesión del pedagogo (1958), Pedagogía de la enseñanza superior (1959), Psicología integrada (1964), y Fundamentos de la educación (1966), esta última en coautoría y con el apoyo de la UNESCO”. Rojas, Ileana. (2013). Aportes de Francisco Larroyo a la construcción del campo de conocimiento educativo: una lectura desde la didáctica. En Revista Electrónica Chemins Actuelspp. No. 74. pp. 1-8. Asociación de Maestros e Investigadores de Francés de México (AMIFRAN A.C.). pp. 1-8.

A pesar de las modificaciones que el plan de estudios ha tenido, se proponen asignaturas de carácter filosófico, humanístico y científico pensadas para analizar, reflexionar y actuar el campo educativo. Dicho lo anterior considero que durante los cuatro años el/la pedagogo cuenta con una amplia gama de conocimientos, habilidades y actitudes entre ellos el conocimiento en Planeación educativa, Didáctica, Orientación educativa (familiar, escolar, vocacional y profesional), en Educación especial, No Formal, en Legislación y Política Educativa, en Organización y Administración Educativa, en Psicología de la educación, Psicopedagogía, Interculturalidad, en Textos Clásicos, Tecnologías de la educación entre otras. Dentro de las habilidades que el/la pedagogo tiene es que sabe expresar sus ideas de manera verbal y escrita, tomar decisiones pedagógicamente en su quehacer educativo (En Servicio Social, s/f).

En ese sentido, “el objetivo de la Licenciatura en Pedagogía es formar profesionales capaces de diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos a la luz de las perspectivas históricas, políticas, sociales, económicas y culturales, con base en las propuestas teórico-metodológicas actuales del campo” (Perfil de Ingreso en Colegio de Pedagogía, 2019). Esto es, el/la pedagogo de la FFyL es un profesional de la educación que “[...] [incide] en la detección y solución efectiva y oportuna de problemas pedagógicos y educativos” (Facultad de Filosofía y Letras, 2014:16), con bases filosóficas, científicas y humanísticas que le permiten ver a la educación desde diferentes perspectivas tomando en cuenta los aspectos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales que existen e intervienen a su alrededor. Es decir, el/la pedagogo es un profesional que interviene en los escenarios educativos, lo que le permite incidir en diversos ámbitos laborales como:

Orientación educativa, Tecnología educativa, Capacitación, TV educativa, Administración y gestión educativa, Reinserción social, Investigación educativa, Educación ambiental, Diseño curricular, Educación para los adultos, Planeación educativa, Educación para la salud / Pedagogía hospitalaria, Evaluación educativa, Educación abierta y a distancia, Elaboración de material didáctico, Política y gestión educativa, Administración de recursos humanos, Diseño instruccional, Servicios de consultoría y asesoría educativa y Educación especial (Educación inclusiva). “Campos laborales de la Pedagogía”, del curso Identidad y Vinculación Profesional 1. FFyL. Colegio de Pedagogía. Mtra. Claudia Elena Lugo Vázquez, Séptimo semestre 2018-1.

Cada uno son un campo laboral para lxs pedagogxs, ya que pueden desempeñarse como orientadores educativos atendiendo necesidades, escolares, vocacionales y familiares, en lo particular es una de las áreas que más me gusta de la Pedagogía en especial lo aprendido en el Taller de Orientación Educativa 1 y 2 (Familia y Sociedad) puesto que considero que la educación que se

recibe en casa es la base de valores, comportamientos y actitudes que puede adquirir una persona a lo largo de su vida y que a su vez la misma sociedad moldea, pero sin duda alguna si se tienen buenos cimientos en ella se educan sujetos responsables, honestos, respetuosos, empáticos, amorosos. En el caso de dedicarse al diseño instruccional se estaría a cargo de los contenidos educativos en línea, ya sea como asesores educativos en apoyo a empresas o estudiantes, o como capacitadores teniendo a cargo las propuestas educativas de las organizaciones o empresas, o como un especialista en educación especial. Asimismo, el/la pedagogo puede desempeñar "actividades de formación y práctica docente, [...] recreación, culturales y psicopedagógicas, así como en [...] despachos particulares en el ejercicio independiente de la profesión" (En Pedagogía Oferta Académica, s/f). Esta última me parece importante porque es una oportunidad de brindar tus conocimientos a la sociedad pero de manera independiente, es decir que sea tu sueño, tu meta el poner un despacho en cualquiera de las áreas de la Pedagogía lo cual considero una manera de no depender de alguna institución, organización o empresa para hacer lo que tu desees. Sin embargo, esto puede costar un poco de trabajo al principio, pero no es imposible ya que con dedicación y esfuerzo se puede consolidar una gran consultoría, empresa, organización o institución que brinde servicios pedagógicos a la sociedad.

Son varias las áreas en las que un pedagogo puede intervenir, lo que le permite tener una amplia gama de oportunidades laborales. Sin embargo, depende de cada uno elegir a qué dedicarse o especializarse, considero que los campos laborales de la Pedagogía son varios y eso permite intervenir en diferentes áreas y espacios pedagógicos lo que enriquece aún más a la Pedagogía. Sin embargo, aunque los alumnos decidan las áreas de su interés considero que como pedagogos tenemos conocimientos en las áreas de "Orientación educativa, Tecnología educativa, Capacitación, [...] Investigación educativa, [...] Diseño curricular, [...] Planeación educativa, [...] [y] Elaboración de material didáctico, [...]" ("Campos laborales de la Pedagogía", del curso Identidad y Vinculación Profesional 1. FFyL. Colegio de Pedagogía. Mtra. Claudia Elena Lugo Vázquez, Séptimo semestre 2018-1), lo que hace que, aunque algunas áreas no sean elegidas en su mayoría por los estudiantes, si existen conocimientos que son necesarios en la formación del pedagogo y que como gremio pedagógico entendemos y adquirimos un lenguaje propio y técnico que nos identifica como profesionales de la educación.

Ahora bien, de las áreas en las que un(x) pedagogo puede intervenir encuentro que en algunos de ellos resulta complicado insertarse en el ámbito laboral pues de acuerdo con mi

experiencia no he visto vacantes en el área de TV educativa, o que se requieran pedagogs para trabajar en medios de comunicación, claro está que el trabajo existe pero no es común ver vacantes. Lo mismo ocurre en las áreas de Investigación educativa, Diseño curricular, Planeación educativa, Evaluación educativa, y Política y gestión educativa, son campos con pocas o nulas vacantes. Además, de acuerdo con Cruz, a partir de una

[...] revisión sobre las ofertas laborales [...] en diversas bolsas de trabajo, denota que el área dentro de la cual se encuentran mayores ofertas laborales para el pedagogo [...] es la de capacitación pues de veinticinco ofertas encontradas, nueve son para capacitación y gestión. El área que le sigue es docencia con cinco de veinticinco y la educativa con tres de veinticinco. Las más bajas son diseño curricular, orientación vocacional y consultoría con dos y educación virtual, investigación y educación especial con una. Lo que habla de una fuerte influencia del campo administrativo en el campo laboral del pedagogo (Cruz, 2009:7).

De acuerdo con mi experiencia una vez que el/la pedagox egresa, las principales ofertas de trabajo se encuentran en el ámbito de Recursos Humanos en especial en el área de Reclutamiento y Selección de Personal, así como en el área de Capacitación, Diseño instruccional y Docencia en cualquiera de los tres niveles educativos de nuestro sistema educativo. Sin embargo, en el caso de la docencia en el nivel básico, es necesario contar con Título y Cédula profesional, además el Curso de Nivelación Pedagógica impartido por el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM), no obstante, en algunos casos sólo se requiere el título. He aquí una de mis interrogantes y es que considero que la formación de lxs pedagogs en la FFyL de la UNAM carece de un enfoque docente en especial hacia la enseñanza del nivel básico, pero al ser una de las áreas con mayor campo laboral muchos de nosotrxs nos dedicamos a ello, y creo que no está mal, la diferencia se encuentra en el plan de estudios de un(x) Licenciadx en educación básica (Normalista) y un(x) pedagox, ya que un normalista es “maestro titulado en una escuela normal” (RAE, 2014) y un(x) pedagox es un especialista en educación. Sin embargo, como pedagogs tenemos una visión pedagógica en los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, que nos permiten ver más allá de la enseñanza en el aula lo cual considero nos coloca con un plus frente a la docencia.

Igualmente, considero que sucede lo mismo en el área de Recursos Humanos ya que el mercado laboral demanda conocimientos en Reclutamiento y Selección de Personal y la enseñanza de la Educación No Formal (Educación y Trabajo) en sus dos talleres de Educación No Formal 5 y 6 (Educación y Trabajo) se enfoca en la planeación, desarrollo y evaluación de problemáticas educativas del área de educación para el trabajo (Descripción Sintética del Plan De Estudios, 2008: 34). Por lo que, los conocimientos sobre el área de Recursos Humanos al menos en mi experiencia

no son profundizados durante los cursos. Es decir, en dichos talleres sí vi un perfil ideal y real y cómo entre ellos dos existe una necesidad educativa, pero no se profundiza en actividades que se realizan en dicho campo laboral como publicación de vacantes, tipos de reclutamiento, reclutamiento y selección, armado de expedientes, aplicación e interpretación de pruebas psicométricas, entre otras. Aunque cabe destacar que durante la carrera si se llegan a adquirir los conocimientos básicos en la aplicación e interpretación de pruebas psicométricas y proyectivas, sin embargo, considero que se requiere de mayor preparación para lograr hacer una mejor interpretación sobre estas. Por lo que dichos talleres durante mi estancia como estudiante sólo se enfocaron hacia la detección de necesidades en organizaciones.

No obstante, puedo decir que materias como Identidad y Vinculación 1 y el Taller de Orientación Educativa 1 y 2 (Familia y Sociedad) me permitieron aprender a realizar entrevistas, en el caso de la materia de Identidad y Vinculación 1 vimos cómo serían las posibles entrevistas a las que nos enfrentamos una vez egresadxs, cambiando roles entre el/la entrevistador(x) y entrevistadx, simulando una situación del área de Reclutamiento y Selección de Personal. Así como, aprender del Taller de Orientación Educativa 1 y 2 (Familia y Sociedad), dirigido a realizar entrevistas a quien inicia un proceso de orientación escolar o vocacional. Considero que esas dos materias complementaron la enseñanza del Taller de Educación No Formal 5 y 6 (Educación y Trabajo), aunque me quedo pensando en quién no cursa esos talleres o con profesores que retoman la entrevista como un punto fundamental durante sus cursos, ya que si los talleres de Educación No formal (Educación para el trabajo) no brindan lo que el mercado laboral demanda, ¿qué está pasando una vez que se egresa de la licenciatura? acaso estamos ocupando un campo laboral de otrx profesionista, ya que de acuerdo al perfil profesional del pedagogx de la FFyL de la UNAM el/la pedagogx también puede desempeñarse en “la coordinación de procesos de formación, actualización y evaluación de recursos humanos en diferentes escenarios educativos” (Descripción Sintética del Plan De Estudios, 2008:3). Sin embargo esta no es muy valorada ya que se prefiere el trabajo de otrxs profesionales como de áreas psicológicas y administrativas para desempeñar dichas tareas.

Claro está que no podemos esperar a que exista una vacante disponible para postularnos y poder tener un empleo creo que mucho está en saber buscar y tocar puertas aunque estas nos sean cerradas, aunque también puede ocurrir que sí se nos abran.

## PERFIL DE LXS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM

De manera que todo esto en primera instancia me lleva analizar el perfil de ingreso de lxs estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de la FFyL de la UNAM, así como el perfil de egreso. Por lo que de acuerdo con el primero tenemos que

El aspirante a cursar esta carrera debe [...] contar con las siguientes características:

- Interés y preocupación por los problemas humanos relacionados con la educación, en particular, y por los sociales en general.
- Habilidad para relacionarse con los demás, así como capacidad de adaptación al trabajo grupal
- Disciplina al estudio
- Capacidad de análisis y síntesis de textos
- Habilidad para el manejo del lenguaje oral y escrito
- Gusto por la lectura y el análisis de documentos y textos teóricos
- Poseer especial interés por la investigación
- Iniciativa y creatividad para desarrollar trabajos
- Compromiso honestidad y capacidad para tomar decisiones  
(Perfil de Ingreso en Colegio de Pedagogía, 2019).

Con esto tenemos que el perfil de lxs estudiantes que deseen cursar la licenciatura en Pedagogía tienen que tener interés por los problemas sociales y educativos, ser sociables, saber trabajar en equipo, ser disciplinadxs y constantes en el estudio, tener la capacidad de analizar y sintetizar textos, contar con la capacidad para comunicarse de forma oral y escrita, mostrar gusto por la lectura, interés por la investigación, tener iniciativa, ser creativxs, honestxs, comprometidxs y saber tomar decisiones. Sin embargo, considero que dichas características no son capacidades y habilidades que todxs lxs aspirantes a la licenciatura tengan, quizás algunxs, pero pienso en todxs aquellxs estudiantes que como yo, iniciaron la licenciatura siendo una persona tímida. Además de no tener la capacidad para analizar textos ni de comunicarme de forma escrita, tampoco tener interés por la investigación. No obstante, pienso que varias de estas características del perfil de ingreso, en algunxs estudiantes se van adquiriendo y desarrollando a lo largo de la licenciatura, ya que no todas se pueden tener desde el principio. Por lo que este suele ser el perfil de lxs alumnx que ingresan a la licenciatura y se encuentran en los primeros semestres.

Por otra parte, el perfil de egreso de lxs estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de la FFyL establece que

Al concluir la carrera, el egresado:

- \* Poseerá una visión pedagógica basada en el conocimiento del ámbito educativo nacional e internacional.
- \* Conocerá las problemáticas educativas en sus dimensiones histórica, social, económica, política y cultural.

- \* Realizará procesos de planeación, administración y evaluación de programas y proyectos educativos innovadores.
- \* Propondrá alternativas de atención, viables y consistentes, a problemas educativos.
- \* Mostrará una actitud crítica, participativa y respetuosa para el intercambio de opiniones.
- \* Asumirá ética y responsablemente el compromiso de transformación de la realidad educativa.
- \* Valorará el trabajo multiprofesional en el ámbito educativo.

(En Oferta Académica, (s/f))

De manera que al concluir sus estudios el/la egresadx de la licenciatura en Pedagogía de la FFyL de la UNAM tendrá una visión pedagógica sobre los hechos educativos analizada desde los aspectos históricos, sociales, culturales, económicos y políticos, permitiéndole conocer las problemáticas educativas lo que le permitirá crear, desarrollar, administrar y evaluar proyectos y programas educativos que erradiquen o disminuyan las problemáticas educativas, para ello será innovador y mantendrá una postura respetuosa, crítica y participativa en sus opiniones y las del resto de lxs demás, siempre valorando y enriqueciendo el trabajo multidisciplinario, así como, desempeñarse con profesionalismo y responsabilidad por el quehacer pedagógico (En Oferta Académica, (s/f)).

Por lo que el/la pedagogx de la Facultad de Filosofía y Letras al finalizar la licenciatura podrá conjuntar sus conocimientos para analizar, comprender y explicar los hechos educativos. Contribuir en el desarrollo de investigaciones que permitan aportar al campo de la educación. Desarrollar programas educativos en cualquier contexto, modalidad o nivel educativo e innovar con nuevas metodologías los espacios pedagógicos. Así como, estimar las condiciones sociales, políticas y económicas en las que intervenga (Descripción Sintética del Plan De Estudios, 2008:1).

Sin duda alguna la Pedagogía es una de las licenciaturas que permiten ver a la educación desde todas sus dimensiones, comparada con carreras afines como la licenciatura en educación básica o la misma Pedagogía impartida por otras instituciones cuyo enfoque es la docencia. En el caso en la FFyL de la UNAM esta no se centra en la docencia o en la enseñanza de algún nivel educativo en especial, es decir, tiene la fortuna de abarcar todos los ámbitos educativos los formales, no formales e informales lo que permite tener una visión panorámica de la situación educativa ya que no se enfoca en una sola cosa. Ser pedagogx es ver la educación desde sus diferentes aspectos, cuya acción implica observar, analizar, comprender y resolver problemas de índole educativo en espacios escolares, sociales, culturales y recreativos.

Tomando en cuenta el perfil de egreso del estudiante en Pedagogía como el profesional capaz de identificar, analizar y resolver problemas educativos analicemos que efectivamente a lo largo de la licenciatura en Pedagogía como estudiantes se aprende a identificar las problemáticas educativas que nos rodean, pues durante la formación se analizan y observan hasta comprender sus causas, de manera que el trabajo del pedagogo consiste en buscar soluciones a las problemáticas educativas, siempre tomando en cuenta los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales en el actuar, ya que es fundamental para analizar y dar solución a las problemáticas pues estas se relacionan entre sí y una sin la otra no es posible. En ese sentido es correcto que el/ la pedagogo al egresar de la licenciatura posee una visión pedagógica sobre el ámbito educativo lo que le permite atender las problemáticas educativas a través de talleres, cursos, programas o proyectos educativos.

Además, su formación le permite adquirir una actitud crítica sobre los fenómenos educativos y en su quehacer pedagógico, ya que de acuerdo al perfil del egresado, lxs estudiantes cuentan con “[...] una sólida formación humanista, científica y técnica que le permita el análisis, la crítica, la comprensión y la construcción de saberes pedagógicos. [...] [Así como] [...] [tener] una actitud crítica y autocrítica, participativa, abierta, franca y respetuosa para el intercambio de opiniones” (Perfil del egresado en Servicio Social Pedagogía, s/f), entonces hablamos de un(x) pedagogo humanista, con criterio científico, capaz de desempeñarse de forma crítica, participativa, abierta y respetuosa con quien colabora y por ende de forma profesional. De acuerdo con las descripciones sintéticas de las asignaturas del Plan de estudios 2010 de la licenciatura, se encuentra que lxs alumnxs sabrán identificar, analizar, conocer, distinguir, comprender, discutir, elaborar críticas, propuestas, proyectos, expresar, planear, diseñar, evaluar, administrar, aplicar, reflexionar, establecer una postura crítica, vincular, describir, explicar, entre otros. De manera que, durante la licenciatura desarrollar y adquirir cada uno de estos objetivos será fundamental para poder formar al pedagogo “capaz de identificar, analizar y resolver problemas educativos, situándolos en su contexto social, económico, político y cultural, con fundamentos teóricos y metodológicos” (Perfil del Egresado en Colegio de Pedagogía, 2019). Para ello, es importante la forma en la que se cumplan estos objetivos.

## LOS ROLES DE LXS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM

Una vez expuesto lo anterior mi investigación entenderá por “Roles de los estudiantes” al conjunto organizado de conductas que el/la estudiante construye y realiza en los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en las aulas de una escuela. De manera que existen diferentes causas o circunstancias que influyen en el comportamiento de lxs estudiantes en las aulas, y que provienen de sus entornos sociales, familiares y culturales, entre otros, donde estos a su vez se arraigan y apropian y una vez “en el aula cada sujeto [...] [buscará] un papel a su medida que le permita adaptarse funcionalmente a la situación” (Vaello, 2011:173). Es decir, tomará un rol que de acuerdo con sus características y personalidad determinarán su rol en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ser más específica Bales menciona lo siguiente sobre los roles de lxs estudiantes:

PODER	
<b>Ascendente (A)</b>	<b>Descendente (D)</b>
Alumno que manda, arrastra a los demás, dirige, decide por los demás.	Se deja llevar, obedece, deciden por él, es dirigido por otros.
ACEPTACIÓN	
<b>Positivo (P)</b>	<b>Negativo (N)</b>
Es aceptado por los demás, lo buscan, quieren estar con él.	Es rechazado por los demás, lo ignoran, quieren estar lejos de él.
CONTRIBUCIÓN AL TRABAJO	
<b>Cooperador (C)</b>	<b>Reacio (R)</b>
Contribuye al trabajo, colabora, anima, mueve a la acción.	Entorpece el trabajo, no colabora, desanima, huye del trabajo.

Atributos definidores de los roles según Bales. Imagen tomada de Vaello, 2011:173.

Ahora bien, “[...], basado en la taxonomía de Bales, [...] cada rol viene definido por tres atributos bipolares” (Vaello, 2011:173) poder, aceptación y contribución al trabajo, que a su vez cada atributo desprenden dos categorías más como ascendente (A) y descendente (D) en el caso de poder, positivo (P) y negativo (N) para aceptación y cooperador (C) y reacio (R) para el atributo de contribución al trabajo (Vaello, 2011:173). Dichos términos según Bales permiten catalogar los roles de lxs estudiantes en:

DESCRIPCIÓN DE ROLES EN LA CLASE		
Combinación	Rol	Descripción
ANC	Mandón	Afirma su autoridad desprestigiando a los demás.
AC	Organizador	Sugiere cosas, actividades.
APC	Líder de equipo	Conduce a los demás, seguro de sí mismo.
AN	Matón	Amenaza al grupo o al profesor, agrede.
A	Dominante	Le gusta mandar.
AR	Líder social	Mueve al grupo, promueve iniciativas.
ANR	Desafiante	Desaprueba acciones o comentarios ajenos.
AR	Comediante	Hace gracias continuamente, llama la atención.
APR	Sociable	Abierto, cae bien, extravertido.
NC	Pelota	Siempre detrás del profesor, provoca rechazo.
C	Trabajador	Siempre trabajando, va a lo suyo.
PC	Buen compañero	Se preocupa de los demás.
N	Aislado	Solitario, rehúye el contacto.
P	Amigo	Comparte intimidades, ayuda.
NR	Pasota	Se desentiende de todo, al margen de problemas.
R	Inconformista	Siempre está en desacuerdo.
PR	Contemporizador	Lima asperezas.
DNC	Mártir	Carga con las culpas de los demás.
DC	Sumiso	Se deja llevar, sigue la corriente.
DPC	Comparsa	No pinta nada en el grupo.
DN	Solitario	No hace migas con nadie, se aísla.
D	Callado	No manifiesta sus opiniones.
DP	Mascota	Popular, cae bien, representativo del grupo.
DNR	Alienado	Busca simpatías subestimándose.
DR	Distante	No íntima, se relaciona lo imprescindible.
DPR	Muñeco	No tiene criterio propio.

Taxonomía de roles de alumnx adaptación de Bales. Imagen tomada de Vaello, 2011:175.

En ese sentido, Vaello establece 26 combinaciones posibles de los roles de lxs estudiantes, con base en los factores que establece Bales.

[Por] ejemplo, en el factor ascendencia-descendencia, el alumno puede estar catalogado como ascendente (en cuyo caso le corresponderá una A), como descendente (en cuyo caso le corresponderá una D) o en un término medio (en cuyo caso no le corresponderá letra alguna en ese atributo). Así, el rol mandón viene descrito como ANC, que corresponde a un alumno Ascendente-Negativo-Cooperador. Sin embargo, el rol dominante se describe como A, correspondiente a un alumno Ascendente, pero neutral en los otros dos rasgos (Vaello, 2011:173).

De manera que, al combinar los factores Vaello establece y describe los posibles roles que lxs estudiantes presentan en clase, entre ellos se encuentra quien en el aula asume el papel de organizador(x), líder de equipo, el/la sociable, el/la trabajador(x), por mencionar algunos. Con base en estas combinaciones, es posible saber el comportamiento de lxs estudiantes. Además, permite conocer, potencializar o eliminar conductas, o conformar mejores grupos de trabajo ya sea de dos o más personas, dado que al combinar los roles lxs alumnx aportan desde sus diferentes conocimientos, cualidades y habilidades logrando así un mejor trabajo en equipo (Vaello, 2011:176-177). Si bien, es tarea del profesor(x) intervenir en la formación de grupos de trabajo, pienso que muy pocos profesores se basan en una taxonomía como la de Vaello ya que es más común escuchar y ver que lxs propios alumnx conformar sus equipos de trabajo, aunque el/la profesor(x) de alguna

manera tiene una idea del tipo de rol que lxs alumnxs desempeñan. Sin embargo, es un muy buen instrumento para conocer los roles de lxs estudiantes y mejorar así el trabajo en clase.

De manera que de los roles establecidos por Vaello, son conductas o comportamientos que presentan lxs estudiantes de cualquier institución e incluso están presentes en los distintos niveles educativos del Sistema Educativo Mexicano. Asimismo, son roles que observé en lxs alumnxs del Colegio de Pedagogía, mientras estudié la licenciatura ya que hay estudiantes quienes ejercen roles como organizadores, estos son alumnxs que sugieren cosas nuevas, aportan ideas, y/o actividades. También están lxs líderes de equipo, alumnxs segurxs de sí mismxs, de sus ideas y opiniones cuya personalidad hace que el resto de lxs alumnxs lxs sigan, ya que en la mayoría de los casos son lxs líderes de equipo quienes conducen al resto de lxs alumnxs. De igual forma están lxs alumnxs cuyo rol es el de mandar, ordenar o exigir lo que se hará y cómo se hará. Es decir, su comportamiento describe el rol dominante, alumnxs que imponen y ordenan que hacer. Desafortunadamente durante la licenciatura tuve a compañerxs con ese rol y fue una mala experiencia porque tener compañerxs así, en mi caso me desespero, ya que antes de que puedas decir algo ellxs ya tienen todo bajo su control y están listxs para mandar. De manera que, en mi experiencia este tipo de comportamiento es rechazado por algunxs compañerxs, aunque a su vez muchxs no se atreven a decirlo. También pasa que quien posee ese rol, a veces no es él o ella quien trabaja. Sin embargo, en mi caso ese tipo de compareñxs si trabajaban, incluso tenían buenas calificaciones y me parece que se esforzaban por sacar buenas calificaciones, característica que le “favorecía” y a su vez le permitía mandar al resto de lxs compañerxs.

También está el rol de líder social aquel que “mueve al grupo, promueve iniciativas” (Vaello, 2011:175) ya que hay compañerxs que tienen la habilidad de que el grupo lx siga, por ejemplo, hay alumnxs que cuando ven la necesidad de hacer algo por alguien lo lleva a cabo, ya sea de manera personal o a través de las redes sociales, creando grupos de apoyo, llevando aliento a quien lo necesita, creando talleres o charlas, con el fin de ayudar. Aunque es un rol que es poco común entre lxs estudiantes o al menos no todxs los estudiantes son así, sus iniciativas y objetivos se logran cumplir. Asimismo, también hay alumnxs cuyo rol es el/la de ser sociable, el/la que con facilidad inicia una conversación, quien logra integrarse al grupo, hacer amigxs y posee la habilidad de hablar en público, por ende, ser tímidx ni ser calladx no es parte de él o ella. Sin embargo, desde mi perspectiva eso no quiere decir que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje este tipo de alumnxs mantengan dicho comportamiento, ya que tuve y conviví con compañerxs con este rol y

ante lxs profesores su conducta cambia, es decir deja de ser sociable, eso no quiere decir que todxs lxs alumnx les pase lo mismo pero si hay excepciones.

De igual forma mientras fui estudiante en el Colegio de Pedagogía hubo alumnx cuyo rol es el de trabajadores, entendiendo a éste como aquellxs que son comprometidxs y responsables al hacer sus tareas (lecturas, esquemas, trabajos en equipo, etc.). Es decir, este tipo de alumnx son quienes cumplen con su rol de alumnx, quien colabora y cumple de manera individual y grupal los proyectos. Diría que es un(x) alumnx que trabaja y cumple porque quiere aprobar el curso con una buena calificación, pero también que a pesar de la carga de trabajos de cada semestre logra terminar y entregar lo requerido. Por otra parte también hay estudiantes que de acuerdo con Vaello cumplen con el rol de buen(x) compañerx, es decir, “se preocupa de los demás” (Vaello, 2011:175), por ejemplo este rol se observa mucho cuando por alguna razón unx compañerx no asistió a clases y en esa ocasión sucede que se formaron equipos de trabajo, entonces es ahí cuando lxs alumnx toman el rol de buen(x) compañerx al pensar en esx alumnx que no está e integrarlo a su equipo, o también cuando se necesita compartir documentos, sacar fotocopias, o cualquier otra cosa que se necesite para la clase y algunx alumnx no esté o no lo tenga, el/la buen(x) compañerx estará ahí. Aunado a este rol también está el de amigx, que es quien “comparte intimidades, ayuda” (Vaello, 2011:175) y del cual estoy completamente de acuerdo, pues a pesar de que los grupos en el Colegio son muchos y que a diario convivimos y compartimos las aulas este tipo de rol es especial y específico para cada alumnx, ya que cada unx por lo regular conforma y nombra a un grupo selectivo.

No obstante, entre lxs alumnx y compañerxs con los que yo conviví hay roles como el/la aisladx, solitarix, calladx y distante. Es decir, aquellxs compañerxs que se muestran introvertidxs, que se aíslan o deciden convivir muy poco con el resto de lxs alumnx y sólo llegan a entablar una conversación cuando se trata de trabajar en equipo. También son aquellxs alumnx que no comparten sus ideas, pensamientos, opiniones lo que lo lleva a asumir otro de los roles, el/la de sumisx ya que al no opinar, aportar, aislarse, quedarse calladx o mantener su distancia, lo llevan a dejarse llevar y aceptar lo que lxs demás digan, lo que a su vez también lo hace ser un “muñeco” ya que no cuenta con criterio propio, pues no expresa sus opiniones, no defiende sus ideales, y hace lo que lxs demás le dicen (Vaello, 2011:175). Habría que decir también que algunxs compañerxs también cumplen con los roles de pasota como aquel que “se desatiende de todo, al margen de los problemas [...] el contemporizador, lima asperezas [...] el comparsa no pinta nada en el grupo” (Vaello, 2011:175). Esto es, en mi experiencia son compañerxs que pueden ser un dolor de cabeza,

a excepción del contemporizador(x), porque son compañerxs que prefieren no hablar para no tener problemas, pero también el hecho que decidan mantenerse distantes o pasivxs llega a ser desesperante más cuando se necesita trabajar en equipo pues esperas que todxs den su opinión y este tipo de alumnx prefiere mantenerse calladx. Sobre todo en el caso del rol de comparsa, ya que son compañerxs que no trabajan o no aportan, lo cual lo hace ser unx compañerx ausente. No obstante, roles como el/la mandón(x), matón(x), desafiante, comediante, pelota, inconformista, mártir, mascota, y alienado considero que entre los compañerxs con quienes compartí las aulas no estuvieron, por lo cual no podía generalizar ni decir que se encuentran dentro del Colegio de Pedagogía.

Es decir a lo largo del tiempo como estudiantes hemos construido y realizado ciertos roles, ciertas conductas que mostramos en las aulas de clase junto a nuestrxs compañerxs y frente a un(x) profesor(x). Nos mostramos cómo organizador(x), líder de equipo, sociable, buenxs compañerxs, trabajadores, como amigxs, a veces solitarixs o calladx, entre otros. Son roles que se juegan y ocupan un lugar en el salón de clases, que interactúan y en conjunto cada unx de lxs estudiantes y profesores dan vida.

Esto es, en un aula habrá alumnx que sean comprometidxs, participativxs, amables, pero también habrá quien llegué tarde a las clases o a la hora de la entrada, que sean incumplidxs, que constantemente muestran conductas problemáticas, o al contrario alumnx que sean responsables o no sean problemáticos. No obstante es importante recordar que cada una de las conductas que se realizan en el salón de clases ya sea como alumnx o como profesores responde a un contexto social, económico, político, religioso, cultural, étnico, etc. En el que se desarrollaran y que determina su posición en el lugar en el que se encuentre, en este caso en el salón de clases. Sin embargo, aunque los roles permanecen estos no determinan la figura del alumnx o profesor(x) como sujetos pedagógicos sin embargo se van construyendo.

## COMPORTAMIENTOS DE LXS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM

Por otra parte, Vaello menciona conductas típicas que lxs alumnxn tienen en el salón de clase, entre ellas están:

Los impuntuales sistemáticos

Conductas típicas

- Llegan tarde sistemáticamente.
- A veces, entran haciendo ruido y haciéndose notar.
- Siempre tienen excusas para explicar sus retrasos.

(Vaello, 2011:179)

Este tipo de conductas es muy común en lxs estudiantes del Colegio de Pedagogía, ya que me pude dar cuenta en mis compañerxs de licenciatura y en ocasiones me ocurrieron, las razones pueden variar ya sea por el horario de la clase, sobre todo si es a las 7:00 de la mañana, más si es la primera clase y había tránsito. Sin embargo, hay varixn alumnxn que entre clase y clase llegan tarde, aun sabiendo sus horarios.

Cazadores sin escopeta: alumnos sin material

Conductas típicas

- No traen material, y si lo traen, no suelen sacarlo con las más variadas excusas.
- Están totalmente desconectados de la actividad escolar.
- Pueden mostrar una actitud pasiva (sin trabajar nada, pero sin molestar) [...]

(Vaello, 2011:180).

Aunque el primer punto refiere a el material, en este caso yo lo diría a él o la alumnx que no hace su tarea, que por lo regular consiste en leer, y completamente de acuerdo con los siguientes dos puntos ya que es común ver a lxs alumnxn desconectados de la clase donde físicamente están, pero su mente no está en clase sino en otra parte. También se da el caso de que estén desconectados de la actividad porque se encuentran utilizando su celular. Asimismo, el tercer punto también ocurre en las aulas del Colegio ya que se puede llegar a observar alumnxn tranquilxs, sin hablar, sin molestar, aparentemente puede parecer atentxs pero con una actitud pasiva.

No obstante, están las conductas que son frecuentes de observar en lxs alumnxn de los distintos niveles educativos lo que no excluye a lxs alumnxn del Colegio de Pedagogía ya que encontramos alumnxn distraídos, que mantienen su atención hacia el exterior del salón, o buscan “distraerse” de otra forma como lo es hablando, es decir hay alumnxn con

Disrupciones leves

Conductas típicas

[...] alumnos que hablan durante un breve período de tiempo, otro que en un momento dado se distrae mirando por la ventana, faltas eventuales de concentración (Vaello, 2011:182-183).

Asimismo,

El charlatán

Conductas típicas

- Habla sin parar, está continuamente cuchicheando.
- Busca la compañía de otro charlatán u oyente de su misma onda (alguien que le haga caso), pues necesita estar con gente que le escuche y le hable.
- No sigue la clase o lo hace intermitentemente, cuando no tiene más remedio por sentirse vigilado.
- Está pendiente de que el profesor dirija su atención hacia otro lugar para iniciar conversación con el vecino.
- Abusa de rumores, cotilleos y difusión de secretos.
- Cualquier tema es válido para entablar tertulia.
- Cuando se le advierte, para de hablar, pero a la menor ocasión vuelve a empezar.

(Vaello, 2011:184).

Se podría decir y esperar que a nivel licenciatura lxs alumnxs no tienen este tipo de conductas el estar hablando en clase, y que el/la profesor(x) tenga que estarlxs callando, pero efectivamente en el Colegio de Pedagogía si hay alumnxs con esas conductas yo tuve compañerxs como los describe Vaello, que constantemente hablan en clase y que por lo regular se sientan hasta atrás y en las esquinas y que lxs profesores se desesperan ya que tienen que estar callando o pidiendo silencio constantemente. Ahora veamos otras características:

Absentista esporádico

Conductas típicas

- Suele faltar a clases sueltas, a menudo primeras o últimas horas.
- Las faltas suelen coincidir con materias que ha abandonado, bien por su alto grado de exigencia, bien porque los profesores no son de su agrado.
- Suele tener «compañeros de viaje», con los que planifica las fugas.
- Siempre tiene excusas para justificar las faltas

(Vaello, 2011:184).

Con respecto a estas conductas también se encuentra en el Colegio de Pedagogía, ya que hay estudiantes que deciden no ir a las clases de las primeras horas o retirarse antes y no asistir a las últimas. Conuerdo totalmente con Vaello al decir que las faltas coinciden en aquellas materias que no son del agrado del alumnx ya sea por la materia o por la actitud o comportamiento del profesor(x) muchxs de lxs alumnxs pierden interés cuando la materia no era lo que esperaban, la exigencia de esta lxs rebasa o simplemente no les interesa. De igual forma suelen haber alumnxs

que en conjunto deciden no entrar a clases. De manera semejante también están las conductas de absentista habitual, parecido al anterior, pero con la diferencia de que

Absentista habitual

Conductas típicas

- Falta a más de un 30% de las clases.
- Falta días completos.
- Desaparece en ocasiones durante temporadas.
- No suele molestarse en justificar las faltas.
- Absolutamente desentendido de la tareas escolares  
(Vaello, 2011:203).

Son alumnx a los que les pierdes la pista y de repente aparecen, en muchas de las ocasiones queriendo salvar el semestre cuando considero que es tarde para hacerlo y sería injusto para quien asistió a todas las clases. Aunque este tipo de alumnx son pocos, recuerdo haber tenido compañerxs con dichas conductas durante la licenciatura y de lxs cuales nunca volví a saber nada de ellxs, lo cual es lamentable porque hay estudiantes que se quedan en el camino. Si bien no todo en la vida es una carrera universitaria, al menos cuando entras a ella, tus aspiraciones son otras y quedarte en el camino por las razones que sean, para la generación con la que entras resulta ser lamentable porque alguien más no concluye el nivel superior.

## **FACTORES, CONTEXTOS SOCIALES Y FAMILIARES QUE INFLUYEN EN LOS ROLES DE LXS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

De acuerdo con Esparragoza, (et al. 2020) existen una serie de factores que influyen en el comportamiento de lxs estudiantes, entre ellos está el entorno familiar, ya que es el “primer sistema influyente en el desarrollo del niño y [de su] [...] desenvolvimiento en cada uno de los contextos en donde interacciona y refleja sus conductas aprendidas” (Esparragoza, et al. 2020:6). Por su parte Badía (2006) señala cuatro variables que también influyen en el comportamiento “entre esas variables destacan: características propias de los padres, características propias de los hijos, características de la interacción padre-hijos, [y] factores externos a la familia” (Badía, 2006:72). Las características propias de lxs padres se refieren a las habilidades, cualidades, defectos, el tipo de persona que son, es decir, todo lo relacionado con su persona y que la diferencia del resto de los sujetos. Con respecto a las características propias de lxs hijxs es todo aquello que los constituye como personas, que lo ha ido adquiriendo y aprendiendo a lo largo de su vida, determinando su personalidad y comportamientos.

En la interacción madre-padre-hijos se trata de la relación que existe entre ambos, ya sea una relación basada en la comunicación, el respeto, cariño y amor, entre otros aspectos, o lo contrario a ello, poca o nula interacción entre ambos, mostrando desinterés, falta de atención, cariño y afecto, lo cual repercute en la vida del alumno, su relación con sus entornos y su rendimiento académico. Y por último, los factores externos a la familia se refieren a la situación económica, social y cultural de la familia (Badía, 2006:72). Además, otro factor que incide en el comportamiento de los estudiantes es el contexto social siendo este “el que más influye en la conducta que la persona desarrolle, [ya que] si el entorno que frecuenta el o la estudiante es un ambiente caracterizado por la violencia, el conflicto, [...] y la agresividad, lo más seguro es que su comportamiento se defina a partir de las prácticas que allí se tejen” (García, 2018:16). Por el contrario, si se relaciona con un contexto en el que la tranquilidad, el respeto o cualquier otro valor y formas de vida diferentes a la violencia, es muy probable que también así sea el comportamiento de los estudiantes en las aulas.

Ahora bien, para comprender mejor los roles de los estudiantes del Colegio de Pedagogía es importante tener en cuenta que

El alumno es un ser humano maleable que se desarrolla dentro de un marco referencial [...]. Posee una visión del mundo y de su entorno de acuerdo con su educación familiar y su medio socioeconómico y cultural, recibiendo influencias en ocasiones no del todo recomendables por parte de amigos, familiares, medios de comunicación, etc. Posee sus propias subjetividades, motivaciones, intereses, inquietudes, conflictos y actividades, estructurando su personalidad de acuerdo con los patrones los que vive, ya sean culturales, éticos, sociales, económicos, artísticos, entre muchos otros (Zárate, 2002: 45).

Es decir, cada alumno es un mundo, que vive, piensa, siente y se expresa diferente. Como seres humanos, los alumnos están inmersos principalmente en un mundo social, cultural y familiar, que en conjunto impregnan su vida, empezando por el contexto familiar del cual es el primer acercamiento del ser humano sobre la realidad, puesto que la familia es el lugar del que provenimos. Además, es la familia el lugar en el que se aprenden valores, normas, formas de conducta, límites, entre otros, así como, el lugar en el que se da y recibe cariño, amor, respeto, de las madres y los padres de familia. Esto es, la familia juega un papel importante en la vida de cada ser humano, si bien existen diversas razones que hacen que no se cumplan, como el hecho de no contar con ella, o el tener una familia disfuncional, o que existan problemas entre los miembros. Sin embargo, es importante lo que en ella se brinda, pues sus enseñanzas y aprendizajes determinan nuestra vida, ya sea en la personalidad, el carácter, la conducta, u otros aspectos. En el ámbito educativo el

“entorno [familiar] incide en la conducta que los y las estudiantes desarrollan y conllevan a la institución educativa, [...] Por lo tanto en el espacio educativo se ven reflejados algunos de los ambientes familiares que muchos estudiantes viven, los cuales aprende a relacionarse [...]” (García, 2018:58) de esa forma, por ejemplo si en casa hay violencia, peleas, o gritos, el/la alumnx lo refleja en su comportamiento al relacionarse con sus compañerxs o profesores ya que es algo que ve en casa y repite en la escuela (García, 2018:15).

En ese sentido al ser, “la familia [...] la principal formadora en pautas de comportamiento” (Marín, et al., 2019:166) se convierte en uno de los principales pilares de educación que se recibe en casa y que se refleja en los rasgos, conducta y forma de ser de cada persona y por ende de cada alumnx. Es decir, la familia juega un papel importante en la vida de cada persona, de ella se adquieren y aprenden formas de vida, creencias, cultura, tradiciones, entre otros elementos culturales. De manera que, la familia repercute en el comportamiento de sus integrantes, ya que se tiende a adquirir los mismos patrones de conducta, en especial de las madres y los padres de familia principales miembros de la familia. En mi experiencia puedo decir que la familia determina mucho el tipo de persona que eres o serás, por ejemplo, en mi caso provengo de una familia introvertida, aquella que prefiere lo discreto, que no tiene problemas para socializar o comunicarse pero anteponen su vida personal y social limitada a un grupo de personas, conocidxs o amigxs. Por lo que analizando el tipo de familia del cual provengo, encuentro que mí forma de ser, personalidad y comportamientos son parecidos a los de mi familia, aunque en algunos aspectos ya no es así, por ejemplo, el ser callada o insegura al hablar. La familia influye en la forma de pensar y actuar, como algo que se transmite de generación en generación. En ese sentido, “el funcionamiento familiar y las habilidades sociales son sin lugar a dudas temas de relevancia y vigencia por su incidencia en el desarrollo personal y académico del estudiante universitario, ya que es probable que los estudiantes provenientes de familias donde existe un funcionamiento familiar adecuado desarrollen por ende habilidades sociales positivas” (Urrunaga, 2018:143). Sin embargo, tengo la convicción de que si se observa la vida familiar de unx alumnx se encontrará que su forma de ser o su comportamiento, son un reflejo de la familia, aunque suele haber excepciones. “Esto permite evidenciar que efectivamente los hijos son el reflejo de las acciones y comportamiento de los padres, por tal razón, es recomendable que el actuar de los padres esté siempre orientado a proporcionar modelos dignos de imitar” (Suárez y Vélez, 2018:178).

Por lo que, cada uno de los roles que como estudiantes se han reproducido a lo largo de la historia, en parte se debe al contexto familiar del alumnx, “puesto que, es a temprana edad cuando se inicia el proceso de adoptar conductas y a seguir pautas que poco a poco van forjando el comportamiento de la persona” (Suárez y Vélez, 2018:180). Esto es, tener alumnx cuyos roles en el aula sean de personas líderes, sociales, trabajadores, buenos compañerxs, amigxs, dominantes, desafiantes, aisladx, sumisxs, solitarix, calladx o distantes entre otros, tiene que ver con su contexto familiar, con las vivencias, relaciones e interacciones de quien les rodea, ya que “el ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es decir, allí se aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural” (Suárez y Vélez, 2018:179). Recordando que los comportamientos de las personas provienen de la personalidad que cada unx tiene, por ende, los comportamientos de lxs estudiantes en las aulas también derivan de su personalidad, adquirida en sus contextos sociales, ya que “el niño y la niña asimilan conocimientos, actitudes, valores, costumbres, necesidades, sentimientos y demás patrones culturales que caracterizan para toda la vida su estilo de adaptación al ambiente” (Isaza, 2012:3). De manera que es importante recordar la importancia del contexto familiar y su relación con el comportamiento de lxs alumnx en la escuela pues esto determina su actuar.

Con esto quiero decir que la familia cumple con el papel educador(x) que después se compartirá con la sociedad, teniendo así dos escenarios, el familiar y el social, con realidades distintas (Berger y Luckmann, 1999. Citado por Suárez y Vélez, 2018:176) siendo que es ahí donde también se puede aprender o desaprender nuevas formas de mirar las realidades. En ese sentido, “el contexto social es un elemento fundamental que incide en las decisiones que [lxs estudiantes] toman, en la conducta que desarrollan y en el comportamiento que tienen en diferentes lugares de interacción” (García, 2018:57). Esto es, el contexto social de lxs alumnos, determina su comportamiento en la sociedad y en la escuela pues ya no sólo es la familia con la que se interactúa, sino ahora se suman otros agentes y/o espacios sociales como lo son lxs amigxs, compañerxs, conocidxs y la sociedad en general, así como espacios sociales como el trabajo, la iglesia, entre otros, que influyen en el comportamiento de lxs estudiantes puesto que “la conducta que los y las estudiantes desarrollan en el aula de clase no son más que el reflejo de las prácticas vivencias [...], en el compartir e interactuar con el otro[...].” (García, 2018:59). En ese sentido,

El contexto social como espacio mediador de relaciones afecta directamente la conducta del individuo, adoptando actitudes, compartiendo significados, reglas, normas y valores que se encargan de articularlo como un ser de relaciones sociales, de esta manera es que el contexto social tiene influencia sobre los comportamientos de los estudiantes [...], a saber que dicha conducta es el reflejo de su contexto no solo social, sino familiar, económico y cultural (García, 2018:62).

## **COMPORTAMIENTOS DE LXS PROFESORES DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM**

Ahora, llegado hasta este punto, hablemos de los comportamientos de lxs profesores del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, para ello realicé un análisis respecto a lxs profesores, basado en la opinión que tienen lxs alumnxs sobre lxs profesores del Colegio de Pedagogía, tomando como referencia la red social Facebook: Profesores Pedagogía - FFyL - UNAM ya que en ella lxs estudiantes tienen la libertad de externar el trabajo y su experiencia con lxs profesores del Colegio, siendo esta una manera de conocer su forma de trabajo, así como sus comportamientos y actitudes frente a clase. De manera que, los comentarios hechos por lxs alumnxs sobre lxs profesores son muchos, también, varios de ellos son similares y concuerdan entre sí, por ello retomaré sólo algunos de estos, es decir aquellos que hicieran referencia y permitieran el análisis de los comportamientos de lxs profesores, teniendo un panorama general sobre el comportamiento de lxs profesores del Colegio de Pedagogía.

En ese sentido, de acuerdo con la opinión de lxs alumnxs, los comportamientos y actitudes de lxs profesores del Colegio de Pedagogía dentro de las aulas y por ende en los procesos de enseñanza-aprendizaje refiere a que varixs de lxs profesores son grandes seres humanos, son lindxs, atentxs, amables, respetuosxs, mantienen intereses y preocupación por el bienestar de lxs alumnxs. Con esto hablamos de un(x) docente empaticx y amable, con interés en el/la alumnx y comprometidx con su quehacer educativo. Es decir, “aquel profesor [...] que frente a los estudiantes de un curso se pone en relación con el tema, con el contenido, que trata en una relación de profundo respeto, incluso afectuosa, casi amorosa” (Freire, 1993:147) a sus alumnxs y que dicho trato crea una relación de respeto y afecto hacia el/la profesor(x). De manera que existen profesores empáticxs con sus alumnxs.

Me parece que tener profesores empaticxs resulta ser tranquilizador pues como alumnx esperas que el/la profesor(x) no sea regañón(x) o enojón(x) sino que sea lo contrario. De igual forma también se encontraron profesores cuyo adjetivo agregado por algunxs estudiantes es de “sabio”

haciendo referencia al conocimiento del profesor(x), acción que denota que el/la profesor(x) sabe y posee un gran conocimiento, pero también que lo usa o se relaciona de manera inteligente o que su misma experiencia lo ha llevado a adquirir ese comportamiento, y que suele ser aliciente entre lxs alumnx al verlo como un ideal de persona y profesor(x). A su vez, proporcionar o hacer lo posible para llegar a lxs alumnx al facilitar las clases, ya sea en los materiales, lecturas, y sus formas de trabajo.

De igual manera otro de los comportamientos de lxs profesores en los procesos de enseñanza-aprendizaje es que atienden las dudas que surgen sobre los temas, trabajos u alguna otra cosa que suceda en el aula. Con ello dentro del Colegio de Pedagogía hay profesores que lxs alumnx consideran excelentes en su práctica y que recomiendan su trabajo, además que atienden las dudas y/o preguntas que surjan. En ese sentido el comportamiento de lxs profesores es el de alguien que permite la comunicación en clase, que atiende dudas e inquietudes, pero también te invita a repensar otras. Es decir, en el Colegio hay profesores que “[...] [estimulan] la generación de ideas, interés, atención y reconocimiento. [Tienen] Buena comunicación [...] [se expresan] conforme al nivel de enseñanza, [...] [propician] el descubrimiento, reconocer la individualidad humana, [y] objetividad en el trabajo [...]” (Zárate: 2002:64). Considero que efectivamente este tipo de profesores logra atraer la atención de lxs alumnx al contestar las dudas pero también en invitarte a repensar y formular otras que quizás y nunca habrías pensado o que tenías en mente pero no te atreves a preguntarlo, es decir es un(x) profesor(x) que propicia el diálogo.

Asimismo, es muy conocido que a lo largo de la trayectoria académica te encuentres con profesores exigentes, pero de los cuales considero que aprendes muchísimo tanto en lo personal como en lo académico y profesional. De manera que también a nivel licenciatura seguimos encontrando a este tipo de profesores. Cuando escuchamos que un profesor(x) es estricto y exigente, como alumnx nos suele dar un poco de miedo, quizás por las experiencias vividas en anteriores niveles educativos pero también pienso que este tipo de profesor(x) vale mucho puesto que te saca de lo habitual como alumnx. Es decir, al ser exigente te lleva a dar más de lo puedes dar y eso desde mi experiencia te enriquece en todos los aspectos puesto que la construcción de tu aprendizaje, formación y práctica mejoran. “Al final los estudiantes recuerdan y aprecian más al profesor que los retó, que los llevó a esforzarse y a lograr resultados de aprendizaje significativos que a aquél que incluso llegó a “regalarles” una calificación” (Béjar, 2013:9). Si bien, no todxs lxs alumxs responden con el mismo interés o les da miedo, me parece que debemos enfrentarlo y

adentrarnos a este tipo de comportamientos porque después te puedes dar cuenta que hay una razón de ser del por qué y para qué de ese comportamiento que al principio no te gustó y pudiste llegar a odiar, pero que al final te convierte en otrx alumnx y ser.

También se encuentran profesores que por su comportamiento hacen que adquieras interés por la materia cuando al principio pudiste haber creado una historia de terror sobre ella, sin antes conocerla, como suele ocurrir con la asignatura de Investigación Pedagogía en cualquiera de los cursos, pues en mi experiencia como estudiante de la licenciatura fue una de las asignaturas con más temor a cursar. De manera que existen profesores que hacen que tus perspectivas sobre las materias cambien una vez que cursas la asignatura, aunado a su forma de trabajar hacen que se genere un buen ambiente de trabajo. En ese sentido, tenemos actitudes de lxs profesores que permiten cambiar la percepción de la Pedagogía, además de comportamientos como la organización para los trabajos en clase, amabilidad y compañerismo entre docente y alumnx, desechando toda jerarquía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, están lxs profesores que son “exigentes pero lindos” profesores exigentes pero a su vez apasionadxs y comprometidxs con su quehacer y que para varixs de lxs alumnx sea el punto medio de un(x) profesor(x), es decir, alguien con quien aprende que te exija pero también que sea lindx, entendiendo lindx como amable, respetuosx y comprensible.

Podemos resumir lo analizado hasta aquí, que en el Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM, hay profesores cuyos comportamientos son de profesores atentxs, dispuestos a resolver dudas y a generar otras, aman lo que hacen, algunxs de ellxs son considerados excelentes profesores, apasionadxs, exigentes, lindxs, buenos seres humanos, enseñan bien, inculcan amor por la materia, son accesibles, organizadxs, empaticxs, te facilita las cosas y de los cuales aprendes mucho. Sin embargo, así como existen profesorxs que son atentxs, dedicadxs, empáticxs, exigentes, etc., también hay profesores que son lo contrario, cuya práctica es autoritaria, desorganizada, poco comprometidxs e incluso hay quienes no lxs recomiendan para cursar su materia. Por ejemplo; hay profesores que no permiten una crítica o sugerencia con respecto a su clase, esto de acuerdo a la educación “bancaria” significa que “el educador es siempre quien educa; el educando el que es educado. El educador es quien sabe; [y] los educandos quienes no saben” (Freire, 2005:80) y que desafortunadamente es una educación que continua en nuestras aulas y en las del Colegio de Pedagogía. En ese sentido, a pesar de que se “analicen” los textos no se puede contradecir al profesor(x), entonces en dónde queda el análisis de estos, hasta qué punto el/la alumnx puede tener

una postura crítica. De manera que tenemos a profesores cuyo comportamiento es autoritario y bancario, por no permitir la opinión de lxs alumnxs.

Asimismo, hay profesores que optan por trabajar durante los semestres con exposiciones, lo cual me parece muy bien porque es una manera de dejar al alumnx el rol de investigador y autodidacta. Además, de que al exponer se adquieren o se desarrollan otras habilidades como hablar en público, control de grupos, tono de voz, por mencionar algunas. De las cuales se espera que

El profesor o la profesora [...] [realice] una pequeña exposición del tema y enseguida el grupo de estudiantes participa con ellos en el análisis de esa exposición. De este modo, en la pequeña exposición introductoria el profesor o la profesora desafían a los estudiantes que, preguntándose entre ellos y preguntando al profesor, participan en la profundización y el desdoblamiento de la exposición inicial (Freire, 1993:147).

En definitiva en el Colegio y de acuerdo con mi experiencia como alumna hay clases en las que ocurren un análisis e intercambio de diálogos durante las exposiciones. Sin embargo, el problema está cuando hay exposiciones donde no existe una retroalimentación o análisis de la exposición, si no lo único que se hace es hablar de lo que se encontró en internet o en los libros, cuando el/la profesor(x) no interviene y deja al grupo solo.

Si bien, estamos acostumbradxs a tener como referencia la figura del profesor(x), en este caso el comportamiento de lxs profesores deja mucho que pensar, me parece que hacer una evaluación del curso podría hacer que mejore su práctica, ya que podría tener como consecuencia el aburrimiento de lxs alumnxs y volver las clases tediosas por tener la misma dinámica, ya que no hay estrategias de enseñanza, también quizás y la participación sea poca y no exista una motivación e interés por aprender y enseñar. Esto también me pone como referencia aquellxs profesores que adquieren el rol de profesores “barco” es decir con los que sabes que será fácil pasar la materia sin esfuerzo alguno, y que a pesar de eso hay alumnxs que lo prefieren, sin embargo, también hay quien no los recomienda.

Existen alumnxs que deciden no cursar la materia con ellxs y avisar a sus compañerxs de no hacerlo porque al final su formación se ve afectada ya que se quedan con huecos y prefieren no hacerlo y buscar otras opciones lo cual es aplaudible que lo hagan, pues es importante saber con quién desean cursar la asignatura. De manera que me pregunto ¿Por qué este tipo de profesores son quienes están a cargo de la enseñanza de los contenidos de lxs futurxs profesionales de la educación? ¿Qué está pasando para que no se tomen cartas en el asunto? ¿Qué tipo de sujeto está

a cargo de la enseñanza y el aprendizaje de los jóvenes universitarios en el Colegio de Pedagogía?

Considero que

La práctica educativa, [...] es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad (Freire, 2010:67).

Es importante comprometernos, ser responsables y conscientes de nuestra labor, ya que nuestros actos repercuten y dejan huella en la vida y formación de cada uno de los alumnos. Es decir, la labor docente tiene en sus manos una gran responsabilidad sobre la enseñanza y el aprendizaje no sólo de los contenidos, sino de la vida misma ya que el acto de enseñar y aprender traspasa las aulas y tiene secuelas en la vida de los alumnos. De manera que la irresponsabilidad y falta de compromiso tendría que ser repensada, evaluada y cuestionada para mejorar nuestra práctica y con ello no repercutir de manera negativa en la trayectoria de los alumnos.

Para concluir este apartado hablaré de otro tipo de comportamientos que de acuerdo al análisis toman los profesores dentro del aula, y que de alguna manera afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje así como la relación profesor(x)-estudiante y estudiante-profesor(x). Por una parte, tenemos aquellos profesores cuyo comportamiento es inadecuado hacia los alumnos por ejemplo se encontró que algunos son groseros o prepotentes indiscutiblemente este tipo de comportamientos no son adecuados dentro de la docencia ni en ninguna otra profesión ni relación humana. Pienso que en el momento en el que el/la docente se comporta de manera prepotente e hiriente ha perdido una de las cualidades más importantes como persona y como docente y es la humildad siendo esta la que “nos ayuda a reconocer esta sentencia obvia: nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo. Todos sabemos algo, todos ignoramos algo” (Freire, 2010:75). Además de que el/la profesor(x) que trata con ironía al alumno, que lo minimiza, que lo manda “ponerse en su lugar” al más leve indicio de su rebeldía legítima, [...], transgrede los principios fundamentalmente éticos de [...] [su] existencia (Freire, 2004:19) de su práctica, y razón de ser en el aula.

Asimismo, el hecho de utilizar el poder para hacerse ver no debería existir puesto que “el maltrato [...] metafóricamente [...] destruye, enferma, y genera una espiral de violencia que se invisibiliza, se normaliza y a la larga se convierte en patrones que constituyen guiones de vida personales y sociales” (Sanz, 2016:42) ya que afecta nuestra vida, nuestras relaciones con los demás y nuestra propia existencia y relación con el mundo puesto que únicamente expresamos violencia y agresividad hacia nuestros mismos y a la gente que nos rodea dejando de lado el amor, el respeto,

la empatía, la solidaridad y otras formas humanas de relacionarnos. Lo mismo ocurre en el aspecto educativo “el espacio relacional generado por los maestros en sus recursivas interacciones con sus estudiantes, debe ser tal que surjan los estudiantes, en todo momento, como seres humanos completos, legítimos, totalmente aceptados y respetados” (Maturana, 2004:62) por lo que tomar un comportamiento descortés e irrespetuoso hacia otra persona y en este caso hacia lxs propios alumnxs no tendrían que estar en el comportamiento de las personas ni mucho menos de un docente puesto que en él o ella está el porvenir de otros sujetos.

Sin embargo, considero que detrás de este comportamiento existe un miedo a ser criticadx y desplazadx por lxs propios educandxs. Además, considero que en ningún momento tendría por qué haberse dado, pienso en la impotencia que como alumnx esto puede generar, y más porque en algún momento de mi trayectoria escolar pase por cosas similares, docentes que me hicieron sentir mal y también cuyo comportamiento fue de superioridad. No obstante, también hay quien opta por un comportamiento de favoritismos en clase, definitivamente es algo que tendría que evitarse en el aula y en cualquier parte, tener favoritismos llama a la desigualdad e injusticia, propiciar inseguridades entre lxs alumnxs.

Quién pensaría que a nivel licenciatura también existen este tipo de comportamientos, los cuales se presentan en el nivel básico y es sorprendente como hasta el nivel superior los seguimos viviendo. Si bien, en una ocasión a nivel licenciatura escuché de una profesora decir la frase “ustedes son muy inteligentes” haciendo una comparación entre alumnxs, y ahora que la analizo fue un favoritismo al marcar la diferencia entre unxs y otrxs, entonces, cómo es qué se piensa enseñar a un(x) profesional de la educación cuando lxs mismxs profesores muestran favoritismos, separaciones y adquieren el rol de superioridad. En ese sentido, hay mucho por mejorar en los procesos de enseñanza-aprendizaje del Colegio. Aunque la ética sea un punto importante durante la formación del pedagogx, sin embargo muchos de lxs profesores hacen caso omiso de ella dejando un mal ejemplo e imagen de ellxs mismxs, desafortunadamente son lxs alumnxs los que se quedan con este tipo de experiencias, las cuales después repercuten en su vida personal y profesional.

## **CAUSAS HISTÓRICAS Y ACTUALES QUE DETERMINAN LOS ROLES DE LXS PROFESORES DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM**

A lo largo de la historia el papel del profesor(x) se ha ido modificando y con ello las formas de enseñar y aprender. Si bien, la formación de lxs profesores responde a un currículum y a diferentes contextos y situaciones de manera individual, muchas de las causas históricas y actuales que determinan el papel de lxs profesores en el aula educativa se deben en ocasiones a la forma en la que sus maestrxs intervinieron y fueron parte de su formación académica. Es decir, “[...] la profesión se desarrolla a través de la acumulación de descubrimientos y aprendizajes individuales y colectivos fruto de la reconstrucción de la experiencia” (Feixas, 2004:33). Por lo que, aunque se tenga un plan de estudios y se indique qué y cómo enseñar, varias de las actitudes y comportamientos que se tienen en clases surgen de la recopilación de maestrxs que marcaron positivamente y fueron importantes en su vida. También considero que depende de la personalidad y forma de ser de cada profesor(x), de la educación recibida en casa, de su contexto social y familiar, puesto que “las múltiples interacciones que pueden darse, la variedad de respuestas y sus posibles combinaciones desembocará en historias de vida personales distintas y únicas” (Feixas, 2004:33). Sin embargo, muchos de los roles se van adquiriendo durante la práctica educativa, por ejemplo, el/la profesor(x) que es “barco” con sus alumnxs considero que se debe a un comportamiento que le resultó fácil de hacer y al no ver consecuencia alguna en su acto decide seguir haciéndolo, sin importar la gravedad e irresponsabilidad de su actuar. No obstante, cada uno de los comportamientos deviene de historias y experiencias que se pudieron haber vivido y que en la práctica surgen.

### **RELACIÓN ESTUDIANTE-PROFESOR(X)**

Recordemos que como estudiantes hemos mantenido una relación de respeto hacia la figura del profesor(x), ya que, esta representa una figura de autoridad. Sumado a que la escuela pasa a ser la segunda casa de todo estudiante, conviviendo con directivxs, profesores, y compañerxs. Por lo que es inevitable no estrechar relación alguna con compañerxs o profesores, muchxs de ellxs con muy buenas experiencias y anécdotas y otros quizás no tanto. Esto es, la relación que puede existir entre estudiantes y profesores es diversa, en ellas se tienen historias de alumnxs que admiran, respetan y quieren a sus profesores, pero también hay relaciones en las que ocurren lo contrario, es decir no existe una relación de afecto, cariño o admiración hacia lxs profesores, y quizás se deba a una mala

experiencia o relación con ellxs. De manera que, cuando un estudiante llega al nivel superior ya habrá conocido a varixs profesores, distintxs entre sí, con diferentes perspectivas y formas de trabajo, algunxs más estrictos que otrxs, pero habrá a quien se recuerde.

En el caso de lxs profesores del Colegio de Pedagogía hablar de la relación estudiante-profesor(x) también es variado ya que lxs profesores son distintos al igual que lxs estudiantes, aunque puede coincidir estudiante-profesor(x) y profesor(x)-estudiante en cuanto a lo que se enseña y aprende. Es decir, como alumna de la licenciatura me di cuenta que hay alumnxs que buscan pasar la materia de manera fácil y rápida por lo que buscan a un(x) profesor(x) cuya forma de trabajo sea así. En ese sentido la relación entre ellxs suele ser similar ya que tienen los mismos fines, mientras que un(x) alumnx que se exige a sí mismx busca a alguien de quien aprende, aunque le requiera mayor esfuerzo, la relación entre ambxs será distinta. En mi experiencia, la relación que mantuve con lxs profesores de la licenciatura fue de respeto, cordialidad y admiración, en algunxs con un profundo cariño. Si bien, al principio de la carrera no fui yo quien eligió a lxs profesores me hubiese gustado haber tenido a otrxs, quizás mi experiencia en el primer año hubiese sido diferente. Sin embargo, agradezco a aquellxs profesores que fueron parte de mi formación durante el primer año de la licenciatura. En cuanto a lxs profesores que yo elegí, a excepción de algunxs, la mayoría fueron docentes comprometidxs, responsables, amables, comprensivxs, empáticxs y con mucho amor por su profesión. Por lo cual la relación establecida con ellxs fue similar pues también fui comprometida, amable y responsable, aprendí a ser comprensiva, empática y muchas de sus enseñanzas las llevo a la práctica como persona y como profesionista.



Fotografía con gafetes

Fotografía tomada en el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez de la FFyL de la UNAM, 2018.

La elaboración de gafetes lo realicé en las asignaturas Psicología y Educación 3, Orientación Educativa y en el Taller de Orientación Educativa I y II (Familia y Sociedad) y que llevo en mi quehacer pedagógico.

Fotografía del Taller de Orientación Educativa (Familia y Sociedad)



Fotografía con gafetes - Primer grupo  
Fotografía tomada en la Obra en Construcción de HIR Residencial San Ángel, diciembre 2019. Se observan los gafetes de lxs educandxs. Fotografía de mi autoría



Fotografía con gafetes - Segundo grupo  
Fotografía tomada en la Obra en Construcción de HIR Residencial San Ángel, marzo 2020. Se observan los gafetes de lxs educandxs. Fotografía de mi autoría

Considero que la relación que se establece entre estudiante-profesor(x) a nivel licenciatura es diferente al que se tiene en el nivel básico y medio superior. De alguna forma las relaciones que se crean a nivel superior te permiten crecer en todos los aspectos, por ejemplo; tuve la fortuna de tener profesorxs que definitivamente marcaron en mi vida un antes y un después, y aunque varios de ellxs lo hicieron me gustaría hacer referencia a dos en especial, uno de ellos me enseñó a mirar la Pedagogía desde diferentes perspectivas, a cuestionar el mundo, las prácticas, a imaginar y crear nuevas pedagogías, el segundo a expresar lo que pienso y siento, a seguir preparándome e ir cada vez por cosas nuevas y no quedarme sólo con lo que ya sé, a ser proactiva y siempre ir un paso adelante de los demás, a ser profesional y por mínima que sea la tarea que tenga que hacer que está siempre la haga bien. Aprendí la importancia de crear redes de apoyo, porque nunca sabes cuándo vas a necesitar de alguien más, asimismo de lo importante que es llamarnos por nuestro nombre durante la clase porque al final del curso, del año o de la licenciatura no conocemos a nuestrxs compañerxs y ni siquiera sabemos cómo se llaman. De manera que, el que te encuentren en los pasillos, salones o cualquier otro lugar y te llamen por tu nombre y no por un apodo es grato como persona, al menos para mí lo es. De igual forma los cursos y sus enseñanzas me permitieron aplicarlas en mi vida personal y profesional, por ejemplo, al ser una asignatura que se enfoca en la orientación hacia la familia y sociedad, también aplica para unx. Es decir, fue una relación que además de los contenidos me enseñaron aspectos de la vida, lo cual agradezco infinitamente porque muchas cosas que aprendí con ellos, las he aplicado en mis pedagogías y aunque han costado trabajo considero que los resultados han sido favorecedores.

En ese sentido, mi relación con lxs profesores del Colegio de Pedagogía fue de respeto y admiración. Sin embargo, con algunxs otrxs mi sentir fue de coraje, frustración e impotencia, por lo que mi relación con ellxs no fue precisamente de admiración. Pienso que cuando el/la profesor(x) mantiene una buena relación con lxs estudiantes (amabilidad, respeto, empatía, etc.) estos de algún modo también lo serán, eso me sucedió mucho en el último año de la licenciatura, lxs profesores eran muy amables, cordiales, respetuosxs, comprensibles, etc.,) y como alumnxs respondíamos igual, creando un ambiente de confianza entre profesor(x) y compañerxs, por eso estoy segura que la forma en la que se relacione el/la profesor(x) con lxs alumnxs es la manera en la que ellxs también reaccionarán y será la manera en la que se darán las clases. Además, de acuerdo con Gallardo y Reyes

Estudiantes universitarios, [...] Señalan importante el trato personalizado, amable y capaz de producir confianza en los estudiantes (Krzemien & Lombardo, 2006; Bennett, 1999), valoran la generación de un contexto comunicativo acogedor y amistoso, basado en el respeto mutuo entre todos y la abstinencia de acciones que intimiden a los alumnos (Al-Hamdan, 2007). Dan especial importancia al sentirse reconocidos y valorados por sus profesores, lo cual favorecería su motivación y compromiso con el aprendizaje (Rosh, 2006). (Krzemien & Lombardo, 2006; Bennett, 1999, Al-Hamdan, 2007 y Rosh, 2006. Citado por Gallardo y Reyes, 2010:84).

Necesitamos profesores que dejen de intimidar a lxs alumnxs, que sean amables, que tengan un trato cordial y no autoritario, que el/la alumnx no tenga miedo de entrar a clases, de ver al profesor(x), al contrario de sentirse a gusto, de tener un trato digno y respetuoso, que se sientan motivadx y con muchas ganas de seguir aprendiendo y mejorando cada día más, sería maravilloso que en el Colegio de Pedagogía este tipo de relaciones continuarán, ya que de acuerdo con el análisis realizado de la red social Facebook no todxs lxs estudiantes tienen una buena experiencia y relación con lxs profesores puesto que hay compañeras y para quien se suma a ellas, cuya relación estudiante-profesor(x) no fue la mejor o la esperada y que definitivamente no está en la práctica docente, ni en cualquier relación humana, no es lo que se quiere cuando se está en una Facultad con principios humanísticos y además cuando se busca mejorar el ámbito educativo.

De igual manera también se encuentran experiencias como arrepentimiento de haber tomado clase con ciertxs profesores, palabras fuertes dentro de la relación profesor(x)-alumnx y dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que tampoco deberían existir, es decir, para llegar a odiar una clase tuvieron que haber ocurrido hechos que hicieran que desencadenaran ese sentimiento y en el que profesor(x) y alumnx estuvieron inmersos, pero más aún tiene que ver con la presencia y forma de trabajo del profesor(x), ya que la relación que se mantenga entre ambos es

crucial para el proceso de enseñanza-aprendizaje, si agregamos que existen favoritismos, una misma metodología, se genera una ficción en el/la alumnx, entre alumnx y con el/la profesor(x), y dar pie a sentimientos como el resentimiento y odio.

No obstante, en contraste con lo anterior hay alumnx cuya relación con lxs profesorxs es positiva. En mi experiencia el que se de este tipo de relaciones entre alumnx y profesor(x) es favorecedor porque te permite ser tu mismx en la clase, sin tener miedo a que decir o si se burlaran de ti, es tanta la confianza que en ocasiones la relación puede traspasar lo escolar e irse a un ámbito personal. En este caso, tener una relación positiva crea un vínculo entre estudiante y profesor(x), en muchos de los casos se forma un vínculo afectivo, ya que otrxs compañerxs también comparten su experiencia con otrxs profesores destacando las cualidades del profesor(x) y su relación con ellxs, comentarios desde una posición de respeto, cariño y confianza hacia el/la profesor(x).

De manera que, es necesario “educar en valores, en otros valores que favorezcan el buen trato, las relaciones solidarias, las negociaciones, el respeto y la paz. Las instituciones deberían asumir, al igual que lo hiciera la comunidad, esos otros valores y promocionarlos en las escuelas, en los medios de comunicación, en las instituciones, en la comunidad” (Sanz, 2016:211). Ya qué cuando llegamos a un nivel como lo es la licenciatura no sabemos nombrar ni reconocer lo que sentimos y a la pregunta ¿Cómo te sientes? siempre respondemos con un “bien” cuando existen más de veinte sentimientos y emociones que como seres humanos experimentamos. Me quedo con buenos recuerdos, amigxs y compañerxs ya que en algunos grupos formamos una familia, nos apoyamos y aprendimos unxs a otrxs. También considero que dejé de ser una alumna pasiva, aquella que en clase no participaba ni hablaba y eso me encantó porque pude notar la diferencia al iniciar el curso y una vez terminado.

Por lo que estaré agradecida por compartir un espacio dedicado a mi formación como persona y como profesional de la educación, que desde mi punto de vista me hicieron otra persona, una más empática, proactiva, participativa y con liderazgo. Es así como lo aprendido, hoy lo aplico y lo comparto con mis alumnx, familia, amigxs, y compañerxs, sabiendo que hago la diferencia en los espacios en los que estoy.

## RELACIÓN PROFESOR(X)-ESTUDIANTE

Hoy sé que la docencia no es tarea fácil y que cada unx de lxs profesores es diferente y que depende de diversos factores la relación que se establezca con el/la alumnx. Hoy que he probado la docencia me doy cuenta de la maravillosa y afortunada que me siento de incidir en la vida de lxs alumnx, de no ser aquel o aquella profesor(x) que en algún momento me hizo sentir mal, me avergonzó, se burló o aquel o aquella que me hizo callar, memorizar y repetir. Definitivamente haber vivido momentos desagradables a lo largo de mi trayectoria académica me obligan a ser otro tipo de docente y no aquel que lastima, ignora y silencia. Pero también continuar y mejorar con las enseñanzas y aprendizajes de aquellxs docentes que me hicieron crecer personal y profesionalmente. Así que, de acuerdo con los comportamientos de lxs profesores en sus clases, considero que la relación que existe entre profesor(x) y alumnx es variado, por una parte podemos tener aquellxs profesores cuya relación hacia sus alumnx es sincera, amable, cálida, respetuosa, empática, accesible y comprometida, una relación que como alumnx se agradece dado que se crea una ambiente de confianza entre profesor(x) y alumnx, pero desde la posición de profesor(x) es aún más gratificante, porque sabes que no es necesario la superioridad o ser autoritarix para enseñar, pues el ser amable, cálidx, y respetuosx no está peleado con una buena enseñanza de los contenidos.

En el Colegio de Pedagogía existe una relación entre profesores y alumnx que además de cálidx, amables y respetuosxs también lxs profesores son exigentes cuando se trata de enseñar, pero también excelentes seres humanos con amor a la docencia. Este tipo de relaciones, como profesor(x) quieres que tus alumnx crezcan, que puedan hacerlo por sí mismxs, porque sabes que tienen la capacidad e inteligencia para hacerlo sólo necesita esforzarse un poco más, me parece que cuando ves a un alumnx crear, imaginar y proponer es satisfactorio porque sabes que tienen todo para hacerlo.

Sin embargo, también está presente “el autoritarismo, la prepotencia, pasividad-monotonía, lengua de no-aceptación, la verticalidad, posiciones estereotipadas, carencias pedagógicas y didácticas, intolerancia y desconocimiento de la materia” (Zárate: 2002:63). Es desafortunado que este tipo de relación se de profesores hacia alumnx, primero porque como seres humanos merecemos respeto y

En la vida como en el aula, la persona requiere afecto, sentir que pertenece a un grupo, estar consciente y tener el reconocimiento del trabajo bien realizado; convendría reconocer al alumno su personalidad, sus capacidades, el deseo de mejorar, sus logros, su iniciativa, evitando el sentimiento de rechazo, crear falsas expectativas y la ridiculización (Zárate, 2002:58).

Por último, la relación de desinterés, falta de compromiso e irresponsabilidad es otra de las relaciones que existen en el Colegio de Pedagogía ejercida por algunxs profesores que deciden darle la vuelta a la docencia, donde no existe una plan y estructura en su clase, hablan de cualquier otra cosa menos de lo que compete, dan clase sólo un par de minutos y se retiran, aquellxs que medio enseñan y que al final del curso fue fácil aprobar la asignatura, y aunque hay alumnxs que les gusta y eligen este tipo de relaciones con lxs profesores, pienso que no es lo mejor, ya que tanto profesor(x) como alumnx se ven perjudicados, el primero porque no está actuando con profesionalismo ni ética y el segundo porque se queda con huecos en su enseñanza. Además, de que ambos no están aprendiendo ni enseñando. En conclusión, “[...] la realidad es que siendo la relación maestro alumno una relación humana se ve afectada y está sujeta a muchas variables y subjetividades, que pueden ir desde la empatía hasta la falta de satisfacción, pasando por la problemática personal, los conflictos del día, etcétera” (Zárate, 2002:58). Entonces, la tarea está en que cuando se está en clase las cuestiones personales y subjetividades quedan fuera, y tanto profesor(x) como estudiante tienen la responsabilidad y el compromiso de hacer su trabajo pero nunca afectarse entre sí.

#### **LA VISIÓN DE EDUCACIÓN BANCARIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM**

Si tomamos en cuenta que venimos arrastrando años en los que como alumnxs aceptamos lo que se nos dice sin antes analizar, reflexionar ni cuestionar lo que se nos enseña, qué pasa cuando entramos al nivel superior y seguimos sin cuestionar la enseñanza y el aprendizaje que recibimos y aún más, seguimos dejándonos llevar por lo que se dice en clase y por una lista de temas por ver, sin antes tener claro su finalidad o su vinculación con el entorno. Es decir, como alumnxs estamos acostumbrados a recibir una educación como la que Paulo Freire menciona en su Obra *“Pedagogía del oprimido”*, una educación de tipo bancaria en la que lxs educadores sólo depositan los contenidos a lxs educandxs y estos sólo actúan como meros receptores (Freire, 2005:78). Sin duda alguna considero que la formación que reciben lxs estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de la

FFyL de la UNAM busca que lxs alumnxs desarrollen capacidades críticas, reflexivas, y de análisis que le permiten identificar, analizar y resolver problemas educativos con fundamentos teóricos y metodológicos que buscan dar solución a las problemáticas desde cada uno de los contextos y situaciones de los hechos educativos.

Por lo que, desde mi experiencia asignaturas como Didáctica 1 y 2, Historia de la Educación y la Pedagogía 4, Educación No Formal 1, Investigación Pedagógica 6, Tecnologías en la Educación, Educación e interculturalidad 1 y 2, Identidad y Vinculación Profesional, Taller de Orientación Educativa 1 y 2, Taller de Educación No Formal 5, y Taller de Tecnología Educativa 3, me permitieron adquirir conocimientos, habilidades, y actitudes críticas, analíticas, creativas, tecnológicas, reflexivas, y participativas. Cabe mencionar que, aunque dichas habilidades las aprendí durante la licenciatura no fue hasta el último año, es decir 7° y 8° semestre en que las puse en práctica ya que los tres primeros años de la carrera fui una alumna poco participativa, con temor a hablar, y poco crítica, hoy que las he adquirido y reflexiono sobre mi rol como estudiante me gustaría regresar el tiempo y ser todo lo contrario a como inicié la licenciatura es decir, ser una alumna participativa, crítica, con facilidad de comunicación verbal y escrita, sin miedo, segura de sí misma, de mi pensar y actuar.

Aunque fue hasta los dos últimos semestres en los que me atreví a participar en las clases, a tener una postura crítica sobre la realidad y el mundo educativo, así como desarrollar una mejor relación con mis compañerxs y profesores, ser una persona con liderazgo, capaz de llevar la batuta en un equipo de trabajo, sin imponer nada, al contrario saber escuchar y tomar en cuenta las ideas y opiniones del resto para desarrollar y trabajar en grupo, no fue algo que también ocurriera con algunxs de mis compañerxs. Es decir, no sólo era la única alumna pasiva, sino era más quienes reproducimos ese rol, poco participativo y poco crítico durante la licenciatura y que desafortunadamente muchxs continuaron así hasta el final de la carrera, por lo que me cuestione qué era lo que ocurría durante la formación de lxs alumnxs en Pedagogía de la FFyL de la UNAM, ya que muchos de ellxs transcurrieron la licenciatura como alumnxs pasivxs, como aquellxs que sólo escuchan al profesor(x) para después sólo repetirlo. Si bien, existen alumnxs con roles activos, participativos, analíticos y críticos, con facilidad de expresar y defender sus ideas, estos son muy pocos, por lo que muchxs de ellxs asisten a clases como meros receptores de contenidos. Si analizamos cómo se hacen las clases al interior de las aulas de la Facultad, encontramos que en su mayoría se imparten de forma magistral, en la que el/la profesor(x) es quien se encarga de dar los

contenidos de manera expositiva a lxs alumnx, estableciendo un límite entre profesor(x) y alumnx, entre el saber y el poder y en muchos de los casos con nula participación de lxs alumnx. De manera que, dentro de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM consideró que existen clases en las que de acuerdo con Freire se da una educación bancaria ya que lxs alumnx toman un rol pasivo, atentxs a lo que el/la profesor(x) diga sin pasar por un proceso reflexivo y crítico sobre lo que se le enseña, mientras que el/la profesor(x) asume el rol bancario, siendo quien sólo deposita los contenidos de su clase en lxs alumnx.

Ahora bien, también hay clases en las que la participación, el diálogo y la discusión son puntos fundamentales para desarrollar la clase, sin embargo primero hablemos de la forma magistral en la que desde mi perspectiva y de acuerdo a mi experiencia como alumna de la licenciatura, es que se da en varias de las clases en el Colegio de Pedagogía. Por ejemplo, en una de las asignaturas que cursé y en las que puedo identificar la relación bancaria que establece Freire en su obra *Pedagogía del oprimido*, donde la relación profesor(x) y estudiante giró en torno al conocimiento del profesor(x) dejando al alumnx como mero espectador. Es decir, son clases en las que como alumnx sólo llegas, te sientas y esperas a que durante dos horas el/la profesor(x) de su clase, que prácticamente es que el/la profesor(x) hable, dejando la participación y la reflexión a un lado. En mi experiencia, y cuyas asignaturas cursé, como Investigación Pedagógica 1 y 2, Filosofía de la Educación 1 y 2, Sociología y Educación 1 y 2, Investigación Pedagógica 3 y 4, Legislación y Política Educativa, Economía y Educación, Comunicación y Educación, y Organismos y Sistemas Internacionales de Educación, fueron asignaturas de tipo bancarias y no dudo que otras más lo hayan sido o lo sigan siendo, ya que al ver a mis compañerxs, escucharlx hablar de sus profesores y de la forma en la que trabajaban, era claro que también pasaban por lo mismo, y qué decir de las generaciones que continúan así.

Por lo que a continuación hablaré de un par de ellas, en el caso de la asignatura de Investigación Pedagógica 1 y 2, que forma parte de las materias que se cursan durante el primer año de la licenciatura. Estas dos asignaturas las cursé con el mismo profesor y considero que su proceso de enseñanza- aprendizaje fue de manera bancaria, ya que en la clase permanecimos como sujetos pasivos, recuerdo que había demasiada apatía por la clase, casi no había participaciones, y aunque el profesor intentaba propiciarla esta no se daba, y si ocurría era porque el profesor elegía a un alumnx para que participara, por lo que la clase resultaba ser poco dinámica y sin estructura. Si bien, el profesor hacía generar la participación para que la clase se diera y fuera amena, esto no

funcionaba, o no era como quizás y el profesor lo esperaba. De manera que, quizás el profesor no era tal cual del tipo “bancario” porque no se trataba de repetir lo que dijera o que fuera autoritario y sólo su palabra fuera válida, pero sí el comportamiento de lxs alumnxs, sujetos pasivos, apáticos, con poco interés por la materia, pues era una de las asignaturas en la que más faltaban lxs alumnxs, en especial en el segundo semestre o donde sólo se hacía acto de presencia. Con esto quiero señalar que desde primero y segundo semestre de la carrera, lxs alumnxs ya muestran en el proceso de enseñanza-aprendizaje un rol pasivo que responde a un modo en el que hemos sido “educadxs” a lo largo de una trayectoria escolar.

Sin duda alguna este tipo de educación acecha nuestra aulas, lo que nos hace partícipes de un sistema educativo que nos ha enseñado a obedecer más que pensar, que nos ha mantenido calladxs y pasivxs ante las situaciones que vivimos a diario como sociedad y que lejos de poder vincular los contenidos con la vida, sólo nos han enseñado a repetir.

Otra de las asignaturas que considero se identifican profesores, alumnxs, y clases de tipo bancarias y de acuerdo a mi experiencia fue Filosofía de la Educación 1 y 2, cabe mencionar que esta asignatura ya no es impartida por el profesor que en su momento tuvo asignada la materia. Sin embargo, eso no quiere decir que no sea algo que dentro del Colegio de Pedagogía siga ocurriendo. Por lo que Filosofía de la Educación 1 y 2, fue otra de las asignaturas que estuvo basada en la narración de los contenidos, ya que durante los dos cursos el único que habló en clase fue el profesor. Fueron cursos que desde el primer día se dictó el contenido temático y se establecieron los criterios de evaluación, estableciendo así el dictado durante algunas clases, y donde nuevamente los exámenes parciales y finales correspondían en su mayor parte a la calificación final de la asignatura. En el caso de Filosofía de la Educación 1 su evaluación consistió en dos ejercicios de evaluación, un examen parcial a mitad de semestre y otro al final, además de la participación y la asistencia. Al igual que su subsecuente Filosofía de la Educación 2, su evaluación sería la participación, la asistencia, un examen y la elaboración de un trabajo final. Entonces por qué sí parte de la evaluación de los cursos era la participación, ¿por qué durante estos el único que habló fue el profesor? considero que la forma en la que se daba las clase no favorecía la participación ya que el tono de voz, la narración y falta de materiales y estrategias didácticas, hacían de la clase un espacio con apatía, sueño y sobre todo pasivo, pues sólo la voz del profesor era la que se escuchaba en clase, y aunque dos o tres personas, por mucho, eran quienes de repente participaban, siendo un grupo de 40 personas aproximadamente. En lo personal, creo que era una clase aburrida, con ganas de

salir corriendo y no regresar, recuerdo que tenía que comer muchos dulces para no quedarme dormida, afortunadamente nunca sucedió, sin embargo, sí había quien se quedaba dormidx en clase.

Entonces, era una asignatura en la que el profesor era el actor principal de la clase, ya que era él quien poseía el conocimiento y nos lo narraba, a lo que como alumnxs permanecimos pasivos y obedientes a lo que se decía en clase sólo haciendo anotaciones, porque de alguna manera sabíamos que había exámenes de por medio que implicaban nuestra calificación. De manera que con la narración de los contenidos, la problemática agravó cuando llegó el momento de presentar los exámenes, porque en ellos había que diferenciar, desarrollar, razonar, interpretar, analizar, y explicar, frases, métodos, etc., cuando en todo momento se utilizó en palabras de Freire la narración, por ende sólo había ideas y conceptos en nuestra mente. He aquí el gran choque de este tipo de enseñanza, porque cuando te solicitan argumentar ejemplos razonados, tu mente está en blanco, porque efectivamente tienes la idea, la teoría, los conceptos, pero cuando te piden desarrollar, reflexionar, razonar, se te dificulta porque estuviste acostumbradx a sólo escribir lo que se dictaba. De manera que, al darme cuenta del tipo de examen en el que se requería desarrollar y/o argumentar, decidí documentarme de distintas fuentes y complementarlo con lo dado en clase, fue así que pude aprobar los dos exámenes siguientes, porque el primero es claro que lo reprobé, con ello logrando pasar el primer año y ya el segundo mejorando mi calificación. Sin embargo, con mucha inseguridad e inquietud, porque a pesar de que hacía todo mi esfuerzo por entender y aprender sentía que carecía de habilidades críticas, de reflexión, y análisis. Así como participar en clase y ser más abierta.

¿Con qué me quedó de esta asignatura? Indudablemente creo que el profesor manejaba el contenido desde la “A” hasta “Z”, tenía un buen dominio del tema, pero indiscutiblemente, era una enseñanza “bancaria”, el profesor nos narraba los contenidos, la participación era muy poca, la clase no era nada interactiva, el rol importante lo tenía él y su narración, al grado de quedarse dormidxs, lo cual dice mucho sobre la práctica del profesor. Además de la reprobación y el panzazo de muchos de los alumnxs en su materia. Con esto no estoy diciendo que por no reprobado o sacar una “buena” calificación 9 o 10 quiere decir que es un buen profesor. A lo que me refiero es que por alguna razón lxs alumnxs no estaban aprobando o apenas y lograban pasar la materia. Por lo que, una de las propuestas sería evaluar el curso, evaluarse como profesor(x) y saber en dónde se está fallando para así poder mejorar la práctica educativa.

Del mismo modo, Sociología y Educación 1 y 2, fue otra de las asignaturas que en mi experiencia como estudiante de la licenciatura considero que fue del tipo “bancario”, ya que al igual que las materias anteriores se basó en la narración del profesor y en la memorización de los contenidos, porque los cursos se basaron en la narración de los contenidos por parte del profesor, mientras que lxs alumnxs sólo estábamos atentos a lo que se dijera en clase. Dentro de los aspectos a evaluar del curso estaba la asistencia, la elaboración de cuatro exámenes parciales y la elaboración de un ensayo final, aunque en el transcurso también se debía exponer individualmente y la participación formaría parte de la evaluación, la manera de enseñar cuando curse la materia quizás no fue la adecuada.

Es decir, en este caso cuando se terminaba de ver los contenidos y se acercaba la fecha de examen el profesor hacía un cierre y hablaba de todo lo visto durante las clases. Sin embargo, este cierre prácticamente eran las respuestas de los exámenes, entonces como grupo nos dimos cuenta que los cierres de clase era lo que vendría en el examen, por lo que apuntábamos todo lo que el profesor decía, tal cual lo decía incluso en una ocasión uno de mis compañeros grabó la clase, no obstante la realidad era que sabíamos que lo que el profesor dijera era lo que vendría en el examen, y más si contestábamos tal cual el profesor lo dijo, garantizaba la aprobación. Quiero aclarar que el hecho de realizar un examen no es el problema, puesto que afortunada o desafortunadamente venimos de un sistema educativo que se basa en la elaboración y presentación de exámenes para evaluar los conocimientos de lxs alumnxs, en consecuencia estamos acostumbrados a ellos, ya que a lo largo de nuestra trayectoria escolar han estado presentes, pero cuando te enfrentas a un examen en el que tuviste que aprender todo de memoria tal cual se dijo, me parece que ahí no se está evaluando absolutamente nada, al contrario sólo se está repitiendo lo se dijo o escucho.

De manera que, era así como la mayoría contestamos los exámenes, de alguna forma esto funcionaba. Si bien no recuerdo haber reprobado algún examen, el habernos dado cuenta de esto hizo que la calificación de los exámenes fuera mayor o mejor. Eso no quiere decir que haya dejado de tomar apuntes o poner atención a clase. Sin embargo, la forma de ver y tomar la clase giraba a escuchar y anotar todo lo que el profesor dijera y aunque él buscará la participación del grupo esta era muy poca, había momentos en los que sólo una o dos personas eran quienes siempre participaban mientras que el resto permanecía pasivo pero incluso estas participaciones respondía a repetir lo que ya se había dicho, por ejemplo, el participar diciendo lo que se había visto la clase

anterior, no recuerdo que las participaciones fueran por un hecho crítico, o que implicará la reflexión. En ese sentido, la enseñanza y el aprendizaje en esta asignatura también fue bancaria.

Por último otro ejemplo de Educación Bancaria fue la asignatura de Economía y Educación del tercer semestre de la licenciatura, materia que se caracteriza por la elaboración de fichas de “análisis” de los textos que forman parte del curso (Plan de Estudios de Asignatura: Economía y Educación. Semestre 1 - 2015, 2015:5). Donde parte de las actividades de aprendizaje durante el semestre consiste en la “reflexión colectiva en torno a las categorías de análisis de cada lectura” (Plan de Estudios de Asignatura: Economía y Educación. Semestre 1 - 2015, 2015:5). Siendo esta la metodología de la clase, puesto que por cada lectura se debía realizar una ficha que consiste en la identificación y definición de categorías de análisis de cada una de las lecturas. Ahora bien, entiendo que parte de la estrategia de realizar las fichas responde a que es una manera en la que como estudiantes podemos comprender mejor la lectura y saber en qué consiste cada categoría o concepto y conocer los porqués de estas. Sin embargo, esta forma de llevar a cabo las lecturas y la clase resultan ser cansadas porque muchas de las lecturas son largas y se necesita ser minuciosos para la identificación de conceptos, definiciones y sobre todo de los supuestos que conllevan la categoría. Si bien, considero que es un buen ejercicio de análisis y del cual mis notas en ellas fueron buenas a excepción de una o dos fichas, no obstante pienso que su elaboración no garantizaba la reflexión en torno a las categorías, puesto que al ser el 50% de la calificación del semestre y ser la metodología de trabajo existía más bien el compromiso de hacerlas ya que era parte de la evaluación del curso, pero no era un aliciente para la reflexión colectiva, ya que en el momento en el que curse la materia pude observar que aunque todos los alumnos hicieran y entregarán la ficha, no había participación en clase que llevará a la reflexión colectiva de las lecturas y si está ocurría era porque se elegía a quien hablar. De manera que, sólo plasmamos en la ficha efectivamente lo que el autor describe, pero hasta ahí se quedaba el ejercicio.

Cabe mencionar que en las primeras clases había participación y las clases resultaban enriquecedoras y me gustaban, pero después dejaron de serlo, tengo la idea de que una de las razones fue la elaboración de las fichas, aclarando que siempre puse todo mi esfuerzo y dedicación para realizarlas, pero ya en clase sólo teníamos que repetir lo que en ellas habíamos escrito porque era lo que la lectura mencionaba. Además, otras de las razones por las que considero que la reflexión no era posible, fue la actitud de la profesora, donde prácticamente adquirió un rol autoritario y de saber, ya que ella era la del conocimiento y la experiencia, porque buscaba que se pensará igual a

ella. Recuerdo una ocasión en la que un compañero expresó su opinión con respecto a un tema y resultó ser un conflicto de opiniones porque cuestionó a la profesora y al parecer a ella no le gustó.

De manera que, aunque “introducir a los estudiantes al análisis y reflexión acerca de los principios teóricos de la Economía de la Educación [...]” (Plan de Estudios de Asignatura: Economía y Educación. Semestre 1 - 2015, 2015:1), era uno de los principales objetivos del curso, nuevamente la manera en la que se realizó no permitió que el objetivo se cumpliera, ya que al hacer una ficha de análisis se está repitiendo lo que los autores mencionaban y lo mismo ocurría en clase repetir lo que se tenía en la ficha. Si bien en la elaboración de la ficha analítica existía un apartado de reflexión personal, esta durante la clase no era retomada, sólo las categorías, por lo que considero la reflexión como un punto importante para iniciar la discusión en clase, es decir partir de ella para el análisis y reflexión de las lecturas y relacionarlos con el mundo y sus contextos.

Por lo que, frente a una educación bancaria ejercida por mucho tiempo, y que a nivel licenciatura continúa, con profesores que ejercen su poder frente a grupo, asentando su conocimiento sobre lxs alumnxs dejando de lado su participación, narrando los contenidos hasta memorizarlos. En efecto, este tipo de educación ha llevado a formar alumnxs pasivxs, poco críticxs y obedientes a lo que se les diga. Los procesos de enseñanza-aprendizaje del Colegio de Pedagogía de la FFyL no son la excepción, ya que algunxs de lxs profesores han ejercido y ejercen la educación bancaria durante la licenciatura y por ende también lxs alumnxs han sido parte de ello.

Además, no sólo son estas materias donde ocurre esto, ya que de acuerdo con mi experiencia hay más, sin embargo, también como alumna del Colegio me percate que a pesar de que la clase no fuera de tipo bancario lxs alumnxs si lo eran y puedo decir que fui una de esas alumnas, que permanecía callada, aun sabiendo que tenía la posibilidad de hablar y expresar mis ideas y opiniones, lo cual también lo vi en mis compañerxs. Afortunadamente durante la licenciatura tenemos la posibilidad de elegir a lxs profesores que nos darán clase, a excepción del primer año pues estas son asignadas por el Colegio. Sé que cada unx puede tener diferentes perspectivas de lxs profesores y sus clases, pero un(x) alumnx bancario se va por el camino fácil, pues una vez acostumbrado a ese tipo de clases ya le es familiar y sabe cómo van las cosas. ¿Qué quiero decir? qué entrar a una clase en la que es 100% memorística no le cause conflicto al alumnx dado que ha recibido una educación así.

## **CAPÍTULO IV. EXPERIENCIA Y PRÁCTICA EN DOS ESPACIOS PARA LA ACCIÓN PEDAGÓGICA: OTROS SUJETOS PEDAGÓGICOS**

### **EJEMPLO 1: PRIMERA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN FORMAL**

De acuerdo con el análisis planteado en los anteriores capítulos, en este apartado quiero compartir mi experiencia frente a grupo como profesora, pues después de egresar de la licenciatura en Pedagogía no ha sido tarea fácil. Mi primera experiencia como docente fue en una escuela privada en la alcaldía de Iztapalapa. Cuando se comunicaron conmigo para agendar una entrevista me emocioné pues las palabras que utilizaron como medio para contactarme me permitieron saber que mi experiencia como prestadora de servicio social me abrió las puertas para desarrollarme profesionalmente y obtener una remuneración económica. Como toda entrevista, esperas que el puesto sea tuyo y que como recién egresadx te brinden la oportunidad de poner en práctica tus conocimientos. Cuando llegue a la entrevista me percate que el puesto sería como profesora a nivel primaria con el nombre de becaria en Pedagogía, me sentía engañada, sin embargo, me quise dar la oportunidad de conocer y desarrollarme en esta área aun sabiendo que consideraba que mi formación no era de docente.

Era una escuela pequeña, con un jardín bonito en la que los fines de semana la rentaban para reuniones sociales, después me percaté que antes era una casa. Al ser una escuela pequeña los grupos eran reducidos, había desde un estudiante por grado hasta cinco estudiantes en un salón. Tuve a mi cargo el cuarto grado, este me fue asignado a pesar de que yo había elegido impartir el quinto grado, pues junto conmigo ingresaron cuatro profesores más y en el que se nos dio la oportunidad de elegir ya que el nuevo ciclo escolar estaba por comenzar. Cabe mencionar que, el quinto grado sí me fue asignado, ya que mis compañeras de trabajo me lo comentaron. Sin embargo, cuando se hizo la asignación de grupos por cuestiones de salud no pude asistir a la reunión pues una noche antes había pasado por una neuropatía, es decir se me durmió por un par de minutos la mitad de cuerpo, sintiendo un fuerte dolor en mi nuca, ardor, hormigueo y adormecimiento, por lo que decidí no asistir a la junta, y descansar pues mis nervios y mi nivel de estrés eran muy altos. De manera que, al no estar presente se lo asignaron a alguien más, con el argumento de que el profesor anterior ya había tenido el grupo y a los padres de familia les agradó mucho. Desde ahí me di cuenta que los intereses de la escuela eran primero antes que cualquier otra cosa o situación, ya que para la directora de dicha institución mi situación de salud no era para tanto y le parecía que exageraba.

Además, era una escuela en la que algunxs docentes, directivxs, coordinadores y administradores eran familiares.

Mi grupo lo conformaban tres niños de 8 y 9 años, niños que jamás olvidaré y que los llevaré por siempre en mi corazón. El primer día de clases los recuerdo muy contentos, con sus uniformes, mochilas y cuadernos nuevos. Después de honores a la bandera se realizó una actividad para que lxs alumnx supieran cuál sería su salón, ahí me di cuenta de las desigualdades, los retos y dificultades que vendrían para mí, pues me encontraba con tres niños que me demandaban diferentes estrategias y procesos de enseñanza. Pues además uno de ellos estaba diagnosticado con el trastorno del espectro autista.<sup>3</sup> Sin embargo, con el paso de los días me di cuenta de que su diagnóstico no podría ser cierto puesto que no reunía las características de un niño con autismo, tomando en cuenta que a partir de los cinco años un niñx con autismo en grado leve presenta o muestra: “a) [Dificultad] para compartir intereses o juegos con otros niños y niñas. b) Tendencia a la soledad, en recreos o situaciones similares o a abandonar rápidamente los juegos de otros niños y niñas por falta de habilidad para la comprensión de “su papel” dentro del juego. c) Juegos o actividades que, aún siendo propias de su edad, llaman la atención, por ser muy persistentes, incluso obsesivas” (Espíndola y González, 2008:19).

Síntomas o características que Daniel no tenía, al contrario, mostraba total interés en jugar con otrxs niñxs, en especial con niñxs de primero y segundo grado, con ellxs se mostraba feliz y cuando había oportunidad hacía algunas actividades con ellxs. Nunca mostró querer estar solo ni abandonar los juegos, tampoco jugó o hizo algo con persistencia. Por lo que, desde mi perspectiva pedagógica consideraba la probabilidad de tener una discapacidad intelectual y no autismo ya que,

Quando un niño o una niña, menor de 5 años, presenta retraso en el cumplimiento de las secuencias esperadas de desarrollo para sus iguales en edad y contexto sociocultural, en dos o más áreas (sensorio-motriz, lenguaje, cognitiva, socialización...), se habla de retraso global del desarrollo. [Pero] Si esta diferencia en el patrón esperado de desarrollo persiste por sobre los cinco años de edad, se lo define como discapacidad intelectual. Esta diferencia respecto al patrón esperado, se expresa en que el niño o la niña aprenda y se desarrolle más lentamente que un niño o niña típico(a). Puede tomar más tiempo para aprender a hablar, caminar, y aprender las destrezas para su cuidado personal tales como vestirse o comer. Estará más propenso(a) a tener dificultades en la escuela. Aprenderá, pero necesitará más tiempo. Es posible que no pueda aprender algunas cosas (González y Ubilla, 2007:7).

---

<sup>3</sup> El autismo es un conjunto de alteraciones heterogéneas a nivel del neurodesarrollo que inicia en la infancia y permanece durante toda la vida. Implica alteraciones en la comunicación e interacción social y en los comportamientos, los intereses y las actividades. Bonilla, María y Chaskel, Roberto. (2016). Trastorno del espectro autista. En Revista Precop SCP- CCAP. Vol. 15, Nº 1, 19-29 pág.

De manera que, desde mi perspectiva Daniel era un niño de 9 años pero con las características de un niño de 5, quizá de ahí que le gustará estar con lxs niñxs de 5 a 6 años. Era un niño que efectivamente presentaba un problema de lenguaje ya que no pronunciaba bien las palabras y por ende no se le entendía lo que quería decir, pero con el tiempo podías entenderle. También, presentaba dificultad en “el desarrollo evolutivo del área motriz [que] hace referencia a todos los sentidos y movimientos del niño [...]” (Alzate y Gómez, 2010:10). Ya que el niño presentaba problemas de motricidad fina y gruesa, por ejemplo: correr era una acción que le costaba trabajo hacer, como si sus piernas y pies tuvieran miedo de hacerlo, además de que su agilidad, coordinación y fuerza eran casi nulas. Asimismo, tomar el lápiz, colorear o recortar era algo que se le dificultaba hacer y con respecto al uso de sus sentidos había muchas cosas por seguir observando, escuchando, tocando, oliendo y probando.

Daniel era un niño que estando en cuarto grado no sabía leer ni escribir, ni mucho menos tenía los conocimientos necesarios que le pudieran permitir cursar el año, estaba en el grupo porque correspondía a la edad de lxs niñxs de cuarto grado, además al haber cursado ya el tercer grado en esa escuela, en automático lo hacía cursar el siguiente ciclo escolar ahí. Sin embargo, yo hubiera preferido que estuviera con lxs niñxs de preescolar o de primero de primaria a que estuviera en un grupo avanzado. Primero porque él mostraba interés en las actividades de esos niñxs y le gustaba estar en esos grupos, había ocasiones en las que él mismo se salía del salón e iba a los otros salones a verlos, en algunas ocasiones deje que estuviera con ellxs y las otras maestras estaban de acuerdo y no había problema, sin embargo quien no estaba de acuerdo era la directora, algunxs docentes y su mamá pues ellxs decían que lo que Daniel necesitaba era mano dura, que le hablara fuerte, incluso me pidieron que fuera dura con él. Definitivamente no podía hacer eso, Daniel se salía mucho del salón y lo que ellxs no querían era que el niño estuviera dando vueltas por la escuela, si no que estuviera sentado “trabajando”, cosa que no concordaba ya que, ¿por qué obligar a alguien a estar en un lugar dónde no quería estar?

Sin embargo, dichas acciones me partían en dos porque por una parte tenía a Daniel y por otro lado había dos niños más que también eran mi responsabilidad, en pocas palabras tenía dos grupos en uno, preescolar y cuarto de primaria, con enormes diferencias, además de no ser adecuado ni para los niños ni para mí. Así que, pensé que lo mejor para Daniel era que recibiera ayuda de un(x) profesional en educación especial ya que yo no me consideraba calificada en esa área, y con ayuda de un(x) especialista podría tener cambios significativos, ya que en su caso,

consideraba que “[...] niño/a con discapacidad intelectual puede rendir bien en la escuela, pero requerirá ayuda individualizada, por lo que la identificación y descripción de sus dificultades o limitaciones debe ser realizada, no con el fin de clasificarlo, sino de establecer, en el ámbito pedagógico, el perfil de los apoyos que necesita” (González y Ubilla, 2007:8), por lo que propuse que se contratará a un(x) profesor(x) en educación especial además de que con él o ella se abriera un grupo pues había más niños que necesitan ayuda de ese tipo. Aunque, la propuesta fue aceptada y fui yo quien se encargó de buscar a dicha persona, no encontré quien quisiera trabajar por un sueldo tan bajo.

Por lo que se refiere a Daniel, su maestra del ciclo anterior se empeñaba en que el niño aprendería a leer y escribir con tarjetas, sin embargo mi opinión era que de esa forma no iba a aprender pues él necesitaba otro tipo de enseñanza, por ejemplo: yo apostaba por una educación psicomotriz, es decir “educar vinculando el trabajo corporal a los contenidos del aprendizaje escolar [...] aprovechando todas las posibilidades que presenta la vivencia corporal para dar significado a los aprendizajes” (Berruezo, 2008. Citado por Rodríguez, et al., 2017:90) así el niño podía relacionar el mundo con el aprendizaje, haciendo hincapié en que Daniel necesitaba tocar, explorar, mirar, jugar, reír, ensuciarse, correr, sentir, explorar todo a través de sus sentidos, de su cuerpo y no utilizando tarjetas, pues era más fácil que fuéramos y juntos tocáramos un árbol y le dijera que esto es un árbol, en lugar de que lo viera con una tarjeta, ya que era más importante que lo sintiera, que lo viera y que después pudiera nombrarlo y no forzarlo con tarjetas. Sumado a que su mamá insistía en que Daniel podía escribir 10 palabras al día y ¿cómo es que podía escribir si no podía tomar bien el lápiz, si no sabía escribir su nombre, si lo único que el niño hacía eran rayones en las hojas?



Tarjeta elaborada por Daniel alusiva al día del abuelo cuya indicación fue elaborar una tarjeta con texto y/o dibujo para lxs abuelxs.  
Fotografía tomada en el Colegio Bilingüe Diana Spencer el 28 de agosto del 2019.  
Fotografía de mi autoría

Todo esto me hacía tener la impresión de que Daniel era recibido en la escuela porque pagaba una colegiatura, cosa que le iba bien a la escuela, además de que ésta hablaba mucho de ser una escuela inclusiva, pero ser inclusivo no es tenerte sentado en una silla, no dejándolo salir, ni

que provoque problemas con otrxs niñxs, ni tenerte sentadx y hacer como que trabaja sólo cuando las madres y los padres de familia te ven. Sé que las cosas con mi ex alumno fueron complicadas, que me hubiera gustado que las cosas hubiesen sido diferentes, aunque ofrecí mis servicios para atenderlo fuera de la escuela y que sus papás en un primer momento aceptaron. Además de que esperaban que tuviese a una maestra que le llamara la atención que estuviera sentado hasta que no terminara lo que le ordenara hacer, una maestra con mano dura, pero no creo que esa sea la manera de tratar a un alumnx, al menos yo no lo trataría así. Sin embargo, me siento satisfecha de que Daniel haya participado por primera vez en un festival pues de acuerdo con su mamá, el ciclo anterior no participó en ninguno pues sólo caminaba por la escuela, en cambio conmigo fue su primera participación en un festival escolar, aunque estuve durante el baile al lado de él ver su carita y la de su mamá emocionada de verlo participar me devuelven las esperanzas en Daniel.

Asimismo, ocurrió con Alejandro un niño que no era mi alumno, pero que conocí debido a que en algunas materias se juntaban a los grupos para tomar la misma clase ya que los grupos eran reducidos. En una de esas clases observe que su maestra lo regañaba y le decía que se tenía que apurar a copiar lo que estaba en el pizarrón y que no le iba ayudar a escribir. En un primer momento no dije nada, sólo observé y seguí atendiendo a mi grupo. Sin embargo, los regaños seguían y el niño decidió no seguir escribiendo, su maestra salió del salón y en ese momento me acerqué a él y le pregunté ¿por qué ya no escribía? si necesitaba ayuda, me percate que era niño tímido y que había que trabajar en su proceso de lectoescritura de ahí que la maestra dijera que no le ayudaría, pues a diferencia de su compañero tardaba más en escribir. Al principio no quería responderme, así que busqué la manera de hacer que al menos me dijera algo, por lo que hice un comentario respecto a su lápiz, pues era un lápiz grande aproximadamente de 40 cm, grueso de color rojo.

Empezamos a hablar del lápiz y muy rápido me dio la confianza para ayudarlo, así que empecé a dictarle lo que decía en el pizarrón, cabe aclarar que el profesor de la clase continuaba con su labor mientras yo trabajaba con el alumno, cuando el mismo profesor también pudo haber intervenido y no lo hizo. En palabras de Maturana “la atención del profesor(a) al interactuar con sus estudiantes no [sólo] debe estar orientada hacia el resultado deseado del proceso educacional, sino a aceptarlo [comprenderlo, escucharlo] y respetarlo” (Maturana, 2004:62), ya que si bien los contenidos son importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto no lo es todo en la enseñanza, por un momento necesitamos detenernos a observar, analizar y pensar que es lo que ocurre con lxs alumnx que se detienen durante la clase o los temas. Ahí me di cuenta que no todo

el problema era porque el alumno escribiera lento o porque no quisiera escribir, sino era porque no alcanzaba a ver las letras del pizarrón a pesar de traer sus lentes, así que le sugerí sentarse enfrente para poder anotar, a lo cual accedió y pudo terminar la clase muy bien. Con esto me refiero a que escuchar no es sólo es oír, sino también implica observar e ir conociendo los porqués y para qué de las cosas y acciones. Pues para su maestra fue muy fácil regañarlo sin antes saber qué había detrás de ese comportamiento.

Otro ejemplo con el mismo alumno fue durante la preparación para el baile conmemorativo al 16 de septiembre, donde nuevamente su maestra decidió dejarlo fuera de este porque según ella el alumno no bailaba. Cuando lo vi sentado mientras que el resto de lxs niñxs ensayaban, una vez más me acerqué y le pregunté ¿por qué no estaba bailando? a lo que me respondió que no sabía hacerlo. Me quedé impresionada porque hay muchas cosas que como personas y en este caso como profesores damos por hecho, nuevamente sin preguntar ni saber qué es lo que ocurre, una causa de esto es que vivimos normalizando “creencias, valores y roles [...] [que forman] parte del inconsciente colectivo y se transmite a través de los agentes socializadores: la familia, la escuela, los grupos de pares, los medios de comunicación [entre otros] [...] potenciando con ello el miedo, el odio, la desconfianza” (Sanz, 2016: 55-56) y que hemos apropiado y transmitido sin ser conscientes de las violencias que así mismos nos hacemos y hacemos dejando huellas en los cuerpos, mentes y espíritus de las personas.

De manera que cuando escuché su respuesta le dije que si ya lo había intentado y dijo que no, por lo que le propuse intentarlo, diciéndole que yo estaría con él y le ayudaría con los pasos. Aún recuerdo el momento en el que me dijo sí, se paró y fuimos a ensayar, el resto de lxs docentes que ya tenían más tiempo y que lo “conocían mejor” se quedaron impresionados, no podían creer que Alejandro estuviera bailando, estaban completamente sorprendidos. Para mí ese momento era una esperanza e indicador de que algo estaba haciendo bien, verlo bailar y concentrado en los pasos me devolvía la ilusión y ganas de seguir ayudando y haciendo Pedagogía. Además de que en ese momento no me importo las circunstancias por las que estaba pasando en la escuela, en especial olvide el hecho de no recibir un salario en tiempo y forma y que este fuera muy bajo, que me quisieran dividir y prácticamente tener dos grupos en uno, así como de que entre más calladita y obediente mejor. Aunque ambos ejemplos no estuvieron involucrados específicamente en la enseñanza de algún contenido educativo, lo ocurrido en el salón de clases y en el baile fueron acciones dialógicas, donde la confianza fue un papel fundamental para que dichas experiencias se

dieran ya que “la confianza implica el testimonio que un sujeto da al otro, de sus intenciones reales y concretas. No puede existir si la palabra, descaracterizada, no coincide con los actos. Decir una cosa y hacer otra, no tomando la palabra en serio, no puede ser estímulo a la confianza” (Freire, 2005:111). De manera, que lo ocurrido hizo que el alumno llevará dichas experiencias para siempre, ya que está implícito un proceso de enseñanza y aprendizaje, que de no ayudarlo se hubiese quedado sin participar en el festival y sin hacer nada en la clase.

Pasaban los días y no podía tener a dos grupos en uno, no podía ver los temas de la clase y al mismo tiempo tener que cuidar y trabajar con Daniel, las cosas se complicaron porque no podía forzar a nadie a estar en un lugar que no quisiera estar y a la vez no dejar que Daniel saliera del salón me hacía sentir muy mal, pero era porque cada vez que veían a Daniel afuera lo regañaban y la única que quedaba mal era yo. Así que, decidí renunciar porque ya no iba contenta al trabajo, tampoco dormía y mi sueldo no era dado en tiempo y forma, me sentía triste porque sabía que las cosas estaban mal y que la directora aparentaba estar con lxs docentes y a su vez prometerles cosas a los padres cuando las cosas por dentro necesitaban mejorar. Aunque, la directora me pidió no irme y darme el quinto grado, las cosas no se solucionarían con eso y preferí no seguir siendo parte de la escuela.

Mi estancia en esa escuela fue poca, las razones son varias, sin embargo, pude aprender y aplicar mis conocimientos, mi esencia y mi personalidad. A pesar de que sabía que mi formación no era la de normalista, sabía que mi formación y mi experiencia me permitirían poder sacar adelante mi trabajo, un trabajo de 24 por siete porque en todo momento me encontraba planeando, diseñando y estructurando mis clases, definitivamente un trabajo agotador. Puedo decir que me llevo de esos niños su imaginación e inocencia, tengo muy presente y que jamás olvidaré es crear un mundo de fantasía donde todo es válido y si no existe lo puedes crear, aún recuerdo las veces en las que leía fragmentos de *La historia interminable* de Michael Ende y en la que después el salón se convertía en un mundo de fantasía, donde los bombones usaban patines y los osos de gomita eran amigos, o dónde se convertían en grandes chefs. Es grato que mis alumnos hayan explotado su imaginación, su creatividad, que sus gustos los hayan plasmado en cartulinas, que uno de ellos me dijera en qué le ayudó cuando vio que los profesores decoraban y arreglaban la escuela para una ceremonia pudiendo ir con sus compañerxs.

Considero que en él sembré la semilla de la proactividad, de ayudar, de ser empático con sus compañeros puesto que durante las clases lo practicamos y que al principio él no era así, si bien ya no estoy con ellos me gustaría pensar que continúan así o que al menos no lo olviden. Aunque me dolió dejar mi trabajo, no podía estar en un lugar en el que lxs alumnxs eran clientes, en el que había que complacer a los padres, en el que ellxs parecían ser los expertos en educación, además de delegar su responsabilidad a la escuela. Ya no quería estar en un lugar en el que lxs niñxs y profesores no podían pisar el pasto siendo que era el lugar ideal para jugar y para aprender. Además de saber que una profesora tenía miedo a que lxs niñxs se cayeran cuando considero que el caer y levantarse, son parte de la vida y del aprendizaje de todo niñx.

Definitivamente no podía seguir aceptando que mi papel no era el de docente sino el de niñera. Si bien, evité ser la niñera de mis alumnos, había quien estaba detrás de ellxs cumpliendo el papel de la familia. No quiero decir que no me hacía cargo de mis alumnos, ni que mis alumnos no me importará, para nada, lo que quiero decir es que existe una gran diferencia entre ser profesor(x) y ser la niñera, en todo momento considere enseñar a mis alumnos a hacerse responsables por lo que hacían y que si se caían por jugar no era más que un accidente por lo que tendrían que ser precavidos, en mis palabras “había que sobarse y continuar” haciendo una analogía de la vida, en ese momento entendí que a pesar de que pudiera prevenirlos los accidente por jugar, no iba a estar en su vida para prevenirlos de todo aquello que los lastimara. De esta escuela aprendí que lo que yo sintiera no importaba, que mi trabajo era bien desempeñado si me mantenía al margen de las discrepancias de la escuela, si me aguantaba, si seguía y hacía como los demás. Reafirmó que no es necesario tener mano dura con lxs alumnxs como me lo hicieron saber, entendí que cada alumnx es un mundo diferente y que definitivamente su contexto familiar, social, cultural, económico, influyen en su vida, en su aprendizaje y en lxs adultxs en los que se convertirán.

## **EJEMPLO 2: CONSTRUYENDO UN ESPACIO PEDAGÓGICO**

### **PLANTEAMIENTO**

En una segunda experiencia y después de haber comprendido lo que no quiero en mi práctica, viví un nuevo reto y en el que en todo momento cuestione el proceso de enseñanza y aprendizaje que realice junto con mis alumnxs y que quisiera compartir. Empecé una nueva aventura en un lugar que jamás imaginé que trabajaría, en una obra de construcción, apoyando a lxs trabajadores de la construcción, es decir a los albañiles, carpinteros, fierreros, seguristas, estos últimos representantes de seguridad y cuyas principales funciones consisten en “realizar inspecciones regulares y sistemáticas de la obra; investigar los accidentes junto con la dirección para establecer sus causas y proponer maneras de remediarlas; [e] investigar las quejas de sus compañeros;” (OIT,1997:7), entre otros, para concluir sus estudios de primaria y/o secundaria, así como enseñar a quien no sabía leer ni escribir. La manera en la que llegué ahí, para mí fue del todo especial, pues después de mis empleos anteriores en los que viví la experiencia de opresores y oprimidos que Paulo Freire narra en su obra *Pedagogía del Oprimido* (2005). A la par que escribo esta tesis, considero que había encontrado un trabajo que me apasionaba, en el que pudiera poner en práctica mi forma de ver la educación y transmitirla a mis alumnxs.

### **EXPERIENCIA EN INEA**

De modo que, mi travesía inició en "*Manos a la obra*" un “programa de Responsabilidad Social de HIR Impulsores Inmobiliarios, cuyo objetivo es brindar atención integral a los trabajadores de la construcción de obras de HIR” (Manos a la obra, 2019 información de Facebook), cuyos ejes de acción son bienestar y salud, capacitación laboral, cuidado del medio ambiente, fortalecimiento personal y educación (Manos a la obra, 2019 Información de Facebook), siendo este último el eje de mi intervención. Las cosas no fueron fáciles, teniendo en cuenta que mi práctica está en constante desarrollo y aprendizaje y que he tenido que aprender de mis errores para poder crecer. En mi práctica educativa, he intentado desarrollar estrategias en favor del aprendizaje de mis alumnxs, con base en mi percepción y visión pedagógica. Además de intentar fomentar en ellxs, el respeto, la empatía, el pensamiento crítico y creativo.

Si bien, considerando que me hace falta mucho, empiezo a darlo con la esperanza de ser otro tipo de profesora, y que en más de una ocasión mi corazón ha latido de emoción, alegría y gratificación, de mi actuar, de mi forma de querer transformar y/o mejorar a nuestra sociedad, de ver a ese grupo de personas que lejos de concluir sus estudios, se convierten en lxs niñxs que fueron, con sueños y anhelos, donde sus historias de vida los llevaron a tener que emplearse a muy corta edad, dejando de lado sus estudios, y que es poco común ver a esta población, dibujando, coloreando, recortando, ni mucho menos expresando su sentir. Sin embargo, todo era transitorio, donde no había tiempo porque no tenía la certeza que al día siguiente los volvería a ver a todxs, y enterarme de que unx más no continuaría me hacía sentir triste. De igual forma sentí impotencia, coraje y frustración, a pesar de que era un trabajo que me gustaba mucho, me daba de topes porque traté de luchar contra un sistema que ha hecho las cosas como le han funcionado y que por nada del mundo las cambiaré.

#### **DISCUSIÓN: CRÍTICA AL INEA. UNA INSTITUCIÓN INQUEBRANTABLE**

Me refiero a que la mayor parte de mi frustración como profesora en el aula de HIR Residencial San Ángel provenía de la institución que se encarga de certificar a lxs educandxs, me refiero, al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)<sup>4</sup>, por lo que haré una crítica sobre mi experiencia como asesora del INEA, cuyas discusiones a tratar son: el supuesto vínculo entre el aprendizaje y el conocimiento previo de lxs educandxs contra el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), sus instrumentos de evaluación, su forma de acreditación y certificación, su capacitación, así como los requisitos para ser asesor(x) del INEA y la figura de este último como docente.

#### **VÍNCULO ENTRE APRENDIZAJES Y CONOCIMIENTOS VS MEVYT**

De acuerdo con cifras que el INEA muestra en el curso Para el Asesor del MEVyT se dice que “en México, 5.3 millones de personas son analfabetas (6.9%), 10.0 millones no han terminado la primaria (12.9 %) y 16.4 millones no han concluido la secundaria (20.9 %). En total, 31.9 millones de

---

<sup>4</sup> El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1981. ¿Qué hacemos? (s.f.). Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Disponible en <https://www.gob.mx/inea/que-hacemos>

personas de 15 años o más, no han iniciado o concluido la educación básica (40 %)” (En Curso Para el Asesor del MEVyT Unidad 1: Tema 2: Actividad 4). Razón por la cual el MEVyT es la propuesta educativa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que hace frente al rezago educativo que afecta a niños, adolescentes y adultos en nuestro país, que por condiciones políticas, económicas y sociales no se encuentran inscritos en alguno de los tres niveles educativos del sistema educativo nacional, o que en su momento no concluyeron sus estudios de primaria o secundaria o nunca pudieron cursarlos. De manera que el INEA brinda la oportunidad de iniciar o continuar estudiando y así obtener su certificado de nivel primaria o secundaria, y si así lo desea la persona, seguir con los siguientes niveles educativos (DOF, 2019:6).

En ese sentido, de acuerdo con Paquete para el asesor del MEVyT, 2017 el MEVyT pretende que toda aquella persona que ingrese al programa integre a su aprendizaje sus experiencias, saberes y conocimientos, de manera que pueda compartir, enriquecer y aprender nuevos conocimientos que pueda relacionar y resulten significativos en su vida, entre otras cosas más<sup>5</sup> (Paquete para el asesor del MEVyT, 2017:24). Sin embargo, lejos de ser una opción que permita acreditar la primaria o secundaria vinculadas a lo que el/la educandx desee aprender, en mi experiencia esto no es tan cierto y es que al educandx no se le da a elegir lo que quiera aprender, es decir no existe tal vínculo de su aprendizaje con sus intereses.

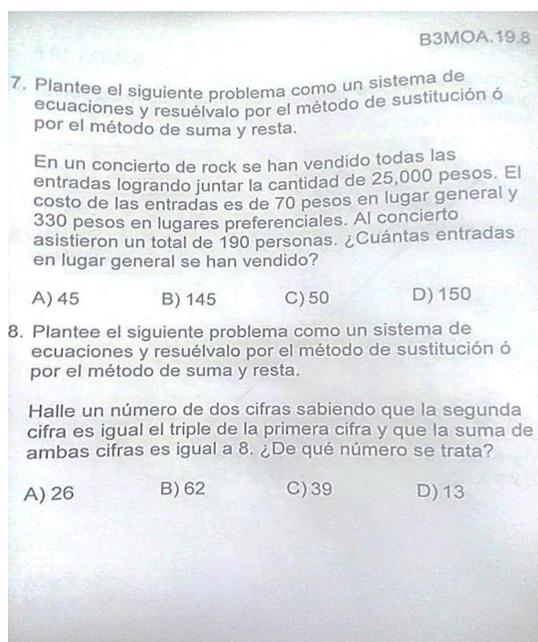
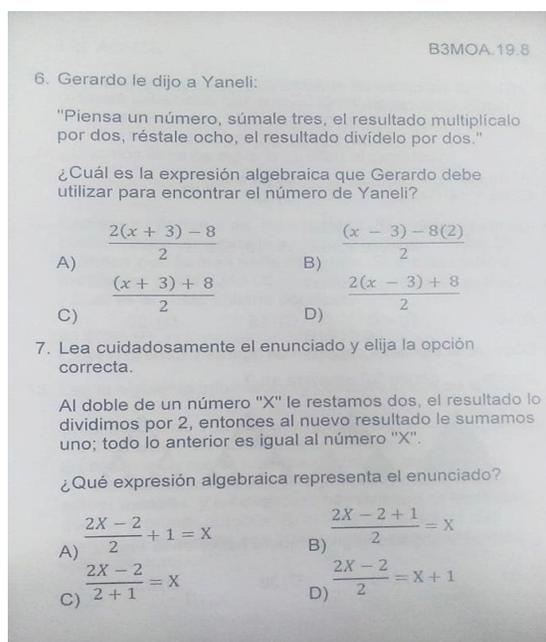
Se dice que los módulos están pensados para que el/la educandx pueda elegir y cursarlos de acuerdo a sus interés, en mi caso no ocurrió así, mis educandxs nunca eligieron los módulos de su interés por los cuales podrían empezar su proceso de aprendizaje, ya que como grupo nunca pasaron de la evaluación diagnóstica aquella que “tiene como propósito reconocer y acreditar las competencias y habilidades básicas de las personas, antes de iniciar el proceso educativo” (DOF, 2005:8), y digo nunca pasaron porque es lo primero que realiza la institución para evaluar al educandx y así “ubicarlo en el nivel educativo que le corresponde” (DOF, 2019:4), por lo que siempre se aplicaban exámenes diagnósticos y nunca se trabajaron de forma modular.

---

<sup>5</sup> El MEVyT busca que la persona desarrolle o refuerce sus habilidades lectoras, escritas y orales y de matemáticas. Así como, la forma en que ven y actúan en su entorno natural y social. Aunado a que aprenda o mejore su capacidad de búsqueda, recopilación, análisis y manejo de la información como herramienta de estudio. Además, se posibilita que exprese con sus propias palabras hechos sociales y naturales. También, busca la participación e involucramiento de la gente en los asuntos democráticos del país. Así como, fortalecer capacidades, aptitudes y valores que permitan una nueva forma de vida individual y en comunidad, por último, tener la capacidad de tomar decisiones con responsabilidad. Paquete para el asesor del MEVyT. (2017). En Libro para el asesor. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Ciudad de México, 3ª edición p. 24.

¿Qué era lo que ocurría? en teoría dichos exámenes diagnósticos tres para nivel intermedio y dos para nivel avanzado tendrían que ser aplicados en no más de tres días, en ellos el/la educandx no tendría la oportunidad de estudiar ni prepararse para ellos, donde lo ideal del modelo es que con base a los resultados obtenidos se asigne al educandx su nivel educativo correspondiente, pero esto no ocurría así, ya que una vez programados los exámenes diagnósticos, acordados y confirmados por personal autorizado, estos se cancelaron en varias ocasiones, prolongándose por más de una mes su aplicación, hecho que sucedía constantemente y que lxs mismxs educandxs mostraron su descontento.

Además, sus exámenes y contenidos responden a temas que se ven en la educación formal y que al ser un modelo que pretende satisfacer los intereses de lxs educandxs vinculados a la vida cotidiana sus contenidos no se relacionan con la vida cotidiana de las personas.



Imágenes tomadas del Examen Diagnóstico de Operaciones Avanzadas, 2019.  
Fotografía cortesía de Michelle Martínez.

En estas imágenes vemos preguntas relacionadas con expresiones algebraicas y ecuaciones, que para muchos de lxs educandxs son temas nuevos. Además de que para llegar hasta ese nivel, antes es necesario aprender otros temas que al final permiten la comprensión de estas. Esto me lleva a hablar sobre sus instrumentos de evaluación y la manera de acreditar y certificar de INEA a lxs educandxs que cursan alguno de sus tres niveles educativos.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es decir, difiero en los instrumentos que el INEA utiliza para evaluar a lxs educandxs, en especial a los que inician el proceso de lectoescritura, puesto que durante mi labor como asesora se aplicaron exámenes diagnósticos con nivel de comprensión avanzado a tres educandos que aún no sabían leer ni escribir, acción que no estaba de acuerdo porque como pedagoga, consideraba que el examen que les aplicaron no correspondía al nivel educativo de los educandos, pues consideraba que no era un instrumento para evaluar a alguien quién que iniciaba el proceso de la lectura y escritura.

Es decir, en una ocasión observé el examen de uno de los educandos de alfabetización al notar que era demasiado texto y ver que contenía muchas preguntas me acerque al aplicador y le comente si el examen que le estaba entregando a mi educando era para el nivel de alfabetización y me respondió que sí, que para alfabetización ese era el examen, mi reacción inmediatamente fue ¿Qué es esto? Cuando mi educando abrió el examen pude notar en su expresión miedo y nerviosismo. Al principio decidí dejarlo solo, pues se trataba de escribir su nombre, acción que veníamos practicando días antes y que deje que lo hiciera por sí solo porque ya lo hacía bien. Sin embargo, considero que se puso muy nervioso ya que no pudo escribir su nombre, por lo que un compañero al verlo le ayudó y escribió su nombre en un papel y él sólo lo copió, eso me hizo sentir muy mal e inmediatamente me senté a su lado. Debo confesar que yo también tenía miedo porque sabía que me llamarían la atención si me veían ayudándole. Aunado a mi poca experiencia en dichas aplicaciones, pues era el primer examen que veía que hacían.

Sin embargo, no me importó y me senté con él, ya “que no puedo permitir [...] que mi miedo me paralice. Si estoy [...] [segura] [...], debo continuar mi lucha con tácticas que disminuyan el riesgo que corro” (Freire, 2010:78), sin renunciar a mis sueños y utopías pedagógicas. Por lo que cuando el aplicador me vio, me dijo que no podía estar ahí y que él tenía que resolverlo solo, por lo que contesté que él apenas estaba empezando a leer y escribir cosa que ignoró y cuya respuesta fue “no siempre vas a estar para ellos, que conteste lo que sepa”, y efectivamente no siempre voy a estar para mis alumnxs, pues es una de mis filosofías de vida y que tengo presente, pero eso no los exime que esa evaluación no haya sido de acuerdo al nivel educativo del educando, cuando son ellos los que están cometiendo el error y aunque al final me dejó estar con él, yo sabía que estaba haciendo mal las cosas, además de que al tratar de contestar ese examen fue un momento tenso e incómodo para el educando y para mí, y que hoy que lo relato me hubiese gustado actuar diferente pero desconocía cómo eran las aplicaciones. No obstante todo esto sólo me demostraba “la falta de

respeto a la lectura de mundo del educando [y como] revela el gusto elitista, por consiguiente antidemocrático, del educador que, de esta manera, sin escuchar al educando, no habla con él. Deposita en él sus comunicados” (Freire, 2004:37).

Días después asistí por primera vez a la coordinación de zona del INEA, pues me contactaron para asistir a la capacitación para asesores de manera presencial, es decir, asistes sólo una ocasión de forma presencial y después de eso se tiene que tomar un curso en línea (Curso para el asesor del MEVyT) con un tiempo límite de 30 días para concluirlo. Cabe mencionar que dicha capacitación la tomé después de un mes de haber iniciado mi trabajo. Ahí, expresé lo ocurrido en la aplicación del examen, y mi total desacuerdo en el instrumento que utilizan para evaluar a lxs educandxs de alfabetización y decir que honestamente consideraba que sus objetivos no se estaban cumpliendo. Además de que fue ahí cuando solicité tener acceso a sus documentos, evaluaciones, a su plan o programa de estudio, entre otros, pero me fue negado<sup>6</sup>. Sin embargo, la misma capacitadora me comentó que entendía lo que me sucedía porque también le había pasado, pero también externo que esto eran completamente números, lo cual me impresionó pues trataba de dimensionar lo que me esperaba, además de que salí más confundida y sin respuestas. Así que, decidí buscar e investigar por mi propia cuenta y tomar lo que me sirviera de la institución, y hacer mi propia Pedagogía. Esta decisión fue apoyada por mi compañera de trabajo y fue la que nos impulsó a hacer las cosas diferentes y la posibilidad de hacer otra Pedagogía.

Habría que decir también, que encontré en internet uno de los documentos que se aplican para realizar ejercicios diagnósticos como el EJD.15.9 y que me permitió tener una idea sobre su forma de trabajo. Sin embargo, seguía siendo un instrumento avanzado para alguien que apenas iniciaba el proceso de lectoescritura.

---

<sup>6</sup> Me fue negado con el argumento de que como asesora no se puede tener acceso a ello, por lo que me pregunto ¿Cómo qué no puedo tener acceso a ello? sabiendo que la propia institución menciona que “¡Los asesores son la base de la organización!” INEA. (2011) ¿Cómo funciona el INEA y quiénes participan? En curso Para el Asesor del MEVyT Unidad: 1 Tema 1: Actividad 2. En su curso para asesores. ¿Por qué no puedo tener acceso a la manera en la que se acredita a lxs educandxs? cuando como asesora soy quien conoce al grupo, sus necesidades y debilidades. Soy quien trabaja con ellxs, por lo tanto, considero que mi interés y opinión es fundamental. La respuesta a mi pregunta fue la siguiente: “los asesores no tienen acceso a ello porque le pueden pasar las respuestas a los educandos” o un tajante “no, porque eres la asesora”. Desde luego mi reacción fue inquietante y desconcertante, ¿Por qué no podía tener acceso a algo que consideraba que me competía?

EJD.15.9

3. Escriba una breve historia de lo que observa en la imagen.



---

---

---

---

---

---

---

---

3

EJD.15.9

Lea el siguiente texto.

El Día de Muertos en México es una tradición que se realiza en el mes de noviembre. Uno de los estados más conocidos por sus celebraciones es Michoacán. Las personas preparan alimentos típicos, como atole y tamales.

4. ¿Cuáles son los alimentos típicos que se preparan en Michoacán?

---

---

---

5. ¿Cómo festejan el Día de Muertos en el lugar donde usted vive?

---

---

---

---

---

---

4

Ejercicio diagnóstico clave EJD.15.9 Imágenes tomadas de FormaT, Formación para ti.

En estas imágenes podemos observar que se requiere que el/la educandx demuestre cierto grado de lectoescritura, pues de acuerdo al instructivo de aplicación para el ejercicio diagnóstico se lee lo siguiente: “[...] • Entrega el Ejercicio diagnóstico a la persona para que sea ella quien lea, escriba y conteste las preguntas con su puño y letra. • Indícale que lea cuidadosamente las preguntas del Ejercicio diagnóstico y conteste con letra clara y de preferencia con lápiz para que pueda borrar, si así lo decide” (INEA, En Ejercicio diagnóstico Instructivo de aplicación EJD.14.9, s.f.: 4) pero ¿Cómo una persona que todavía no conoce letras ni sílabas va a escribir? Por lo que se tendría que evaluar y formular sus instrumentos de evaluación para alfabetización, ya que la lectoescritura es un proceso educativo que toma su tiempo y corresponde a diferentes etapas por lo cual no pueden aplicar un examen dando por hecho que el/la educandx que ingresa al nivel inicial ya sabe leer y escribir, de manera que se necesita pensar en aquellxs que aún no lo saben, ya que olvidan ese pequeño detalle que definitivamente haría la diferencia y cambiaría muchas cosas y no sólo decir que

Si la persona que contesta el Ejercicio diagnóstico no sabe tomar un lápiz o pluma, anota en la parte superior de éste la observación; tú escribe su nombre completo y dile que no se preocupe, que iniciará con el módulo La palabra. Recoge el Ejercicio diagnóstico, acuerda la fecha y el lugar donde se reunirán para realizar la primera sesión de asesoría y coméntale que ahí le entregarás su módulo (En Ejercicio diagnóstico Instructivo de aplicación EJD.14.9, s.f.: 5).

De manera que, si toman en cuenta que la persona no sabe tomar un lápiz o una pluma, por ende sería un indicador de que tampoco saben leer ni escribir lo que haría que no pudieran contestar el ejercicio diagnóstico y vaya que tuve un educando que no sabía tomar el lápiz y que efectivamente no sabía leer ni escribir, pero nunca dejé que presentará ningún examen sabiendo el nivel de lectoescritura en el que se encontraba, entonces cómo es que INEA puede aplicar un ejercicio y/o examen diagnóstico a quien aún no sabe leer ni escribir.

### **ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN**

Aunado a todo lo anterior también pude darme cuenta que los resultados/calificaciones que INEA otorgaba a los exámenes diagnósticos no correspondían a la calificación o evaluación que yo otorgaría a mis educandxs, puesto que yo los conocía y sabía que contenidos o aprendizajes les costaba más dificultad que otros. Por ejemplo, en el primer grupo que tuve, había dos educandos que por sus labores no podían asistir a las asesorías, me refiero en especial el caso de dos guardias de seguridad, que no podían descuidar su trabajo. Sin embargo, manteníamos contacto, realizando actividades que pudieran resolver en sus tiempos libres y que después me entregaban para aclarar dudas y revisarlo. En eso, me percate que uno de ellos presentaba dificultades de comprensión lectora, esto lo llevaba a no realizar correctamente lo que se le solicitaba en los ejercicios. Después de observar e identificar el problema empecé a trabajar en ello, si bien, no era lo mismo porque no asistía a las asesorías y mi interacción con él era muy corta trate de hacer todo lo que estaba en mis manos, ya que de un día para otro dejé de verlo, al igual que su compañero, porque ellos junto con otros guardas de seguridad había sido despedidos de la empresa, esto me llevaba a pensar que no había tiempo. No obstante, antes de que fueran despedidos estos dos alumnos concluyeron su primaria, hasta donde sé nunca recibieron su certificado por parte de INEA, sólo un reconocimiento que la constructora otorgó por haber concluido “su educación primaria” y motivarlos para continuar estudiando. Además de invitar a que más trabajadores de la construcción se sumarán e iniciaran o terminaran sus estudios.

Sin embargo, me quedo con muchas preguntas, porque no podía entender cómo en tres exámenes diagnósticos lxs educandxs podían acreditar el nivel primaria y en dos la secundaria, sabiendo las dificultades de aprendizaje de cada unx de ellxs, antes bien quiero aclarar que no estoy diciendo que mis alumnx no hayan sido capaz de acreditar los exámenes diagnósticos, el problema

está en que yo lxs conocía y sabía que había cosas por trabajar. A su vez, durante los tres exámenes diagnósticos, observe la dificultad que tenían en algunas preguntas, en las que algunxs me pidieron ayuda para responderlas, ese era otro problema dentro de la institución porque en teoría no podía estar presente en la realización de los exámenes diagnósticos ni mucho menos ayudarlos, claro está que no lo iba hacer. Sin embargo, hubo ocasiones en las que tuve que intervenir porque no estaba de acuerdo con lo que estaban haciendo.

Ahora bien, llegaba el momento de los resultados y era ahí cuando me sorprendía, en el caso de uno de los guardias de seguridad, cuando presentó sus exámenes note que tenía dificultad para contestar porque se trataba de exámenes con más preguntas, también con muchos más textos e incluidos preguntas de módulos diversificados que se supone tendrían que ser elegidos por ellxs y no presentados en un examen diagnóstico. Sin embargo, en la presentación de ese examen no pude intervenir, porque la persona que acudió ese día a aplicar los exámenes diagnósticos, no dejaba de mirarme, no obstante mi compañera le ayudó en sus dudas, pero mi percepción de que lo que ocurría era que el educando no estaba entendiendo lo que leía, por eso le costaba responder a lo que le solicitaban, en ese momento la aplicadora comentó que lo que ocurría era que estaba muy nervioso y no sabía qué contestar, lo cual me molesto y sólo dije que ese no era el problema. Días después y sabiendo que se había suscitado eso, no podía creer que mi educando había acreditado el examen diagnóstico con “buenas calificaciones”, no estoy diciendo que no fuera capaz de hacerlo, pero si tomamos en cuenta que algunas de las preguntas fueron contestadas con la ayuda de mi compañera, y la incertidumbre de no entender algunas preguntas, a mí no me cuadraba la calificación. Además, días después el propio educando me pidió que le diera clases, y así otros casos más.

Por lo que después de hablar con mi compañera de trabajo y llegar a la conclusión de que INEA los estaban pasando sin saber nada, y peor aún obtener un certificado que validara los dos niveles básicos, cuando considerábamos que lxs educandxs carecían de los conocimientos, habilidades y aptitudes que aprobaran cualquiera de los dos niveles, acordamos seguir con las clases y ver los temas que correspondían a los módulos para que el día del examen lxs alumnxs no fueran en blanco y si reprobaban retomaremos el tema, pero definitivamente no podíamos seguir dejando que siguieran aprobando los exámenes de esa manera.

Después me enteré de que las personas encargadas de la evaluación de los exámenes, no les convenía tener exámenes reprobados porque a ellxs les pagaban por cada examen aprobado al igual que a lxs asesores y aplicadores es decir por cada educandx que presentaba examen ellxs eran remunerados económicamente. Además, en la investigación hecha por Chávez sobre la formación docente del asesor educativo INEA en Ecatepec de Morelos, encontró que efectivamente existe un pago, si bien este es hecho por la institución, origina que la certificación se convierta en una fuente de ingresos pero también en una negociación ya que

Una de las informantes alerta sobre las condiciones de viciamiento en la praxis cotidiana de colegas que, dejando de lado el sentido ético de la profesión, permiten tratar la obtención de certificados como una mera transacción: [...] (Chávez, 2016:9-10) “Nos decían, por ejemplo, sobre los pagos: si una persona se certifica, la persona que está llevando a ese alumno recibe un pago por llevar el proceso. Si obtiene su certificado de secundaria, te hacen otro pago. Entonces, muchas de las personas vivían de la asesoría (...) Nos enteramos que había personas que estaban cobrando por el trabajo que nosotros hacíamos. Entonces, administrativamente había un montón de irregularidades” (A38F) (A38F. Citado por Chávez, 2016:9-10).

Aunque en las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2020 INEA, hace la distinción entre las figuras que reciben un sueldo y quién no, al mantener o no una relación laboral con la institución. También estipula que de acuerdo con los resultados obtenidos de las figuras solidarias, estas pueden recibir una remuneración económica y así seguir alentando su trabajo (DOF, 2019:5). Pero, entonces qué es lo que ocurre si la propia institución establece que el trabajo de la figura solidaria es voluntaria y a su vez es remunerada, me parece que esto pone las cosas desiguales entre quien recibe y quien no recibe alguna remuneración. Además de que esto ya no es sólo para ayudar a los problemas educativos, sino que se hace con fines lucrativos ya que beneficia a quién la práctica, pero también se convierte en un proceso mercantil, ya que si por cada educandx que se certifique se recibe un pago, se tiende a volverse un mecanismo de cambio, donde el/la educandx se vuelve una mercancía.

Y es que no sólo se trataba de la sorpresiva acreditación de los educandxs en sus evaluaciones sino que también, bajo el objetivo de “disminuir la desigualdad social a través de la certificación [...], aun cuando tiene los saberes requeridos para acreditar la educación primaria o educación secundaria no puede demostrarlo con documentos oficiales” (DOF, 2019:10), pues se entregaban certificados de forma irregular. Es decir, tengo un ejemplo en los que se obtuvo un certificado de dicha forma, además de saber que aún con contar con los documentos no precisamente quiere decir que se tienen los conocimientos. Esto es, en mi primer grupo tuve a un

educando que ya había cursado la primaria y secundaria pero él consideraba que todo había sido muy rápido y que no había aprendido, lo cual no tuvo ningún problema, al contrario me parecía que había mucho que hacer y aprender. Además de que la empresa estaba pendiente de él. En este caso, él en su momento cursó los niveles básicos de la educación, pero no contaba con los documentos que lo comprobaran. No obstante, en la práctica me di cuenta que había muchos conocimientos por aprender de ambos niveles, entonces el hecho de contar con un certificado de educación no quiere decir que se poseen los conocimientos. La cuestión está cuando INEA sobre pasa esto, pues a este educando se le hizo firmar un documento para hacerle entrega de sus certificados de estudio, lo peor está en que para hacerlo tuvieron que asignarle calificaciones a exámenes que él nunca realizó, es decir se alteró el procedimiento, lo cual me parece aterrador ya que nunca vi que mi educando asistiera a las asesorías por un documento, sino por un mejor futuro para su familia, pues él mismo lo comentaba en las asesorías, pero no iba por un papel y es que como Chávez da a conocer en su investigación “tienen facilidad de viciar el sistema liberando certificaciones, haciéndole fácil la labor a las personas cuando lo que se pretende es orientarlas para crecer. Y sí, es generalizado este asunto de INEA: ya cualquiera da INEA y cualquiera te libera si cotizas en el minuto (A43H: 09/06/2014)” (A43H, 2014. Citado por Chávez, 2016:5).

Además, cuando se habla de disminuir la desigualdad a través de la certificación es complejo ya que considero que no sólo a través de la certificación es posible disminuirla para ello se necesita trabajar en más cosas, como lo es desde la economía, los salarios, las oportunidades, la pobreza, por mencionar algunos y sí, desde la educación también es posible, pero difícil desde la certificación ya que se puede tener un alto grado de estudios y percibir un salario mínimo o viceversa tener el mínimo grado de estudios y ganar más del salario mínimo. Entonces el tratar de disminuir la desigualdad social a través de la certificación es como si se enmendarán los problemas sólo de manera superficial, sin ir a su origen y por consecuencia adquirir nuevos problemas. Es decir, por una parte, se trabaja en abatir el analfabetismo y rezago educativo, pero a su vez no se cuenta con un mercado laboral que sea sólido y que permita mantenerse, incrementarse y favorecer a la sociedad y a nivel nacional.

## LA CAPACITACIÓN

Lo planteado hasta ahora, me lleva a hablar sobre la capacitación que reciben lxs asesores en el INEA, que considero es deficiente, ya que la capacitación que dan en el INEA no es suficiente para enseñar a alguien a impartir una clase, ya que ello conlleva toda una serie de procesos pedagógicos que permiten que el proceso de enseñanza y aprendizaje se pueda dar, pero además que se dé, de manera consciente, de saber el compromiso que se tiene al estar frente a grupo. No quiero decir que una persona no sea capaz de enseñar a alguien más, no, por supuesto que se puede enseñar, pero considero que es necesario contar con habilidades, actitudes y conocimientos que te permiten ver, escuchar, leer y entender lo que sucede en un espacio en el que se enseña y se aprende como lo es un aula. Por lo que pienso que el curso que se imparte no es suficiente para un(x) asesor(x) y más porque no se tiene acceso completo a toda su propuesta educativa, porque el curso en línea sólo te habla acerca de la institución, te indica cómo relacionarte con las personas jóvenes y adultas, cómo preparar las asesorías con algunos ejemplos de cómo hacerlo. Sin embargo, durante la práctica y de acuerdo con mi experiencia, lo visto en el curso no es suficiente pues se necesita conocer y adentrarse a un plan y programa de estudio con el cual partir y hacer tus asesorías. No obstante, eso fue a lo me enfrente, ya que como asesores no se tiene acceso a ello y desde mi criterio es parte fundamental para iniciar y dar asesoría.

## REQUISITOS DEL ASESOR(X) DE INEA

Todo esto me hace cuestionar el perfil del asesor(x) en INEA, es decir ¿Quiénes están a cargo de lxs educandxs? ¿Quiénes son lxs que se encargan de ayudar a que lxs jóvenes y adultxs terminen sus estudios? pues si ya vimos que la capacitación es insuficiente ¿Quién ocupa dicho cargo? para eso revisemos los requisitos que INEA solicita para ser asesor(x).

Requisitos para ser asesor

Dirigido a

Quienes reciben apoyos de Oportunidades y desean ayudar a los jóvenes y adultos en su aprendizaje y cuentan con secundaria o preparatoria.

¿Qué se tiene que hacer?

- Tener 15 años o más
- Ser bilingüe, en caso de atender población monolingüe o bilingüe.
- Acta de nacimiento
- Clave única de registro de población (CURP)
- Secundaria terminada, preparatoria o estudios superiores \*
- Vocación por la enseñanza.

- Disponibilidad de tiempo.
  - Acudir a los cursos de capacitación por parte del personal del INEA.
- \* En lugares donde no se cuente con personas con estos estudios, se permitirán asesores con primaria para apoyar a quienes no saben leer y escribir o no han concluido sus estudios de primaria.

(Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 2010)<sup>7</sup>

Si bien, para crear y compartir el conocimiento la edad sólo es un número, por lo que sin importar los años que uno tenga el conocimiento, los saberes y experiencias por compartir y crear estarán ahí entre dos o más seres que tienen mucho que explorar, analizar, crear y compartir, considero que a la edad de 15 años y sus consecutivos se carecen de habilidades, conocimientos y aptitudes para introducirse en el mundo educativo. Quizás y escuche decir que para enseñar no es necesario contar con dichas competencias ya que en lugares lejanos en los que no se tiene acceso a una educación de carácter formal, donde no hay profesores, los propios pobladores adquieren el papel del profesor(x), sin contar con la preparación adecuada para la enseñanza y el aprendizaje, y soy consciente de ello pero “la práctica docente del asesor, requiere de creatividad e imaginación, para atraer la atención de los estudiantes, [...] que los motive para que analicen, reflexionen e incorporen sus conocimientos de manera significativa” (Eusse y Piña, 2005:3). Por lo que, a la edad de 15 años puede que sea un poco difícil puesto que se carecen de las herramientas pedagógicas para hacerlo.

Además de que, “la docencia es una profesión que se relaciona con otras disciplinas que le dan sustento; [...] [como la] Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Epistemología, Pedagogía y Didáctica, entre otras” (Eusse y Piña, 2005:9). Por lo que su práctica exige la preparación que permita la labor educativa que como asesores se realiza, pues es necesario el conocimiento de otras disciplinas para que juntas hagan de la educación un complemento de saberes y puedan trabajar por el mismo objetivo y para quien no los tenga podría ser complicado. Además, si tomamos en cuenta que “la asesoría [...] se sustenta en el conocimiento y dominio de los contenidos, enfoque y orientaciones pedagógicas de los Planes y Programas de Estudio, así como en el uso y aprovechamiento de los recursos de apoyo a la enseñanza, el diseño de estrategias didácticas (planeación y metodología) y la evaluación del aprendizaje [...]” (Innovación y Asesoría Educativa A.C. R., et. al., 2009:45). Entonces esto se complica aún más para quien desconoce de ello.

---

<sup>7</sup> La vigencia de este programa es permanente Última actualización el Martes, 09 de Noviembre de 2010 16:31.

El perfil de el/la asesor(x) sería el de un(x) profesional que sabe y conoce de teorías, enfoques, metodologías, y herramientas pedagógicas, conoce de planes y programas de estudio, es capaz de implementar estrategias educativas, realizar material didáctico, diseñar y emplear instrumentos de evaluación. Así como, contar con los conocimientos, habilidades y aptitudes para desempeñarse como profesional de la educación. De manera que “[...] es indispensable una formación personal que conduzca a un cuestionamiento sobre sí mismo, [y] sobre [...] el desarrollo del ejercicio profesional (Eusse y Piña, 2005:2) y eso es lo que INEA no tiene claro, la falta de formación profesional para desempeñarse como asesor(x). En la tesina de Rosas (2016) *La importancia de la formación del asesor de INEA para fortalecer el aprendizaje significativo en los adultos mayores*, cita a varios autores quienes al igual que ella narran su experiencia como asesores en el INEA y quienes concuerdan entre sí y conmigo, sobre la falta de formación de los asesores. En ella

Castro, M. (2011) [quien] realiza un estudio sobre estrategias didácticas para la formación de asesores del INEA, [...] plantea una problemática formativa en el perfil de los asesores debido a una falta de teoría pedagógica y psicológica en los cursos de inducción del INEA. [Por su parte] En la tesis de Marquéz, M. (1998) se hace una propuesta de capacitación a asesores voluntarios en el caso INEA-UNAM. Ella al recibir una capacitación inicial notó una insuficiencia con este curso en el cual le dieron una plática sobre la institución, su creación, estructura, cuestiones administrativas, textos que se emplean en primaria y secundaria (elementos y características) y la acreditación. Al enfrentarse a la práctica diaria le surgieron una serie de complicaciones, no había un compromiso para dar asesorías y además una cierta desconfianza en lo que hacían (Rosas, 2016:47).

Si bien uno de los requisitos para ser asesor(x) es tener vocación para la enseñanza, pienso que esta viene acompañada de una formación que permita actuar gracias a los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos a lo largo de esta, entre ellas habilidades y conocimientos psicológicos, entre otros, que durante la capacitación para el/la asesor(x) no se dan, lo cual complica las cosas durante la práctica. Es por ello, que el no contar con una buena capacitación, y no tener un perfil de especialistas en educación para desempeñarse como asesores, muchas cosas en el proceso de enseñanza-aprendizaje pasan desapercibidas.

De manera que, el perfil del asesor(x) no puede basarse solo en solicitar tener vocación para la enseñanza, sino que también se cuente con una formación que valide que conoce y es capaz de desempeñarse en el ámbito educativo. Por lo que INEA necesita establecer un perfil para el ingreso de asesores educativos, además de revisar y mejorar su propuesta educativa que permita capacitar a lxs asesores, por lo que desde mi perspectiva no tendrían que ser figuras solidarias que apoyan voluntariamente, sino que deben ser reconocidas y al igual que el personal que trabaja en la

institución, lxs asesores también deben ser remunerados como el resto del personal. De manera que se necesita intervenir en ello.

## **LA FIGURA DEL ASESOR(X) COMO DOCENTE**

No obstante, INEA no concibe que el/la asesor(x) sea un(x) docente, dado que recuerdo que en la capacitación presencial que tuve “Para el asesor” se me dijo que “esto no era la escuelita” haciendo referencia a mi función como asesora y a la institución (INEA) en general, lo cual mencionan en alguno de sus documentos para capacitar a lxs asesores que se desempeñarán en línea:

Dentro del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), lo primero que debemos entender, es que un asesor no es un maestro. Se ha extendido mucho esta idea, pero debemos hacer énfasis en que no debe ser así. El asesor no deberá de adoptar la figura autoritaria y decir cómo son las cosas. Se debe procurar sobre todo, ser más que nada un apoyo y un facilitador del aprendizaje, de manera que sea el propio joven o adulto quien construya su aprendizaje, pero auxiliado y guiado por el asesor o la asesora (Zendejas, 2006:77).

Considero que el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) encasilla y concibe al maestro como aquella figura autoritaria, de igual forma tampoco se da cuenta que sólo sustituye un término por otro pues se referiré a la misma acción que desarrolla un docente al ser un apoyo y un facilitador del aprendizaje. Desde mi punto de vista y de acuerdo con lo dicho anteriormente, un asesor(x) si es un maestrx, porque es aquella figura que forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo a su cargo a un grupo de alumnxs reducido o numeroso. Es él o ella quien conoce la estructura y organización de las clases o asesorías que imparte. Además, es quien conoce a sus alumnxs, así como sus aciertos y desaciertos, y cuenta con la formación para desempeñarse en dicha labor, pues es el profesional que gracias a sus conocimientos, habilidades y aptitudes puede enseñar y a su vez aprender. Además, desde mi experiencia como asesora, la mayoría de mis alumnxs no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela o de no concluir sus estudios, por lo que para ellxs tener a una figura de frente y ser quien está a cargo del grupo es considerarlx como el/la maestrx, pues es el primer referente que tienen sobre un espacio educativo, la figura del maestrx y ellxs la de lxs alumnxs. De esta manera, considero que no tiene nada de malo verlo como maestrx, por lo que más bien está en cada unx de nosotrxs como profesores el desempeñarnos no usando métodos autoritarios ni bancarios como se ha hecho y se sigue haciendo.

Creo que podemos entrar en un largo debate sobre los términos docente-asesor(x) ya que existen diferentes autores que al igual que el INEA no conciben la figura del asesor(x) como un maestrx, pero también existen otros como Builes (2007) que sí. Considero que lo que sucede es que debido a que “el lugar [del] docente ya no se sostiene como el lugar central del saber, sino como el del coordinador del grupo [...]” (Méndez, Tesoro y Tiranti, 2006:4), por lo que, a lo largo del tiempo se ha intentado cambiar las formas de ver, entender y nombrar a un nuevo docente, ya sea como asesor(x), facilitador(x), acompañamiento, etc., pues recordemos que “desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo” (Chaves y Gutiérrez, 2008:40). Sin embargo, la acción sigue siendo la misma, la de una figura que está frente a un grupo de estudiantes y viceversa, sólo que el papel del docente se ha ido modificando, dejándolo de colocar como el centro de la enseñanza, como el/la único(x) que tiene la razón, el saber y conocimiento. Por ende, se le ha nombrado con diversos términos.

De manera que en el MEVyT, el/la asesor(x) sí es un profesor(x) cuyo rol es la de asesorar a sus educandxs en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ello implica guiarlx y orientarlx, es decir, saber que puedes dejar la puerta abierta cuya entrada sea un abanico de posibilidades, referencias y sugerencias, dejando al alumnx que las explore, las revise, analice y decida cuál tomar. También es importante saber escuchar y apoyar, entendiendo que escuchar no sólo implica oír el sonido que emite el/la otrx, no, sino que también es mirar, entender y analizar el porqué de las palabras que el otrx emite, puesto que el papel del asesor(x) implica la práctica docente (Eusse y Piña, 2005:3) primero porque al igual que el/la docente, el/la asesor(x) también es aquella figura que “[...] asume [...] la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos [...] y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, promotor, coordinador, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo” (DOF, 2013:4). Si bien, la figura del asesor(x) es entendido como “el profesor [que] ofrece consultoría fuera de lo que se considera su tiempo docente, para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina, a un alumno o grupo de alumnos” (Programa Institucional de Asesorías, 2019:3). El/la docente al fungir como asesor(x) experto en una línea de trabajo o tema, de entrada, nos indica que efectivamente un asesor(x) es un profesor(x), aquella “persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos” (SEP, 2008:85).

De acuerdo con el análisis, la manera en la que INEA considera al asesor(x) es errada, pues desde mi experiencia la tarea del asesor(x) está pensada como las “[...] figuras solidarias que facilitan el aprendizaje” (Diario oficial, 2015:3), se queda corta, ya que si sólo nos quedamos y actuamos con la idea de que un asesor(x) no es un profesor(x) y que su tarea sólo es orientar y resolver dudas nos quedamos sin ir más allá de lo que se pueda hacer por transformar la vida de lxs educandxs. Además, es importante considerar que las personas que asisten a este tipo de espacios dejaron de asistir a la escuela desde hace más de 15 años o en su caso nunca asistieron, por lo que su acercamiento e incorporación al ámbito educativo de esta manera los vuelve educandxs y a alguien más educador(x).

De manera, que INEA no puede decir que el espacio dedicado a la enseñanza y el aprendizaje en el que asesor(x) y educandx se involucran “no es la escolita”, quizás y tenga razón no es la “escolita” que todos conocemos, aquella institución de carácter formal en la que existe un grupo de docentes, directivxs, niñxs corriendo o jóvenes o adultos conviviendo, quizás y no esa idea que podemos tener cuando nos llega a nuestra mente la palabra escuela. Sin embargo, aunque no sea la escuela que todos conocemos, si es un espacio dedicado a la enseñanza y el aprendizaje, como cualquier escuela, donde por supuesto las formas de enseñanza y aprendizaje cambian por el tipo de población a la que se dirigió, pero que se da la relación que existe entre maestrx y alumnx, ese vínculo que se crea entre ambos actores, sumados al currículum que hacen posible el sujeto pedagógico, que surge de esa interacción de ambos en el aula.

Hoy doy gracias por haber llegado a ese lugar, una obra en construcción porque me hizo crecer como persona y como profesionista, al darme cuenta que es posible transformar vidas. Así que, también debemos exigirnos a nosotrxs mismxs, saber lo que queremos y si algo no nos gusta, trabajar hasta lograr llegar a donde queramos estar, creo que muchas personas están muchos años en un empleo que no les gusta y no hacen nada para mejorar su situación, sé que es difícil, porque hablamos de conformarnos y no luchar por lo que queremos, pero si te lo propones por supuesto que lo puedes lograr. Son tantas las anécdotas que contar, sin embargo, me siento con una enorme satisfacción, de hacer en este espacio otras pedagogías, de invitar a la reflexión, de imaginar de crear, sentir y compartir. Sin duda alguna, abordé los temas que eran necesarios ver, e hice lo que pude pero desafortunadamente había cosas que no dependían de mí.

## FOTOGRAFÍAS DE LXS EDUCANDXS EN HIR RESIDENCIAL SAN ÁNGEL



Educandos de nivel inicial colocan sus datos de identificación en la pared "Mi mundo".  
Fotografía tomada en Aula de HIR Residencial San Ángel, 2020.  
Fotografía de mi autoría



Imagen en la que el educando Narciso relaciona las palabras aprendidas con sus imágenes.  
Fotografía tomada en el Aula de HIR Residencial San Ángel el 09 de marzo del 2020.  
Fotografía de mi autoría



Educando intentando leer su texto.  
Fotografía tomada en el Aula de HIR Residencial San Ángel, marzo 2020.  
Fotografía de mi autoría



Educandos recortando palabras y letras del periódico.  
Fotografía tomada en el Aula de HIR Residencial San Ángel, marzo 2020.  
Fotografía de mi autoría



Educando ayudando a colocar el árbol de Navidad, como parte de la decoración del aula.  
Fotografía tomada en el Aula de HIR Residencial San Ángel, diciembre 2019.  
Fotografía de mi autoría



Educandxs elaborando buzón navideño.  
Fotografía tomada en el Aula de HIR Residencial San Ángel, diciembre 2019.  
Fotografía de mi autoría

## **REFLEXIONES FINALES**

A partir de mi experiencia y mis hallazgos la tesis los roles del sujeto pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Reflexión, crítica y acción pedagógica desde la perspectiva de Paulo Freire concluye lo siguiente:

### **EDUCACIÓN**

Indiscutiblemente la educación no sólo se encuentra en la escuela, aquella institución que a lo largo de la historia ha jugado un papel importante en la trayectoria académica de miles de niños, jóvenes y adultos que han estudiado alguno o los tres niveles educativos de nuestro país, el nivel básico, el nivel medio superior y superior y cuya referencia la hace una de las principales instituciones de educación en el mundo y que ha permanecido y continúa siendo parte de la vida de las personas, donde por derecho constitucional cada ciudadano tiene derecho a la educación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 3º: 2019). No obstante, algunos no podrán empezar, continuar o terminar dicha trayectoria, por causas económicas, sociales o culturales.

Por lo que, la educación desde sus tres formas (formal, no formal e informal) permite ver la dimensión que ocupa y representa en la vida de las personas, pues ésta no sólo se encuentra en las aulas, en los docentes ni en los grados de estudio que se puedan tener a lo largo de una trayectoria escolar. La educación también está en cada una de nuestras acciones, experiencia, relaciones y vivencias que tenemos como seres humanos. De manera que, sin importar el tipo de educación del que se esté hablando cada una de estas y en conjunto, forman parte de la vida de las personas ya sea en un salón de clases, en casa, en la calle, en los espacios culturales o recreativos. Sin embargo, no olvidemos que cada una de estas necesita ser repensada para mejorar las prácticas educativas que en ellas suceden, pues a pesar de cada una tiene objetivos diferentes estas a su vez tienen una intencionalidad en las personas por lo que se necesita enseñar, educar y formar otros ciudadanos que puedan ver y accionar lo que los oprime e impide avanzar, ser personas libres y dispuestas a luchar por lo que desean.

## PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Considerando que en cada una de las aulas de los tres niveles educativos de nuestro país ocurre un proceso importante entre docentes, alumnxs y contenidos, un proceso que determina la relación, el aprendizaje, la enseñanza y las experiencias que existen entre ambos sujetos pedagógicos profesor(x)-alumnx. Sin duda alguna, dicho proceso comprende un valor significativo entre ambos. Es decir, no sólo se trata de enseñar al alumnx los contenidos educativos, sino que dicho proceso también va acompañado de respeto, atención, tolerancia, comprensión, escucha y amor, además tomar en cuenta los factores sociales y culturales que rodean la vida del alumnx y del profesor(x). Esto es, no sólo se trata de llegar al salón de clases y dictar los contenidos, si no también es poner atención a lo que el/la alumnx y el/la profesor(x) sienten, actúan y piensan.

Se olvida que lxs alumnxs no aprenderán sin antes no se toman en cuenta dichos contextos o factores pues estos determinan e influyen en el aprendizaje del alumnx. Esto es, un alumnx no puede aprender si en su mente hay otras cosas que resolver o ver antes que los contenidos. De igual forma considero que de no tomar en cuenta estos factores así como no escuchar ni dialogar con lxs alumnxs y sólo enfocarnos en los contenidos los quehaceres pedagógicos se estarían quedando a medias, ya que parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje está en saber escuchar y dialogar en el aula, puesto que en ellos se encuentra parte de la solución a los problemas de aprendizaje. Si no escuchamos, entendemos y comprendemos lo que el/la alumnx nos intenta decir con su conducta o situación, difícilmente el/la alumnx aprenderá y el/la profesor(x) enseñará.

Por ejemplo, una mamá insegura y con miedos transmitirá dichos sentimientos a sus hijxs, es decir, muchas de los comportamientos, formas de ser, pensar y deseos de las madres y padres de familia son transmitidos hacia lxs hijxs desde edades cortas hasta edad adulta. Con esto considero que muchos de “los problemas” de aprendizaje no se deben a que lxs alumnxs no sepan hacer los ejercicios u operaciones, por ejemplo padres que no comprenden porqué sus hijxs no son buenxs en matemáticas o en la escritura, creyendo que sus hijxs no son “buenxs” en ello. Cuando es necesario analizar por qué ocurre esto ya que, no sólo se puede atribuir a un mal proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, se necesita observar y analizar algunos otros factores que estén influyendo en el aprendizaje del alumnx que le impiden aprender. Si bien el proceso de enseñanza y aprendizaje es determinante para que lxs alumnxs aprendan matemáticas, escritura u cualquier otro tema es importante observar su alrededor ya que ahí, podemos encontrar muchas de las soluciones a los problemas de aprendizaje.

En ese sentido, considero importante mirar, escuchar y entender a las madres y los padres de familia, con la intención de trabajar con ellxs y mejorar la interacción con sus hijos. Si bien, no existe una escuela que te enseñe a ser madre o padre pienso que es importante el trabajo que en ellxs se realice, porque recordemos que es la familia el principal factor que influye en las conductas y roles de lxs alumnx, muchas de estas reflejo de casa y de los entornos sociales en los que lxs alumnx se desenvuelven. De manera que, es necesario incluir en el proceso de enseñanza y aprendizaje a lxs madres y padres de familia, así como diseñar o reforzar un programa dirigido a ellxs que permita establecer el vínculo familia-escuela y con ello terminar con la creencia de que la escuela es la única institución encargada de educar.

De igual forma, considero que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda ser exitoso, es decir que tanto alumnx como profesor(x) aprendan y enseñen es necesario que exista o se dé un buen vínculo pedagógico ya que con base en mi experiencia, dicho vínculo que se da entre el alumnx y profesor(x), hace que exista una conexión entre ambos y permita que el proceso de enseñanza y aprendizaje marche bien.

## **EDUCACIÓN BANCARIA VS EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD**

Recordemos que hemos vivido a lo largo de la historia una escuela que oprime, que corta la imaginación, la creatividad, la investigación, las ideas, el conocimiento e impide el diálogo entre profesor(x) y alumnx. Hemos recibido una educación que nos ha enseñado a memorizar y repetir lo que se nos dice sin un proceso reflexivo y crítico sobre lo que se está aprendiendo. Ahora que soy yo quien ha tenido la maravillosa oportunidad de cumplir el papel de profesora en distintos espacios dedicados a la enseñanza y el aprendizaje siento el deber y la responsabilidad por querer y formar otrx alumnx, libres para pensar y decidir, partícipes de su enseñanza, creativos, capaces de imaginar otras historias, otro mundo. Una profesora diferente con una buena práctica pedagógica entre la enseñanza y los contenidos con la escucha, el diálogo, la libertad, la empatía, el respeto, el amor, entre otras más que permitan un proceso de enseñanza y aprendizaje de ida y vuelta y aunque algunxs colegas o padres de familia cuestionen mi práctica y se pregunten por qué no sólo hacer lo que estamos acostumbrados a hacer, repetir sin cuestionar, les diría que es momento de descolonizar aquellos pensamientos, ideas y posturas que nos han enseñado y que nos impide atrevernos a cambiar y si deseamos un mundo diferente, con igualdad, justicia, amor, paz y libertad

tenemos que empezar por cada unx de nosotrxs y de nuestros espacios y si somos figuras con miras a hacer cambios sociales ¡Adelante!

Para esto la educación para la liberación juega un papel importante, la tarea consiste en “comenzar por la superación de la contradicción educador-educando” (Freire, 2005:79), reconociendo que es posible otras pedagogías, otras educaciones, una educación para la libertad, que no oprima, una educación pensada para la transformación del mundo y sus ciudadanos, basada en la concientización, reflexión, escucha y diálogo de los actos, pues en un mundo dominado por ideas y posturas regidas por el poder de unxs sobre otrxs y en el que la humanización se ha perdido condenando al otrx a una vida de sumisión y opresión. De manera que es importante realizar un cambio en cada individuo, comunidad, sociedad y país, que permita nuevas formas de pensar y actuar, con decisiones propias y no desde la dominación y domesticación de seres e ideas, ya que a la par que se vive en la sociedad, también se experimenta en los espacios educativos.

Por lo que, es necesario un despertar de las conciencias, mentes y cuerpos que han sido y son oprimidxs, silenciadxs, puestos en rigurosidad, con miedos, inseguridades y temores de hablar y moverse, de expresar lo quieren y necesitan, de ser ellxs y que sin importar la situación socioeconómica y cultural en la que se encuentran no merecen ser tratados con desigualdad, opresión e injusticia. En ese sentido, imaginar que es posible una educación que libere a lxs oprimidos, que cambie las relaciones entre humanos, que permita la reflexión y crítica sobre las realidades, que sea una “pedagogía *de* los oprimidos y oprimidas” (Korol, 2010:347), que les permita conocer y compartir con otrxs personas y/o culturas su forma de vivir, sus conocimientos, saberes y experiencias, en un proceso de ida y vuelta teniendo como medio el diálogo entre ambos, que haga posible la interacción, palabra y transformación de la sociedad así como que cada ser humano.

#### **PERFIL DE LXS ESTUDIANTES Y EGRESADXS DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FFYL DE LA UNAM**

El Colegio de Pedagogía de la FFyL de la UNAM tiene en su mayoría estudiantes y egresadxs comprometidxs con los problemas educativos que se suscitan en el país y en el mundo. Saben que para proponer y dar solución a las problemáticas educativas tienen que ser vista desde los aspectos históricos, sociales, culturales, económicos y políticos, de las personas y sociedades. Reconocen que su trabajo es humanístico y por ende se espera que en las aulas como fuera de éstas sea un ser humano con valores, principios e ideales que permitan el cambio y/o la transformación en sus

quehaceres pedagógicos como en su entorno y vida. Comprenden que una vez egresadxs tendrá que poner en práctica lo aprendido, que los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas a lo largo de su formación les permitirán desempeñarse profesionalmente en cualquiera de los campos laborales que la Pedagogía le brinda y aunque nuestros gustos e intereses como estudiantes y/o egresadxs son diferentes y tomemos caminos distintos, en la práctica sabemos que nuestro trabajo responde a un cambio social, en poder establecer esos “puentes” entre las personas y la educación.

## **FACTORES Y CONTEXTOS DE LXS ESTUDIANTES Y PROFESORES**

Habría que decir también que los roles y comportamientos de lxs estudiantes y profesores del Colegio de Pedagogía responden a factores y contextos sociales y familiares que impactan en cada estudiante y profesor(x), y no sólo del Colegio sino de todo aquel estudiante y profesor(x) de cualquiera de los tres niveles educativos de nuestro país y cuyos roles y comportamientos se ven reflejados en las aulas. Sin duda alguna los factores y contextos tanto sociales como familiares, juegan el papel principal en el comportamiento de lxs estudiantes y profesores, ya que desde ahí, forjan sus experiencias en la vida y por ende en su persona. Pero indiscutiblemente, es el contexto familiar el que mayor peso tiene en el comportamiento de sus miembros y que influye en su vida, pues no olvidemos que es la familia el “primer sistema influyente en el desarrollo del niño y [de su] [...] desenvolvimiento en cada uno de los contextos en donde interacciona y refleja sus conductas aprendidas, [...]” (Esparragoza, et al. 2020:6). Entendiendo que el entorno familiar es la primera referencia que el/la alumnx y el/la profesor(x), tiene sobre el mundo, es decir la interacción y enseñanzas, de mamá, papá, hermanxs, abuelxs, tíxs, entre otrxs, serán para él/ella las bases de su desenvolvimiento con el otrx e influirán indiscutiblemente en el comportamiento de ambos en sus entornos y relaciones.

## **RELACIÓN PROFESOR(X)-ESTUDIANTE**

Ahora bien, entender la relación profesor(x)-estudiante en el Colegio de Pedagogía como en cualquier otra institución es complejo, puesto que cada uno de estos sujetos cuenta con sus propias historias, contextos, vidas, formas de ser, de actuar, de pensar, que al llegar al aula ambos

comparten. De manera que cada una de sus vivencias y contextos marcará su relación. Sin embargo, el vínculo profesor(x)-estudiante que exista a lo largo de las trayectorias académicas de profesores y estudiantes será recordada ya sea con cariño o rencor u con algún otro sentimiento de parte de ambos. Sin duda alguna, las formas de relacionarse, de convivir, de hablar y de tratar al otrx durante el proceso de enseñanza y aprendizaje es determinante para marcar una buena relación entre ambos y con ello un proceso de enseñanza y aprendizaje sin tensiones, roces, o miedos.

En el Colegio de Pedagogía la relación que existe entre profesores y alumnx es cálida, amable, respetuosa, cordial y empática. Sin embargo, también hay relaciones irrespetuosas, prepotentes, autoritarias, de superioridad y con favoritismos. Así como desinterés, falta de compromiso e irresponsabilidad de parte de profesores y estudiantes. Lo cual pienso que no sólo en el Colegio de Pedagogía existen si no en muchas otras instituciones. Considero que es importante repensar y cuestionar principalmente cuando se trata de un comportamiento que lastima y repercute en la vida del alumnx y que como profesores olvidamos que tratamos con personas que sienten y piensan al igual que unx. De manera que, sería importante que el/la profesor(x) reflexione su práctica, sus vivencias personales que muchas veces son las que se reflejan en su actuar docente y que le impiden ver otro panorama de sus alumnx.

Puede ser que mi pensamiento acerca de la relación que podría existir entre profesores y estudiantes sea romantizada por pensar en otro tipo de profesores frente a clases, unxs que escuchen, dialoguen, compartan y comprendan al alumnx. Sin embargo, considero que este tipo de acciones no se pelean con el quehacer de ser un buen(x) profesor(x), es decir aquel(x) que no sólo enseña los contenidos de un temario de clases, sino que puede vincular enseñanzas que permitan mirar otros rumbos, otras pedagogías, otras formas de actuar en el mundo y que como sociedad necesitamos. Aunado a ello me gustaría pensar que es posible tener relaciones positivas entre profesores y estudiantes, de manera que permitan vivir experiencias enriquecedoras a nivel personal y académica en nuestros salones de clase.

## **SUJETOS PEDAGÓGICOS**

Sé que la labor docente comprende un gran compromiso y responsabilidad, sé que existen momentos de frustración, enojo, ira, descontento, llanto dentro del proceso educativo y que el/la docente puede experimentar sensaciones de desesperación por pensar que no está haciendo bien

su trabajo, que se encuentra estancadx o que no sabe cómo hacerlo o mejorarlo. Asimismo, sé que, “la tarea de establecer vínculos suficientemente buenos para el aprendizaje y bienestar de todos los estudiantes es, sin duda, desafiante” (Mena, Bugueño, Valdés, 2015:5). Sin embargo, estoy segura que con dedicación y esfuerzo se pueden lograr. Para ello necesitamos ser más humanos, empáticos, tolerantes y amigables con quienes nos rodean, necesitamos entender al otro para poder ayudar. Asimismo, debemos aprender a conocernos, trabajar en nuestras habilidades y áreas de oportunidad, ser mejores seres humanos, conocer a lxs alumnxs, detectar necesidades y saber actuar para mejorar nuestra práctica. Y es que aún con miedo, podemos salir adelante, saber que tenemos los conocimientos, habilidades y actitudes para actuar y poder hacer la diferencia pese a los obstáculos y carencias de nuestro sistema educativo. Debo confesar que a veces me siento frustrada y desesperada por mi situación en particular, pero cuando veo que mis objetivos educativos se cumplen es cuando más me aferro a hacer educación, cuando más pienso mi presencia en este mundo.

Además, es importante pensar en la figura del alumnx y el lugar que ocupa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que no es un receptor del conocimiento. Al contrario el/la alumnx es un agente que en el salón de clase también comparte su saber, sus conocimientos y lo enriquece con su experiencia con su forma de pensar y actuar. Es decir lxs alumnxs son importantes, son seres humanos que al igual que el/la profesor(x) deben cuidarse, respetarse y tomar el valor que merecen. En este sentido, los sujetos pedagógicos en las aulas comprenden y responden a un conjunto de conductas que remiten a historias de vida, a contextos, situaciones y vivencias de ambos sujetos y que se reflejan a la hora de interactuar y convivir con otros, pero también en la vida personal del alumnx y del profesor(x).

## **LOS ROLES DE LOS SUJETOS PEDAGÓGICOS**

Si bien, los roles existen y hacen que la interacción y los papeles se den en el proceso de enseñanza, estos vienen acompañados de vivencias, contextos y factores, en los que los sujetos pedagógicos se desenvuelven. Ahora bien, cada uno de los roles que se dejan ver en las aulas escolares son conductas y formas de representar que el/la alumnx y el/la profesor(x) tienen en su historia, en su manera de vivir, de ser, de interactuar, de relacionarse con su entorno, con sus pares, con su familia,

amigxs y conocidxs por lo que al entrar a un aula, a un contexto escolar los roles se construirán y presentarán, ya sea como organizadores, buenos compañerxs, líderes, sociables, trabajadores, amables, calladxs, distantes, sumisxs, entre otros o se reproducirán.

No obstante cada uno de los roles de los sujetos pedagógicos se dan de forma individual, puesto que no es lo mismo un alumnx con otrx alumnx y un profesor(x) con otrx profesor, pero es cierto que llegan a coincidir los roles que ocupan los sujetos pedagógicos, es decir encontrar alumnxs y profesores con el mismo rol, alumnxs y profesores que compartan características similares y que ambos muestran el mismo rol, por ejemplo, alumnxs que en el salón de clases se les considera o son organizadores o un grupo de alumnxs que son calladxs, o dos o tres que son considerados trabajadores y que se pueden identificar entre sí porque comparten las mismas características. Lo cual me lleva a decir que los roles de los sujetos pedagógicos en un aula se complementan, y permite que el salón esté diversificado de comportamientos y conductas que realizan lxs estudiantes y también lxs profesores. Esto también da pie a que al ser un salón diversificado de roles lxs alumnxs y profesores aprendan unxs a otrxs.

## **LUGAR DE LA EXPERIENCIA PARA LOS ESPACIOS PEDAGÓGICOS**

Cuando estudiaba la licenciatura tenía muchos sueños, esperanzas y ganas de salir a cambiar al mundo, cuando me enfrenté al mundo laboral me sentí tan pequeña para un mundo tan grande. Sin embargo, ilusionada y conservando las ganas de ayudar y de hacer Pedagogía cada vez que entro a un salón de clases, a una empresa o cualquier espacio educativo pienso en las diversas maneras y posibilidades de intervenir pedagógicamente. Miro a mi alrededor y sin juzgar intentó construir un espacio de respeto y afecto en mi espacio de trabajo, entre alumnxs y alumnx-profesor(x). Sé que cada unx como individuos somos parte de una historia y que con ella cargamos ideas, creencias y ciertos pensamientos que nos consolida como las personas que hoy somos, y que cuando llegamos a un espacio como la escuela interactuamos con otros sujetos que también traen su historia, desde la Pedagogía veo una posibilidad de reconstrucción del sujeto y en el que todos aprendemos de todos.

Con todo esto pienso y creo que es posible otra educación, otras prácticas pedagógicas que permitan cambiar las relaciones entre profesores y alumnxs, entre sociedades y países. Considero que lo peor que podemos hacer en nuestros espacios educativos y nuestras prácticas pedagógicas

es coartar la libertad de expresión de las personas, impedir que imaginen, piensen, creen, experimenten, cuestionen y expresen todo aquello que son y los caracteriza. Sabemos que por años y que por generaciones la escuela ha cumplido uno de los mayores retos educativos en la historia y que gracias a ella hoy es posible tener cuadros de formación que permitan la trayectoria académica de lxs alumnx. Sin embargo, durante esta travesía hay cosas que necesitan cambiar y repensar como lo es la relación entre el/la profesor(x) y alumnx, la forma de impartir una clase, la falta de vínculos entre contenidos y realidades, entre otras más.

Para mí hacer uso de la imaginación, la creatividad, la vinculación de los contenidos con la vida cotidiana e intentar el pensamiento crítico en mis prácticas pedagógicas me han permitido hacer otra Pedagogía, mi Pedagogía aquella que apuesta por otras relaciones y vínculos entre profesores y alumnx, dónde ambos comparten y aprenden, dónde se escucha, se dialoga, se toma en cuenta los sentimientos, las experiencias y contextos de los sujetos pedagógicos. Lo que me ha permitido, conocer la otra parte de lxs alumnx, es decir aquella que el/la alumnx imagina y crea al escribir un cuento utilizando su imaginación, donde el mundo imaginario se hace presente pero también aquella que vive en carne propia, escribiendo lo ve y sucede en su entorno.

Por supuesto que poner en práctica la educación para la libertad o problematizadora, la educación popular y la interculturalidad no es tarea fácil, pero tampoco imposible ni mucho que saldrá a la primera, habrá errores y desilusiones que nos hagan sentir que es más fácil irse por el camino que sabemos que ha funcionado, pero el cual cuestionamos y pensamos que tiene que ser cambiado. Considero que ante esto, tenemos que ser fieles y honestos con nuestras ideas, utopías y principios ya que es muy fácil “contaminarnos”, aceptar y rendirnos con algo que quizás y parezca imposible.

No obstante, sé que es posible un cambio en la sociedad, considero que he influido de manera positiva en la vida de lxs educandxs. Por lo que es posible imaginar y crear una educación y un mundo en el que la libertad no sólo es una palabra sino un acto que no tiene límites y del cual se puede intervenir para dejar de ser individuos acartonadxs, pasivxs y conformistas.

## **DECOLONIALIDAD**

Es importante pensar en la creación de vínculos dialógicos desde la interculturalidad crítica y la educación popular para la creación de otras prácticas pedagógicas que permitan pensar que es posible el intercambio de mundos, culturas y conocimientos, es decir que exista una “relación y negociación [...], en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad. [...] [Afirmando] la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, interiorización, racialización y discriminación” (Walsh, 2010:4), que se vive desde tiempos remotos en el mundo. Pensar que es posible un mundo en el que no sólo exista la intención de generar el diálogo y la interacción entre mundos, sin reflexionar o analizar los problemas que dificultan la relación entre culturas. Así como erradicar las asimetrías y relaciones de poder que existen y que como sociedad nos afecta, pensar desde la equidad e igualdad, en dejar de reproducir la idea de poder de unos sobre otros, ricos sobre pobres, clase baja, media y alta, sino ser tratados iguales por el hecho de ser humanos. Pensar en que se trata de justicia, reconciliación, respeto, equidad e igualdad entre seres, formas de vida y mundos (DIGEIBIR-Minedu, 2013:34).

Es decir, “[...] lejos de eludir el conflicto, [se] busca la transformación de la sociedad, sobre la base del respeto a la diversidad, la diferencia y la ciudadanía diferenciada. Se busca suprimir las asimetrías por métodos políticos, no violentos. [Ya que] La asimetría social y la discriminación cultural hacen inviable el diálogo intercultural auténtico” (Tubino 2004. Citado por Vigil, 2002: 3). Sin embargo, se necesita de la participación de todos y del cambio cultural y formas de pensar y ser para que sea posible. No obstante, cada uno puede actuar desde sus lugares y espacios y con ello empezar a propiciar otros sujetos, otra sociedad.

## **EL DIÁLOGO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA**

El diálogo es una de las herramientas pedagógicas que haría cambiar la forma en la que se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestro sistema educativo, ya que es a través del diálogo como las personas pueden hablar y escuchar sobre lo que los oprime y minimiza, es a través de este que pueden ver y reflexionar su situación, logrando expresar, cuestionar, opinar y proponer soluciones a sus problemáticas. De manera que, al tener este tipo de educación en las aulas

escolares propicia a contemplar otro tipo de sujetos en el mundo, así como otrxs docentes y alumnx, otras relaciones y otros procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es decir, se trata de hacer una educación que permita ser críticos de la realidad, que destruya posturas de imposición, que podamos reconstruir y reconstruirnos con nuevos comienzos sobre el mundo y sus realidades, que se trate de ser mejores seres humanos cada vez, y de abrir los ojos y mentes de quien por mucho tiempo han vivido en la pasividad. Pero también de aquellxs que en su afán de continuar oprimiendo sin darse cuenta que con su actitud y comportamiento lo único que hacen es repetir conductas que les fueron impuestas y que ahora reproducen.

Para ello es necesario repensar ideas y formas acerca de cómo enseñar, qué enseñar y para qué enseñar, permitiendo la interacción profesor(x) - alumnx y entre estos últimos. “Es cierto que, de cara al profesorado, estamos hablando de un gran cambio metodológico. [...] [Por lo que] el docente debe estar preparado para poner en marcha toda una serie de estrategias de comunicación destinadas a mejorar la interacción entre el alumnado” (Martín, 2014 en MEP). Desde luego, puede que al principio cueste un poco de trabajo, pero con la preparación y práctica podrá mejorarse y con ello cambiar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas (Martín, 2014 en MEP).

De manera que, el diálogo en el aula “permite aprender el método de escucha y argumentación para aplicarlo a otras situaciones de la vida cotidiana” (Álvarez, 2016:31). Esto es, implementar el diálogo como método de enseñanza trae consigo que lxs alumnx desarrollen la habilidad de saber expresarse, escuchar y argumentar sus opiniones. De igual forma, permite la comunicación entre alumnx y profesor (x), implementa la reflexión como método de enseñanza, propicia la curiosidad, la creatividad y las formas de mirar lo que ocurre a su alrededor y en el mundo, compartiendo, observando, y entendiendo la de los demás. En otras palabras, “el diálogo en la escuela debería enfocarse en eso. Entender que disentir está bien y que lo importante es comprender la postura del otro, escuchar, y a partir de eso asumir una posición para buscar puntos de acuerdo para en la medida de lo posible lograr construir juntos” (Leal, 2019:4-5) otro mundo.

## REFERENCIAS

- Acevedo, Emilio. (2010). El currículo oculto en las enseñanzas formales. Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista. En Revista digital para profesionales de la educación. No. 11 Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía pp. 7. Disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7590.pdf> Consultado el 29/07/2021.
- Aguilar del Castillo, M<sup>a</sup> Carmen. (2018). La influencia del currículum oculto en la formación de los estudiantes: Experiencia docente en las titulaciones de relaciones laborales y finanzas y contabilidad. Universidad de Sevilla. En Acciones e Investigaciones Sociales. Núm. 38 pp. 99-118. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/327113112\\_La\\_influencia\\_del\\_curriculum\\_oculto\\_en\\_la\\_formation\\_de\\_los\\_estudiantes/link/5c421505458515a4c72f8f2a/download](https://www.researchgate.net/publication/327113112_La_influencia_del_curriculum_oculto_en_la_formation_de_los_estudiantes/link/5c421505458515a4c72f8f2a/download) Consultado el 29/07/2021.
- Aldana, Carlos. (2002). Educación Popular y los formadores políticos. Compilación. En Cuadernos de formación para la práctica democrática. No. 3. pp. 51. Guatemala, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, INCEP. Disponible en: [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/metodologia\\_de\\_la\\_eduacion\\_popular.pdf?revision\\_id=80144&package\\_id=80083](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/metodologia_de_la_eduacion_popular.pdf?revision_id=80144&package_id=80083) Consultado el 10/01/2020.
- Algava, Mariano. (2006). Jugar y Jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la Educación Popular. Sistematización del Equipo de Educación Popular "Pañuelos en Rebeldía". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de mayo; Rosario: Ediciones América libre. pp. 168.
- Alonso, María Eréndira. (2009). Algunas consideraciones teóricas acerca del currículo. En Cuadernos para formación de profesores. El currículo institucional y los programas de estudio. Editado por la ENP (8). pp.6 Disponible en: [http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo\\_pedagogico/proforni/antologias/ALGUNAS%20CONSIDERACIONES%20TEORICAS%20ACERCA%20DEL%20CURRICULO.pdf](http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/ALGUNAS%20CONSIDERACIONES%20TEORICAS%20ACERCA%20DEL%20CURRICULO.pdf) Consultado el 23/03/2020.
- Álvarez, Germán, (et al). (1994). Sistema Educativo Nacional de México. Objetivos y Estructura Del Sistema Educativo Mexicano. México: Disponible en: <https://www.oei.es/historico/quipu/mexico/index.html#sis> Consultado el 06/08/2019.
- Álvarez, Juan. (2016). La relación pedagógica en el aula según Paulo Freire. En VIII Coloquio Internacional de Filosofía e Educación Rio de Janeiro. Universidad de Valparaíso. Disponible en: <http://www.filoeduc.org/&cife/adm/trabalhos/diagramados/TR888.pdf> Consultado el 20/03/2020.
-

- Alzate, Elizabeth y Gómez, Angie. (2010). Manual de Estimulación Adecuada Bebés recién nacidos hasta los 2 años. Universidad de Antioquia Medellín, Colombia. pp. 102. Disponible en <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/229-manual.pdf> Consultado el 08/10/2020.
- Angulo, Octavio, et al. (2004). Manual para el alumno. Estrategias de aprendizaje. México. DGOSE, UNAM. pp. 165.
- Aritzeta, Aitor y Ayestarán, Sabino. (2003). Aplicabilidad de la teoría de los roles de equipo de Belbin: Un estudio longitudinal comparativo con equipos de trabajo. En Rev. de Psicol. Gral. y Aplic., Vol. 56 (1). pp. 61-75. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/649325.pdf> Consultado el 28/10/2018.
- Arnaz, José. (1990). La planeación curricular. México: Trillas. pp. 72.
- Badía, M. Del Mar. (2006). Gravedad e importancia de los comportamientos de indisciplina. Causas y factores asociados a ciertas conductas: una revisión de diferentes estudios. En Psicología Educativa, 2005, Vol. 11, N.º 2 - Págs. 65-78. Disponible en: <https://journals.copmadrid.org/psed/art/297fa7777981f402dbba17e9f29e292d> Consultado el 08/12/2020.
- Barreiro, Julio. (1971). La educación como práctica de la libertad. Por Paulo Freire; [traducción de Lilián Ronzoni; prólogo de Julio Barreiro] México: Siglo XXI. pp. 151.
- Béjar, Ma. Ofelia. (2013). La exigencia académica Programa de Formación de Académicos. pp. 4 Disponible en: [https://ibero.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/La\\_exigencia\\_academica.pdf](https://ibero.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/La_exigencia_academica.pdf) Consultado el 21/10/2021.
- Bolaños, Robert. (2010). La libertad: ¿ideal posible o instrumento de dominio? En SOPHIA Nº 9 Filosofía Política Reflexiones desde Latinoamérica. Quito-Ecuador: Editorial Universitaria Abya-Yala. pp. 149. Disponible en: [https://www.academia.edu/31048607/Sophia\\_9](https://www.academia.edu/31048607/Sophia_9) Consultado el 18/05/2019.
- Bonilla, Rosa. (2006). La asesoría técnica a la escuela. En La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México: SEP/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). pp. 29-55. Disponible en: [https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/4\\_bonilla\\_pedroza\\_rosa\\_orasesoriascuelas.pdf](https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/4_bonilla_pedroza_rosa_orasesoriascuelas.pdf) Consultado el 21/08/2020.
- Builes, Rocío (compiladora). (2007). Manual del asesor educativo. En Fundación Universitaria María Cano. Medellín pp. 78. Disponible en [https://www.fumc.edu.co/wp-content/uploads/resoluciones/arc\\_3528.pdf](https://www.fumc.edu.co/wp-content/uploads/resoluciones/arc_3528.pdf) Consultado el 04/08/2020.
-

- Bruno-Jofré, Rosa. (2016). Educación popular en América Latina durante la década de los setenta y ochenta: una cartografía de sus significados políticos y pedagógicos. Foro de Educación, 14(20), pp. 429-451. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.021> Consultado el 04/06/2020.
- Caballero, Roberto. (1995). Educación y pedagogía. En Bartomeu, Monserrat (et al) (Coords.), En nombre de la pedagogía. México: UPN. pp. 7-12.
- Calcuta Ondoan ONGD. (2015). Entrevista a Oscar Jara Holiday -Jornadas #EducacionTransformadora EHU/UPV 2015. [Archivo de Vídeo]. YouTube. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=Pd\\_YIQz4eOg](https://www.youtube.com/watch?v=Pd_YIQz4eOg) Consultado el 30/12/2021.
- Calvache, José. (2017). El Papel del Educador en el Pensamiento de Paulo Freire. En Estudios Latinoamericanos, Núm. (12-13), pp. 17-26. Disponible en: <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/3262> Consultado el 16/03/2020.
- Campos laborales de la Pedagogía, del curso Identidad y Vinculación Profesional 1. FFyL. Colegio de Pedagogía. Mtra. Claudia Elena Lugo Vázquez, Séptimo semestre 2018-1.
- Castañeda, Giovanny. (2018). Configuración del maltrato en la relación profesor-estudiante. Education. Université Côte d'Azur; Universidad Distrital Francisco José De Caldas (Bogotá, República de Colombia). Facultad de Educación. pp. 371. Disponible en: <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-01996699/document> Consultado el 27/07/2021.
- Chaves, Olga y Gutiérrez Nidya. (2008). El nuevo rol de profesor: mediador y profesor. En Revista Rhombus, Vol. 4, N° 11. Enero-Mayo Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/read/22720740/el-nuevo-rol-del-profesor-mediador-y-asesor-ulacit> Consultado el 18/03/2021.
- Chávez, Napoleón. (2016). La formación docente del asesor educativo INEA. Revista Vinculando. pp. 15 Disponible en: <https://vinculando.org/educacion/la-formacion-docente-del-asesor-educativo-inea.html> Consultado el 02/04/2021.
- Colegio de Pedagogía. (2019). Perfil del Egresado. En Programas académicos. Disponible en: <http://pedagogia.filos.unam.mx/perfil-del-egresado/> Consultado el 13/10/2020.
- Colegio de Pedagogía. (2019). Perfil de Ingreso. En Programas académicos. Disponible en: <http://pedagogia.filos.unam.mx/perfil-de-ingreso/> Consultado el 18/04/2021.
- Colegio de Pedagogía. (2019). Plan de Estudios 2010. En Programas académicos. Disponible en: <http://pedagogia.filos.unam.mx/plan-de-estudios/> Consultado el 19/10/2020.

- Comunicación. (2014). Real Academia Española (RAE): Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es/comunicaci%C3%B3n> Consultado el 24/04/2020.
- Comunicados. (2021). Chiapas, Oaxaca y Guerrero son los estados con mayor rezago social. En Página 3 Periodismo humano, con misión social. Disponible en: <https://pagina3.mx/2021/05/chiapas-oaxaca-y-guerrero-son-los-estados-con-mayor-rezago-social/> Consultado el 23/08/2021.
- Conill, Aída. (1991). "Adriana Puiggrós. Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires, Editorial Galerna, 1990, 372 p.: ". En: CUYO, Vol. 8/9, p. 233-241.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición multidimensional de la pobreza en México 2018 – 2020. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2018\\_2020/Pobreza\\_multi\\_dimensional\\_2018\\_2020\\_CONEVAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Pobreza_multi_dimensional_2018_2020_CONEVAL.pdf) Consultado el 20/08/2021.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2020). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020 Nota técnico-metodológica pp. 11 Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634902/Nota\\_tecnica\\_marginacion\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634902/Nota_tecnica_marginacion_2020.pdf) Consultado el 22/08/2021.
- Consejos Escolares de Participación Social. (s/f). En Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México. Disponible en: <https://seduc.edomex.gob.mx/consejos-escolares-participacion-social> Consultado el 10/10/2019.
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos Constitución. (2019). Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 09-08-2019. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf) Consultada el 06/10/2019.
- Coppens, Federico y Van de Velde, Herman. (2005). Técnicas de Educación Popular. Material para el Módulo 4 del Curso "E-DC-4.1.: Técnicas de Educación Popular" del Programa de Especialización en "Gestión Del Desarrollo Comunitario", CURN / CICAP, Estelí, Nicaragua. Disponible en: [http://www.cup.edu.uy/jdownloads/Extension%20unidad/texto\\_tecnicasdeeducacionpopular.pdf](http://www.cup.edu.uy/jdownloads/Extension%20unidad/texto_tecnicasdeeducacionpopular.pdf) Consultado el 22/05/2020.
- Cruz, Belén. (2009). Las competencias en la formación y práctica profesional del pedagogo. Un estudio exploratorio de su campo laboral. En X Congreso Nacional de Investigación Educativa. UNAM pp. 12 Disponible en: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_02/pon](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/pon)

Cuervo, Edison. (2017). Del currículum nulo al “currículum proscrito” o de las formas de segregación de contenidos en la práctica escolar. En Notandum 44-45 CEMOrOC-Feusp / IJI-Univ. do Porto. Disponible en: <http://www.hottopos.com/notand44/2Edisson.pdf> Consultado el 29/03/2020.

De Luca, Pablo, Noguera, Gustavo y Viverito, CV. (S/F).Guía de comunicación inclusiva para la inclusión laboral de personas trans y no binarias. Out & Equa Workplace Advocates y Camara de Comercio LGBT Argentina. pp.8 Disponible en <https://outandequal.org/wp-content/uploads/2021/06/Spanish-Non-Binary-Inclusion-Guide.pdf> Consultado el 16/10/2022.

Diálogo. (2014). En Real Academia Española (RAE): Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es/di%C3%A1logo> Consultado el 17/03/2020.

Diario Oficial. (2015). Acuerdo número 17/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2016. Secretaria De Educación Pública, Estados Unidos Mexicanos. pp. 61. Disponible en: [http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/marco\\_normativo/27122015sep\\_reglas\\_INEA\\_2016.pdf](http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/marco_normativo/27122015sep_reglas_INEA_2016.pdf) Consultado el 05/08/2020.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2019). Acuerdo número 34/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2020. (2019). Secretaria De Educación Pública, Estados Unidos Mexicanos. pp.71 Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5583056&fecha=29/12/2019#:~:text=SASA, en%20su%20versi%C3%B3n%20en%20l%C3%ADnea](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583056&fecha=29/12/2019#:~:text=SASA, en%20su%20versi%C3%B3n%20en%20l%C3%ADnea). Consultado el 12/09/2020.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2013). Acuerdo número 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. Secretaria De Educación Pública, Estados Unidos Mexicanos. pp. 16. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5288952&fecha=26/02/2013](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288952&fecha=26/02/2013) Consultado el 27/08/2020.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2005). Acuerdo número 363 por el que se establece el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo. 1ª Parte. Secretaria de Educación Pública, Estados Unidos Mexicanos; Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. pp. 120. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/123524/Acuerdo\\_MEVyT\\_1a\\_parte.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/123524/Acuerdo_MEVyT_1a_parte.pdf) Consultado el 27/03/2021.

---

- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2016). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. México. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5424680&fecha=08/02/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424680&fecha=08/02/2016) Consultado el 27/10/2019.
- DIGEIBIR-Minedu. (2013). Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad: Propuesta Pedagógica. Ministerio de Educación del Perú. Minedu; Lima pp. 146. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/003297093647d3cd863aa> Consultado el 27/06/2021.
- Domingos de Almeida, Cristovão y Streck, Danilo (Coor.). (2015). Palabra / Palabraccion. En Rendín, Euclides; Zitkoski, Jaime José. (Coors.) Diccionario. Paulo Freire. Lima, Perú: Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe CEAAL pp. 374-376. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000055.pdf> Consultado el 24/03/2020.
- Durkheim, Emilio. (1975). pref. de Maurice Debesse; epílogo de Joan Volker; traducción de Janine Muls de Liarás. "La educación, su naturaleza y su papel", en Educación y sociología, Barcelona: Península, (Homo sociologicus; 4) pp. 188. Disponible en: [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/1198433/mod\\_resource/content/2/Durkheim%20E.%20Educacion%20y%20sociologia.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/1198433/mod_resource/content/2/Durkheim%20E.%20Educacion%20y%20sociologia.pdf) Consultado el 10/11/ 2019.
- Equihua Zamora, Luis. (2017). "Memorizar, pensar o activar la inteligencia. Desafíos de los maestros y de la educación en México", *Revista Digital Universitaria (RDU)*, vol. 18, núm. 5, Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.18/num5/art38/index.html> Consultado el 20/04/2019.
- Esparragoza, Ruby. Prada, Andrea y Camila, Flórez. (2020). Aspectos familiares que potencializan los comportamientos disruptivos y afectan la convivencia escolar. [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. Disponible en: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18269/2/2020\\_convivencia\\_escolar.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18269/2/2020_convivencia_escolar.pdf) Consultado el 15/12/2020.
- Espíndola, Juanita y González Soledad. (2008). Necesidades educativas especiales asociadas al autismo 6. En Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia. Santiago de Chile: Atenas Ltda. pp. 57. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAutismo.pdf> Consultado el 08/10/2020.
- Educación. (2014). Real Academia Española (RAE): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=EO5CDdh> Consultado 16/01/2019.
-

Eusse, Ofelia y Piña, Beatriz. (2005). El docente asesor o tutor en Educación Abierta y a Distancia. En Virtual Educa. Disponible en: <https://studylib.es/doc/5643715/el-docente-asesor-o-tutor-en-educaci%C3%B3n-abierta> Consultado el 06/08/2020.

Facultad de Filosofía y Letras. (2014). Universidad Nacional Autónoma de México. México pp. 37.

Fanon, Frantz. (1973). Piel negra, máscaras blancas. Editorial Abraxas. Buenos Aires. pp. 192 Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/1579/6739688-Frantz-Fanon-Piel-Negra-Mascaras-Blancas.pdf?sequence=1> Consultado el 15/08/2021.

Fanon, Frantz. (1985). Racismo y cultura. En Cultura y resistencia cultural. Varela Hilda (compiladora). Ediciones el caballito-SEP. México: pp. 121-140. Disponible en: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35098793/Cultura\\_y\\_resistencia\\_cultural\\_una\\_lectura\\_politica\\_-\\_Hilda\\_Varela\\_Barraza-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639109557&Signature=BhlXowjTacWyuT68gibGDHGLlffnIz7wkDZ4mmzY2SIlynTBiVW~PR6Afn9V3IM5fNRGpw6KczDstP34O9215nqC0bMtG4fPSJPYNpAaK21Mj~8RnGxZNIzfm5CfcmCQYZ8kNeo94phDgDpt7Lpms4Et21qs5Wd~RRM21ZDUBCPuJmoh4R1fajh38wcXFQZB14Avkqgh64YS7BcGpY2i5bbjCVNLPMUyfHn56k7aTi1X13fzeIVB7X0321hSOQihlbzB56LNurJMRRu0qrQjOwEesh8K7cEOR9yOaO~JxMXnDbDt2PQP2y5NzVpil4wb~MURuiM32XQ0TyPOTTPQ\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35098793/Cultura_y_resistencia_cultural_una_lectura_politica_-_Hilda_Varela_Barraza-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639109557&Signature=BhlXowjTacWyuT68gibGDHGLlffnIz7wkDZ4mmzY2SIlynTBiVW~PR6Afn9V3IM5fNRGpw6KczDstP34O9215nqC0bMtG4fPSJPYNpAaK21Mj~8RnGxZNIzfm5CfcmCQYZ8kNeo94phDgDpt7Lpms4Et21qs5Wd~RRM21ZDUBCPuJmoh4R1fajh38wcXFQZB14Avkqgh64YS7BcGpY2i5bbjCVNLPMUyfHn56k7aTi1X13fzeIVB7X0321hSOQihlbzB56LNurJMRRu0qrQjOwEesh8K7cEOR9yOaO~JxMXnDbDt2PQP2y5NzVpil4wb~MURuiM32XQ0TyPOTTPQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA) Consultado el 17/09/2021.

Feixas, Mónica. (2004). La influencia de factores personales, institucionales y contextuales en la trayectoria y el desarrollo docente de los profesores universitarios. En Educar No. 33, Universitat Autònoma de Barcelona. pp. 31-59. Disponible en: <https://educar.uab.cat/article/view/v33-feixas/237> Consultado el 17/06/2021.

Fernández, Addine. (2004). Capítulo 1. ¡Didáctica! ¿Qué didáctica? En Didáctica: Teoría y Práctica. La Habana, Cuba: Pueblo y educación. pp. 1- 18. Disponible en: <https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/didc3a1ctica.pdf> Consultado el 19/02/2019.

Fernández, Francisco. (2006). Conversación, diálogo y lenguaje en el pensamiento de Hans-Georg Gadamer. En Anuario filosófico, ISSN 0066-5215, Vol. 39, Nº 85, págs. 55-76. Disponible en: <https://www.uma.es/gadamer/resources/FERNANDEZ.pdf> Consultado el 20/03/2020.

Freire, Paulo. (2010). Cartas a quien pretende enseñar - 2ª ed. 5ª reimp.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, pp. 160.

Freire, Paulo. (2004). Pedagogía de la autonomía. Sao Paulo: Paz e Terra SA.

Freire, Paulo. (1993). Pedagogía de la esperanza un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo veintiuno. pp. 273 Consultado el 19/10/21.

Freire, Paulo. (2005). Pedagogía del oprimido - 2ª ed. – México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V. pp. 248.

Freire, Paulo, y Faundez, Antonio. (2013). Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes.- 1a ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. pp. 224. Disponible en: <https://aprendizajesparalelos.files.wordpress.com/2016/08/paulo-freire-y-antonio-faudez-por-una-pedagogia-de-la-pregunta.pdf> Consultado el 20/04/2020.

Fromm, Erich. (1962). El miedo a la libertad. Versión y presentación de la ed. castellana por Gino Germani. Buenos Aires: Paidós. pp. 345 Disponible en: <http://ciudadanoaustral.org/biblioteca/04.-Erich-Fromm-El-miedo-a-la-libertad.pdf> Consultado el 19/05/2019.

Gallardo, Gonzalo y Reyes, Pablo. (2010). Relación Profesor-Alumno en la Universidad. En Calidad en la Educación N.º 32, pp. 78- 108. Disponible en <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/viewFile/152/158> Consultado el 04/12/2020.

García, Indira. (2018). “El contexto social y su relación con el comportamiento de la población estudiantil dentro del aula”. En [tesis] influencia del contexto social sobre la conducta de los estudiantes de grado séptimo uno de la Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo del sector Málaga de la Ciudad de Pereira. De Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible en: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/9471/T371.1024%20G216.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado el 14/12/2020.

Gimeno, José, (Comp.). (2010). La función abierta de la obra y su contenido. En Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid, Ediciones Morata, S. L. pp. 11-43. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n34/n34a9.pdf> Consultado el 31/05/2020.

Gómez del Castillo, María Teresa. (2008). Paulo Freire: Un Educador para el siglo XXI. En EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa, Nº 11, pp. 191-201. ISSN 1138-6908 Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/40533522\\_Paulo\\_Freire\\_un\\_educador\\_para\\_el\\_siglo\\_XXI](https://www.researchgate.net/publication/40533522_Paulo_Freire_un_educador_para_el_siglo_XXI) Consultado el 04/06/2020.

Gómez, Inmaculada, García, Francisco y Delgado, Manuel. (2018). Uso de la red social Facebook como herramienta de aprendizaje en estudiantes universitarios: estudio integrado sobre percepciones. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Perspectiva Educativa. En Formación de Profesores, Vol. 57(1), pp. 99-119. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/325713108> Consultado el 16/10/2022.

- Gómez, Isabel. Mauri, Teresa y Valls, Enric. (2002). El aprendizaje de los contenidos escolares. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). pp. 72 Disponible en: <http://www.galeon.com/leidymedrano/Binder3.pdf> Consultado el 23/02/2019.
- Gómez, Marcela, Cadena, Beatriz y Franco, Martha. (2013). "Educación popular y las alternativas pedagógicas en la historia reciente de México". En Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. - 1a ed. - Buenos Aires: APPEAL. pp. 264.
- González, Soledad y Ubilla, Verónica. (2007). Necesidades educativas especiales asociadas a retraso del desarrollo y discapacidad intelectual 5. En Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia. División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), Santiago de Chile. pp. 42. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaIntelectual.pdf> Consultado 06/10/2020.
- Granja, Dulce. (s/f). Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX. UAM. pp. 1-19 Disponible en: [http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Larroyo\\_Francisco-GranjaCastro\\_DulceMa.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Larroyo_Francisco-GranjaCastro_DulceMa.pdf) Consultado el 17/10/2021.
- Grosfoguel, Ramón. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? En Tabula Rasa, núm. 16. pp. 79-102 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39624572006.pdf> Consultado el 15/08/2021.
- Gvirtz, Silvina. Abregú, Victoria y Grinberg, Silvia. (2009). La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. p. 160. Disponible en: [http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/\[PD\]%20Libros%20-%20La%20educacion%20ayer%20hoy%20y%20manana.pdf](http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/[PD]%20Libros%20-%20La%20educacion%20ayer%20hoy%20y%20manana.pdf) Consultado el 31/01/2019.
- Huerta, Carlos y Aguilera, José Luis. (2010). El Concepto De Libertad En Fernando Savater: "Haz Lo Que Quieras" (Aportes Al Pensamiento Posmoderno). Vol.2, N.4, pp. 65-71. ISSN 2075-8952. Disponible en: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/ce/v2n4/a13\\_n4.pdf](http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/ce/v2n4/a13_n4.pdf) Consultada el 18/05/2019.
- INEA. (2011) ¿Cómo funciona el INEA y quiénes participan? En curso Para el Asesor del MEVyT Unidad: 1 Tema 1: Actividad 2. Disponible en: <http://mevytenprueba.inea.gob.mx/cursoasesores/mod/inea/inea.php/20,27,71/asesormev/index.html#> Consultado el 20/03/2021.
- INEA. (s.f.). Ejercicio diagnóstico EJD.15.9. En FormaT, Formación para ti. SEP, INEA. pp. 8 Disponible en: <http://www.ineafomate.conevyt.org.mx/index.php/todos-los-articulos/28-general/45-ejercicio-diagnostico-formativas-1-2-mibes-4-y-mibes-5> Consultado el 27/06/2021.

- INEA. (s.f.). Ejercicio diagnóstico Instructivo de aplicación EJD.14.9. En FormaT, Formación para ti. SEP, INEA. pp. 8 Disponible en: [http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/alfabetizador/contenidos/bloque1/anexos/ejd\\_instructivo\\_14.9.pdf](http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/alfabetizador/contenidos/bloque1/anexos/ejd_instructivo_14.9.pdf) Consultado el 02/04/2021.
- INEA. (s.f.) ¿Qué hacemos? En Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Disponible en: <https://www.gob.mx/inea/que-hacemos> Consultado el 29/09/2020.
- INEA. (2011) ¿Quiénes son las personas jóvenes y adultas que estudian en el INEA? En Para el Asesor del MEVyT Unidad 1: Tema 2: Actividad 4. Disponible en: <http://mevytenprueba.inea.gob.mx/cursoasesores/mod/inea/inea.php/20,27,71/asesormev/index.html#> Consultado el 20/03/2021.
- INEA. (2010). Requisitos para ser asesor. Disponible en: <http://www.inea.gob.mx/index.php/proyectosbc/pestoportunidadesbc/pestoprtregasesorbc.html> Consultado el 18/03/2020.
- INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (s.f.). Panorama Educativo de México. Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. México: autor. Disponible en: [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/2010\\_Ciclo2009-2010\\_vinculo.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/2010_Ciclo2009-2010_vinculo.pdf) Consultado 26/10/2019.
- Infante, Gloria. (2007). Enseñar y aprender: un proceso fundamentalmente dialógico de transformación. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Vol. 3, No. 2, julio-diciembre, pp. 29-40. Disponible en: [www.redalyc.org/pdf/1341/134112600003.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/1341/134112600003.pdf) Consultado 23/10/2018.
- Innovación y Asesoría Educativa A.C. R., et. al. (2009). La asesoría a las escuelas para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. En Supervisión y asesoría para la mejora educativa. Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Distrito Federal. México: D.F.: SEP, Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal pp. 43. Disponible en: <https://rarchivoszona33.files.wordpress.com/2013/11/supervisionyasesoria.pdf> Consulta do el 23/08/2020.
- Isaza, Laura. (2012). El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. En Revista «Poiésis». FUNLAM. Nº 23. pp. 6 Disponible en: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/index> Consultado el 9/12/2020.
- Jara, Oscar. (2010). Educación popular y cambio social en América Latina. En Community Development Journal. Volumen 45, Número 3, pp. 1-11. Disponible en: <https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/oxford-university-educaciac3b3n-popular-y-cambio-social-en-al-2010.pdf> Consultado el 28/05/2020.
-

- Jara, Oscar. (2014). La sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles. Programa Democracia y Transformación Global PDTG, Consejo de Educación de Adultos de América Latina CEAAL, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Lima. pp. 164.
- Korol, Claudia. (2015). La Educación Popular en clave de debate. En Pañuelos en Rebeldía Disponible en: <https://xanelaaberta.files.wordpress.com/2015/05/pac3b1uelos-en-rebeldc3ada-claudia-korol-la-educac3b3n-popular-en-clave-de-debate.pdf> Consultado el 06/09/2021.
- Korol, Claudia. (2010). Resistencias populares a la recolonización del continente.- 1ª ed. – Buenos Aires: América Libre.
- Landín, Ma. Del Rosario y Sánchez, Sandra. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. En Educación XXVIII (54), Universidad Veracruzana – México. pp. 227-242. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.011> Consultado el 24/06/2022.
- Leal, Emiliano. (2019). La escuela tiene que enseñar a dialogar y reflexionar. En Mi rincón de aprendizaje. pp. 11. Disponible en: <https://mirincondeaprendizaje.com/blog/en-las-escuelas-no-se-habla-de-dialogo-y-reflexion/?pdf=771> Consultado el 27/12/2020.
- Lenkersdorf, Carlos. (2008). Aprender a escuchar. Enseñanzas maya-tojolabales. Plaza y Valdés. México. pp. 165 Disponible en: [https://kehuelga.net/IMG/pdf/aprender-a-escuchar\\_experiencias\\_maya\\_-\\_tojolabales\\_-\\_lenkersdorf.pdf](https://kehuelga.net/IMG/pdf/aprender-a-escuchar_experiencias_maya_-_tojolabales_-_lenkersdorf.pdf) Consultado el 09/12/2021.
- Ley General de Educación. Texto Vigente. Nueva Ley publicada en Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf) Consultada el 23/10/2019.
- Ley General del Servicio Profesional Docente. (2013). En el Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013) Consultado el 23/02/2019.
- Libertad. (2004). Real Academia Española (RAE). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=NEeAr5C> Consultado el 11/05/2019.
- Lomelí, Julieta. (2014). Pedagogía del oprimido o ¿del mexicano? En *MILENIO*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/opinion/julieta-lomeli-balver/lo-bello-lo-triste/pedagogia-del-oprimido-o-del-mexicano> Consultado el 20/04/2019.
- López, José María. (2013). Dos conceptos de libertad y otros escritos Isaiah Berlin. En *eXtoikos*. Nº 9. ISSN: 2173-2035 pp. 101-106. Disponible en: <http://www.extoikos.es/n9/pdf/extoikos%209.pdf> Consultado el 21/05/2019.
-

- Luzuriaga, Lorenzo, (1971). Historia de la educación y de la pedagogía, 9ª ed., Buenos Aires, Editorial Losada, pp.280.
- Magendzo, Abraham, Abraham, Mirtha, Dueñas, Claudia, y colaboradores. (1993). Manual para profesores Curriculum y derechos humanos. Instituto Interamericano de derechos humanos: Friedrich-Naumann-Stiftung, Santiago Chile, pp. 102. Disponible en: <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1930/manual-profesores-curriculum-y-ddhh-1993.pdf> Consultado el 29/03/2020.
- Manos a la obra. (s.f.). (2019). *Información*. [Página de Facebook]. Facebook. Disponible en: [https://www.facebook.com/pg/manosalaobra0/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/manosalaobra0/about/?ref=page_internal) Consultado el 29/09/2020.
- Mariño, Germán y Cendales, Lola. (2004). Educación No Formal y la Educación Popular: hacia una pedagogía del diálogo cultural. Federación Internacional de Fe y Alegría. pp. 120. Disponible en: <https://docplayer.es/14210971-Educacion-no-formal-y-educacion-popular.html> Consultado el 28/05/2020.
- Mariño Solano, G. (2010). El diálogo en la educación de jóvenes y adultos. Dos propuestas pedagógicas para implementarlo. Bogotá, Colombia: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, OEI Instituto para el Desarrollo Educativo, Idie Formación de Docentes y Educadores. pp. 196. ISBN 978-958-8071. Disponible en: <http://www.germanmarino.com/phocadownloadpap/DIALOGO%20EN%20LA%20EDUCACION%20JVENES%20ADULTOS.pdf> Consultado el 02/06/2020.
- Marín, María del Pilar, Quintero, Paula, y Rivera, Sandra. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), pp. 164-183. Disponible en: <https://doi.org/10.21501/16920945.3196> Consultado el 23/06/2021.
- Mato, Daniel. (2005). "Interculturalidad, producción de conocimientos y prácticas socioeducativas". En Revista de comunicación, cultura y política, ALCEU. Vol.6. No.11. pp. 120 -138. Disponible en: [http://revistaalceu-acervo.com.puc-rio.br/media/Alceu\\_n11\\_Mato.pdf](http://revistaalceu-acervo.com.puc-rio.br/media/Alceu_n11_Mato.pdf) Consultado el 07/08/2021.
- Maturana, Humberto. (2004). Transformación en la convivencia. Ediciones Granica, JC Sáez Editor pp. 54-72. Disponible en: [https://www.dropbox.com/sh/1m88e6bl3netjw8/AADtJ236tkCSY77MTMHiyuNDa/Curso%202?dl=0&preview=Maturana-Transformaci%C3%B3n+en+la+convivencia.pdf&subfolder\\_nav\\_tracking=1#](https://www.dropbox.com/sh/1m88e6bl3netjw8/AADtJ236tkCSY77MTMHiyuNDa/Curso%202?dl=0&preview=Maturana-Transformaci%C3%B3n+en+la+convivencia.pdf&subfolder_nav_tracking=1#) Consultado el 13/10/2021.
- Mejía, María. (2008). Vínculos posibles entre el maestro y el alumno Revista Educación y Pedagogía. Vol. XX, Núm. 51. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3074357.pdf> Consultado el 18 /03/2020.

- Mena, Isidora, Bugueño, Ximena, Valdés, Ana María. (2015). Vínculo pedagógico positivo: principios para su desarrollo. Ficha VALORAS actualizada de la 1ª Edición año 2008. Disponible en: <http://valoras.uc.cl/centro-de-recursos> Consultado el 18/03/2020.
- Méndez, Héctor, Tesoro, Rafael, Tiranti, Federico. (2006). El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela. Buenos Aires, Argentina. Magisterio del Río de la Plata pp. 9. Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16El-rol-del-docente-tutor.pdf> Consultado el 08/08/2020.
- México, S.E.P. (2008). Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación. México D. F. pp. 196. Disponible en: <http://cumplimientopof.sep.gob.mx/2010/Glosario%202008%2024-jun-08.pdf> Consultado el 08/08/2020.
- Mignolo, Walter. (2007). América: la expansión cristiana y la creación moderna/colonial del racismo. En La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Editorial Gedisa. España: pp. 27-47. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/420.pdf> Consultado el 19/08/2021.
- Muñoz, Diego. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. Medellín, Colombia. ISSN-e 2027-2391, Vol. 9, Nº. 1, (Ejemplar dedicado a: Reinventando los caminos de Paulo Freire), pp. 26-41. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6110073> Consultado el 09/05/2019.
- Muñoz, Liliana. (2016). Pedagogía Popular: Una Experiencia Para La Transformación Social. En International Journal of Humanities and Social Science, Vol. 6, No. 11. ISSN 2220-8488 (Print), 2221-0989 (Online). Disponible en: [https://www.ijhssnet.com/journals/Vol 6 No 11 November 2016/4.pdf](https://www.ijhssnet.com/journals/Vol%206%20No%2011%20November%202016/4.pdf) Consultado el 09/01/2020.
- Navarrete, Zaira, y Buenfil, Rosa. (2018). Creación de una profesión: La carrera de Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma De México. En Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE), VOL. 23, NÚM. 79, PP. 1023-1049. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n79/1405-6666-rmie-23-79-1023.pdf> Consultado el 21/10/2020.
- Normalista. (2014). En Real Academia Española (RAE): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/normalista> Consultado el 02/06/2020.
-

Oferta Académica. (s/f). Pedagogía. Disponible en: [www.oferta.unam.mx/pedagogia.html](http://www.oferta.unam.mx/pedagogia.html)  
Consultado el 24/10/2020.

Oferta Académica. (s/f). Plan De Estudios (Sistema Escolarizado). UNAM. pp. 3. Disponible en:  
<http://www.oferta.unam.mx/planestudios/pedagogia-cu-plan-de-estudios13.pdf>  
Consultado el 20/10/2020.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (1997). Seguridad, salud y bienestar en las obras en construcción: manual de capacitación. Montevideo: Cinterfor. pp. 109. Disponible en:  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms\\_218620.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms_218620.pdf) Consultado el 29/09/2020.

Palma, Paola. (2016). Edupunk: el sistema educativo que México necesita. En Forbes México. Recuperado en: <https://www.forbes.com.mx/edupunk-sistema-educativo-mexico-necesita/> Consultado 21/04/2019.

Pansza, Margarita. (1987). "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo". En Perfiles Educativos, No. 36 pp. 16-34. Disponible en:  
<http://www.iisue.unam.mx/perfiles/descargas/pdf/1987-36-16-34> Consultado el 04/06/2020.

Paquete para el asesor del MEVyT. (2017). En Libro para el asesor. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Ciudad de México, 3ª edición pp.232.

Parada, José Luis. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. Universidad de Murcia. Educatio siglo XXI: revista de la Facultad de Educación. Murcia. Vol. 28, n. (1): pp. 17-40. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11162/87164> Consultado el 07/11/2018.

Pasillas, Ángel. (2008). Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas. En Héctor H. Fernández Rincón (et al) (coord.) *Pedagogía y prácticas educativas*. México: UPN. pp. 11-45.

Pérez, Abel F. et al. (2017). Los programas de estudio en la educación superior: orientaciones para su elaboración. En Espectros. Perspectivas docentes No. 62. pp. 31 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6349281.pdf>. Consultado el 20/10/2020.

Pérez, Ortiz Romeo. (2017). En México no se transmite el conocimiento: En *El Heraldo de Puebla*. Recuperado de <http://www.elheraldodepuebla.mx/archivos/25172> Consultado el 20/04/2019.

Perfil del egresado. (s/f). En Oferta Académica. Disponible en:  
<http://www.oferta.unam.mx/pedagogia.html> Consultado el 28/12/2021.

Perfil del egresado. (s/f). En Servicio Social Pedagogía. Disponible en: <https://www.dgosever.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/ss-carreras/ssc-perfil-profesional/ssc-perfiles-humanidades-arte/ssc-perfil-pedagogia.html> Consultado el 22/10/2020.

Picardo, Oscar, Escobar, Juan Carlos y Pacheco, Rolando. (2005). Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación. 1ª. Ed. – San Salvador, El Salvador, C.A.: Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco. pp. 400. Disponible en: <https://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf> Consultado el 24/03/2020.

Picco, Sofía, Lachalde, María Laura y Lupano, Noelia. (2012). Ficha de cátedra: Tipos de curriculum: sistematización de algunos conceptos clave. Didáctica y curriculum. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://didacticaycurriculum.files.wordpress.com/2017/09/picco-tipos-de-curriculum.pdf> Consultado el 29/03/2020.

Plan de Estudios de Asignatura: Economía y Educación. Semestre 1 – 2015. (2015). Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 5.

Ponce, Anibal. (2015). Capítulo I. La educación en la comunidad primitiva. En Educación y lucha de clases y otros escritos. 1a ed. - Gonnet: UNIFE: Editorial Universitaria pp. 43-55. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unife/20200415030833/educacion-y-lucha-de-clases.pdf> Consultado el 17/09/2021.

Prada, María, Unger, Bárbara y Gómez, Jaime. (2014). Transformación de conflictos mediante el diálogo. Herramientas para practicantes. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Cercapaz – Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el Desarrollo de la Paz. pp. 162. Disponible en: [https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/import\\_publications/COL\\_Cercapaz\\_Transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf](https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/import_publications/COL_Cercapaz_Transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf) Consultado el 19/03/2020.

Prieto Jiménez, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. Foro de Educación, 6 (10), 325-345. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544585017> Consultado 12/02/2019.

Programa Institucional de Asesorías. (2019). Universidad Regional del Sureste Dirección General de Asuntos Académicos Oaxaca de Juárez, Oaxaca. pp. 15. Disponible en: <https://www.urse.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/31-PROGRAMA-ASESORIAS-2019.pdf> Consultado el 14/10/2021.

Quijano, Anibal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *la colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. pp. 201-246. Disponible en:

<https://www.tni.org/files/download/La%20colonialidad%20del%20saber.%20Eurocentris%20y%20ciencias%20sociales.pdf> Consultado el 16/09/2021.

Rauber, Isabel. (2009). "Educación popular, interculturalidad y Descolonización. La construcción del sujeto de las transformaciones sociales en los movimientos de mujeres". En: Ventsd'Est, ventsd'Ouest: Mouvements de femmes et féminismes anticoloniaux [en línea]. Genève: Graduate Institute Publications. pp. 213-232. Disponible en: <http://books.openedition.org/iheid/6322> Consultado el 04/06/2021.

Rodríguez, M<sup>a</sup> Teresa; Gómez, Isabel M<sup>a</sup>; Prieto-Ayuso, Alejandro; y Gil-Madrona, Pedro. (2017). La educación psicomotriz en su contribución al desarrollo del lenguaje en niños que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Revista de Investigación en Logopedia, 7(1), 89-106. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350851047005> Consultado el 10/09/2020.

Rojas, Gloria. (2017). Entre la conversación y el diálogo: algunos aspectos para la escucha. Enunciación, Vol. 22, No. 2, pp. 189-201. Disponible en: <http://doi.org/10.14483/22486798.11930> Consultado el 19/04/20.

Rojas, Ileana. (2013). Aportes de Francisco Larroyo a la construcción del campo de conocimiento educativo: una lectura desde la didáctica. En Revista Electrónica Chemins Actuelspp. No. 74. pp. 1-8. Asociación de Maestros e Investigadores de Francés de México (AMIFRAN A.C.). Disponible en: <https://docplayer.es/9502812-Aportes-de-francisco-larroyo-a-la-construccion-del-campo-de-conocimiento-educativo-una-lectura-desde-la-didactica.html> Consultado el 17/10/2021.

Rol. (2004). Real Academia Española (RAE). Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=WcgmTVE|WchhwHP> Consultado el 12/11/2018.

Rosas, Karen. (2016). La importancia de la formación del asesor de INEA para fortalecer el aprendizaje significativo en los adultos mayores. [Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. Disponible en: <http://200.23.113.51/pdf/32809.pdf> Consultado el 4/08/2020.

Sáchica, Luis Carlos. (2002). Libertad y liberación. En Constitucionalismo mestizo. México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Serie Estudios jurídicos; no. 29). pp. 317. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/323-constitucionalismo-mestizo> Consultado el 18/05/2019.

Salas, Maruja y Los sabios y sabias del PASA. (2013). Los sabores y las voces de la Tierra: visualizando la soberanía alimentaria en los Andes, Capítulo 7. En Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo IIED code: G03611. Londres, pp. 135 -186. Disponible en: <https://www.iied.org/files/14621IIED.pdf> Consultado el 02/06/2020.

---

- Sanz, Fina. (2016). El buentrato como proyecto de vida. Editorial Kairós SA, pág. 39-59 y 211-17. Disponible en: [https://www.dropbox.com/sh/1m88e6bl3netjw8/AADtJ236tkCSY77MTMHiyuNDa/Curso%202?dl=0&preview=Sanz-El+buen+trato.pdf&subfolder\\_nav\\_tracking=1](https://www.dropbox.com/sh/1m88e6bl3netjw8/AADtJ236tkCSY77MTMHiyuNDa/Curso%202?dl=0&preview=Sanz-El+buen+trato.pdf&subfolder_nav_tracking=1) Consultado el 13/10/2021.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Hacia una Nueva Escuela Mexicana. Taller de Capacitación. Educación Básica Ciclo Escolar 2019 – 2020. México. pp. 56. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf> Consultado el 10/08/19.
- Secretaría de Educación Pública ¿Qué hacemos? (s/f). Gobierno de México, Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/que-hacemos> Consultado el 09/08/19.
- Serrano, José. (2008). Andar, construir puentes y crear lazos en la pedagogía. En Héctor H. Fernández Rincón (et al) (coord.) *Pedagogía y prácticas educativas*. México: UPN. pp. 70-88.
- Sholl da Silva, Nancy. (2017). “Procesos de Participación como Estrategia: Revisitando Paulo Freire a partir de los Conceptos "Temas Generadores" y "Palabra Verdadera”. En Eureka: Asunción Paraguay, M (2):36-48, ISSN 2218-0559 (CD R), E-ISSN2220-9026. Disponible en: <https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-14-M-11.pdf> Consultado el 24/04/2020.
- S/N. (2008). Descripción Sintética del Plan De Estudios, pp. 41. Disponible en: <https://escolar1.unam.mx/planes/filosofia/Pedag.pdf> Consultado el 20/07/2020.
- Souza, Ana Lúcia. (2015). Enseñar y Aprender. En Streck, Danilo R.; Rendín, Euclides; (Coors.) *Diccionario. Paulo Freire*. Lima, Perú: Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe CEAAL pp. 187-190. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000055.pdf> Consultado el 27/12/2021.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía. Disponible en: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf> Consultado el 08/11/ 2018.
- Suárez, Paula y Vélez, Maribel. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 173-198. Disponible en: <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776> Consultado el 13/12/2020.
- Torres, Alfonso. (2011). Educación Popular, Trayectoria y Actualidad. Universidad Bolivariana de Venezuela UBV, Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes. Disponible en:

<https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/educacion-popular-a-torres.pdf>

Consultado el 12/01/2020.

Torres, Hernán y Girón, Delia. (2009). Didáctica general. C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA. Padilla 1ª. ed. Vol. 9 pp. 170. Disponible en:

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan039746.pdf>

Consultado 23/10/2018.

Torres, Jurjo. (1998). El currículum oculto. Sexta edición. Ediciones Morata, S. L. – Madrid. pp. 217.

Disponible en: <https://tendenciascurriculares.files.wordpress.com/2013/04/currc3adculo-oculto1.pdf> Consultado el 29/03/2020.

Trejo, Karina. (2012). Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje. México: Trillas, pp. 134.

Trilla, Jaume y col. (2003). Delimitación del concepto de educación no formal. En La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Barcelona, Ariel, pp. 15-30.

Urrunaga, Julio. (2018). Funcionamiento familiar real y habilidades sociales en universitarios de derecho con y sin violencia intrafamiliar de una universidad de Chimbote. En Revista UCV-SCIENTIA. Volumen 02. N° 2. Págs. 141-164. Disponible en:

[http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R\\_PSI/article/view/2616/2132](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/2616/2132) Consultado el 08/12/2020.

Vaello, Joan. (2011). Cómo dar clase a los que no quieren. Barcelona; Editorial Graó, de IRIF, S.L. pp. 293. Disponible en:

[https://www.academia.edu/36611637/Joan\\_Vaello\\_Orts\\_C%C3%B3mo\\_dar\\_clase\\_a\\_los\\_que\\_no\\_quieren](https://www.academia.edu/36611637/Joan_Vaello_Orts_C%C3%B3mo_dar_clase_a_los_que_no_quieren) Consultado el 29/11/2020.

Velasco, Antonio y Alonso de González, Leonor. (2009). Una síntesis de la teoría del diálogo. En Argos, Vol. 26 N° 50, pp. 100-114. Disponible en:

<https://www.researchgate.net/publication/262589112> Una síntesis de la teoría del diálogo Consultado el 19/04/2020.

Verdeja, María. (2018). Ideas centrales del pensamiento pedagógico político de Paulo Freire: dimensiones de análisis. En Revista Fuentes, 20(1), pp. 43-56. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2018.v20.i1.03> Consultado el 02/06/2020.

Vigil, Nila. (2002). El concepto de interculturalidad. Editorial Magisterio. Bogotá DC pp. 7 Disponible en:

<https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf> Consultado el 31/01/2021.

Villalobos, Elvia. (2002). Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje. México: Trillas, pp. 254.

---

- Villarroel, Gladys y Sánchez, Ximena. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios Pedagógicos*, núm. 28. pp. 123-141. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173513847007.pdf> Consultado el 10/02/2019.
- Walsh, Catherine. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. En *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación vol. XIX, núm. 48, pp. 25-35. Disponible en: [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad\\_colonialidad\\_y\\_educacion\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf) Consultado el 25/08/2021.
- Walsh, Catherine. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En *Construyendo Interculturalidad Crítica*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello pp. 75-96. Disponible en: <https://medhc16.files.wordpress.com/2018/06/interculturalidad-crc2a1tica-y-educacic2a6n-intercultural1.pdf> Consultado el 17/09/2021.
- Walsh, Catherine. (2009). "Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des) de el insurgir, re-existir y re-vivir". En *UMSA Revista (entre palabras)*, pp. 1-29. Disponible en: <https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/13582/13582.PDFXXvmi=di9ixOJob3xjBuscxZPZhgoEsplxlhlzBvSzkDZvGWP> Consultado el 21/07/2021.
- Walsh, Catherine. (1998). La Interculturalidad y la Educación Básica Ecuatoriana: Propuestas para la Reforma Educativa. En *PROCESOS, Revista Ecuatoriana de Historia*. No. 12. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Taller de Estudios Históricos. pp. 119-128. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1364/1/RP-12-AA-Walsh.pdf> Consultado el 19/07/2021.
- Walsh, Catherine. (2013). "Lo pedagógico y lo decolonial: Entretejiendo caminos" En *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I. Ediciones Aby-Ya la. Ecuador: pp. 23-68. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/350.pdf> Consultado el 01/02/2022.
- Zaccagnini, Mario. C. (2003). Impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporáneas. En *Revista Iberoamericana De Educación*, 33(2), pp. 1-29. ISSN: 1681-5653. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/443Zaccagnini.pdf> Consultado el 14/03/2020.
- Zárate, José. (2002). El arte de la relación maestro alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje. México. Instituto Politécnico Nacional pp. 1-93. Disponible en: <https://docplayer.es/871653-El-arte-de-la-relacion-maestro-alumno-en-el-proceso-ensenanza-aprendizaje.html> Consultado el 24/10/2018.

Zendejas, Roberto. (2006). Ser asesor en línea. En Manual para el asesor. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. México D.F. pp. 112. Disponible en: <http://guanajuato.inea.gob.mx/soporte/manuales/ManMEVytVirtualExLinea/ManualSerAsesorLinea.pdf> Consultado el 31/08/2020.

Zitkoski, Jaime José. (Coors.) (2015). Diálogo / Dialogicidad. En Streck, Danilo R.; Rendín, Euclides; (Coors.) *Diccionario. Paulo Freire*. Lima, Perú: Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe CEAAL pp. 152-154. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000055.pdf> Consultado el 19/11/2018.

---